

**Título:** In tlahtolli, in amoxtli: la palabra, el libro. Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historia nauas

**Autor(es):** Reyes García, Luis

**Fecha de publicación:** 2018

**Primera edición electrónica en pdf:** 2023

**ISBN edición impresa:** 978-607-30-1252-2 [Versión impresa]

**ISBN de pdf:** en trámite

**Forma sugerida de citar:** Reyes García, Luis. In tlahtolli, in amoxtli: la palabra, el libro. Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historia nauas. Cultura náhuatl. Monografías 36. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 2018. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3326>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México  
Correo electrónico: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Luis Reyes García

*In tlahtolli, in amoxtli*  
*La palabra, el libro*  
*Conferencias y estudios inéditos*  
*sobre fuentes e historia nauas*



**A**ntropólogo, lingüista, traductor e historiador, Luis Reyes García (1935-2004) ha dejado una obra extensa de gran valor que incluye textos etnográficos, traducciones y ediciones de cronistas en náhuatl y en español, estudios de documentos pictográficos, análisis históricos y otros más. Como parte de esta herencia se decidió respetar la grafía “naua” elegida por el maestro Reyes García.

En este volumen, el lector encontrará trabajos y conferencias inéditos que hemos agrupado en cuatro secciones: historia prehispánica y colonial, códices y documentos pictográficos, fuentes y documentos para la historia de Tlaxcala y el etnocidio cultural. Cada una de estas secciones, además de ilustrar los distintos intereses y la erudición extraordinaria del maestro Luis Reyes García, nos revela aspectos desconocidos de la historia prehispánica y colonial de los pueblos nahuas, así como profundas reflexiones acerca de su problemática actual.

Imagen: *Historia tolteca-chichimeca*, f. 20r, Biblioteca Nacional de Francia.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS





INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

*IN TLAHTOLLI, IN AMOXTLI*  
LA PALABRA, EL LIBRO

CONFERENCIAS Y ESTUDIOS INÉDITOS SOBRE FUENTES  
E HISTORIA NAUAS



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Serie Cultura Náhuatl, Monografías / 36





INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

LUIS REYES GARCÍA

# *IN TLAHTOLLI, IN AMOXTLI* LA PALABRA, EL LIBRO

CONFERENCIAS Y ESTUDIOS INÉDITOS  
SOBRE FUENTES E HISTORIA NAUAS

*Selección de textos y edición*

GUILLERMO GOÑI  
GUILHEM OLIVIER

*Presentación*

GUILLERMO GOÑI

*Prólogo*

ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO 2018



Reyes García, Luis, autor. | Goñi, Guillermo, editor. | Olivier, Guilhem, 1962-, editor. | Martínez González, Alfredo, prologuista.

*In tlahtolli, in amoxtli* : la palabra, el libro : conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historias nauas / Luis Reyes García ; selección de textos y edición, Guillermo Goñi y Guilhem Olivier ; presentación , Guillermo Goñi , prólogo, Alfredo Martínez González.

La palabra, el libro : conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historias nauas.

Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018. | Serie: Cultura Náhuatl. Monografías ; 36.

LIBRUNAM 2025350 | ISBN 9786073012522.

Nahuas – Tlaxcala – Historia - Fuentes. | Nahuas – Puebla – Historia - Fuentes. | Manuscritos náhuas – Tlaxcala. | Manuscritos náhuatl – Puebla. | Tlaxcala – Historia – Fuentes. | Indios de Mexico – Historia – Fuentes.  
LCC F1221.N3.R49 2018 | DDC 305.897452—dc23

Primera edición: 2018

D. R. © 2018. Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria  
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-30-1252-2

Diseño de portada: Rebeca Bautista

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso en México

In tlahtolli, in amoxtli

*La palabra, el libro*

*Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historia nauas*

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,

se terminó de imprimir el 21 de diciembre de 2018

en Master Copy, Plásticos 84, local 2, Ala Sur,

Fracc. Industrial Alce Blanco, 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Su composición y formación tipográfica, en tipo Palatino de 11:13, 10:11

y 8:9.5 puntos, estuvo a cargo de F1 Servicios Editoriales.

La edición, en papel Cultural de 90 gramos, consta de 300 ejemplares

y estuvo al cuidado de Natzi Vilchis

con apoyo de Ximena Peredo



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## ADVERTENCIA

Los textos en lengua náhuatl que aparecen en este libro no presentan la ortografía con que usualmente se han escrito desde la Colonia. El maestro Luis Reyes García tomó decisiones propias acerca de la manera en que la escritura representa con más fidelidad la lengua. El rasgo más notable —por inesperado en el mundo académico— es que él prefería no usar la “h” muda, herencia del castellano; por eso escribe naua en lugar de nahua. Pero suprimió esa “h” muda porque confunde; cuando sí tiene valor fonético como en *oh̄tli* —en la que suena como una “j” suave, aspirada—, donde la “h” no es muda sino una verdadera consonante, la letra aparece en la escritura. Es probable que también haya querido alejarse de herencias coloniales, antiguas y modernas.

Una de sus aspiraciones personales al momento de publicar textos nauas era que pudieran ser leídos por personas que usaran dicha lengua en forma cotidiana. En opinión del maestro Reyes García, sus preferencias eran más cercanas a la manera en que los nauas escuchan y aprenden a leer en sus escuelas.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## AGRADECIMIENTOS

Los editores de este volumen queremos agradecer a las personas cuyo apoyo fue determinante para desarrollar el proyecto de dar a conocer estos trabajos inéditos del maestro Luis Reyes García. En primer lugar, a su familia y en particular a Alfredo Martínez González, quien nos abrió las puertas de su casa para acceder a los materiales y archivos del maestro Reyes García, además de brindarnos el prólogo con el cual inicia este volumen. Nuestra gratitud se dirige también a la doctora Ana Carolina Ibarra González, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por compartir nuestro entusiasmo en este proyecto y facilitar su realización. El apoyo incondicional y los consejos del doctor Antonio Escobar Ohmstede, secretario académico del Instituto de Investigaciones Históricas, excolega y amigo del maestro Reyes García, han sido invaluable para poder concluir nuestro trabajo. Agradecemos a la maestra Eduwiges Rosalba Cruz Soto, jefa del Departamento Editorial, y a Natzi Vilchis, por su gran labor editorial. Hemos contado con la valiosa ayuda de la doctora Élodie Dupey y de la maestra Wendy Aguilar, así como del interés que manifestó el doctor Guillermo Aragón Loranca por este proyecto. Por último, la doctora Ethelia Ruiz Medrano, que comparte nuestra admiración por el maestro Luis Reyes García, nos alentó para llevar a cabo la publicación de sus trabajos.

GUILHEM OLIVIER  
GUILLERMO GOÑI



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## PRÓLOGO

Hablar del maestro Luis Reyes García y su labor es prácticamente hacer una obra completa, pues fueron muchos los temas que abarcó en torno a la antropología social, la lingüística, la etnología, la etnolingüística, la etnohistoria y como formador de alumnos.

Luis Reyes García nació en Amatlán de Los Reyes, Veracruz, un pueblo nahua. Su formación fue en la Escuela Normal “Enrique C. Rébsamen” de donde se graduó como maestro de primaria en 1955. Posteriormente, en su pueblo conoció y trabajó con Juan Hassler, un lingüista que hacía trabajo de campo sobre el idioma náhuatl en la región, quien le ofreció una beca otorgada por la Universidad Veracruzana para estudiar la carrera de etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

El maestro realizó sus primeros trabajos de investigación dentro del ámbito antropológico como estudiante. En sus prácticas de campo conoció diferentes repositorios y diversas comunidades en la región de Chiapas y Oaxaca, de inmediato se identificó con la problemática de las diversas etnias y culturas que integran nuestro país.

Su experiencia en la investigación de archivos se remonta al año de 1957. Siendo estudiante en la Escuela Nacional de Antropología e Historia consultó los archivos de Oaxaca, San Cristóbal de las Casas y Comitán, Chiapas, bajo la dirección de Antonio Pompa y Pompa; de ello resultó un pequeño catálogo que denominó *Documentos Nahuas en Chiapas*. Luis Reyes García continuó sus investigaciones en el Archivo General de la Nación en búsqueda de documentos sobre el estado de Veracruz, ya que fue catedrático de la Universidad Veracruzana; asimismo trabajó los archivos de Xalapa, Córdoba, Orizaba, Zongolica, de otros municipios y, por supuesto el archivo de su pueblo, Amatlán de Los Reyes, Veracruz.

En 1969 el maestro trabajó en el Proyecto México de la Fundación Alemana, bajo la dirección del doctor Paul Kirchoff, fue ahí donde inició su trayectoria en búsqueda de documentos en los archivos de la



región Puebla-Tlaxcala. Así obtuvo la oportunidad de consultar los archivos de Cuauhtinchan, Tepeaca, Tecali, Tecamachalco, Amozoc y otros pueblos del estado de Puebla, además del archivo judicial. De los documentos encontrados se desprendieron varias obras, entre ellas su tesis de maestría *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan, Puebla*. Entre los documentos que Reyes García encontró se pueden mencionar el *Libro de los guardianes y gobernadores de San Juan Bautista Cuauhtinchan*, los mapas de Cuauhtinchan y otros documentos que para esas fechas eran desconocidos; también tradujo la *Historia tolteca-chichimeca*, que se había traducido al alemán y del alemán al español, pero no existía una traducción directa del náhuatl al español.

En 1983, una vez establecido en el estado de Tlaxcala, Reyes García descubrió que había infinidad de repositorios con documentos conservados en buen estado —debido al clima y a la poca humedad en el ambiente—; encontró archivos en colecciones particulares, en las cofradías, entre los fiscales, en las parroquias, en los archivos municipales y en el entonces Archivo General del Estado de Tlaxcala. A la fecha, en muchos de los casos los documentos se guardan celosamente, tradición que tiene su origen en la época colonial.

Luis Reyes García trabajó en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en el área de etnología y publicación de fuentes. Ahí formó y capacitó a un gran número de alumnos en el campo de la paleografía y la traducción de documentos escritos en náhuatl, quienes tradujeron varias obras.

Por su conocimiento y manejo del idioma náhuatl, el maestro impartía cursos de Historia Antigua de Tlaxcala, Historia Colonial y un seminario de náhuatl en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Su interés por la historia y en especial por los archivos de Tlaxcala y su documentación, lo llevó a la formación de profesionistas especialistas en paleografía y diplomática, así como traductores del idioma náhuatl clásico.

En 1983 el pueblo de Santa Isabel Xiloxochtla en Tlaxcala tuvo un conflicto de tierras y para solucionarlo los pobladores recurrieron al mayordomo de San Juan Bautista —del mismo pueblo—, quien tenía en su poder documentación de compras y ventas de tierras de los años de 1649 a 1859. Como estaban escritos en español antiguo y en náhuatl pidieron ayuda al maestro para la transcripción y traducción de los documentos. Otro caso fue el del barrio de Tlatempán, en el municipio de Apetatitlán, Tlaxcala, que pidió cambiar su

categoría política y para fundamentar históricamente su petición, se recurrió a los fiscales del barrio, quienes guardaban en un arcón con doble fondo —celosamente y en secreto—, la documentación.

El interés de Reyes García por la historia de Tlaxcala lo llevó a una nueva transcripción y traducción de la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* de Juan Buenaventura Zapata y Mendoza y a una edición completa de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, en coautoría con Andrea Martínez Baracs y Javier Lira Toledo respectivamente.

Gracias a los doctores Guillermo Goñi y Guilhem Olivier, quienes se dedicaron a revisar la información que dejó el maestro —en su computadora, entre sus papeles y documentos— e hicieron una selección de pequeñas obras —las cuales son ponencias, conferencias y cursos con información importante para el estudio de la historia de México en general y en particular de Tlaxcala en sus diversas épocas—, fue que se conformó la presente obra.

En el primer capítulo, donde se concentran los trabajos relativos a la historia prehispánica y sus fuentes, Reyes García analiza las obras de fray Bernardino de Sahagún, de Chimalpahin, la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilóchitl, los diferentes *Mapas de Cuauhtinchan*, los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los Soles*, la *Historia tolteca-chichimeca*, etcétera. Asimismo menciona las migraciones que llegaron a la región de Puebla-Tlaxcala, sus diferentes grupos, su organización política, “Las casas señoriales o Tecalli”, su organización social, “El Calpulli”, la tenencia de la tierra y sus cambios como objeto de comercio a la llegada de los españoles, las alianzas matrimoniales y la administración de la tierra, así como las diferentes acepciones del término “chichimeca”.

El maestro también hace un análisis respecto a los cuatro señoríos de Tlaxcala, cuestiona que sólo hayan sido cuatro y, de acuerdo con las fuentes consultadas —escritas en náhuatl y en español—, revela que existían más gobernantes. Por último ubica los lugares en donde se asentaron los diferentes grupos que partieron de Chicomoztoc.

Luis Reyes García plantea que las ciudades prehispánicas se conformaron por diversos grupos étnicos y diferentes lenguas y culturas, siendo una sociedad multiétnica, multilingüe y multicultural, como hasta la fecha lo es nuestro país. También aborda los problemas surgidos con la presencia de los grupos de negros traídos de África como esclavos.

En el segundo capítulo se concentran los trabajos referentes a los códices y documentos pictográficos. Se presenta un texto, por demás interesante, en el cual el maestro hace referencia a su experiencia en los archivos de Puebla y Tlaxcala; nos narra la conservación de los documentos, así como los saqueos que han sufrido los repositorios y los documentos que encontró, ligándolos a otros que se encuentran fuera del país. En este punto, cabe hacer mención que los documentos que se encontraban en la fiscalía de la iglesia de Santa María Acuitlapilco en Tlaxcala y que constaban de 201 expedientes, algunos escritos en náhuatl, que van desde el año de 1655 hasta 1796, ya no están.

Como resultado de sus investigaciones en los repositorios tlaxcaltecas, Reyes García publicó *La escritura pictográfica en Tlaxcala, dos mil años de experiencia mesoamericana* que reúne 64 códices tlaxcaltecas, algunos conocidos y otros inéditos que en ese momento se encontraban dispersos. Cabe hacer mención que a su fallecimiento tenía ubicados otros 60 códices tlaxcaltecas y gracias al trabajo del doctor Guillermo Goñi, que ha continuado con esa línea de investigación, ahora se tienen registrados 134 códices. El maestro igualmente identificó diversos anales en los repositorios, algunos escritos en náhuatl.

Luis Reyes García hace un estudio pormenorizado de los glifos toponímicos de Tlaxcala, los cuales se encuentran en la *Historia tolteca-chichimeca*, en los *Mapas de Cuauhtinchan*, en el *Mapa de la migración Huexotzinco-Tepeaca*, en el *Mapa colonial de los linderos de Cuauhtinchan*, en la *Matrícula de Huexotzinco*, en el *Lienzo de Tepeticpac*, en el *Códice Xólotl* y en el *Lienzo de Coixtlahuaca o Seler II*, cotejando sus representaciones con la información de las obras escritas por Diego Muñoz Camargo, fray Toribio de Benavente Motolinía, Pedro Mártir de Anglería y otros historiadores de la época colonial.

Este volumen incluye además una conferencia del maestro, dictada en náhuatl, en San Andrés Cholula. Se trata de la presentación que se hizo ante la población nahua hablante de la localidad con motivo de la presentación y publicación del *Códice de Cholula*, ya que Reyes García consideraba que a las poblaciones que usan de manera cotidiana su lengua materna, la academia debería dirigirse en su propio idioma.

En el capítulo tercero se incluyeron diversas conferencias relativas a las fuentes para la historia de Tlaxcala, comenzando por el resumen, análisis y trayectoria que siguió la *Historia de Tlaxcala* escrita por Diego Muñoz Camargo —la cual se encuentra en la Biblioteca

Nacional de Francia con el catálogo de manuscrito 210—, así como las investigaciones que hizo para elaborar la biografía del autor, incluyendo su origen y los diversos cargos que ocupó en el Cabildo de Tlaxcala. El maestro hace una comparación entre las obras del mismo autor, editadas por René Acuña y las *Relaciones Geográficas*, junto con las fuentes que el historiador tlaxcalteca usó para la conformación de su historia.

Otro trabajo se refiere a la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* de Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, bajo los mismos criterios que el estudio anterior; pero además el maestro nos presenta un cuadro de los primeros historiadores tlaxcaltecas, desde 1520 hasta 1787, indica sus nombres y el título de sus obras; contiene un cuadro comparativo entre la obra *Relato sobre los Chichimecas*, elaborada por Benito Itzcacmacuextli y la crónica de Zapata y Mendoza.

Reyes García presenta también una lista de las obras coloniales referentes a la historia de Tlaxcala escritas en el idioma náhuatl—desde el año de 1310 y hasta 1739—, con sus respectivos autores, el título de la obra y su localización.

Otro trabajo nos habla de la organización interna de la cabecera de Ocotelulco, Tlaxcala, las casas señoriales y el Cabildo indígena; el maestro nos presenta un cuadro comparativo entre *El Padrón de los Nobles de Ocotelulco* y *Los Padrones de Tlaxcala*, incluye un fragmento del testamento de Maxixcatzin del año de 1563 y otros testamentos. En este texto Reyes García consigna las casas señoriales de Ocotelulco y los roles que se asignaron a los señores para gobernar a los naturales, presenta la relación de gobernadores, sus pueblos de origen y el número de veces que gobernaron.

El maestro hace una descripción del *Tonalámatl de Aubin*, del *Códice de Huamantla*, de los *Lienzos de Tepeticpac*, del *Lienzo de Tlaxcala o Yaotlahcuilolli*, de las obras históricas escritas tanto en español como en náhuatl, de los *Padrones de Tlaxcala*, de las *Actas de Cabildo* y de los documentos que contienen los diversos repositorios del estado. Asimismo, cabe mencionar que se encuentran en prensa los catálogos que elaboró de los archivos que consultó. Reyes García describe también el origen y la función de las fiscalías, habla sobre los testamentos que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, los documentos sobre tributos y otros temas, describe los *Anales de San Simón Tlatlahuquitepec*, los de Atlihuetzia 1 y 2, los de



Santa Inés Zacatelco, de las memorias de los fiscales y propone toda una serie de medidas que deben adoptarse para la conservación de los archivos.

En este volumen se incluye un trabajo sobre los fiscales, su creación por los franciscanos para difundir la religión católica y que se cumpliera con el nuevo orden y la moral judeo-cristiana. Ahora bien, en algunos documentos se cuestionan las funciones que tenían los fiscales respecto de las fiestas cristianas, ya que también estaban funcionando para hacer celebraciones a sus dioses antiguos. En la actualidad las actividades de los fiscales siguen funcionando en el estado de Tlaxcala, con algunas variantes acordes a los tiempos que vivimos.

Otro texto del maestro concierne la producción literaria resguardada en los archivos de los fiscales, por ejemplo en relación con las obras de teatro escritas en náhuatl, lo que se conoce como “teatro evangelizador” y que ha sido ampliamente tratado en la obra *Cantares Mexicanos*, elaborados específicamente para la propagación de la nueva religión, la aparición de la Virgen de Guadalupe y otros instrumentos para el culto. Reyes García hace una comparación o correlación entre *La Pasión de Tepalcingo* del siglo XVIII y *La Pasión de Tlatlahquitepec* de finales del siglo XVI.

Por último, en la cuarta parte de este libro, se incluyen los trabajos en los que el maestro trata el etnocidio cultural en México, así como el despojo y saqueo por parte de la gente “de razón” contra los pueblos originarios de México, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días. Reyes García señala cómo a base de terror se impuso la nueva religión —la “conquista espiritual” no se impuso por la vía de la caridad— y menciona los procesos inquisitoriales de los cuales fueron víctimas algunos caciques y personas importantes de Tlaxcala y de otros lugares de México.

Debido a su origen indígena nahua —del cual se sentía orgulloso—, Reyes García escribió varios trabajos donde hace una reflexión sobre la historia india, ya que, como es de todos sabido, la historia la escriben los vencedores. En éste reflexiona acerca de la producción histórica de los pueblos indios, la cual hasta esas fechas no se había tomado en cuenta, sólo se tenía la versión de la “historia oficial”. El maestro analiza la producción histórica de los pueblos indios y cómo siguen en la actualidad reproduciendo su cosmovisión, por ejemplo en los diseños de los bordados. Explica cómo, para referirse a los grupos indios que forman nuestra nación, sólo se hace

referencia a que fueron grupos de la época prehispánica, para así callar sus voces y despojarlos de su lengua, sus tierras, sus costumbres, sus tradiciones, sus bienes y negar su existencia.

Otro trabajo del maestro se refiere a la población indígena en México y cómo estaba conformada la sociedad: dividida en diferentes grupos, pero como una sola unidad con una cultura común. Con la llegada de los españoles, la situación cambió pretendiendo someterlos, dominarlos y exterminarlos. Reyes García afirma que a la fecha en que escribió este texto —pasado lo que se denominan “época colonial”, “independencia”, “revolución”, “época contemporánea”, ahora “neoliberal”—, no lo han conseguido. Presenta cuadros de la población indígena desde 1905 hasta 1990 y considera que, aunque la población ya no habla el idioma, se sigue considerando indígena, además de que muchos de los hablantes de otros idiomas fuera del español, no lo manifiestan por temor a la discriminación, sin embargo, al interior de su comunidad, sólo hablan su idioma materno.

También se incluye un documento de Reyes García sobre la antropología mexicana. El maestro manifiesta su origen indio y por lo tanto tiene una postura diferente ante el trabajo antropológico que se hace en México. Es llamativa la reflexión de autor sobre la obra de fray Bernardino de Sahagún y los propósitos bajo los cuales escribió su obra *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Para Luis Reyes García, esta obra fue elaborada con fines de dominación y conocimientos de la lengua, de tal manera que pudiera entrar en el pensamiento indio para su mejor dominación. Se enfoca también sobre los trabajos del Instituto Lingüístico de Verano y sus objetivos de dominación: división de los grupos étnicos para facilitar el despojo de sus bienes. Por otro lado el maestro considera que la antropología contemporánea ha visto a los pueblos indígenas como inferiores y débiles, en el marco de una división entre “el mundo civilizado” y “el mundo indio”. Por lo anterior, desde su punto de vista indio, cuestiona la función de los estudios etnológicos, de antropología social, los lingüísticos y la arqueología.

Se incluyen asimismo unos textos de Reyes García sobre la educación bilingüe y bicultural, la etnolingüística, donde hace una descripción del programa de Etnolingüística auspiciado por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, el Instituto Nacional Indigenista y la Dirección General de Educación Indígena, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y pro-



yectado para la formación de indígenas en el campo de la etnología y la lingüística, donde se formaron 134 estudiantes que tenían como lengua materna un idioma indio.

Para finalizar se incluye un texto escrito en náhuatl que Reyes García presentó ante sus alumnos de náhuatl en Huejutla, Hidalgo, intitulado “¿Por qué los macehuales sólo viven en la pobreza?”. En él, el maestro analiza la situación de los indios antes de la llegada de los españoles; describe el despojo que hicieron los españoles de sus mejores tierras durante la época colonial; cómo, durante la guerra de independencia, los indios creyeron que su situación cambiaría al igual que con la revolución y la situación en la que viven en la actualidad. Termina sugiriendo que en sus pueblos y en sus barrios los indios analicen la situación y de qué manera pueden defender su idioma, sus costumbres, sus tierras comunales o si se convierten en “coyome”, mestizos: ¿su situación cambiará? y Reyes García concluye con este planteamiento: ¿en qué es bueno cambiar? ¿en qué no es bueno cambiar?

ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
La Magdalena Tlatelulco, Tlaxcala,  
octubre de 2018.



## PRESENTACIÓN

Esta obra contiene algunas de las conferencias impartidas por el maestro Luis Reyes García, así como textos que reportan avances de proyectos de investigación. La mayoría de estos escritos inéditos versan sobre la historia antigua y colonial de la región de Tlaxcala.

Luis Reyes García (1935-2004) nació en el seno de una familia nahua en Amatlán de los Reyes, en la región central de Veracruz. Su interés por el conocimiento de su comunidad y su esfuerzo personal con el tiempo lo condujeron a la ciudad de México, donde estudió etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Dedicó algunos años a esta disciplina, principalmente entre los grupos indios de su estado natal. Pronto, su conocimiento de la lengua náhuatl lo llevó a colaborar con el doctor Paul Kirchhoff —una gran figura de la historia antigua de México y quien forjó el concepto de Mesoamérica—; con él tradujo y editó una antigua obra de historia del pueblo de Cuauhtinchan, originalmente escrita en náhuatl: la *Historia tolteca-chichimeca*. Ese trabajo lo fue acercando a Tlaxcala, la región que poco más tarde sería el objeto principal de su trabajo.

En el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social fundó y dirigió la licenciatura en etnolingüística, un programa de estudio dirigido a estudiantes indios, hablantes de lenguas nativas, en el que se fomentaba la reflexión e investigación de los participantes sobre su propia lengua, su condición cultural y étnica, y la historia de sus comunidades. El programa tuvo su segunda sede en San Pablo Apetatitlán, en Tlaxcala, a donde llegó Luis Reyes García alrededor de 1988. Desde entonces, y hasta su muerte, vivió en Tlaxcala. A ella dedicó sus principales esfuerzos y proyectos de investigación en temas relacionados con su historia: edición y traducción de documentos antiguos, códices y escritura pictográfica entre los principales.

Tlaxcala es una región del centro de México con características y peculiaridades que la han marcado desde la época prehispánica.



Puede decirse que es casi la única entidad política —de la actual república mexicana—, cuya existencia puede remontarse al siglo XV, es decir, a un momento anterior a la Conquista.

La participación del ejército tlaxcalteca en la guerra de conquista de México Tenochtitlan, como aliado de los españoles, permitió una “victoria” que le redituó algunos privilegios: la autonomía y el gobierno propio, entre los más significativos. Otro beneficio fue el haberse convertido en un pueblo indio colonizador —acaso el único— de diversas regiones mesoamericanas, desde América central hasta las zonas del norte de México donde, todavía más significativo, conservó una identidad propia. Sin duda, la conciencia histórica tlaxcalteca, vigente aún hoy en día, tiene una fuerte raíz que proviene de esos episodios, que por cierto se encuentran a punto de cumplir su quinto centenario.

Gracias, entre otras cosas, a la conciencia de su singularidad, la sociedad tlaxcalteca ha producido importantes obras históricas, resultado de la propia reflexión sobre su condición y sus perspectivas hacia el futuro. Por ello en Tlaxcala, Luis Reyes García encontró un ambiente fértil para sus estudios mesoamericanistas. A diferencia de otras regiones, los tlaxcalteca han producido —desde la época prehispánica y de manera relevante durante el período virreinal— innumerables obras donde dan cuenta del acontecer de sus comunidades; algunas escritas en español o en náhuatl; otras que fueron elaboradas para mostrarse en disputas judiciales o ante amplias audiencias por lo que fueron pintadas en lienzos o mapas, que además fueron luego comentados mediante textos alfabéticos. Algunas de ellas fueron editadas por Luis Reyes García, por ejemplo, la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo; la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, obra escrita en náhuatl por don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, que también tradujo; otro caso es la *Escritura pictográfica en Tlaxcala*, donde se registran 64 documentos pictográficos antiguos.

Otras costumbres de fuerte raigambre mesoamericana de los pueblos modernos de Tlaxcala son sus jerarquías tradicionales al interior de las comunidades. En este marco, Luis Reyes García analizó en diversos escritos las fiscalías y sus relaciones —con frecuencia difíciles— con el gobierno y la Iglesia, el problema de la posesión de la tierra, así como las aportaciones de los distintos grupos étnicos en la conformación de la región de Tlaxcala a través de los siglos.

En términos generales, la obra que se presenta resalta algunas características de la sociedad tlaxcalteca que, aunque provienen desde las épocas prehispánica y colonial, siguen teniendo una importante significación cultural y social. Son características que muestran la personalidad de esa unidad política que se ha llamado a sí misma Tlaxcala —¡desde hace más de cinco siglos!—, una entidad que comparte muchos rasgos con sus vecinos, pero que se distingue por un temperamento y un carácter singular, que han sido resultado de su recia personalidad y sentimiento de autonomía.

Tras la muerte del maestro Luis Reyes García tuve la oportunidad de visitar su biblioteca personal. Ahí, junto a los mejores libros y códices sobre historia antigua de México, entre una enorme colección de copias fotostáticas de manuscritos antiguos —sobre todo en náhuatl—, encontré las conferencias e investigaciones que ahora se publican. No son todas las que resguarda su archivo personal, algunas son meros apuntes o guías de exposición, otras fueron redactadas de manera extensa, casi ninguna cuenta ya con los apoyos gráficos que debió haber usado. De algunas otras no pude localizar la fecha en que fueron impartidas. También encontré textos de investigación que aparentemente nunca publicó, aunque quizá los hizo circular entre sus colegas. Como los investigadores de “antes”, el maestro Luis Reyes no publicaba de inmediato cualquier asunto que investigaba o exponía. Prefería darles tiempo, que maduraran, escuchaba otras opiniones así investigaba en búsqueda de más y mejores datos —materiales no conocidos— así permitía que las reflexiones sobre los mismos se asentaran.

Pienso que esos materiales deben conocerse. Son valiosos no sólo para elaborar la biografía intelectual de Luis Reyes García, sino también como materiales de lectura, de educación, de investigación. Por ello propongo su publicación, aunque reconozco que no fueron elaborados con ese fin. Sólo él hubiera podido contestar por qué nunca publicó la mayoría de ellos, tal vez por exigencias personales. Sea como fuere, los textos que se presentan están llenos de conocimiento y de información, de sugerencias para la investigación y de señalamientos acerca de problemas de investigación. Sin duda, serán muy útiles para estudiantes, investigadores y público en general.

El libro está organizado en cuatro secciones. La primera contiene algunos trabajos de investigación sobre la organización social y política de los tolteca y sobre temas de historia antigua y colonial de



la región de Tlaxcala. Los estudios y conferencias sobre los códices y los documentos pictográficos de la zona de Puebla-Tlaxcala están reunidos en la segunda parte de este volumen. En la tercera parte el lector encontrará varios estudios valiosísimos sobre las múltiples fuentes y documentos para la historia antigua y colonial de Tlaxcala. La cuarta parte recoge las experiencias de Luis Reyes como etnólogo indio. Especialmente contiene las reflexiones de un indio sobre sí mismo y su comunidad de origen —los indios del siglo XX—, sobre su futuro en México, sobre cómo ha sido y cómo debiera ser la convivencia con ellos.

GUILLERMO GOÑI



## SEMBLANZA DE LUIS REYES GARCÍA (1935-2004)\*

El 22 de enero de 2004 murió en su casa de La Magdalena Tlatelulco, en Tlaxcala, el maestro Luis Reyes García. Con su partida nos quedamos sin el gran antropólogo indio, el nahuatlato extraordinario, el erudito historiador de la antigüedad mesoamericana. Desde entonces también extrañamos a el maestro generoso, el amigo atento, la persona sabia que no sólo conocía de asuntos académicos sino, sobre todo, de los asuntos menudos pero importantes —a veces dolorosos, a veces dichosos— de la vida. Yo lo conocí cinco años antes de su muerte. Llegué por primera vez a su seminario de náhuatl en la Universidad Autónoma de Tlaxcala el 23 de enero de 1999. De inmediato aprendí a admirarlo por sus muy extensos conocimientos, por su sabiduría. Como era un maestro al que le gustaba convivir con sus alumnos, muy pronto tuve oportunidad de visitar su casa después de la hora de clase, comer y conversar en sobremesas que con frecuencia alcanzaban las primeras horas de la noche; pude acompañarlo a fiestas y reuniones a las que lo invitaban sus muy numerosos amigos y compadres de su pueblo: La Magdalena Tlatelulco. Muy rápidamente la admiración se convirtió también en afecto. Conocíamos sus problemas de salud pero nunca pensamos que fueran graves, además, el cariño no nos permitía pensar en su ausencia, era tan importante para nosotros que sencillamente nuestros planes de vida no consideraban que él no estuviera cuando tanto bien nos hacía su presencia. Pero sucedió. Una mañana el maestro ya no despertó, así de sencilla —como él mismo— fue su partida. Esta semblanza y la bibliografía que la acompaña intentan hacer el recuerdo gozoso del académico, el maestro y el amigo. Conocí lo que realizaba durante sus últimos años en Tlaxcala; lo que hizo antes lo supe a través de sus pláticas, o de charlas con sus amigos que, otro

\* Una primera versión de este texto fue publicada en *Tlahcuilo, Boletín del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala*, Nueva Época, v. 2, n. 8-9, julio-diciembre 2009, p. 192-201.



motivo que agradecer, también se han convertido en los míos. Con su muerte perdí a un gran maestro y a un mejor amigo.

El maestro Luis Reyes García reunió una serie de condiciones excepcionales que le permitieron desarrollar una obra muy relevante en campos como la etnología, la historia y la lingüística. Nació en 1935 en Amatlán de los Reyes, Veracruz, en el seno de una familia campesina. Recordaba haber vivido una niñez feliz muy cerca de unos padres atentos y cariñosos, dedicado al juego como todos los niños; ajeno por completo a preocupaciones de tipo económico o social. Contaba que en la infancia él no tuvo conciencia de su pobreza, que no usar zapatos no era un asunto que marcara diferencias o que resintiera personalmente; entre sus amigos y compañeros de entonces nadie los usaba. Platicaba una anécdota que ilustra las condiciones de su niñez y del pueblo en esa época: su hermano Manuel, mayor que él, acudió a la escuela en pleno sexenio cardenista, cuando la educación, por ley, debía ser socialista; en esos términos se trataba de explicar el mundo a los niños de Amatlán, que a pesar de su cercanía con Córdoba debía ser todavía una pequeña comunidad rural. Don Luis recordaba que en una ocasión Manuel preguntó en su casa: —“Mamá ¿nosotros qué somos: burgueses o proletarios?”

Aprendió el náhuatl en su pueblo, pero no en la casa paterna sino en la de quienes él llamaba sus abuelas, con quienes se crió. Tuvo la oportunidad y la dicha de tener dos lenguas maternas: náhuatl y español; feliz circunstancia que sólo una de sus hermanas, Josefina, compartió con él. Ahí, en la casa de unas abuelas a las que recordaba con gran cariño y admiración aprendió no sólo la lengua, también algunos de los mejores aspectos de la cultura india mesoamericana que increíblemente siguen vivos a 450 años de una ocupación, una guerra y un sometimiento que trató de borrar su personalidad. Don Luis tuvo acceso a muchos conocimientos mesoamericanos tradicionales desde la perspectiva de dos grandes señoras, que le enseñaron otra cosa de la que él se mostraba muy orgulloso y que transmitió a sus alumnos y amigos con gran entusiasmo, la cultura india que vivió y conoció desde pequeño no era una cultura cerrada, enconchada en sí misma, conservadora o con miedo para salir al mundo como nos han querido hacer creer. Sus abuelas le enseñaron lo

mejor del mundo, y eso incluía asuntos de otras culturas: música y relatos extranjeros, viajes, comidas, y un largo etcétera. Quizá por eso una de las facetas de su carácter y su ser indio que mejor lo describían es, en mi opinión, que su amor por los pueblos indios nunca estuvo peleado con el gusto por conocer a otra gente, otros pueblos, otras culturas, sus creencias y costumbres, sus lenguas. No le gustaban esos grupos que promueven “los valores indígenas” por encima de otros, decía que eso también era racismo sólo que al revés. Su vocación de antropólogo era verdadera, creo que la mejor muestra era que estaba cimentada en un pensamiento que consideraba a la convivencia entre culturas, la tolerancia y el mestizaje como la verdadera riqueza de la vida. Dio muchas muestras de ello en su vida académica y personal. Conocida es su afición a comer y beber bien; jamás discriminó cocina, plato o vaso de cualquier parte del mundo o del país, “todo lo que se mueve se come”, era una frase muy suya. En ese sentido lo caracteriza bien la frase de un amigo suyo, Agustín García Alcaraz, quien lo definió como “un indio con gustos mediterráneos”. Sus viajes, que los disfrutaba y mucho, lo mismo podían incluir Holanda o Francia, que Haití y Marruecos; en todos lados su mirada era atenta, no juzgaba, trataba de comprender y, desde luego, de disfrutar.

Esa enseñanza, además de muchas otras de corte académico, es una de las que, personalmente, más valoro y agradezco, creo que es una magnífica forma de caminar por la vida: hacer todo lo posible por comprender, conservar y disfrutar la cultura propia, pero aprovechar también cualquier oportunidad para gozar lo mejor de otras. Las reuniones y las fiestas en su casa fueron la muestra, siempre con muy buena comida preparada por Alfredo Martínez. Tampoco faltaban los tragos; las clases de bebida no competían, convivían: brandis importados compartían la mesa con cerveza y pulque al gusto del comensal. Las que nunca faltaron fueron las muy sabrosas pláticas en las que aprendimos tanto como en el aula.

Su vocación por los estudios nahuas nació en Amatlán. Cuando era alumno de secundaria no sólo leyó y estudió los principales textos de historia antigua de la época; cuentan que le prestaron, ¡y leyó de principio a fin!, el primer volumen de *México a través de los siglos*. También preparó entonces lo que creo habrá sido su



primer trabajo académico, un vocabulario nahuatl-castellano de Amatlán de los Reyes. Su vocación por el estudio y el conocimiento de los pueblos indios fue descubierta por un investigador de la Universidad Veracruzana, Juan Hassler, que tuvo el buen ojo de reconocer su inmenso potencial y lo ayudó a trasladarse a Xalapa para que allí estudiara la Normal. En la capital del estado estuvo en contacto con Hassler y con los investigadores del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana que, convencidos de su brillante porvenir, le ayudaron a conseguir una beca para estudiar etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México, donde estuvo en la segunda mitad de la década de los cincuenta, asistiendo a la vieja escuela en la calle de Moneda; época que recordaba con cariño, sobre todo por sus maestros y compañeros.

Comenzó a hacer investigación cuando todavía era estudiante; en aquella época recorrió Chiapas durante temporadas en las que obtuvo material que utilizó en publicaciones posteriores. Incluso dirigió prácticas de campo de sus compañeros, tarea que según contaba él mismo le fue encomendada por el maestro Fernando Cámara Barbachano, quien sabía que el estudiante Luis Reyes García era gente de campo, lo que era y siguió siendo cierto. Otra faceta agradable de su estilo de vida es que fue capaz de combinar lo mejor de dos mundos que no parecían compatibles: el de la academia, el trabajo intelectual que desarrolló como un reconocido investigador, y el del campo, la muy noble y gratificante tarea de sembrar la tierra y obtener de ella el sustento, de la que nunca llegó a separarse del todo; en su casa de La Magdalena siempre hubo magueyes y milpa. Nada en él tan lejano como la imagen del investigador aislado en su torre de marfil.

Cuando finalizó sus estudios en la Ciudad de México regresó a Xalapa donde se desempeñó como profesor e investigador en la Universidad Veracruzana, desde 1960 hasta 1968. Fue la etapa de Luis Reyes García como etnólogo, como maestro en la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana y de su participación en el Instituto de Antropología, realizando trabajo de campo y publicando sobre la Huasteca, Amatlán y la sierra de Zongolica. También fue la época de sus primeros trabajos como nahuatlato. No podía olvidar sus raíces; sus diarios de campo de cuando trabajó en Cuauhixtlahuac —una pequeña

comunidad nahua de la Sierra de Zongolica— están llenos de frases y aun párrafos en esa lengua que allí era la de todos: la del pueblo, de sus informantes y, también la suya, la del investigador. De entonces es la primera noticia que tengo de su interés por los archivos, por los documentos antiguos, como lo muestran el artículo sobre el archivo de Zongolica y el “Testimonio sobre la fundación de Santo Tomás Ajusco” que publicó poco después. Ese interés por los repositorios de documentos antiguos, su capacidad como hablante del náhuatl y sus conocimientos sobre la gramática y la sintaxis del idioma poco a poco lo irían conduciendo a otro de los campos donde hizo obra importante: la edición y traducción de textos antiguos.

En 1968 —ese año que ha llegado a ser simbólico en todo el mundo— participó en un movimiento universitario por reivindicaciones salariales. En ese año perdió su empleo en Xalapa, pero si él perdió algo, la historia india ganó. Su siguiente trabajo le permitiría establecer relación con Paul Kirchhoff, uno de los grandes investigadores de la época, y precisamente quién definió el concepto de Mesoamérica. Si 1968 simboliza el espíritu rebelde, revolucionario, inconforme de la juventud más inquieta del siglo XX, también, por desgracia, recuerda la intransigencia y el espíritu bárbaro de muchos gobiernos del mundo. Por su destacada participación en ese movimiento el maestro Luis Reyes fue expulsado de la Universidad Veracruzana. Su estancia en ésa, su primera casa de trabajo académico, terminó con un atropello y una injusticia. Sin embargo, a lo largo de la siguiente década, no cesó de publicar trabajos acerca de la etnología y de la historia de Veracruz, algunos de ellos en revistas editadas por sus antiguos compañeros de trabajo en Xalapa.

Aunque poco después la Universidad Veracruzana trató de reparar la tontería cometida, don Luis ya estaba en otro centro de trabajo, la Fundación Alemana para la Investigación Científica, donde colaboró con el doctor Paul Kirchhoff. Su participación en un proyecto en Cuauhtinchan motivó que fuera a radicar allá, donde recorrió y reconoció sus alrededores, investigó y elaboró catálogos de los archivos de la región, acudió a otros más en las ciudades de Puebla y México; al final descubrió un caudal de documentos tan rico como muy pocos pueblos antiguos poseen. De esa colaboración con uno de los más destacados



mesoamericanistas —que apenas comenzaba cuando la muerte llegó por el doctor Kirchhoff—, resultaría una serie de obras, entre las que destacan: *Cuauhtinchan del siglo XII al XVII. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, un estudio que particulariza sobre la historia y la composición social de un *altepetl* prehispánico, y otra que en poco tiempo se convirtió en un clásico, la *Historia tolteca-chichimeca*, obra editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y por el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esta última destaca por varias razones: la calidad del facsímil, el rigor y la precisión de la transcripción paleográfica, la magnífica traducción y, lo que se convirtió en un sello personal de don Luis y una característica de sus trabajos, las riquísimas y abundantes anotaciones al texto, que constituyen una obra paralela de investigación y análisis. La *Historia tolteca-chichimeca* fue la primera de un programa de publicación de fuentes en lo que entonces era el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que poco después se transformó en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la casa de trabajo de Luis Reyes García desde entonces y hasta su muerte, donde trabajó como investigador desde la fundación misma de la institución.

El proyecto, tras la muerte del doctor Kirchhoff, quedó a cargo del maestro Luis Reyes García quien pronto reunió y ayudó a formar un equipo de nahuatlato. El impulso inicial ha fructificado en numerosas obras, en algunas de las cuales participó él mismo, otras en cambio son resultado del trabajo de otros investigadores. En *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo XVI* —que pudiera servir como ejemplo de la vitalidad, y también de las dificultades, del proyecto ya que fue publicada hasta 1996— se distingue su análisis sobre “El término *calpulli* en documentos del siglo XVI”, en el que cuestionó muy sólidamente el uso que se ha dado a un concepto que aparece en la obra de Alonso de Zorita, pero casi en ningún otro documento, por lo menos no con el significado que le atribuyó el oidor, en particular si se trata de documentos escritos por indios. Por cierto, ese texto fue presentado originalmente en un Congreso de Americanistas y debido a su importancia circuló en fotocopias por años, antes de ser editado.

En 1971 publicó un pequeño trabajo en los *Anales* del Instituto Nacional de Antropología e Historia del que estaba muy orgulloso. En “Un nuevo manuscrito de Chimalpahin” informó que había identificado un documento en la Biblioteca Nacional de Antropología como parte de la obra del historiador indígena, autor de las *Relaciones*. El detallado análisis expuesto en el artículo es un ejemplo de la calidad de su trabajo. El fragmento identificado es ahora editado en el conjunto de la obra de Chimalpahin.

En 1980 comenzó otra etapa en la carrera de don Luis, ahora en Pátzcuaro, donde se involucró en el Programa de Etnolingüística que tenía el objetivo de formar profesionistas indígenas bilingües. Seguiría enseñando, dando clases, como ya lo había hecho en Xalapa, hasta 1968, y como lo hizo en la Universidad Iberoamericana en la ciudad de México durante la década de los años setenta; la diferencia fundamental fue que entonces sus alumnos eran indios, como él. De esa etapa conozco poco, pero sé que se comprometió con un proyecto que aspiraba a formar profesionales indios, de diversas lenguas y regiones de México, para que regresaran a sus comunidades con herramientas como la antropología, el conocimiento y la reflexión sobre su propia condición, para que pudieran trabajar en busca del mejoramiento, el desarrollo y el beneficio de sus pueblos. En sus obras de esa época se nota una preocupación que insiste en los indios como sujetos y no sólo como objetos de estudio; en el reconocimiento de que los indios integren sociedades dinámicas que viven un auge demográfico importante, que no se acabaron al momento de la conquista. Y que también viven con muchas carencias. Una de las más importantes se relaciona con la reflexión acerca de su propio pasado y su desarrollo en el futuro. Propone que los indios también son sujetos que deben tomar su destino en sus propias manos, y que para eso necesitan instrumentos de todo tipo, entre ellos los que se relacionan con el pensamiento y con el lenguaje propio. Criticó entonces las políticas nacionales acerca de las lenguas indias, la carencia de materiales de enseñanza y lectura propia y verdaderamente indígenas, así como la no existencia de materiales impresos en sus lenguas.

De Pátzcuaro, tengo entendido que por encontrar una sede más cercana a la ciudad de México, el maestro llegó a Tlaxcala



alrededor de 1988. El programa de etnolingüística se mudó de Pátzcuaro a San Pablo Apetatitlán. Aquí, en el estado más pequeño de la República, se encontró con una riqueza documental y una vitalidad cultural de raigambre mesoamericana que significaron un gran incentivo para su trabajo. Desde entonces enseñó en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la escuela de Historia. Ésa también fue su casa. Ahí ganó el aprecio de alumnos, de compañeros maestros y de funcionarios. Impartió el curso de Historia de Tlaxcala. Todas las generaciones de historiadores tlaxcaltecas desde entonces, y hasta su muerte, fueron sus alumnos.

En Tlaxcala el maestro se encontró con un tipo de repositorio documental que no parece tener paralelo en ningún otro lugar de México: los archivos de fiscales. Estos archivos fueron creados por funcionarios de un gobierno local que tuvo sus orígenes en la etapa colonial y que luego no cupieron o no fueron bien aceptados, ni por el gobierno eclesiástico ni por el civil. En el sur de Tlaxcala todavía es muy fuerte la presencia de esta jerarquía tradicional de gobierno de la comunidad o del barrio, integrada por el fiscal, el merino, el macuil, el tequihua, etcétera, con muy fuerte raigambre localista y que, por lo menos ahora, no quieren saber nada ni de la Iglesia ni del gobierno.

Don Luis trabajó en la elaboración del catálogo de seis de esos archivos, los primeros fueron: San Simón Tlatlahuquitepec en el que registró 592 expedientes en español y 412 en náhuatl; Atlihuahuetzia con 650 en español y 300 en náhuatl; Acuitlapilco con 96 en español y 102 en náhuatl; y Zacatelco con 297 en español y 107 en náhuatl.

Esos archivos contienen testamentos, documentos de compraventa de tierras y problemas de linderos, correspondencia de los fiscales, conflictos internos del poblado, las llamadas memorias de fiscales que son documentos con registros detallados de los ingresos y egresos relacionados con el cargo, padrones o registros de tributarios por barrios, copias de documentos religiosos; también hay códices pictográficos y anales.

Con el tiempo, el maestro acumuló el suficiente prestigio y confianza para que las mismas autoridades tradicionales acudieran a él para presentarle sus documentos, para que valorara su importancia, e incluso para que escribiera por ellos su propia historia. Es el caso de dos pequeñas obras: el *Catálogo de los archivos*

*históricos de Ixtenco* y los *Documentos históricos de Cuauhixmatlac Atetecochco*; la publicación de esta última incluso fue sufragada en parte por la propia comunidad. Hubo otros casos como el archivo de San Francisco Tetlanohcan. Para realizar estos trabajos las comunidades recurrieron no sólo a un prestigiado investigador, sino a quien ellos consideraban un igual, alguien que hubiera podido ser miembro de su comunidad, alguien que compartía intereses, un compañero, alguien que, estaban seguros, valoraba la importancia de sus documentos no sólo como material para el ejercicio académico, sino como importantes instrumentos para el desarrollo y gestión propia de los pueblos.

A principios de la década de los años noventa, el maestro Luis Reyes se embarcó en otro proyecto que también brindó excelentes resultados: la edición de la colección *Códices Mexicanos del Fondo de Cultura Económica*. El equipo de investigación lo integraron él mismo, Ferdinand Anders y Maarten Jansen. Además de estupendos facsímiles, cada códice fue acompañado con un libro de análisis y una explicación detallada. Don Luis se propuso un acercamiento diferente, en ocasiones una verdadera lectura, en náhuatl por supuesto; sobresale su participación en los casos del *Códice Borbónico*, del *Códice Borgia* y de la *Matrícula de Tributos*.

De su estancia en Tlaxcala resultaron obras importantes, destacan desde luego los trabajos de catalogación de archivos en algunas comunidades; libros, como la *Escritura pictográfica en Tlaxcala* donde reunió y publicó sesenta y tantos códices tlaxcaltecas que había podido localizar cuando se publicaron en 1993. Vale la pena mencionar que a su muerte había podido localizar otros tantos, por lo que el número de códices tlaxcaltecas que registró supera la centena. Otras obras que editó fueron la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* de Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, junto con Andrea Martínez Baracs, y la primera edición completa de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo; ambos manuscritos en la actualidad se encuentran en la Biblioteca Nacional de Francia.

Quiero recordar el seminario de lengua náhuatl de los sábados por la mañana en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, donde yo lo conocí. Él mismo decía que era un seminario sin principio ni fin, que no se requería otra cosa para asistir que el gusto por aprender la lengua. Los que ahí participábamos nos preparábamos en



la lectura de textos escritos en náhuatl, al ritmo que nosotros mismos nos imponíamos. Normalmente cada quien tenía un documento sobre el que trabajaba y presentaba, cada semana, sus avances en la transcripción y un intento de traducción, primero literal, y luego un poco más libre, que el maestro escuchaba, comentaba y corregía. En ese proceso realmente nos enseñaba mucho más que el idioma, los textos nos llevaban a temas de historia y sociedad mesoamericana sobre los que él siempre tenía algo que enseñar.

Lo disfrutábamos mucho, era un maestro excepcional, en particular por su sabiduría pero no sólo por eso; el seminario comenzaba a las diez de la mañana, no era raro que él fuera el primero en llegar y lo encontraríamos leyendo su ejemplar de *La Jornada* que pasaba a comprar en el trayecto. También era frecuente que la sesión continuara en su casa a donde nos invitaba a comer y beber, allí seguíamos aprendiendo en conversaciones informales muy agradables.

Termino señalando que en esas reuniones del seminario nos contó que uno de los objetivos de su vida era proporcionar materiales para la historia de los pueblos indios —escritos directamente por ellos en su propia lengua—, acercarlos a los interesados en el náhuatl, a las personas que se dedican profesionalmente a la historia, pero sobre todo a los hablantes de la lengua. Creo que no me equivoco si afirmo que ése fue también uno de sus logros fundamentales, basta hacer el recuento de los documentos que publicó, y los que ayudó a otros a publicar, en los cuales los pueblos nahuas registraron su propia versión de la historia. Durante siglos nos hemos conformado con una historia india elaborada y contada desde una perspectiva extranjera, nos hemos conformado con las fuentes escritas en castellano por españoles que tuvieron la oportunidad de combatir o convivir con una civilización magnífica, única, original. Pero esos pioneros no tuvieron otro remedio que tratar de conocer los asuntos fundamentales de una sociedad que les era extraña con los medios y los conceptos que les proporcionaban su cultura y su época. Aunque las contribuciones de esos cronistas al conocimiento de los pueblos mesoamericanos son importantes, todavía hace falta escuchar y analizar lo que los indios dijeron acerca de su propia historia, su mundo y los importantes cambios que les tocó vivir. Ésa



fue la preocupación y el objetivo del trabajo académico del maestro Luis Reyes García, dar a conocer los materiales —que permiten conocer la historia, la sociedad, la política, la religión de los indios—, elaborados y narrados por ellos mismos. El conocimiento cabal de esos pueblos y de esa cultura —que era la suya—, no será posible si no se atiende a todas las fuentes, españolas e indígenas, y tampoco si no conocemos los documentos elaborados por ellos mismos en los que plasmaron su mundo con sus propios conceptos y explicaciones.

GUILLERMO GOÑI

Tizatlán, Tlaxcala, 13 de enero de 2006.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## BIBLIOGRAFÍA DE LUIS REYES GARCÍA\*

- “Breve vocabulario pipil de Tabasco”, *Archivos Nahuas*, Universidad Veracruzana, Xalapa, n. 1, fasc. 2, 1958, p. 186-189.
- “Apellidos de la región de Zongolica, Ver.”, *Archivos Nahuas*, Universidad Veracruzana, Xalapa, n. 1, fasc. 2, 1958, p. 270-276.
- Pasión y muerte del Cristo-Sol. Carnaval y Cuaresma en Ichcatepec*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1961 (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras 9), 92 p.
- “El nahuatl de Soyaló, Chiapas”, en *Los mayas del Sur y sus relaciones con los nahuas meridionales*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1961, p. 161-166.
- “Documentos nahoas sobre el estado de Chiapas”, en *Los mayas del Sur y sus relaciones con los nahuas meridionales*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1961, p. 167-193.
- “Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial”, *La Palabra y el Hombre, Revista de la Universidad Veracruzana*, Xalapa, n. 21, enero-marzo 1962, p. 25-48.
- Historia de Veracruz*, libro y cuaderno de trabajo para tercer año, en coautoría con Ana Bertha Cuevas de Álvarez, Marcelo Díaz de Salas, Alfonso Gorbea Soto y Manuel Torres Guzmán, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Dirección General de Educación, 1965.
- “Vocabulario de las palabras en idioma nahuatl incluidas en el texto, con su interpretación etimológica”, en *Descripción del pueblo de Güeytlalpan*, edición, aclaraciones y notas por José García Payón, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965 (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras), p. 93-110.
- “El hijo del trueno en Veracruz. Texto de una danza”, en coautoría con Marcelo Díaz de Salas, *La Palabra y el Hombre, Revista de la Universidad Veracruzana*, Xalapa, n. 37, enero-marzo 1966, p. 51-65.

Una primera versión de esta bibliografía fue publicada en *Tlahcuilo, Boletín del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala*, Nueva época, v. 2, n. 8-9, julio-diciembre 2009, p. 134-141.



- "Testimonio de la fundación de Santo Tomás Ajusco", en coautoría con Marcelo Díaz de Salas, *La Palabra y el Hombre, Revista de la Universidad Veracruzana*, Xalapa, n. 46, abril-junio 1968, p. 283-292.
- "Una relación sobre los hongos alucinantes", *Tlalocan*, México, v. VI, n. 2, 1970, p. 140-145.
- "Testimonio de la fundación de Santo Tomás Ajusco", en coautoría con Marcelo Díaz de Salas, *Tlalocan*, México, v. VI, n. 3, 1970, p. 193-212.
- "El archivo municipal de Zongolica, Ver.", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, v. XX, n. 1, julio-septiembre 1970, p. 119-142.
- "Culto en las cuevas de Cuautlapa en el siglo XVIII", en coautoría con Hildeberto Martínez, *Comunidad*, Universidad Iberoamericana, México, v. 5, n. 27, 1970, p. 543-551.
- "Los dioses tribales", en *Conferencias: Religión, mitología y magia II*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología/Secretaría de Educación Pública, 1970, p. 33-45.
- "Relato sobre llamada de Tona", en Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, México, Secretaría de Educación Pública, 1971 (Sepseptentas 6), p. 255-257.
- "Un nuevo manuscrito de Chimalpahin", *Anales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, época 7, t. 2, 1971, p. 333-348.
- "Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559", *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. X, 1972, p. 245-313.
- "Cuauhtinchan del siglo XII al XVI", *Comunicaciones*, Fundación Alemana para la investigación científica, Puebla, n. 7, 1973, p. 87-88.
- "Catálogo de documentos sobre Cuauhtinchan, Pue.", *Comunicaciones*, Fundación Alemana para la investigación científica, Puebla, n. 10, 1974, p. 31-51.
- "Vocabulario nahuatl castellano de Amatlán de los Reyes, Ver.", *Archivos de información sobre el idioma y la cultura de los nahuas*, en coautoría con Luis M. Cárdenas Z., Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana, Xalapa, v. I, n. 1, enero-abril 1974, p. 4-61.
- "Un cuento de la región de Zongolica", *Archivos de información sobre el idioma y la cultura de los nahuas*, Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana, Xalapa, v. I, n. 2, mayo-agosto 1974, p. 93-116.
- Reseña "La matrícula de Huexotzinco editada por Hans J. Prem", *Comunidad*, Universidad Iberoamericana, México, v. X, n. 52, 1975, p. 315-316.
- "Mapas y pictografías de Veracruz en el Archivo General de la Nación", en *Balance y perspectiva de la antropología de Mesoamérica y del norte de*



- México, México, Sociedad Mexicana de Antropología, Xalapa, 1975, p. 301-310.
- “Relato sobre llamada de Tona”, en Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975 (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías 19), p. 215-217.
- “Narrativa oral de los nahuas de Zongolica”, *Archivos de información sobre el idioma y la cultura de los nahuas*, Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana, Xalapa, v. II, n. 1, enero-junio 1975, p. 9-42.
- El anillo de Tlalocan*, en coautoría con Dieter Christensen, colaboración de Anneliese Mönnich y Gisela Beutler, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 1976, 157 p.
- Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, 287 p.
- Cuahtinchan del siglo XII al XVII. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Weisbaden, Franz Steiner Verlag GmbH, 1977, 127 p.
- “Genealogía de doña Francisca de Guzmán. Xochimilco 1610”, *Tlalocan*, México, v. VII, 1977, p. 31-35.
- Guía del archivo municipal de Cuahtinchan, Puebla, Años 1546-1900*, en coautoría con Eustaquio Celestino, Hildeberto Martínez, Daniel Nieto, Armando Valencia y Keiko Yoneda, México, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979 (Cuadernos de la Casa Chata 27), 114 p.
- Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan, Guerrero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979 (Dictámenes Ichcateopan 5), 219 p.
- “La visión cosmológica y la organización del imperio mexicana”, en *Mesoamérica. Homenaje al Dr. Paul Kirchhoff*, edición de Barbro Dahlgren, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979, p. 34-40.
- “Comentario” a Rojas Rabiela, Teresa, “La organización del trabajo para las obras públicas. El *coatequitl* y las cuadrillas de trabajadores”, en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, edición de Elsa Cecilia Frost, Michael C. Meyer, Josefina Zoraida Vázquez y Lilia Díaz, México, El Colegio de México, 1979, p. 66-69.
- “Documentos de Toluca en la obra de Zorita”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. XIV, 1980, p. 345-354.



- “Programa de formación profesional en etnolingüística”, en *Hacia un México pluricultural. De la castellanización a la educación bilingüe y bicultural*, edición de Arlene Patricia Scanlon y Juan Lezama Morfín, México, Dirección General de Educación Indígena-Secretaría de Educación Pública/Joaquín Porrúa, 1982, p. 289-307.
- “La represión religiosa en el siglo XVI; la ordenanza de 1539”, *Civilización. Configuraciones de la diversidad*, Centro Antropológico de Documentación de América Latina/Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México, n. 1, 1983, p. 11-35.
- “El quehacer histórico indio (Notas para la reflexión)”, *Civilización. Configuraciones de la diversidad*, Centro Antropológico de Documentación de América Latina/Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México, n. 2, 1984, p. 265-269
- “Los indios y la antropología”, en *La antropología y sus sujetos de estudio*, compilación de Margarita Nolasco, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984 (Cuadernos de la Casa Chata 107), p. 31-36.
- “Crítica metodológica a los estudios de la religión prehispánica”, *México Indígena*, Instituto Nacional Indigenista, México, n. 15, año III, marzo-abril 1987, p. 11-13.
- “La escritura indígena clandestina”, *México Indígena*, Instituto Nacional Indigenista, México, n. 17, año III, julio-agosto 1987, p. 59-60.
- “Presentación” a Martínez Hernández, Joel, *Naman Xochitlajtolkoskatl. Poesía náuatl contemporánea*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1987.
- Cuahtinchan del siglo XII al XVII. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, 2a. ed., México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1988, 127 p.
- Documentos sobre tierras y señorío en Cuahtinchan*, 2a. ed., México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1988, 220 p. y XVII p. de índices.
- “Las lenguas y literaturas indígenas”, en *La visión india. Tierra, Cultura, Lengua y Derechos Humanos*, Leiden, Musiro, Fundación para la cultura de los indígenas de las Américas, 1989, p. 444-448.
- Historia tolteca-chichimeca*, 2a. ed., en coautoría con Paul Kirchhoff y Lina Odena Güemes, edición y traducción de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1989, 289 p.
- “Indiaanse taal en literatuur”, *Kolofon Wampum*, Leiden, n. 9, 1989, p. 9-15.

- El anillo de Tlalocan*, 2a. ed., en coautoría con Dieter Christensen, colaboración de Anneliese Mönnich y Gisela Beutler, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1990, 133 p.
- El libro del Ciuacoatl. Libro explicativo del llamado Códice Borbónico*, en coautoría con Ferdinand Anders y Marteen Jansen, México, Fondo de Cultura Económica/Sociedad Quinto Centenario/Akademische Druckund Verlagsanstalt, 1991 (Códices mexicanos III), 251 p.
- "El Popolo indigeno: un etnocidio culturale", en *Diritti Umani, Diritti dei Popoli. Le Popolazioni Indigene del Centro America*, compilación de Antonella Cammarota, Mesina, Università degli Studi di Messina, Università della Calabria, Armando Siciliano Editore, 1991 (Working Papers di Sociologia e Scienza della Politica 37), p. 13-19.
- "Los códices mexicanos", *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, México, Nueva época, n. 246, junio 1991, p. 2-4.
- "Códice Borbónico", *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, en coautoría con Ferdinand Anders y Marteen Jansen México, Nueva época, n. 246, junio 1991, p. 11-15.
- "Códice Vindobonensis", *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, en coautoría con Ferdinand Anders y Marteen Jansen, México, Nueva época, n. 246, junio 1991, p. 20-26.
- "Códice Zouche-Nutall", *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, en coautoría con Ferdinand Anders y Marteen Jansen, México, Nueva época, n. 246, junio 1991, p. 27-28.
- Anales de Tecamachalco 1398-1590*, en coautoría Eustaquio Celestino Solís, edición y traducción de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 1992, 122 p. y facsimilar.
- "Consecuencias de la invasión hispana en las poblaciones indígenas", *El reporte científico y tecnológico*, Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología/Universidad Autónoma de Coahuila, México, año 2, n. 15, 1992, 4 p.
- Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia. Libro explicativo del llamado Códice Borgia*, en coautoría con Ferdinand Anders y Marteen Jansen, México, Fondo de Cultura Económica/Sociedad Quinto Centenario/Akademische Druckund Verlagsanstalt, 1993 (Códices mexicanos V), 394 p.
- La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, coordinación de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993 (Historia de Tlaxcala 1), 341 p.



- “Comentarios sobre historia india”, en *Movimientos indígenas contemporáneos en México*, coordinación de Arturo Warman y Arturo Argueta, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Miguel Ángel Porrúa, 1993, p. 187-198.
- “La colonisation et l’histoire des Indiens mexicains”, en *Culture et colonisation en Amérique du Nord: Canada, États-Unis, Mexique, Quebec, Septentrion*, 1994, p. 151-161.
- “Experiencias de investigación histórica regional”, *Tlacayotl*, Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tlaxcala/Departamento de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, año 1, v. I, n. 1, 1994, p. 33-37.
- Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, edición y traducción de Luis Reyes García, coedición con Andrea Martínez Baracs, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1995 (Historia de Tlaxcala 4), 746 p.
- “La zona del altiplano central en el Posclásico: la etapa chichimeca”, en *Historia Antigua de México*, v III: *El horizonte Posclásico y algunos aspectos intelectuales de las culturas mesoamericanas*, en coautoría con Lina Odena Güemes, coordinación de Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 225-264.
- Documentos nauas de la ciudad de México del siglo XVI*, en coautoría con Eustaquio Celestino Solís, Armando Valencia Ríos, Constantino Medina Lima y Gregorio Guerrero Díaz, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Archivo General de la Nación, 1996, 360 p..
- Matrícula de tributos o Códice de Moctezuma*, edición de Luis Reyes García, México, Fondo de Cultura Económica/Akademische Druck und Verlagsanstalt, 1997 (Códices mexicanos XIII), 326 p. [con una contribución de Remco Jansen].
- “Dioses y escritura pictográfica”, en *Arqueología Mexicana*, México, v. IV, n. 23, enero-febrero 1997, p. 24-33.
- Historia de Tlaxcala (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París)* de Diego Muñoz Camargo, edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, México, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998 (Historia de Tlaxcala 5), 438 p.

- "Las mojoneras antiguas en el lienzo 1 de Tequixtepec", *Acervos. Boletín de los archivos y bibliotecas de Oaxaca*, Oaxaca, v. I, n. 8-9, 1998, p. 21-23.
- "La historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo. Ms. 210 de la BNP", *Enlaces*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, n. 5, invierno 1997-verano 1998, p. 5-8.
- "Las obras históricas de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, el bachiller don Manuel de los Santos y Salazar y Benito Itzcacmacuextli", en *Coloquio sobre la historia de Tlaxcala*, Tlaxcala, Ediciones del Gobierno del Estado, 1998, p. 153-160.
- "Documentos pictográficos del señorío popoloca de Tecamachalco", *Indiana Journal of Hispanic Literatures*, Indiana University, Bloomington, n. 13, otoño 1998, p. 67-74.
- "Notas", *Antropología*, boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Nueva época, n. 52, octubre-diciembre 1998, p. 55-56 [artículo acerca de una edición de miniguías sobre códices].
- "¿Kenke maseualmej san motolinitinemij?", *Amerindia*, París, v. 24, 1999, p. 187-189.
- Documentos históricos de Cuahuixmatlac Atetecochco, Tlaxcala*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de la Cultura/Comisión para escribir la historia de Cuahuixmatlac, 2001, 51 p.
- ¿Cómo te confundes, acaso no somos conquistados? *Anales de Juan Bautista*, edición y traducción de Luis Reyes García, México, Biblioteca Lorenzo Boturini Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001, 343 p.
- Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, en coautoría con Francisco González Hermosillo A., edición y traducción de Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Puebla/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2002, 155 p.
- La fundación de San Luis Tlaxialtemalco según los títulos primordiales de San Gregorio Atlapulco 1519-1606*, en coautoría con Juan Manuel Pérez Zavallos, edición y traducción de Luis Reyes García, México, Instituto Mora/Gobierno del Distrito Federal Delegación Xochimilco/Comité Organizador de los Festejos del IV Centenario de la Fundación de San Luis Tlaxialtemalco, 2003, 91 p.
- "Anales tlaxcaltecas: manuscritos históricos tlaxcaltecas escritos en náhuatl durante la época colonial", *Tlahcuilo. Boletín del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, v. II, n. 8-9, julio-diciembre 2009, p. 90-104.



“Producción literaria tlaxcalteca en los archivos coloniales de los fiscales”,  
*Tlahcuilo. Boletín del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, v. II,  
n. 8-9, julio-diciembre 2009, p. 105-113.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

PRIMERA PARTE

HISTORIA PREHISPÁNICA Y COLONIAL



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## NOTAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS TOLTECA SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS

### *Esquema cronológico según las fuentes*

Un cierto número de fuentes históricas, tanto alfabéticas como pictóricas, se remiten a acontecimientos que no van más allá del siglo VIII. Una breve mención sobre tiempos más antiguos es hecha por Sahagún que, en 1570 y basado en registros cronológicos indios, refiere:

En lo que toca a la antigüedad de esta gente: tienese por averiguado que a más de dos mill años que abitan en esta tierra que agora se llama la Nueva España. Porque por sus pinturas antiguas ay noticia que aquella famosa ciudad que se llamó Tulla [Teotihuacan]: aya mil años o muy cerca dellos que fue destruida.<sup>1</sup>

Y más adelante asienta: “Por lo menos quinientos años, antes de la encarnación de nuestro Redentor: esta tierra era poblada.” El propio Sahagún relata otro movimiento migratorio de Panotlan a Tamoanchan y dice que estos pobladores tenían como centro religioso a Teotihuacan, pero se abstiene de fechar esta migración diciendo que ocurrió “ha años sin cuenta”. Afirma que de Tamoanchan migraron los olmeca uixtotin al oriente y que de Teotihuacan los tolteca se fueron a establecer a Tollantzinco y después a Tula, y otros grupos se fueron a Chicomoztoc que en otras fuentes se llama Colhuacatepec o Teocolhuacan o simplemente Culhuacan.

Chimalpahin,<sup>2</sup> también sin dar fecha, registra la misma migración al oriente y dice que en el Tamoanchan de Chalco se establecieron los olmeca-xicalanca, xochteca, quiyahuizteca yocolca.

<sup>1</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Códice Florentino, Manuscrito 218-220 de la colección Palatina de la Biblioteca Médica Laurenziana*, 3 v., México, Secretaría de Gobernación/Archivo General de la Nación, 1979, v. 1, f. 2r.

<sup>2</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñon Chimalpahin Cuauhtlehuantzin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 v., edición y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Estas migraciones, que no se fechan, pueden enlazarse con datos que proporciona la *Relación de la genealogía y linaje de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España...*, escrita en los años de 1531 o 1532 y que registra: “Lo que se acuerdan y muestran por caracteres es que ha setecientos y sesenta y cinco años que hay gentes en esta tierra, y a cabo de once años fuéronse cierta gente y la más de ella a otras partes do dicen Culhuacan y por tierra lejos y cosa antigua llámanle agora Teuculhuacan.”<sup>3</sup>

Es decir las migraciones que citan Sahagún y Chimalpahin pueden fecharse hacia el año de 766 y tratan de los olmecas históricos, como los llamó Jiménez Moreno, y de los tolteca de Tollan Xicocotitlan. Los *Anales de Cuauhtitlan*<sup>4</sup> señalan que el señorío de los tolteca permaneció durante 339 años, es decir, el fin de Tula lo fechan en el siglo XII.

### *Áreas culturales según las fuentes*

Dentro de las concepciones nauas, la Nueva España comprendía dos áreas diferentes, por una parte la Chichimeca Tlalpan y por otra la Onoualco o Nonoualco. Sobre esta última es necesario aclarar que el término significa “lugar de asentamientos humanos”.<sup>5</sup> Es decir, los nauas contrastaban, por una parte, la región habitada por los tolteca, tepaneca, acolhuaque, chalca, tlalhuica, cohuixca, uexotzincas, tlaxcalteca y los mexica, quienes migraron por tierras chichimecas; y por otra, a los sedentarios. La región llamada Onohualco estaba habitada por los olmeca, uixtotin y mixteca, se le llamaba

<sup>3</sup> *Relación de la genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España, después que se acuerdan haber gentes en estas partes; [...] Escrebimos por mandado de nuestro Prelado, á ruego é intercesión de Juan Cano, español, marido de doña Isabel, hija de Montezuma, el segundo deste nombre, Señor que era de la ciudad de México al tiempo que el Marqués D. Hernando Cortes vino a ella, en nombre y como capitán de S. M., en Nueva colección de documentos para la historia de México, Pomar, Zurita, Relaciones Antiguas*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941, p. 241.

<sup>4</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, edición y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.

<sup>5</sup> Jiménez Moreno, siguiendo a Chimalpahin, pensaba que Nonohualco significaba “lugar de los mudos” o “lugar donde cambiaron de idioma”. Molina sin embargo, registra *onouayan lugar donde ay gente o población*. Véase fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 2a. ed., edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1977, f. 77r.



metafóricamente Tlalocan y Xochitlalpan por su gran riqueza.<sup>6</sup> Torquemada, por su parte, señala que “Yucatán, Tabasco y Campeche [...] todas aquellas provincias las nombraban estos naturales, en su gentilidad, Onohualco.”<sup>7</sup>

### *Organización social y política de los tolteca*

Aunque las fuentes escritas en la primera mitad del siglo XVI proporcionan escasa información sobre épocas antiguas, es posible utilizarlas para reconstruir algunos aspectos de la organización social y política de los tolteca de Tula Xicocotitlan. Para este propósito utilicé una de las fuentes que más datos proporciona a este respecto. Se trata de la *Historia tolteca-chichimeca*, una fuente escrita a mediados del siglo XVI en Cuauhtinchan, Puebla.<sup>8</sup> Esta fuente, aunque nos presenta la situación de los tolteca ya fuera de Tula, en su arribo a Cholula, es de gran importancia pues describe su organización social y política.

### *Calmecac tlaca tepeuani*

La población tolteca migrante estaba organizada en dos estratos, por una parte los calmecac tlaca, es decir “la gente del *calmecac*” y por otra los calpolleque o la “gente de los *calpulli*”.

Sobre los *calmecac tlaca* se dice además que son *tepeuani*, es decir “conquistadores”, así que se trata de guerreros. Además por su representación pictográfica se desprende que son sacerdotes ya que llevan el cabello largo atado con una correa de cuero rojo. Estos conquistadores se presentan en una lista de 25 personas agrupadas en cinco unidades, cuyo estatus puede descubrirse por el registro pictográfico. Del primer grupo: Ixcicouatl, Quetzalteueyac, Tezcautzil, Tololouitzil y

<sup>6</sup> Sahagún, *Códice Florentino...*, v. III, f. 137, 150r.

<sup>7</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, v. I, p. 352.

<sup>8</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.

Couenan tlamacazqui están representados cada uno dentro de un rectángulo. Del segundo grupo de cinco, sólo uno de ellos, Xiuhquiyauatl, es el que está representado adentro de otro rectángulo. Del tercer grupo de cinco, también sólo está representado uno de ellos, Chalchiucuechtli. Del cuarto grupo de cinco, a su vez, sólo está representado Apanecatli, y del quinto grupo de cinco no se consignó pictográficamente a ninguno, tal vez señalando con esto su posición secundaria.

Los rectángulos mencionados llevan por la parte de adentro una línea ondulante que probablemente se refiere al útero, es decir se trata de los “padres y madres” primordiales, fundadores de casas señoriales. Así que para la gente del Calmecac, los conquistadores estaban organizados en siete unidades militares, una sacerdotal y una octava de la cual no se tiene más información. En síntesis puede decirse que en Tula Xicotitlan existía un estrato dominante de tipo sacerdotal y militarista.

Es importante señalar que los dos principales sacerdotes militares de los tolteca: Quetzalteueyac e Ixcicouatl, cuyas representaciones pictóricas son numerosas, en una ocasión se presenta a Ixcicouatl vestido como varón con su manta, mientras que Quetzalteueyac aparece vestido con un huipil.<sup>9</sup> De esto puede entenderse que los tolteca tenían un tipo de gobierno dual, el hombre ocupado de asuntos masculinos y el otro de asuntos administrativos internos considerados como femeninos. Se trata de una situación semejante a la que se encuentra más tarde entre los tenochcas con su *tlacateuhctli* y su *ciuacoatl*.

### *Calpulleque*

La gente de los *calpulli*, señala la *Historia tolteca-chichimeca*,<sup>10</sup> se movían en su migración de manera más lenta. Primero llegaron a Cholula los calmecac tlaca y más tarde uno, dos o varios años después llegaron los calpolleque. De ellos se dice que eran *yn ima yn icxi valmochiuhtiya* es decir, ellos constituían “las manos y los pies” del *altepetl* o señorío étnico.

<sup>9</sup> *Ibidem*, f. 29v.

<sup>10</sup> *Ibidem*, párr. 123.

La *Historia tolteca-chichimeca* también registra un listado de *calpolleque*<sup>11</sup> y su correspondiente registro pictórico.<sup>12</sup> La lista enumera a 52 personas agrupadas en ocho unidades. Los quetzaluaque con siete nombres, los xihcalca con cuatro, los tecameca con cinco, los mizquiteca con cuatro, los texpolca con cinco, los quauhteca con tres, los xalteca con cuatro y los calmecauaque con 20 personas. En la pictografía sólo se registran 16 personas, una a cada lado de ocho edificios, todo dentro de rectángulos independientes. Cada uno de los calpolleque representados llevan también el cabello largo atado con una correa de cuero que denota su vinculación con actividades religiosas.

De los gentilicios de estos calpolleque y sus representaciones pictóricas se puede desprender información importante. Quetzaluaque y xihcalca significan el primero “los dueños de las plumas de quetzal” y el segundo “los de la casa de la turquesa”, puede decirse que se trata de artesanos llamados *amanteca* o plumajeros y lapidarios. Existe otra representación pictográfica de los calpolleque<sup>13</sup> en la que al hombre se le ve con una pala en la mano y un *cacaxtle* a la espalda y la mujer lleva cargando un canasto, es decir se trata de personas dedicadas al cultivo de tierra de riego y al comercio.

Que los calpolleque estuvieran dedicados al trabajo artesanal y al comercio se confirma por el hecho de que éstos, aunque primero migran de Cholula a Quauhtinchan, una vez que se funda el gran mercado de Tepeyacac allá se van a establecer, siguiendo sus intereses económicos.<sup>14</sup>

Sobre estos calpolleque, especialistas en cultivo de riego, artesanos y comerciantes, se tiene además información que se desprende de su representación pictográfica. Como ya se ha dicho cada *calpulli* está representado dentro de un rectángulo y en su interior hay dos personas con el cabello largo lo que significa su actividad sacerdotal. Es interesante notar que para el edificio de los tecameca, su glifo sea una cabeza con dos caras, es decir se trata de *Quaxolotl* o “cabeza gemela” que es una de las advocaciones del dios del fuego cuyo culto se desarrollaba en Tetlanman o Tecaman. Para los quauhteca el glifo que aparece sobre su edificio es una serie de 7 caracolitos que puede leerse como *Cilman*, es decir, en ambos casos los edificios son

<sup>11</sup> *Ibidem*, párr. 124.

<sup>12</sup> *Ibidem*, f. 26v y 27r.

<sup>13</sup> *Ibidem*, f. 39r.

<sup>14</sup> *Ibidem*, párr. 396.

templos. Además el nombre quauhteca es aplicado a los sacrificados. Con estos datos propongo entender a los calpulleque originarios de Tulla Xicocotitlan —especialistas en cultivos de riego, artesanos y comerciantes— como vinculados a templos y dioses particulares, también con un gobierno dual.

### *La organización del altepetl o señorío étnico de Tollan Xicocotitlan*

El espacio sagrado de Tula estaba enmarcado por la capital en el centro y cuatro montañas donde Quetzalcoatl llevaba a cabo sus rituales, tales son la montaña de Xicoco al norte, la de Huitzcoc al oriente, la de Cincoc al sur y la de Nonoualcatepec al occidente.<sup>15</sup>

En esta realidad geográfica sacralizada, se observan los principios organizativos tan comunes en el mundo mesoamericano, aplicados, a partir de la organización social y política, a la esfera de la mitología y de la religión. Por la *Historia tolteca-chichimeca*, se sabe que en Tula existían dos grupos étnicos: los tolteca-chichimeca y los nonoualca-chichimeca, junto con otros como más adelante se verá. La realidad étnica múltiple hace necesario aplicar principios organizativos, ya que en el *altepetl* para movilizar y controlar a miles de trabajadores y tributarios era necesario el establecimiento de “tanda y rueda” o turnos para su participación en un plano de igualdad. Así que no es extraño que los grupos humanos se organizaran a partir de números claves como dos, cuatro, cinco o veinte unidades.

La *Historia tolteca-chichimeca*<sup>16</sup> consigna que el *altepetl* o señorío étnico de la gran Tollan estaba integrado por veinte pueblos. Lo primero que hay que destacar es que entre estos pueblos están los panteca o huasteco, los aztateca o azteca y dieciocho pueblos más. No hay duda de que la gran Tollan era un señorío multiétnico. La lista que da la *Historia tolteca-chichimeca* se conforma por cuatro grupos, cada uno con cinco pueblos. El estudio de Paul Kirchhoff muestra que en realidad se trata de una lista de cinco grupos, cada uno con cuatro pueblos, y que puede reconstruirse la extensión del imperio tolteca.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> *Anales de Cuauhtitlan...*

<sup>16</sup> *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 1v.

<sup>17</sup> Paul Kirchhoff, “El imperio tolteca y su caída”, en *Mesoamérica y el Centro de México*, edición de Jesús Monjaráz-Ruiz, Rosa Brambila y Emma Pérez-Rocha, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, p. 249-272.



El texto naua, al referirse a estos pueblos que constituían *yn ima yn icxi* o “sus manos y sus pies” de la gran Tula, señala que éstos eran *ialtepepouan yn tolteca*, es decir se trata de pueblos unidos en un plano de igualdad. También de ellos se dice que eran *imacica*, es decir “su complemento”, según el uso de este término en la documentación de Cuauhtinchan. No se trata de pueblos sujetos por conquista, sino de una federación. Es decir, en Tollan se tiene un señorío étnico con fragmentación política interna; cada unidad es hasta cierto punto independiente, con su propio gobernante, y se pueden escindir como ocurre con los tolteca y los nonoualca que migran por su cuenta y en diferentes momentos. Así que en las fuentes históricas se puede encontrar a uno o más gobernantes coetáneos, como sucede en Tlaxcala pues al hablar de su gobierno siempre se mencionan a cuatro señores, ya que estaba conformada por cuatro cabeceras y a su vez cada una de ellas estaba dividida en otras subunidades. La división en cuatro unidades es frecuente como puede verse en los casos de Quauhtitlan, Totomihuacan, México y Chalco.

Lo mismo ocurre en Tula que como capital estaba dividida en cuatro unidades. En la *Leyenda de los Soles* se tiene un texto que, en la versión de Primo Feliciano Velázquez editada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1945, está equivocado. El texto da una lista de cuatro *tlatoani*: Huemac, Nequametl, Tlaltecatzin y Huitzilpopoca, y dice *nahuintin quincauhquia Topiltzin* que se tradujo como “estos son los nombres de los cuatro que sucedieron a Topiltzin”. El texto realmente dice: “estos son los cuatro que Topiltzin dejó” y sigue el nombre de otro *tlatoani* de Nonohualco (Huetzin).<sup>18</sup> Así que se tienen aquí los nombres de cinco gobernantes coetáneos, los primeros son de cada una de las partes que formaban la capital y el último es de un pueblo exterior.

Al partir Quetzalcoatl en Tula se sigue una serie de cinco gobernantes (Matlaxochitl, Nauyotzin, Matlaccoatzin, Tlilcouatzin y Huemac) que gobiernan durante 169 años.<sup>19</sup>

Según los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los soles*, el último *tlatoani* de Tula que, como sacerdote tenía el título de Quetzalcoatl,

<sup>18</sup> Leyenda de los Soles, en *Códice Chimalpopoca*, edición y traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1945, p. 125.

<sup>19</sup> *Anales de Cuauhtitlan*...



al cometer ciertas faltas de tipo sexual fue destituido y en su lugar se nombró a una persona llamada Quauhtli que vivía en Xicoco.<sup>20</sup> A finales del señorío de Tollan en Xicoco ya estaba establecido un grupo de mexicas.<sup>21</sup>

Marzo de 2000.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Idem.*



## LOS CHICHIMECA DE LOS VALLES DE PUEBLA Y TLAXCALA DURANTE EL POSCLÁSICO

### *Fuentes*

Existen muchos documentos de los siglos XVI y XVII que aportan datos sobre los grupos llamados *chichimeca* que se extendieron en una región muy amplia de Mesoamérica y consolidaron su poder político y económico del siglo XII al XVI, es decir, después de la caída de Tula, en el estado de Hidalgo.

En primer lugar tenemos el *Códice Xólotl*,<sup>1</sup> formado por diez láminas pictográficas con glosas en nauatl. Probablemente fue pintado o copiado a mediados del siglo XVI, al igual que el *Mapa Quinatzin*<sup>2</sup> y el *Mapa Tlotzin*.<sup>3</sup> Estos documentos fueron utilizados, a principios del siglo XVII, por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, para escribir las *Relaciones e Historia de la Nación Chichimeca*.<sup>4</sup> Estas cuatro obras tratan sobre todo de los chichimeca del valle de México, desde el punto de vista tezcocano.

Otras fuentes importantes son las *Ocho relaciones históricas*<sup>5</sup> escritas en nauatl por don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauh-

<sup>1</sup> *Códice Xólotl*, edición y estudio introductorio de Charles E. Dibble, prefacio de Miguel León-Portilla, 2a. ed., 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1980.

<sup>2</sup> *Códice Mapa Quinatzin, justicia y derechos humanos en el México antiguo*, edición y textos complementarios de Luz María Mohar Betancourt, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

<sup>3</sup> Ambos en la Biblioteca Nacional de Francia.

<sup>4</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, 4a. ed., 2 t., edición, estudio introductorio y apéndice documental de Edmundo O'Gorman, prólogo a la edición facsimilar de Miguel León-Portilla, Toluca, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mexiquense de Cultura, 1997.

<sup>5</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuantzin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 v., paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

tlehuanitzin que, entre otros temas, trata del asentamiento de los chichimeca en la región de Chalco y Amaquemecan. A su vez los *Anales de Cuauhtitlan*,<sup>6</sup> que más bien son un conjunto de anales anónimos, relatan el establecimiento de los chichimeca en el norte del valle central.

Sobre los chichimeca del valle de México es necesario mencionar también la obra que dirigió fray Bernardino de Sahagún, la *Historia General de las cosas de la Nueva España*,<sup>7</sup> que contiene un capítulo etnográfico en el que se describen las costumbres de varios pueblos indígenas de la época precolonial y del siglo XVI.

Para los chichimeca de los valles de Puebla y Tlaxcala contamos con varias fuentes históricas como los *Mapas de Cuauhtinchan*,<sup>8</sup> la *Historia tolteca-chichimeca*<sup>9</sup> y las obras de Muñoz Camargo: la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*<sup>10</sup> y la *Historia de Tlaxcala*.<sup>11</sup>

Por último cabe mencionar las diversas *Relaciones geográficas*<sup>12</sup> del siglo XVI que contienen información sobre los fundadores chichimecas de muchos pueblos, tanto de los valles centrales, como de la Sierra Norte de Puebla e incluso de Huatulco, Oaxaca.

<sup>6</sup> *Anales de Cuauhtitlan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011.

<sup>7</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, 4 v., edición de Ángel M. Garibay K., México, Porrúa, 1981.

<sup>8</sup> Keiko Yoneda, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México, Archivo General de la Nación, 1981.

<sup>9</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.

<sup>10</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimilar del Manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

<sup>11</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998. [Faltaría mencionar la otra obra de Muñoz Camargo, *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994; pero en 1991 no había sido publicada].

<sup>12</sup> *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 10 v., edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982-1988.

### *Significado del término chichimeca*

La palabra chichimeca es un término al que se le han dado diversas interpretaciones. Para algunos significa “chupadores”, del verbo *chichi* que significa “mamar”, pues según Torquemada<sup>13</sup> este nombre se les aplicó porque chupaban la sangre de los animales que cazaban. Otros, por ejemplo Boturini,<sup>14</sup> afirman que tal denominación proviene del adjetivo *chichic* que significa “amargo” por tratarse de “gente áspera y amarga”. Otros más dicen que chichimeca es una palabra que proviene de dos sustantivos, *chichi* que significa “perro” y *mecatl* que significa “cuerda” y, en un sentido metafórico, “linaje”, ya que estos grupos cuentan que descienden de una perra que, después del diluvio, se convirtió en mujer.<sup>15</sup> Habría que notar que este relato no es exclusivo de norte de México, sino común a muchos pueblos mesoamericanos.

Todas estas interpretaciones, desde mi punto de vista, son erróneas y explicaré por qué. El término chichimeca es semejante a las palabras olmeca, chalmeca, oztomeca, etcétera. Todos ellos son sustantivos gentilicios, es decir, olmeca significa “la gente que vive en Olman”, chalmeca es “la gente que vive en Chalman” y oztomeca “la gente que vive en Oztoman”. Partiendo de esta situación propongo que chichimeca significa “la gente que vive en Chichiman” y Chichiman se entiende como “el lugar de los perros”. Esta versión concuerda con lo que asienta Boturini<sup>16</sup> quien asegura que fray Andrés de Olmos, en el siglo XVI, escribió lo siguiente: “dan el nombre en llamarse chichimeca en memoria de su patria”, es decir, para Olmos la palabra chichimeca era un gentilicio. Y más adelante dice Boturini: “hablando Olmos con los chichimeca de Pánuco y Tampico y otras partes [...] preguntándoles de su origen le habían dicho [...] ser de una ciudad llamada Chichen”. Sin embargo, no se conoce ninguna población que se llame Chichiman, pero es interesante señalar que en lengua huasteca sí se tiene una población llamada “lugar de los perros” y ésta es Tampico; precisamente cerca de Pánuco,

<sup>13</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983, v. 1, p. 39.

<sup>14</sup> Véase Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, v. 1, p. 264.

<sup>15</sup> Wigberto Jiménez Moreno, *Historia antigua de México*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1953, p. 24.

<sup>16</sup> Véase Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, v. 1, p. 264.

lugar donde según Sahagún arribaron, en canoas, personas que se internaron hasta llegar a Tamouanchan y después a Teotihuacan de donde emprendieron su marcha hacia el norte, como se verá más adelante.

### *Chichimecatlalpan y Onouayan*

En este trabajo presentaré sólo los datos de Sahagún y los datos que aportan los materiales etnohistóricos de los valles de Puebla y Tlaxcala.

La palabra chichimeca se ha utilizado tradicionalmente para definir a grupos humanos identificados como nómadas, cazadores y recolectores. Esas características culturales las definieron los propios historiadores indígenas del siglo XVI, como puede verse en el libro X, capítulo XXIX de la *Historia General de las cosas de la Nueva España*, que es el capítulo etnográfico ya mencionado.

Allí se distinguen claramente, en lo que hoy se denomina Mesoamérica, dos grandes áreas, la *Chichimecatlalpan* y la llamada *Onouayan* o *Nonoualco*.

La *Chichimecatlalpan* o “tierra de los chichimeca” recibía también otros nombres como los de *Teotlalpan* o “tierra de los dioses”, en el sentido de que era una región desconocida. Se le llama también *Mictlanpa* o “hacia el lugar de los muertos” ya que se creía que hacia el norte se localizaba el *mictlan*. También se le conocía con el nombre de *Tlacochealco* o sea “en la casa de los dardos” porque la base fundamental de la existencia era la cacería y por tanto el uso de dardos y flechas, como lo aclara el propio Sahagún; o tal vez, en un sentido religioso, en contraposición con el sur al que se llamaba “el lugar de las espinas”, al norte rituales con dardos y al sur rituales con espinas.

A la región norteña de Mesoamérica se le llamó también *Mexicatlalpan* porque en este territorio se desarrolló después el señorío mexica.

La *Onouayan* era la región del sur y sureste, el territorio de los sedentarios. *Onouayan* significa “lugar donde hay gente o población”, según Molina.<sup>17</sup> Torquemada<sup>18</sup> dice que *Onoualco* se le llamaba a las

<sup>17</sup> Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 2a. ed., edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1977, f. 77r.

<sup>18</sup> Torquemada, *Monarquía indiana...*, v. I, p. 256.

provincias de Tabasco, Campeche y Yucatán,<sup>19</sup> región donde se desarrolló la cultura sedentaria más antigua como la olmeca, la cultura madre mesoamericana.

Dentro de estas dos grandes áreas los alumnos del Colegio de Tlatelolco distinguían los tres grandes troncos lingüísticos mesoamericanos. Por una parte estaban los chichimeca que hablaban el idioma nauatl: los tepaneca, los acolhua, los chalca, los tonaian tlaca —es decir la gente de la tierra caliente de lo que hoy es el estado de Morelos—, los uexotzinca, los tlaxcalteca y los atlaca-chichimeca, mejor conocidos como azteca. Todos del grupo lingüístico Yutoazteca. Por otra parte estaban los chichimeca que hablaban otomí y matlatzinca del grupo lingüístico Otomangue. Y además registran a los chichimeca que hablaban huasteco, del grupo lingüístico Mayanse. También distinguen muy claramente a los grupos humanos que habitaban *Onouayan*: los olmeca, los uixtoti y los mixteca que hablan lenguas del grupo Otomangue y lenguas del tronco Macro Mayanse.

Para los estudiantes de fray Bernardino de Sahagún existían, culturalmente, tres clases de chichimeca. Es claro que los diferenciaban desde un punto de vista etnocéntrico y con el conocimiento que tenían de la tradición histórica indígena aunado a los conocimientos que los hispanos aportaron por sus incursiones en el territorio norteño. Distinguían en primer lugar a los otomí con un desarrollo cultural bajo —pero cercano al suyo—; en segundo lugar, a los tamime o flechadores y en tercer lugar, a los verdaderos chichimeca o teochichimeca —a quienes describen sin hogar fijo, desplazándose por los zacatales, los bosques y los peñascales.

A pesar de esta vida nómada, y de describirlos como cazadores, se especifica que conocían un poco la agricultura y que eran sociedades estratificadas, ya que tenían su *tlahtoani* o gobernante, con su *tecpancalli* o palacio, al cual tributaban conejos, venados y pieles. Además se dice que eran lapidarios, plumajeros y que conocían otras actividades artesanales. En el campo religioso se les describe como pueblos que tenían dioses a quienes llamaban *Youalli Ehecatl*, es decir, invisibles e impalpables. A estos dioses les ofrecían

<sup>19</sup> Onoualco o Nonoualco, para Jiménez Moreno significa “el lugar de los mudos” en el sentido de que tenían un idioma diferente. Sostenía Jiménez Moreno que “nonoualco” provenía del sustantivo *nonlli* = mudo. Sin embargo, para fray Alonso de Molina es claro que entendía el término *onouayan* como “el lugar de los sedentarios”.

sacrificios de animales como culebras, langostas y mariposas, se insiste en que no practicaban el sacrificio humano para ofrecer el corazón, aunque sí lo practicaban por decapitación.

Estos teochichimeca, dicen, eran los antepasados de los fundadores de los grandes señoríos que existían al momento de la invasión hispana, tanto en los valles de Puebla y Tlaxcala como en el valle central. Todos ellos estaban orgullosos de su ascenso al poder político en dos o trescientos años; proclamaban que estos antepasados habían sido creados en Chicomoztoc.

La última parte del capítulo XXIX, sin embargo, declara otra situación, relata una versión diferente al referirse a la historia de los mexica o atlaca-chichimeca. Señala que hacía muchísimo tiempo llegaron ciertos pobladores en canoas a Pánuco y Tampico y que de allí habían migrado a Tamouanchan, o sea “la región productora de maíz”,<sup>20</sup> teniendo como centro religioso a Teotihuacan; de ahí partieron hacia el norte hasta llegar a Chicomoztoc, de donde los tepaneca, acolhua, chalca, huexotzinca y tlaxcalteca se regresaron a establecerse otra vez en sus antiguos lugares. Los mexica fueron más allá de Chicomoztoc y fueron los últimos en regresar. Al final de este capítulo XXIX, Sahagún asienta de manera explícita que es falso que estos chichimeca hayan sido creados en Chicomoztoc, explica que este lugar era más bien su lugar de culto. También dice que estos grupos, al salir de Tamouanchan y Teotihuacan, conocían la escritura y el calendario, es decir, poseían una cultura altamente desarrollada.

Estas versiones contradictorias sahaduntinas pueden explicarse por lo que ya se dijo antes. Los alumnos de Tlatelolco mezclaron la tradición indígena que consideraba a los pueblos nauas como meso-

<sup>20</sup> Hasta hoy se sostiene que Tamoanchan es una palabra de las lenguas mayenses y que significa “pájaro serpiente”. Tamoanchan o Tamouanchan, sin embargo, es una palabra semejante a Youalichan “la casa de la noche”, o de Cuauhtinchan “la casa del águila”. Tamouanchan = “la casa de Tamoua”, Tamoua = “el dueño del maíz”. *Tamo, tama* o *tomo* es una raíz antigua que significa maíz y se conserva en las palabras como *nix-tama-l* = ceniza-maíz; *tama-l* = masa de maíz; *to-tomo-chtli*, de (*i*)*chtli* = fibra + *tomo* = fibra de maíz. Así que el topónimo Tamouanchan es claramente un término del nahuatl y no de otra lengua. Con este sentido Tamouanchan es un sinónimo de Tonacatepetl = el cerro de nuestro alimento; montaña que Xólotl tuvo que partir con un rayo para que Quetzalcoatl pudiera levantarla y de allí robar las diferentes semillas comestibles. Para Jacinto de la Serna, Tonacatepetl es el volcán conocido como Iztaccuatl. Así que Tamouanchan o “la casa del dueño del maíz” es la región productora de maíz alrededor del Popocatepetl y el Iztaccuatl.

americanos, con los conocimientos etnográficos de los hispanos que incursionaron en lo que hoy se llama Aridoamérica, en donde al parecer sí existían algunos pueblos recolectores y cazadores.

Los pueblos nauas ya mencionados, al estar en migración, adoptaron por necesidad la recolección y la caza; pero en cuanto se establecían por largo tiempo en algún lugar, cultivaban maíz y otras plantas, como es el caso de la migración mexicana en su reingreso al centro de México. Tampoco se descarta que estos pueblos mesoamericanos, al estar en contacto con cazadores y recolectores, hayan adoptado o revitalizado antiguos patrones culturales como el uso de pieles para vestir o una alimentación típica de las zonas áridas.

Para resumir esta parte, me parece importante distinguir a los chichimeca mesoamericanos, de los pueblos que los españoles llamaron chichimeca, de Aridoamérica, que por ofrecer una tenaz resistencia al cristianismo y al sistema colonial fueron calificados como bárbaros y sanguinarios.

### *La migración chichimeca*

En la documentación histórica de los valles de Puebla y Tlaxcala se tiene una información pormenorizada sobre la migración, los usos y costumbres, el establecimiento de los chichimeca y las grandes transformaciones que, con su llegada, se provocaron en una amplia región.

La *Historia tolteca-chichimeca* y el *Mapa de Cuauhtinchan no. 2*, relatan que en el siglo XII se desintegra Tollan, en el actual estado de Hidalgo, y de allí parten los tolteca-chichimeca para venir a establecerse en Cholula, donde quedan bajo el dominio de los olmeca-xicalanca. Después, los tolteca-chichimeca se rebelan y se apoderan del gobierno en Cholula; para afianzar su poder tienen que someter a siete pueblos olmeca situados en la vertiente oriental del Popocatepetl. Para este propósito requieren ayuda militar, por lo que parten de Cholula y se dirigen a Chicomoztoc, a donde llegan después de seis días de camino. Por la ruta que siguen se puede localizar a Chicomoztoc que estaba en el cerro de Colhuatepec, esta montaña se identifica con el actual cerro de Culiacán en el estado de Guanajuato. En la foja 16r de la *Historia tolteca-chichimeca* al Colihqui tepetl o Col-

huacatepetl también se le llama Amaqueme, que según Torquemada,<sup>21</sup> es también el punto de partida de Xólotl, el chichimeca que llega a establecerse en Tenayuca.

Ixcicouatl y Quetzalteueyac, los enviados cholulteca, al llegar a Chicomoztoc, frente a las siete cuevas llevan a cabo diversos rituales para concertar una alianza con siete grupos chichimecas: los totomiuaque, los cuauhtinchantlaca, los acolhua-chichimeca, los texcalteca o tlaxcalteca, los malpantlaca, los zacateca y los tzauteca. Como parte de los ritos los cuatro principales chichimecas ayunaron cuatro días sobre las ramas de mezquites y al concluir se les perfora el septum obteniendo así el rango de *teuctli* y de *tlahtoani*, es decir “principales” y “gobernantes”.

Según la *Historia tolteca-chichimeca*, 108 varones y 16 mujeres emprendieron el camino hacia Cholula, a donde llegaron después de once días de viaje. La ruta que siguieron está registrada con precisión en el *Mapa de Cuauhtinchan no. 2*. Allí se ve que, ya en el valle de México, se dividen en dos partes, unos se desplazan hacia el norte, pasando por Tepetlaoztoc, para arribar a Tlaxcala y de allí bajan a Iztacuixtla y Cacaxtla hasta llegar a Cholula. Los otros van hacia el sur, rodeando el Popocatepetl llegan a Huexotzinco y de allí van a Cholula.

Juntos, los siete grupos de guerreros, conquistan a siete pueblos olmeca: Xochimilco, Ayapanco, Teciuquemecan, Texalucan, Tlilhucan, Cuiloc y Auzolco, situados entre el río Nejapa y el Popocatepetl.<sup>22</sup> Probablemente estas conquistas las encabezaron los acolhua-chichimeca que después se establecieron en Huexotzinco.

El grupo cuauhtinchantlaca conquistó otros siete pueblos olmeca, situados al oriente de Cholula: Tziuhquemecan, Tepeyacac, Chiquimoltepec, Cuezcomatl yyacac, Xaltepec, Tochtepec y Techimalli; los conquistadores de estos pueblos se establecieron en Cuauhtinchan.<sup>23</sup>

Debido al etnocentrismo de la *Historia tolteca-chichimeca* no se tienen noticias en esta fuente, sobre cuáles pueblos conquistaron los totomiuaque y los texcalteca que se establecieron al sur y al norte de Cholula respectivamente.

<sup>21</sup> Torquemada, *Monarquía indiana...*, v. I, p. 38.

<sup>22</sup> *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 28r y p. 257.

<sup>23</sup> *Ibidem*, f. 37r y p. 257.

Los tres restantes grupos chichimeca, salidos de Chicomoztoc se establecieron en lo que hoy se conoce como Sierra Norte de Puebla, en Zacatlán, Tzauclta y Malpan; este último lugar aún no se ha localizado. Las *Relaciones geográficas del siglo XVI* de Xonotla y Tetela<sup>24</sup> aportan datos sobre los chichimeca que en el siglo XII se establecieron en aquella región, entrando en contacto con los totonacos que se habían establecido allí en el siglo IX.

Después de la conquista de los olmeca, los tolteca de Cholula entablan alianzas matrimoniales con sus aliados chichimecas y además les conceden grandes extensiones de tierra. Cuauhtinchan, por ejemplo, recibe un territorio cuyos linderos van del cerro Tepozuchil, hoy una colonia de la ciudad de Puebla, al río Atoyac; sigue al oriente por la ribera izquierda de este río hasta Molcaxac y Temalacayuca; de ahí sube al norte hacia Chapulco, el Pico de Orizaba y el Cofre de Perote; donde da vuelta al occidente y llega al cerro de Malinche, para luego bajar al sur, hasta encontrarse con Tepozuchil el primer lindero mencionado. Es interesante señalar que estas tierras así demarcadas coinciden con la parte oriental del territorio que ocuparon los chichimeca de Xólotl<sup>25</sup>. Esto indica que los chichimeca que se asientan en los valles de Puebla y Tlaxcala son parte de la misma migración chichimeca que se establece en Tenayuca y después funda Tetzoco.

Las migraciones de los chichimeca continúan hacia el sur hasta llegar a Coixtlahuaca, hoy en el estado de Oaxaca. De ahí provocan a su vez un movimiento migratorio hacia el norte que hace llegar gente mixteca popoloca a Cuauhtinchan, Cholula y a Tetzoco.

Un resultado inmediato, provocado por estas migraciones, es que la composición étnica regional se multiplica, y así en los valles de Puebla y Tlaxcala se tiene para el siglo XII a la población original olmeca, a los tolteca-chichimeca que radican principalmente en Cholula, a los chichimeca y a los mixteca popoloca o pinome. Estos grupos entablan relaciones matrimoniales entre sí, dan origen a señorías de diversa filiación étnica y por supuesto se generan conflictos y alianzas políticas siempre cambiantes.

<sup>24</sup> "Relaciones de Xonotla y Tetela", en *Relaciones geográficas del siglo XVI...*, v. 5, p. 377-436.

<sup>25</sup> *Códice Xólotl...*, v. 2, lám. 1.

### *División interna de los grupos chichimecas*

Normalmente se habla de los chichimeca como si se tratara de un solo grupo pero, tal como se verá en el análisis del siguiente caso, la realidad es mucho más complicada.

Ya se dijo que de Chicomoztoc parten siete grupos, uno de ellos —los que se establecen en Cuauhtinchan—, a su vez, está subdividido en varios subgrupos. Las fojas 32v y 33r de la *Historia tolteca-chichimeca* muestran que en Cuauhtinchan se establecen los siguientes grupos:

- a) Los moquiuixca en Tepetitlan, “al pie de la montaña” llamada Cerro Partido, con su *tlatoani* llamado Moquiuiux.
- b) Los cuauhtinchantlaca en Tepeticpac, “la cima” de la misma montaña, con su *tlatoani* llamado Teuctlecozauhqui.
- c) Los totolinpaneca se establecen en Tototl inpan, “el lugar del pavo”, con su *tlatoani* llamado Cuixin Cuaman Ycac.
- d) Los chimalpaneca establecidos en Xalcomolco, “la hondonada arenosa” también en el llano, con su *tlatoani* llamado Tona-tiuh. Según Alva Ixtlilxóchitl los chimalpaneca eran consumados en el arte de escribir.
- e) Otro grupo, probablemente llamado calmecaua, se establece en Tollan Calmecauan con su *tlatoani* llamado Xiuhtzon.

Probablemente no sean sólo cinco grupos sino tal vez siete, como ocurre con sus vecinos los totomiuaque que se subdividen en siete grupos llamados: tlaxichca, itzmauaque, xaue Tochca, xilotzinca, los que viven en Axomolco, los que viven en Atenpan Tlacpac y los que viven en Acaxouayan.

En Tlaxcala también los texcalteca están subdivididos, como es bastante conocido, en cuatro cabeceras: Tepeticpac, Tizatlán, Ocotelulco y Quiyauiztlan. Una de estas cabeceras, la de Ocotelulco, a su vez está conformada por cinco unidades: Cuitlixco, Tlamaoco, Chimalpa, Tecpan Ayapanco y Contlantzinco. Aunque estos datos son ya del siglo XVI, es probable que los texcalteca a su llegada estaban también subdivididos como los cuauhtinchantlaca y los totomiuaque. Lo importante es señalar la existencia de múltiples sedes de decisión política, la existencia de federaciones de pueblos más que la existencia de un poder centralizado.

En estas subdivisiones internas señaladas se aprecian diferencias culturales significativas. En Cuauhtinchan, en las fojas mencionadas de la *Historia tolteca-chichimeca*, los *tlatoani* de los moquiuixca y cuauhtinchantlaca tienen como asientos simples piedras; los chimalpanecas —que eran especialistas de la escritura jeroglífica— y los totolinpanecas tienen como asientos bancos de madera y los de Tollan Calmecauan tienen asiento con respaldo y su *tlatoani* es el único que lleva en la cabeza un *xiuitzolli* o “diadema de turquesa”. Los diferentes tipos de asientos revelan diferente nivel cultural, como aparece en las pictografías del Libro VIII de Sahagún.

A estas diferencias culturales hay que agregar los diferentes tipos de alianzas matrimoniales interétnicas que desembocan en la formación de parcialidades. En Cuauhtinchan los moquiuixca y los cuauhtinchantlaca se vinculan con los cholulteca, creando así el señorío de los naua o el *nauapan tlahtocayo*. Los chimalpaneca y totolinpaneca se alían con los mixteca popoloca dando lugar a la existencia del señorío de los pinome o *pinopan tlahtocayo*.

Todas estas divisiones, diferencias culturales y formación de parcialidades son el trasfondo en el que se enmarcan los conflictos por el poder político y económico que caracterizan la historia de estos grupos del siglo XII al XVI en los valles de Puebla y Tlaxcala.

### *Las casas señoriales o teccalli*

En el siglo XII, con la llegada de los chichimeca a la región de estudio, se produjo una reorganización política y económica. Desafortunadamente se tienen pocos datos sobre los olmeca-xicalanca. Al parecer, entonces Cholula era el centro de un gran territorio dividido en cuatro provincias, aunque sólo conocemos dos de ellas. La oriental, formada por siete pueblos, tenía como cabecera a Xaltepec-Uitzmaloyuca; y la del sudoeste, formada también por siete pueblos, tenía por cabecera a Tochimilco. El gobierno central se caracterizaba por la existencia de dos sacerdotes gobernantes, el Tlalchiach Tizacoque y el Aquiach Amapane, más ocho gobernantes, también de carácter religioso. No tenemos información precisa sobre la base de su estructuración ni sobre su composición étnica, aunque el hecho de que se llamen olmeca y xicalanca nos indica que era una sociedad plural o multiétnica. Sahagún habla de olmeca y uixtotin;

Chimalpahin menciona a los olmeca junto con xicalanca, quiyauizteca (o mixteca) y cocolca.

Sobre los tolteca-chichimeca que se asientan en Cholula ya tenemos más datos. Estaban divididos en dos grupos: los calmecatla, subdivididos en cinco grupos dedicados al sacerdocio y a la guerra; y los calpulleque, constituidos por diez subgrupos, dedicados al sacerdocio, las artesanías, la agricultura de riego y el comercio.<sup>26</sup> Los calpulleque entregaban ofrendas a los templos en que estaban adscritos pero no era obligatorio, ni estaba tasado.

Los pobladores campesinos sujetos a los tolteca-chichimeca eran llamados *macehualtin*, que significa “los obtenidos por donación”, tenían que pagar tributos por las tierras que trabajaban y daban además servicios domésticos, por turnos, al *tecutli* o al *tlatoani* al que estaban sujetos, como los mismos tolteca experimentaron al estar al servicio de los olmeca.<sup>27</sup>

De los chichimeca de Cuauhtinchan se tiene información más amplia. Cada uno de los subgrupos, por sus méritos militares, recibieron tierras y maceuales de manera diferenciada.

Sus dirigentes, una vez que alcanzaron el grado de *teuctli*, fundaron casas señoriales llamadas *teccalli* o *tecpan*, como lo explica Muñoz Camargo para el caso de Tlaxcala. Así, en Cuauhtinchan se tienen siete casas señoriales, presididas por sus respectivos gobernantes: Tecpanecatli, Tezacouacatl, Chichimecatecutli, Xicotencatl, Teouatecutli, Tlacatecutli y Calmecaua. Además de los siete *teccalli*, en Cuauhtinchan se establecieron 25 *calpulli* de origen cholulteca.

Los *teccalli* tenían bajo su control a la población nativa de la región y a inmigrantes a quienes se les distribuían tierra para que la cultivasen. Estos maceuales, por el usufructo de las tierras, tenían que tributar de manera obligatoria y dar servicio doméstico a sus señores. Para esto se llevaba cuidadosamente el registro de la población, a la cual agrupaban por veintenas y tenían todo un cuerpo burocrático encargado de la asignación de tierras y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los *calpulli* también estaban estratificados, tenían a sus principales y a su gobernante le llamaban “nuestro padre”, pero no tenían tributo tasado ni obligatorio, lo que entregaban era como regalos u

<sup>26</sup> *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 39r y p. 209.

<sup>27</sup> *Ibidem*, f. 11r, p. 152, párr. 129.



ofrendas. Esta diferencia, entre ser miembro de un *calpulli* y ser maceual de una casa señorial, la defendieron durante siglos.

Los *teccalli* tuvieron conflictos entre sí, surgidos por el mayor o menor control de tierras y trabajadores. Cholula, en el siglo XII hizo una primera distribución de tierras favoreciendo a la parcialidad de casas señoriales del nauapan tlatocayo; pero la parcialidad de los señoríos del pinopan tlatocayo buscó el apoyo de los mexica a fines del siglo XIV, provocando una segunda distribución de tierras que subsistió hasta el momento de la invasión hispana en el siglo XVI. Este nuevo orden agudizó los problemas porque los gobernantes de las casas señoriales pinome, con el apoyo mexica, despojaron de sus tierras a las casas señoriales naua y presionaron para que los miembros de los *calpulli* se convirtieran en simples maceuales.

En síntesis, es necesario tener presente que los chichimeca mesoamericanos —al reingresar a los valles de Puebla y Tlaxcala en el siglo XII y conquistar a los señoríos olmecas— se apoderaron de tierras y trabajadores, y fundaron las casas señoriales o *teccalli*. Estas casas señoriales son las que organizan a la población y son las unidades políticas que controlan la producción agrícola y el tributo. Con el fortalecimiento de las casas señoriales, los antiguos productores, artesanos y comerciantes que se agrupaban alrededor de los templos o *calpulli*, se vieron presionados para convertirse en simples maceuales tributarios.

En esta etapa histórica, llamada Posclásico, lo característico es la existencia de pueblos o señoríos plurales o multiétnicos y más que un poder centralizado se puede hablar de una fragmentación política.

27 de febrero de 1991.



## LOS CUATRO SEÑORÍOS TLAXCALTECA

### ¿ORGANIZACIÓN POLÍTICO TERRITORIAL DE ORIGEN COLONIAL O PREHISPÁNICO?

Nictlazohcamati uil miac in nican onanmocenuixtihque in nican onanmaxitihque, in nican onanmonechicohque. Anca san namechcuatotonis, san namechsiuiltis. Se ome tlahtolli namonacazpantzin niconaxiltiz, namechcaquiltiz in itechpa in yahuehca nemiliz in nican tlaca in tocolhuan in tlaxcalteca.

En los estudios sobre Tlaxcala, realizados y publicados por Charles Gibson en el año de 1952, se señala que —ni Hernán Cortés en sus Cartas, ni el Conquistador Anónimo, o Andrés de Tapia en su relación de la conquista de México— “ninguno de los soldados-historiadores menciona una sola de las cuatro cabeceras”.<sup>1</sup> Según Gibson “la primera referencia conocida de una división cuádruple aparece hacia 1540 en las obras de Motolinía”, a partir de este autor la existencia de las cuatro cabeceras entró en la bibliografía y fue citada por fray Bartolomé de Las Casas, Francisco López de Gomara, Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo, Diego Muñoz Camargo y otros.

Por su parte, Andrea Martínez Baracs en su obra *Tlaxcala, una historia compartida* editada en 1991,<sup>2</sup> sigue a Gibson y se pregunta “¿hubo en Tlaxcala, antes de la conquista, un gobierno provincial conformado por la alianza de cuatro y sólo cuatro *altepetl*? [...] Las crónicas de la conquista no mencionan nunca juntos a los señores de las cuatro cabeceras”. Además dice que, al parecer, “la provincia no tenía en absoluto la costumbre de unificar fuerza de trabajo y asignar tierras para un objetivo común al conjunto de los señoríos”,

<sup>1</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 27.

<sup>2</sup> *Tlaxcala: una historia compartida*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 9, p. 54.

y concluye “el panorama político era ciertamente más cambiante y confuso de lo que resultó tras la formalización de la organización cuatripartita en 1545”. Así que para Gibson y Martínez Baracs la existencia y la formalización de las cuatro cabeceras se produce durante el gobierno colonial.

Para intentar resolver el problema de si la organización política en cuatro cabeceras tlaxcalteca es de origen colonial o prehispánico, presento las siguientes consideraciones.

Como se sabe, Tlaxcala formaba parte de la gran área cultural llamada Mesoamérica, por lo que su historia y su organización política se inscriben en los grandes procesos desarrollados en ella. Resulta necesario revisar, al menos, cuál era la situación en otros señoríos vecinos.

En el siglo VIII los valles de Puebla y Tlaxcala estaban habitados por los olmeca-xicalanca cuyo centro económico, político y religioso era Cholula. Según la *Historia tolteca-chichimeca*,<sup>3</sup> esta ciudad-estado o *tlahtocayotl* estaba constituida por cinco provincias dispuestas geográficamente, una al centro y las otras hacia los cuatro puntos cardinales. La provincia central la conformaban diez *altepetl* o pueblos, el primero era Tollan Chololan Tlachiualtepetl y los nueve restantes se llamaban: Tecaxpan, Axocotitlan, Ce Ocotl yhcacan, Xaltepec, Tlaquaqueloc, Tizatepetitlan, Olman, Tenanticpac y Tozatepec. La provincia oriental la constituían siete pueblos llamados Tziuhqueme, Tepeyacac, Chiquimoltepec, Cuezcomatl yyacac, Xaltepec, Tochtepec y Techimalli yyacac. La provincia occidental estaba también integrada por siete pueblos llamados: Xochimilco, Ayapanco, Teciuhquemecan, Texallucan, Tlilhuacan, Cuiloco y Auzolco. Sobre la provincia del sur no se tienen mayores datos, sólo se sabe que comprendía los pueblos de Totomihuacan y Huehuetlan. Tampoco tenemos datos claros sobre la provincia del norte, sin embargo, Diego Muñoz Camargo<sup>4</sup> dice que los asentamientos principales de los olmeca-xicalanca eran nueve: Cacaxtla-Xochitecatl, Tenanyecac, Ichcaquiztla, Huapalcalco, Mixco, Xiloxochitla, Xocoyucan, Panotlan y la propia Tlaxcala.

<sup>3</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.

<sup>4</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, párr. 21.

En el siglo XII, al dispersarse los habitantes de Tollan Xicocotitlan, situado en el actual estado de Hidalgo, los tolteca-chichimeca vinieron a establecerse en Cholula y conquistaron a los olmeca-xicalanca. Pero esta guerra duró cinco años por lo que fue necesario pedir auxilio militar a los chichimeca que residían en Chicomoztoc. Estos chichimeca estaban formados por siete grupos llamados: totomihuaque, cuauhtinchantlaca, texcalteca o tlaxcalteca, acolhuaque huexotzinca, malpantlaca, zacateca y tzauhteca.

Los totomihuaque, que ocuparon la antigua provincia sureña de los olmeca-xicalanca, estaban divididos a su vez en siete subgrupos que se asentaron alrededor de la montaña llamada Chiquihtepec, al noreste se establecieron los tlaxichca, al noroeste los xillotzinca, al suroeste los xauetochca, al sureste los itzmauaque y los otros tres se establecieron al sur en las orillas del río Atoyac.

Los cuauhtinchantlaca, que se establecieron en la provincia oriental de los olmeca-xicalanca, estaban también divididos en siete subgrupos. En la provincia del norte se asentaron los texcalteca o tlaxcalteca cuya organización interna veremos más adelante. En la provincia occidental se establecieron los acolhuaque huexotzinca y los otros tres grupos los malpantlaca, zacateca y tzauhteca, se establecieron al noreste de Cholula en lo que hoy se llama la Sierra Norte de Puebla.

Lo que importa destacar con estos datos es que los asentamientos humanos en los valles de Puebla y Tlaxcala se hacían siempre con base en un esquema ideológico a partir de un centro y los cuatro puntos cardinales. Esto fue una práctica común en Mesoamérica, como puede verse, por ejemplo, en la ciudad de Tenochtitlan que también estaba integrada por cuatro *altepetl* o parcialidades: Teopan, Atzacualco, Cuexpopan y Moyotlan. Así que la organización cuatripartita tlaxcalteca no es nada extraño al pensamiento prehispánico mesoamericano.

Sobre Tlaxcala, la historia tradicional señala que sus cuatro cabeceras se habían formado según el orden cronológico de su fundación. La primera era Tepeticpac, de ella posteriormente se desprendió Ocotelulco, después Tizatlan y al último se fundó Quiahuiztlan cuyos habitantes fueron los últimos en arribar a estas tierras. Sin embargo, existen datos que ponen en duda esta versión tradicional.

En primer lugar, llama la atención que los pueblos citados como lugares ocupados por los olmeca-xicalanca se localizan en la cabe-

cera de Quiahuiztlan, es decir, son asentamientos anteriores a la llegada de los chichimeca, por tanto los más antiguos. Por otra parte, Chimalpahin<sup>5</sup> registra que uno de los subgrupos de los olmeca-xicalanca se llamaba precisamente *quiyahuizteca*. Además el mismo nombre de Quiahuiztlan y *quiyahuizteca*, que significa “lugar de la lluvia y gente de la lluvia”, es importante ya que el mismo Chimalpahin consigna que a los olmeca-xicalanca se les consideraba como *quiyauhnaualleque*, es decir, tenían por *nahual* a la “lluvia”, de ahí que se les pueda llamar “gente de la lluvia”.

Con estos datos puede afirmarse que la versión tradicional de que Quiyahuiztlan fue la última cabecera en fundarse puede entenderse de otra manera. La Tlaxcala chichimeca, como *tlahtocayotl* o “señorío”, se fue formando a través del tiempo y la cabecera de Quiyahuiztlan fue la última en aceptar formar parte de la confederación. Una cabecera con un componente étnico diferente, pues los olmeca-xicalanca eran los pobladores más antiguos. Los conflictos suscitados en el año de 1545 entre Quiyahuiztlan y las demás cabeceras probablemente no sólo se deban a problemas de tierras, sino a reclamos de derechos políticos y territoriales adquiridos por su mayor antigüedad. Así que la intervención del gobierno colonial a través de visitantes y jueces en el año de 1546 no es para crear una división cuatripartita, sino para confirmar una división política de origen prehispánico que en esos momentos se encontraba desbalanceada por los intereses de Ocotelulco y Tizatlán.

Por el análisis de documentos de mediados del siglo XVI se tienen datos sobre la organización interna de las cabeceras de Tlaxcala, datos que señalan que al interior de las cuatro cabeceras existía una organización bastante compleja y poco conocida. El caso sobre el que se tienen datos más abundantes es la cabecera de Ocotelulco. Ya Muñoz Camargo había indicado que esta cabecera había cobrado fuerza por la presencia de artesanos y comerciantes provenientes de Cholula. A través del testamento de don Juan Maxixcatzin, escrito en el año de 1562, se sabe que esta cabecera estaba integrada por cinco *altepetl*: Cuitlixco, Tecpan Ayapanco, Contlantzinco, Tlamaoco y Chimalpa.

<sup>5</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 v., paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, v. 1, p. 135.

Los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI*<sup>6</sup> señalan que Cuitlixco estaba integrado por 8 *teccalli* o “casas señoriales”, 3 *pilcalli* o “casas de principales”, 2 *ueuecalli* o “casas de ancianos” y un *yaotequiucalli* o “casa de funcionario militar”. Tecpan Ayapanco estaba formado por 8 *teccalli*, 16 *ueuecalli* y 10 *yaotequiucalli*. Tlamaoco estaba constituido por 10 *teccalli* y 6 *ueuecalli*. Chimalpa se integraba a su vez por 8 *teccalli* y sobre Contlantzinco no se tiene información. Es de suponerse que las otras cabeceras también tenían subdivisiones semejantes.

Las diversas casas señoriales mencionadas, integradas por *pipiltin* o nobles, eran las que administraban el acceso de los *macehualtin* o “trabajadores” a los recursos naturales. Se encargaban de dirigir el trabajo agrícola y el artesanal del cual derivaba el pago de tributos; se ocupaban del comercio local y el de larga distancia; además atendían los problemas de la guerra y de la administración de justicia.

Volviendo al problema inicial sobre el origen prehispánico o colonial de las cuatro cabeceras, hay que señalar que si bien es cierto que Motolinía, hacia el año de 1540, es el primero en describir con amplitud la organización en cuatro *altepetl*, no es el autor de tal división; él registra una situación existente, anterior a su obra. Realmente, la primera mención de los cuatro señores tlaxcalteca, sin dar sus nombres, se consigna en un documento sobre pago de tributos del 11 de agosto de 1529. En otro documento del 12 de diciembre de 1532, a propósito de un concierto sobre trabajadores que se debían dar a la ciudad de Puebla, se mencionan por sus nombres a los cuatro señores de Tlaxcala. Lo mismo ocurre en un documento del 22 de enero de 1538, a propósito de la tasación de tributos que debía pagar Tlaxcala, se mencionan por sus nombres a don Diego, don Francisco Maxixcatzin, don Luis Xicotencatl y a don Gonzalo.

Por otra parte, hay que señalar que también es cierto que no sólo existían cuatro *tlahtoque* o gobernantes; ya se ha mencionado en el caso de Ocotelulco la existencia de al menos 72 casas señoriales, presididas por un *teuhctli* o “señor”, asentadas en Cuitlixco, Tecpan Ayapanco, Tlamaoco, Chimalpa y Contlantzinco, lugares localizables aún en la actualidad. La fragmentación política es otra de las características de los pueblos mesoamericanos de ahí la existencia de varias subunidades.

<sup>6</sup> *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, coordinación de Teresa Rojas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.



En conclusión, con los datos expuestos puede afirmarse que la existencia de cuatro cabeceras en Tlaxcala no es una organización político territorial surgida en la época colonial, sino que se trata de un sistema de raíces prehispánicas.

La existencia de cuatro cabeceras tlaxcaltecas era de gran importancia en la sociedad antigua y en la colonial, ya que era la base para la participación rotativa en los trabajos públicos, en la recolección del tributo, en el culto religioso y en la rotación de los cargos en el cabildo creado a partir del año de 1546.



## GRUPOS ÉTNICOS TLAXCALTECA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

Nuestra sociedad contemporánea se enfrenta a graves problemas derivados de las pugnas por el control del poder económico y político, problemas que se revisten o se presentan como de carácter ideológico, religioso o étnico. Vivimos abrumados por la información cotidiana sobre represión y violencia a nivel mundial. El enfrentamiento cristiano-musulmán, las limpiezas étnicas de Yugoslavia, o los conflictos entre israelitas y árabes son una muestra del terror que impone una cultura de muerte y exterminio.

A nivel nacional, la situación no es menos impresionante: el secuestro, el asesinato político, la militarización de las regiones indígenas, el anuncio de represión o la “aplicación de todo el peso de la ley” a los grupos subversivos, el olvido de las condiciones de pobreza e insatisfacción que generan inestabilidad, los movimientos separatistas, las expulsiones de evangélicos, los movimientos que pretenden ser “auténticos y puros”, no son más que muestras de intolerancia, de irracionalidad y de ignorancia que empujan a que nuestra tierra sea azotada por la inseguridad y la violencia.

Los pueblos que integran nuestra patria, y que aspiran a una sociedad democrática, se enfrentan a los intereses económicos y políticos que pretenden establecer una democracia de élite; es evidente el peligro que conlleva ignorar los derechos humanos, económicos, políticos y culturales de una sociedad como la nuestra que durante milenios ha sido, y será, multiétnica, multilingüe y multicultural. Fundamentaré esta última aseveración con datos regionales de la arqueología, de las obras históricas y de los documentos de archivo de Tlaxcala, como un ejemplo de lo que ocurre aquí y en el resto del país.

Los resultados de las investigaciones arqueológicas muestran que el actual territorio de Tlaxcala ha sido habitado desde hace unos 12 mil años por pequeños grupos, fundamentalmente cazadores. A



partir de 4 mil años antes de nuestra era se inicia la agricultura, la cerámica y comienzan a aparecer numerosos poblados cuyos habitantes tuvieron relaciones con otros de lugares distantes, así lo señala la presencia de cerámica olmeca —de la costa del Golfo— y purépecha —de Michoacán—, además de los contactos con residentes de los valles vecinos.

Las primeras ciudades surgen a partir del año 500 antes de nuestra era, con calles y arquitectura compleja: templos piramidales dedicados al culto religioso y residencias para las autoridades. Era una sociedad que ya había alcanzado un alto desarrollo agrícola, en el que aparece el uso de diques y canales para riego, además del desarrollo de la cerámica y los textiles.

A partir del año 650 de nuestra era se constata la presencia de grupos olmeca-xicalancas, otomíes huastequizados y tonacos del Tajín; son estos grupos los que constituían la más antigua sociedad tlaxcalteca. A partir del siglo XII, según las obras históricas de Diego Muñoz Camargo y Buenaventura Zapata y Mendoza, se hacen presentes nuevos grupos como los chichimeca, los otomíes de Xaltocan y los chalcas del sur del valle de México; estos grupos constituyeron los señoríos que invadieron en el siglo XVI los pueblos hispanos. Así que, en la época precolonial, la cultura tlaxcalteca se conformó con el aporte cultural de diversos pueblos mesoamericanos, aunque el ámbito ecológico determinó características particulares de la cultura regional. Pero al igual que en otras regiones mesoamericanas surgieron cohesiones y conflictos entre los señoríos por la defensa de un territorio y por el derecho de abastecerse de materias primas a través del comercio, de los enclaves poblacionales y de las alianzas matrimoniales. Desde la época precolonial se establecieron colonias tlaxcalteca en diversos lugares y en Tlaxcala existían colonias provenientes de otras regiones. El panorama lingüístico era múltiple ya que aquí se hablaba náuatl, otomí y chocho popoloca, como lo afirma Motolinía.

En el año de 1547 aquí en Tlaxcala vivían personas provenientes de Tetzaco, Cholula, México, Tepeapulco y otros lugares como lo registran las *Actas de cabildo*.<sup>1</sup> En el siglo XVII se consigna la presencia de personas originarias de Tehuacán,<sup>2</sup> se apuntan casamientos

<sup>1</sup> *Actas de Cabildo de Tlaxcala 1547-1567*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, 1984, párr. 5, 9 y 10.

<sup>2</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], fondo Colonia, caja 21.

de varones con mujeres de Xochimilco<sup>3</sup> y de Izúcar<sup>4</sup> o mujeres de Tlaxcala casadas con varones de Tetzco<sup>5</sup> y Tepetlaoztoc.<sup>6</sup>

Como puede verse, tanto en la época precolonial como en la colonial, la sociedad indígena tlaxcalteca ha sido siempre un punto de confluencia cultural de diversos pueblos mesoamericanos.

Con la invasión de pueblos europeos, a partir del siglo XVI, se asientan aquí en Tlaxcala personas provenientes de Béjar,<sup>7</sup> de Ledesma,<sup>8</sup> de Xerez de la Frontera,<sup>9</sup> de Lastrarobillas en Castilla,<sup>10</sup> de Casauchal en Extremadura,<sup>11</sup> de Antequera<sup>12</sup> y de las Islas Canarias;<sup>13</sup> además, para el año de 1642, se tiene un censo que señala que en Tlaxcala vivían 39 portugueses. Como puede deducirse estas presencias significan el aporte de un bagaje cultural que proviene de diversas regiones de la península ibérica, donde las diferencias son bastante marcadas.

La presencia africana en Tlaxcala fue bastante importante, aunque normalmente no se menciona. En el año de 1643 se registran 42 negros y mulatos como residentes de la ciudad.<sup>14</sup> En Apizaco se mencionan 61 esclavos negros para el año de 1652.<sup>15</sup> En Nativitas, para el año de 1658, se señala la existencia de 30 negros.<sup>16</sup>

Esta presencia negra no está aislada ni se limita tan sólo a la esclavitud, ya que se tiene registro de un casamiento de negro con indígena en el año de 1581.<sup>17</sup> Para 1634 se menciona la existencia de una cofradía de la Concepción que tenía negros y mulatos libres;<sup>18</sup> en el año de 1677 una mulata libre tenía en arrendamiento el mesón

<sup>3</sup> AHET, fondo Colonia, caja 27, exp. 9.

<sup>4</sup> AHET, RIP, v.129, f. 152.

<sup>5</sup> AHET, fondo Colonia, caja 31, exp. 1.

<sup>6</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, párr. 367.

<sup>7</sup> AHET, RIP, v. 5 E., f. 241.

<sup>8</sup> AHET, RIP, v. 2, f. 5.

<sup>9</sup> AHET, RIP, v. 3, f. 71.

<sup>10</sup> AHET, RIP, v. 3, f. 155.

<sup>11</sup> AHET, RIP, v. 9, f. 188.

<sup>12</sup> AHET, RIP, v. 12, f. 64.

<sup>13</sup> AHET, RIP, v. 2, f. 266.

<sup>14</sup> AHET, fondo Colonia, caja 59, exp. 11.

<sup>15</sup> AHET, fondo Colonia, caja 71, exp.19.

<sup>16</sup> AHET, fondo Colonia, caja 76, exp. 8.

<sup>17</sup> AHET, RIP, v. 9, f. 239.

<sup>18</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, párr. 250.



de Tlaxcala y para 1723 se consigna la existencia de una compañía de pardos libres que eran centinelas del palacio de gobierno.<sup>19</sup> El aporte cultural africano en Tlaxcala aún está por estudiarse.

Este origen múltiple de la sociedad tlaxcalteca no sólo se presenta en la época precolonial y colonial sino que continúa en nuestros días. Basta un repaso del censo de población de 1990 para ver que en el estado de Tlaxcala viven 93595 personas nacidas en otras entidades y 290 nacidos en otros países, es decir, en la actualidad el 14% de habitantes aportan tradiciones culturales diversas.

La sociedad y la cultura tlaxcalteca, como se ve, tienen un origen étnico múltiple. El desarrollo histórico mencionado impone una tradición cultural que va cambiando. No es posible hablar de una cultura tlaxcalteca eterna e inamovible, cada etapa histórica creó y tiene sus propias tradiciones. Es un absurdo hablar de pureza o pretender que existe una "raza" tlaxcalteca. El resultado de este proceso, repito, es que la Tlaxcala actual está conformada por una sociedad multicultural en la que todos los grupos étnicos tienen los mismos derechos económicos, políticos y culturales.

Por su desarrollo histórico y económico, la actual situación social tlaxcalteca es de una gran complejidad. La etnicidad se encuentra inmersa en las confrontaciones de clase, de género y de ideología.

El principio de que todos tienen los mismos derechos económicos, políticos y culturales, se enfrenta a una realidad lacerante de explotación y de discriminación, por parte de los que tienen en sus manos el poder económico y político. En Tlaxcala se debate el modelo económico de desarrollo actual y futuro del país. El campesino, cuyo modelo pretende como actividad fundamental la producción de alimentos, se enfrenta al modelo industrial, cuyo objetivo es la producción de mercancías. En esta relación es clara la situación de explotación y de subordinación que mantiene el primero frente al segundo. Además no hay que olvidar los graves trastornos ecológicos que provoca el modelo industrial y que afecta a los campesinos.

Pondré un ejemplo. En el municipio de San Pablo del Monte el 34.5% de la población habla nauatl; el 20% es analfabeta y entre ellos el mayor número de analfabetas son mujeres; el 19.3% no tiene instrucción; el 45.6% de las viviendas no tiene drenaje, el 11% no tiene agua potable, y de la población ocupada el 60.5% recibe como

<sup>19</sup> AHET, fondo Colonia, caja 72, exp. 6.



máximo 2 salarios mínimos. Es evidente que en esta situación se combina la explotación económica y la discriminación.

En relación a las formas de organización política en varios pueblos de Tlaxcala se enfrentan el modelo tradicional y el oficial. Un ejemplo es Magdalena Tlaltelulco, municipio de reciente creación: el fiscal, macuil, merino, mayor y escribano, junto con los mayordomos de pueblo y de barrio, más los principales y tequihuas de los barrios no tienen ningún reconocimiento oficial. Sobre esta organización centenaria se sobreponen las autoridades municipales elegidas a través de partidos políticos.

En este contexto de explotación y discriminación se afianzan corrientes de pensamiento irreductibles que provocan acciones de violencia al no reconocer los derechos de los demás. En Tlaxcala, en parte de los pueblos indios, empieza a difundirse la idea de reestablecer un pensamiento artificial de lo que se cree e inventa como auténtica ideología india, libre de la contaminación europea. Entre los grupos de origen mestizo se piensa que los grupos indios y su cultura son fósiles que caminan a su extinción. Por otra parte, en ciertos medios circula la idea de que existe un supuesto grupo de “puros” y “auténticos” tlaxcalteca, grupo que pretende descalificar o eliminar a los que no lo son. Todas estas posturas son contrarias a las corrientes de pensamiento humanista que sostiene la igualdad de todos los seres humanos.

Para finalizar, insisto, si no se reconoce el derecho de todos los integrantes de la sociedad cuyo origen histórico es diverso, si se olvida el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad tlaxcalteca, si no se replantea el modelo de desarrollo económico que empobrece a la mayoría de la población, nos veremos envueltos y seremos arrastrados a la turbulencia que se generaliza a grandes pasos en nuestro país.

23 de Septiembre de 1996.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## POSESIÓN DE LA TIERRA EN TLAXCALA

Es bien conocido que los *pipiltin*, los *tetecuhtin* y los *tlatoque* que integraban diversas casas señoriales llamadas *teccalli*, *pilcalli*, *yaotequihua-cacalli* y *ueuecalli* formaban un *altepetl* o cabecera. La federación o alianza de cuatro cabeceras Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quia-yahuitztlán integraban a su vez el *tlahtocayotl* o señorío de Tlaxcala.

También es sabido que las casas señoriales administraban el acceso a los recursos naturales como la tierra, el agua y los bosques. Este dominio fue adquirido por los chichimeca al derrotar militarmente a la población original, los olmeca-xicalanca, allá por el siglo XII o XIII. Muñoz Camargo<sup>1</sup> dice que:

cualquier *tecuhtli* que fundaba un *teccalli* que es casa de mayorazgo, o *pilcalli* que es casa solariega todas aquellas tierras que le caían en suerte de repartimiento con montes, fuentes, ríos o lagunas, tomábase para la casa principal la mayor y mejor suerte o pagos de tierra, y luego las que quedaban, se partían por sus soldados, amigos y parientes igualmente, y todos estos están obligados a reconocer la casa mayor, y acudir a ella, a alzalla y reparalla, y a ser continos en ella, con reconocimiento de aves y cazas, flores y ramos para el sustento de la casa del mayorazgo; y el que lo es está obligado a sustentarlos y a regalallos como amigos de aquella casa y parientes de ella y ansí se llaman *teixhuihuas*, que quiere decir los nietos de la casa de tal parte; y en estos repartimientos de tierras se repartieron a terrazgueros e hicieron poblaciones en ella, y estos eran vasallos, y como tales les pagaban tributo y vasallaje de las cosas que criaban y cogían.

No se tiene mayor información sobre cómo fue hecho este repartimiento de tierras. La impresión tradicional es que se trata de la fundación de los *teccalli* con un territorio propio y continuo en donde

<sup>1</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, párr. 144.

se asentaban los *maceualtin* agrupados en pueblos y barrios. A través de los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI*,<sup>2</sup> se conoce el listado de pueblos y barrios adscritos a las diferentes cabeceras y se tiene información abundante sobre los *pipiltin* de los *teccalli* de cada una de ellas. Con estos datos se han establecido los linderos de Ocotelulco, Tizatlan, Quiyahuiztlan y Tepeticpac, suponiendo que dentro se encontraban las tierras y los trabajadores de cada unidad; sin embargo, los datos de casos concretos plantean una situación mucho más compleja.

El propio Muñoz Camargo<sup>3</sup> dice, por ejemplo, sobre la laguna de Acuitlapilco, que: “Toda esta laguna va partida y sorteada entre los principales, y los que sacan esta juncia y pescados contribuyen a sus amos con sus terrazgos.”

No aclara si se trata de un sorteo entre los principales de una sola cabecera o si el repartimiento fue entre los principales de las cuatro cabeceras. En los documentos del propio Acuitlapilco se establece que este pueblo pertenecía a la cabecera de Ocotelulco, pero el barrio de Poyauhtlan estaba adscrito a la cabecera de Quiyahuiztlan. Así que puede pensarse que la laguna fue repartida entre los principales que pertenecían a diferentes cabeceras.

En los testamentos de *pipiltin* de algunas casas señoriales encontramos que aunque pertenecen a una cabecera determinada, sus tierras se encuentran en otra. Así tenemos que don Juan Maxixcatzin (1562) del *teccalli* Cuitlixco y don Julián de la Rosa (1566) del *teccalli* de Tecpan, dos casas de la cabecera de Ocotelulco, tenían tierras en Totolan y en Panotlan que eran pueblos de la cabecera de Quiyahuiztlan. O que don Antonio Telles (1575) de la cabecera de Quiyahuiztlan, tenía tierras en Acuitlapilco de la cabecera de Ocotelulco y en Calapan, de la cabecera de Tizatlán.

La estancia de Juan de Roa Anzures,<sup>4</sup> situada en tierras de aluvión entre los ríos Atoyac, Zahuapan, Alcozauhcan y Aztahuacan, en las cercanías de Santo Toribio Xicotzinco, se formó a fines del siglo XVI con tierras adquiridas por compra a principales. En este

<sup>2</sup> *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelolco*, coordinación de Teresa Rojas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.

<sup>3</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, edición de René Acuña, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. 4, p. 58.

<sup>4</sup> “Memoria de los títulos que Jhoan de Rroa Ançures presenta pertenecientes a la estancia que tiene en la jurisdicción de Tlaxcala, en el pago de Santo Toribio”, Archivo Judicial de Puebla, Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1723, n. 2954.

caso se tiene que 12 ventas las hicieron *pipiltin* de Ocotelulco, 10 más por *pipiltin* de Quiyahuiztlan, otras 6 por *pipiltin* de Tizatlán y 4 por *pipiltin* de Tepeticpac. Es decir, estas tierras de aluvi6n las tenían principales de la cuatro cabeceras.

Con estos datos puede afirmarse que la laguna y la tierra de aluvi6n se repartieron a las casas se1oriales de las cuatro cabeceras. Es decir, el territorio de las casas se1oriales no era continuo sino que estaba disperso, cada cabecera tenía derecho a una parte de un recurso valioso. La extensi6n de los terrenos puede calcularse en cada caso, pero aqu4 sólo mencionaré que en el a1o de 1629 se afirmó que las tierras *tecuhtlalli* tenían de 800 a 1200 brazas, las de los *teixuiua* eran de 200 brazas y las tierras que cultivaban los terrazgueros eran de 100 brazas y menos.<sup>5</sup>

Este tipo de repartimiento de tierras no era exclusivo de Tlaxcala, como puede verse en diferentes casos. El *Mapa en papel de Amate (35-94)*<sup>6</sup> del siglo XVI se refiere a tierras, de un lugar no identificado, repartidas a las cuatro parcialidades de la ciudad de México; en este plano se tienen dos grandes franjas de tierra señaladas con el glifo de San Sebastián, dos con el de Santa María, dos con el de San Pablo, dos con el de San Juan y 22 franjas más para diferentes barrios de Tenochtitlan. En el a1o de 1522, al regreso de la guerra en Colhuacan, por autorizaci6n del gobernador don Pablo Xochiquentzin, se repartieron tierras a los principales de las cuatro parcialidades de México en San Pablo Tlaliztacapan, sujeto a Tenochtitlan.<sup>7</sup>

En Cuauhtinchan, en el a1o de 1616, las tierras de Chachapatzinco estaban divididas entre siete *teccalli* y 10 *calpulli*. Y sobre Tepeaca, Quauhtinchan, Quecholac y Tecamachalco, a mediados del siglo XVI, se decía que “estos pueblos están entremetidos unos con otros y casas con casas [...] tienen los términos entremetidos unos con otros”.<sup>8</sup> Es decir, los principales de Quecholac tenían tierras en pueblos de Tecamachalco, los de Quauhtinchan en Tepeaca, etcétera.

<sup>5</sup> “El capitán don Gonzalo de Cervantes Casaus contra los naturales de Zacatelco sobre las tierras de la hacienda de la Ciénega”, Archivo de la Fiscalía de Zacatelco, 1667, caja 2, exp. 54.

<sup>6</sup> Véase John B. Glass, *Catálogo de la colección de códices*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964, p. 39-40 y figura 5.

<sup>7</sup> Archivo General de la Nación [en adelante AGN], *Tierras*, v. 55, exp. 2.

<sup>8</sup> “Suma de Visitas”, en *Papeles de la Nueva España*, edici6n de Francisco del Paso y Troncoso, 7 t., Madrid, Est. tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, t. I, 1905, p. 207.

Para épocas más antiguas, Tlaxcala aparece aliada con pueblos de la Costa del Golfo, como Ahuilizapan y Cuetlaxtlan, y con pueblos oaxaqueños, como Coixtlahuaca. Se ha pensado que esta alianza militar se debía a intereses comerciales, pero es interesante señalar que, en el año de 1784, don Francisco Ortiz, cacique tlaxcalteca, reclamaba derecho a tierras en Chila y Tecciztepec, Oaxaca. Es decir, la alianza no sólo se debía a intereses comerciales sino también a tierras que tenían en esos lugares alejados donde probablemente existían enclaves tlaxcaltecas.

Sobre Tecamachalco se sabe que en los años de 1583 y 1585 poseía tres sitios para ganado mayor en Medellín y Mictlancuauhtla en la Costa del Golfo; es decir, los principales de este pueblo estaban interesados no sólo en tierras del altiplano sino también en las tierras bajas donde se obtenían otros cultivos como el algodón.<sup>9</sup>

Con estos materiales se puede señalar que el acceso a la tierra estaba basado en los intereses de los principales de las casas señoriales por controlar diversos nichos ecológicos, un aspecto que se ha descuidado en el análisis de la tenencia de la tierra en los valles de Puebla y Tlaxcala.

En cuanto al tributo que los *maceuallin* pagaban a los señores por el uso de la tierra que los *teccalli* tenían en mancomún (*cohuacuemitl*), se tiene bastante información de Tlaxcala como puede verse en los documentos que editó Thelma Sullivan.<sup>10</sup> Se sabe que a cada *maceualli* se le asignaban suertes de tierra para que las trabajara y de allí obtuviera su sustento; que además, el señor señalaba las tierras donde se trabajaría para obtener el tributo en especie (maíz, tamales y guajolotes); y también, cada hombre y mujer casados tenían la obligación de aportar fuerza de trabajo para servir y mantener la casa del señor. El trabajo en las tierras para pagar el tributo se realizaba con la aportación de semillas, instrumentos agrícolas y alimentos por parte del señor y cuando las parejas aportaban su servicio semanal, tenían que recibir alimentos, prendas de vestir y buen tratamiento.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> "Pedimento de Baltazar López, yndio mercader de Acatzingo, sobre ciertas mulas que le tenía secuestradas don Diego de Montejo corregidor de Orizaba", Protocolos de Tepeaca, paquete 41, 1551-1597, 1591, exp. 157. Las mulas habían sido enviadas a Tlalixcoyan para transportar 18 fardos de algodón.

<sup>10</sup> Thelma D. Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987, p. 50-187.

<sup>11</sup> "Expediente sin principio, comenzado a formar en el año de 1573 y concluido en 1589, sobre litigio entre tlaxcaltecas y huamantecos relativo al modo y términos con que

Además de estas tierras cedidas por los *teteuhctin* para de ellas obtener tributo y mantener a las casas señoriales, existían otras tierras y su tributo para sostener algunos rituales. En estos casos aparecen datos sobre cargos y valores desconocidos, y aunque los documentos son del siglo XVIII, su origen es mucho más antiguo. Citaré algunos ejemplos: en 1723 se sostuvo pleito entre los naturales de San Juan Huactzinco contra los caciques de Zacualpa sobre tierras y uso de una insignia o *tlahuiztle*. En el alegato los del pueblo sostenían que el tributo que pagaban no era porque los caciques fueran dueños de la tierra, sino que lo entregaban por devoción, para la celebración de fiestas.<sup>12</sup> En 1730, principales de Atlihuetzia litigaban contra principales de Quiyahuitzlan sobre la posesión de una insignia o *tlauiztle* llamado *tzonpane tlayahualolli tlapalmichintzin*, la sentencia acordó entregar tal insignia no a los principales, sino a los habitantes de los barrios de Atencingo, Belen y Tlacoachcalco, quienes demandaron se les entregaran las tierras sobre las que debían pagar el medio real para la insignia, como se acostumbraba antiguamente.<sup>13</sup> Para el año de 1735, en Topoyanco se tiene la venta de un terreno *tecuhtlali* con la condición de que anualmente se pague el *tlahuiztomin* o dinero de la insignia.<sup>14</sup> En 1768, a raíz de otro pleito sobre el uso de un *tlahuiztle*, se sabe que en la cabecera de Tepeticpac existía un *tlahuiztopile* y 14 *tlahuizyecanque* en igual número de pueblos.<sup>15</sup> Y en el año de 1778, a partir de un conflicto por tierras entre Calapan y Atlihuetzía, de la cabecera de Tizatlán, surgen datos sobre una insignia o *tlahuiztli* que identificaba a la cabecera, pero

estos deben pagar el terrazgo”, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], 1571, caja 3, exp. 3, f. 27.

<sup>12</sup> “Juan de la Cruz y Miguel de Santiago Montealegre, caciques del pueblo de San Jerónimo Zaqualpa, contra los naturales de San Juan Huactzinco, sobre propiedad de tierras (y uso de un pájaro divisa de armas de dicho cacicazgo). Años 1723-1728”, AGN, *Tierras*, v. 446, exp. 2, f. 46.

<sup>13</sup> “Los Altamiranos de la cabecera de Tizatlán contra doña Tomasa Salamanca de la cabecera de Quiyahuitzlan, por la propiedad del *tlahuiztle tzonpane tlayahualolli tlapalmichintzin*. 10 ff. en nahuatl”, Archivo de la Fiscalía de Atlihuetzía, 1730, caja 2, exp. 134.

<sup>14</sup> “Venta de tierras tecuhtlalli que fueron de doña Maria Juarez. El comprador don Miguel Xuarez del tlaxilacalli Xacaltzinco, perteneciente a Tizatlán. La tierra se llama Chalchihuccontlan y por ella cada año se pagaba el *tlahuiztomin*. 2 ff. En nahuatl”, Archivo de la Fiscalía de Zacatelco, 1735, caja 3, exp. 178.

<sup>15</sup> “El común y naturales de los pueblos de San Matías Tepetomatitlan, San Bernabé Atotonilco, Santa Ana Huiloac, San Damián Tlacocalpan, la Asención y Atlihuetzia de la doctrina de San Dionisio Yauhquemecan, contra José Antonio Rugerio, alcalde de la ciudad, por impedirles el uso del *tlahuiztle [xiuhtototl]* o como vulgarmente se dice el *teponaztle*”, AHET, 1768, caja 139, exp. 10, f. 23.



ésta no estaba en manos del titular de la casa señorial, sino en manos de los terrazgueros.<sup>16</sup>

En resumen, aunque se tienen datos del cuadro general sobre tierras y tributos de los valles de Puebla y Tlaxcala, aún quedan sueltos varios aspectos como el acceso de las casas señoriales a diferentes nichos ecológicos, las relaciones laborales entre *pipiltin* y *maceualtin* y el aparato ideológico que legitimaba la administración de los recursos naturales.

8 de septiembre de 1988.

<sup>16</sup> *Tlaxcala: textos de su historia. Siglos XVI a XVIII*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 8, p. 84-90.



SEGUNDA PARTE  
CÓDICES Y DOCUMENTOS PICTOGRÁFICOS



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN PUEBLA Y TLAXCALA

Los valles de Tlaxcala y Puebla reúnen ciertas condiciones físicas y sociales que han permitido conservar una gran cantidad de documentos históricos. Por una parte ayuda el clima, aquí la humedad no es suficiente para destruir documentos, salvo los que realmente quedan a la intemperie. Por otra parte el interés, las concepciones y las preocupaciones históricas de las personas, las instituciones y los pueblos en general, hacen que los documentos se guarden celosamente. El resultado de las condiciones climáticas y de las preocupaciones sociales es que encontramos colecciones de documentos en manos de particulares, en cofradías o mayordomías, entre los fiscales de los pueblos, en las parroquias, en las agencias municipales, en los municipios y por supuesto en los archivos estatales.

Hace 34 años empecé a trabajar con esta rica documentación histórica de los valles de Tlaxcala y Puebla. El primer repositorio que trabajé fue el archivo municipal de Cuauhtinchan, Puebla, de donde Lorenzo Boturini, en el año de 1730, obtuvo un documento extraordinario que hoy conocemos como *Historia tolteca-chichimeca*<sup>1</sup> y otro documento pictográfico llamado *Mapa de Cuauhtinchan no. 1*.<sup>2</sup> Ambos documentos ahora se conservan en la Biblioteca Nacional de Francia.

Más tarde, en el año de 1891, Enrique Orozco obtuvo del mismo archivo de Cuauhtinchan otros tres grandes mapas pictográficos.<sup>3</sup> Dos de ellos ahora se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antro-

<sup>1</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.

<sup>2</sup> Yoneda, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, 2a. ed., México, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1991.

<sup>3</sup> *Idem.*

pología de la Ciudad de México y otro en el Museo Amparo de Puebla. Además, encontró un libro escrito en náuatl que hoy se conoce como *Libro de los guardianes y gobernadores de San Juan Bautista Cuauhtinchan*,<sup>4</sup> que ahora pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México.

A pesar de estos antiguos saqueos, en el mismo archivo de Cuauhtinchan, al trabajarlo en el año de 1969, descubrí otros documentos de gran valor. En el año de 1546 Cuauhtinchan tuvo diferencias por límites con Tepeaca, un pueblo vecino, y para resolverlas tuvieron que buscar personas de edad que relataron acontecimientos ocurridos entre los años de 1467 a 1546, con esas deposiciones judiciales se formó un magnífico expediente que titulé *Cuauhtinchan contra Tepeaca por los linderos establecidos en 1467*.<sup>5</sup> También en ese mismo pueblo, en el año de 1553, surgieron diferencias entre las casas señoriales que integraban el reino del gran Cuauhtinchan. Para poder explicar cómo habían surgido los problemas, se presentaron relatos orales y pictográficos de lo ocurrido en los últimos 379 años. A este extraordinario conjunto de deposiciones escritas en náuatl lo llamé simplemente *Manuscrito de 1553*.<sup>6</sup> Además encontré otro manuscrito en náuatl titulado *Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1555*.<sup>7</sup>

¿Qué significa esta experiencia? Es obvio: a pesar del saqueo continuo a través de los siglos, los repositorios documentales pueblerinos aún deparan sorpresas a la investigación sistemática.

Esto lo comprobé en Tlaxcala donde desde el año de 1973 trabajo con diferentes repositorios documentales. Aquí me encontré con la misma situación, numerosos documentos pintados o escritos en Tlaxcala ahora se encuentran dispersos en el mundo. En Berlín se conservan tres códices: la *Genealogía de Tlatzcantzin*, el *Documento de la familia Mundanegre* y el *Mapa de las tierras de Chicuatzin tecuhtli*. En Basilea, Suiza conocí el *Lienzo de don Juan Chichimecatecuhtli*. En Lon-

<sup>4</sup> *Libro de los guardianes y gobernadores de San Juan Bautista Cuauhtinchan (1519-1640)*, edición de Constantino Medina Lima, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

<sup>5</sup> "Cuauhtinchan contra Tepeaca por los linderos establecidos en el año de 1467. Manuscrito de 1546-1547", en Luis Reyes García, *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan*, 2a. ed., México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1988, p. 11-78.

<sup>6</sup> "Manuscrito de 1553", en *Documentos sobre tierras...*, p. 80-100.

<sup>7</sup> Luis Reyes García, "Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 10, 1972, p. 245-313.

dres se guarda el *Mapa de Santa Bárbara Tamazolco*; en París, en la Biblioteca Nacional de Francia, se guardan varios documentos como la *Genealogía de Citlalpopocatzin*, la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, escrita por don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza en el siglo XVII y los *Anales de San Andrés Ahuazhuatpec*, entre otros; en Estados Unidos, en Austin, Indiana, y Nueva York, se conservan otros tres códices. A pesar del saqueo y esta dispersión de códices, 14 en el extranjero y 21 en la Ciudad de México, en el propio estado de Tlaxcala conocí 29. Para la década de los años sesenta se conocían 28 códices tlaxcaltecas, para 1993 conocí y edité 64 códices, y a la fecha conozco ya más de cien documentos pictográficos.

Insisto, si continuamos con la investigación sistemática de los archivos pueblerinos seguiremos aportando nuevos materiales para discutir viejos problemas. En el caso de Tlaxcala la situación resultó aún más extraordinaria: se conocían los archivos parroquiales, los municipales y el Archivo Estatal; pero aquí no sólo se han descubierto documentos aislados, sino que por fortuna se ha descubierto un nuevo tipo de archivo que, hasta la fecha, había permanecido oculto por el celo con que los guardan diversos pueblos. En las fiscalías de los pueblos de Tlatlahuquitepec, Atlihuetzía, Zacatelco, Acuitlapilco y Huexoyucan se han encontrado más de cuatro mil expedientes, mil de ellos en náuatl, y la temporalidad que cubren va de mediados del siglo XVI a la actualidad. Estos documentos de las fiscalías son de una temática amplia: testamentos, ventas de tierras, listas de cooperaciones para mantener el ritual católico, memorias de fiscales, conjuntos de oraciones, obras de teatro, etcétera.

Otra de las experiencias que me interesa remarcar es la relativa a la discriminación lingüística y a la dependencia cultural del extranjero. En nuestro país existen muy pocos especialistas que puedan trabajar con documentos escritos en lenguas indígenas. Llama la atención que en Francia, desde 1870, se editó el texto naua y la traducción al francés de parte de la obra de Chimalpahin; en 1937, en Berlín se editó el texto naua y la traducción al alemán de la *Historia tolteca-chichimeca*. Aquí en México se editó la traducción francesa vertida al español de la obra de Chimalpahin y lo mismo se hizo con la *Historia tolteca-chichimeca*, se editó la versión alemana traducida al español, pero en ambos casos se consideró inútil editar el texto en náuatl. En 1963, en Hamburgo se hizo una edición de toda la obra de Chimalpahín exclusivamente en su versión original



en nauatl, sin traducción a algún idioma europeo, sólo con notas en alemán. Aquí en México no está prohibido por ninguna ley publicar textos en lengua indígena, pero es imposible encontrar alguna editorial que acepte editar textos históricos o de otro tipo sólo en lengua indígena. Es en el extranjero donde florecen los seminarios y las cursos sobre lenguas indígenas.

Aquí en Tlaxcala se sabía desde principios del siglo XIX que existían manuscritos históricos escritos en nauatl, pero al parecer no existían las condiciones para traducir esas obras. Fue hasta 1995 que al fin se editó el texto naua y la traducción al español de la obra de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza. Pero de anales tlaxcaltecas se conocen 21 obras y sólo se ha editado una. Es decir, aquí hace falta fomentar la formación histórica y lingüística sobre la sociedad y la lengua naua tlaxcalteca, para lo cual hacen falta paleógrafos y traductores que puedan analizar los miles de expedientes escritos en nauatl.

Otra experiencia importante en la investigación histórica que he realizado en los valles de Puebla y Tlaxcala, es que el análisis y la traducción de un manuscrito naua no se puede realizar estrictamente dentro de los muros de una institución, es básico conocer el ambiente geográfico y el trasfondo etnográfico en el que se desarrollan los acontecimientos. Es decir, en la traducción de un texto naua no sólo es importante el análisis interno y la comparación con otras fuentes sino que es imprescindible el trabajo de campo. Al hacer esto ocurre lo extraordinario, el encuentro con los seres vivos, de carne y hueso, que se plantean el uso y la manipulación de la historia para fines muy concretos e inmediatos. Nos encontramos con los historiadores locales, cuyas aportaciones en muchos casos son de gran valor, a pesar de que carecen de formación académica.

Finalmente quiero referirme a una experiencia irritante y molesta. En diversos archivos tlaxcaltecas se clasifican los expedientes, pero al volver tiempo después, la sorpresa es que los documentos otra vez están revueltos y muchos de ellos han desaparecido. Lo terrible es que esto no ocurre sólo en archivos de pueblos lejanos sino que sucede en esta misma ciudad de Tlaxcala. El archivo del estado de Tlaxcala ha sido saqueado a través de los siglos, por ejemplo: las actas de cabildo del siglo XVI fueron sustraídas probablemente en el siglo XVIII y ahora se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antropología de la Ciudad de México. Las actas de cabildo del siglo XVII



no se sabe dónde están; las actas de cabildo del siglo XVIII que yo conocí en el Archivo Histórico del Estado, hace unos tres o cuatro años, ahora ya no aparecen. Es decir, el saqueo de documentos históricos aún continúa en nuestros días. Desde el punto de vista jurídico el tráfico de documentos históricos, al igual que el de piezas de arte sacro, no es un delito grave. Los delincuentes son acusados tan sólo de daños en propiedad ajena y pronto quedan libres.

Todas estas experiencias vividas a lo largo de 33 años que trabajo, en los valles de Puebla y Tlaxcala, han sido posibles gracias al apoyo de instituciones como el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, que es mi centro de trabajo; a las autoridades de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, especialmente a los profesores y alumnos del Departamento de Filosofía y Letras; a los fiscales y mayordomos con los que he convivido y me han tenido confianza para permitirme el acceso a sus preciosos tesoros documentales; a todos ellos y a ustedes muchas gracias por su apoyo.

30 de julio de 2003.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LA ESCRITURA PICTOGRÁFICA EN TLAXCALA

En nuestros días, los académicos nos enfrentamos a diferentes y graves problemas, aquí sólo me referiré a dos de ellos. Uno es la especialización en ciertos campos del saber humano. El conocimiento es ya tan amplio que a una sola persona le es difícil abarcar el saber que se ha generado a través de los siglos en diferentes regiones del mundo. Esta amplitud del desarrollo científico logrado por la humanidad en muchos aspectos nos aísla, ya que nos limitamos a estudiar y trabajar en ciertos campos, ignorando los problemas y avances en otros. Las “redes” de los nuevos sistemas de comunicación logran el contacto internacional de los especialistas y la difusión bastante expedita del conocimiento, pero aún con todo este avance, es difícil pensar que una persona logre sintetizar los conocimientos de los diversos campos de la ciencia. Así que nuestra visión de la realidad siempre es parcial, las ciencias sociales en muchos casos soslayan los avances de las ciencias duras y viceversa.

Otro de los problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad es el alto desarrollo industrial, cuya producción pretende la estandarización cultural de la sociedad humana. En el contexto de la globalización, el respeto a las diferencias culturales resulta, para algunos, como posiciones aldeanas. Las soluciones alternativas a los diferentes problemas que enfrenta la sociedad se tratan de desechar, sin importar la violación de los derechos humanos de los diversos grupos étnicos del mundo.

Nuestro país, como muchos otros, siempre ha sido multiétnico y pluricultural a pesar de las agresiones que durante siglos ha experimentado. Por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX, se pretendió lograr la unificación racial, importando europeos para “blanquear” a la nación; ahora se niega el derecho a la autonomía de los pueblos indios con el pretexto de que se balcanizaría a nuestra república. También son bastante conocidos los efectos del liberalismo del siglo pasado, que intentó destruir la propiedad comunal de los

pueblos, y del neoliberalismo contemporáneo, que en aras de la competencia y la productividad seccionan al mundo empobreciendo a millones de personas. Es impresionante la polarización económica que se observa en ciudades como Panamá o Puerto Príncipe en Haití, asentamientos humanos divididos, por un lado los pobres abandonados en su miseria y por otro los “ciudadanos” protegidos por policías y militares. Para nuestro país no es necesario dar cifras, ya que son bastantes conocidas, y convivimos a diario con los problemas de desempleo, inseguridad y represión de luchadores sociales.

De estos dos problemas, el aislamiento intelectual y la estandarización cultural, se derivan otros muchos cuya solución no es fácil, ni se pretende aquí señalar soluciones. El objeto de esta intervención se limita a contribuir a la reflexión a partir del punto de vista histórico y se circunscribe a algunos problemas de la etnohistoria india mexicana que inciden en la valoración del desarrollo y los logros que los pueblos indios alcanzaron en el pasado y cuyos descendientes en el presente luchan por sus derechos fundamentales. Una de las preguntas que se plantea es ¿cómo resolvieron el problema de la comunicación escrita pueblos que hablaban idiomas diferentes? Otra pregunta es: ¿los sistemas gráficos que usaron, son realmente escritura? o ¿se trata sólo de recursos nemotécnicos?

En la época anterior a la invasión hispana, en Tlaxcala convivían hablantes de nauatl, ñahñu u otomí, popoloca, mixteco y totonaco. Esta sociedad multilingüe desarrolló, al igual que en el resto de Mesoamérica, un sistema de registro gráfico llamado pictográfico o jeroglífico. Este sistema es de gran vitalidad ya que se mantuvo durante dos mil años —durante toda la época precolonial y colonial— y puede decirse que aún perdura en nuestros días en diferentes contextos.

Este sistema de comunicación escrita usó convenciones plásticas propias: comprende iconogramas que son representaciones naturales de objetos y así se representaban casa, piedra, flor, montaña, hombre o mujer por dibujos que imitan tales conceptos. Además se usaron signos convencionales para representar ideas abstractas, por ejemplo parentesco se representó por un cordón o una línea negra o roja que une a dos personas; conquista por un templo incendiado o una montaña flechada; hablar por una voluta; poder político o gobierno por una estera y un asiento; castigo por una piedra y un palo, etcétera;

además se usaron conjuntos glíficos para escribir palabras divididas en sílabas. Por otra parte la posición de los glifos, su tamaño y el color permitían la lectura de textos.

En el idioma náuatl se dice *ihcuiloa* para significar “escribir”. Este término está compuesto de las raíces *-ih* que significa “aliento” o “palabra” y de *-cuil* que significa “pintura” o “mancha”, es decir, el verbo *ihcuiloa* literalmente significa “pintar la palabra”. Otra interpretación posible es que la raíz *-cuil* provenga del verbo *cui* que significa “tomar” o “capturar”, entonces la palabra *ihcuiloa* significaría “tomar o capturar la palabra”. De *ihcuiloa* se derivan otras palabras como *tlahcuilo* = escribano o pintor y *tlahcuilolli* = pintura o escrito.

Fray Diego Durán<sup>1</sup> en el año de 1570, al mencionar el uso de este sistema, expresó lo siguiente:

siempre sirvieron [...] las pinturas [...] para escribir [...] sus historias y antiguallas, sus memorables hechos, sus guerras y victorias, sus hambres y pestilencias, sus prosperidades y adversidades: todo lo tenían escrito y pintado en libros y largos papeles [...] Tenían escritas en estas pinturas sus leyes y ordenanzas, sus padrones, etc.

Para escribir se usó papel hecho de la corteza de árboles llamados *amatl* y en la época colonial se usó papel europeo; también se usó pergamino y telas hechas de algodón o *ichtle* y en el siglo XVIII se usó lino. Muchos textos se escribieron en vasijas y en las paredes de diversos edificios. El material de escritorio comprendía el uso de pinceles y reglas. Se iniciaba el trabajo con bocetos para luego elaborar las figuras con una línea negra que las delimitaba y después se ponían los colores que se obtenían de materiales minerales, animales y vegetales.

En el idioma náuatl de Tlaxcala se usaron diferentes términos para denominar a los documentos pintados o escritos, además del ya mencionado *tlahcuilolli*, para referirse a todo tipo de escritura se decía también *yn tlilli yn tlapalli*, es decir, “lo negro, lo rojo”. Algunos documentos, por su contenido, recibían nombres particulares como *tlacamecayoamatl* que significa “documento de parentesco” (Genealogía de Tlatzcantzin); *amatlahtocayotl* cuyo significado es “documento de señorío” (*Códice de Xicotzinco*); *tlalmacehualamatl* o “documento de

<sup>1</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 1967, v. 1, p. 226.

otorgamiento de tierras" (*Mapa de San Pedro Tlacotepec*); *talmachiyotl* o "registro de tierras" (*Códice de Huexoyucan*); y el de *yaotlacuiollí* que quiere decir "pintura o escrito de la guerra" (*Lienzo de Tlaxcala*).<sup>2</sup> Para clasificarlos también se usaba como criterio el material o soporte de los códices y así se tienen términos como *amatl* que significa "documento" o "papel", *tilmahtli* que quiere decir "manta de algodón" e *ichtilmahtli* cuyo significado es "manta de ichtle".

En los documentos coloniales el nombre más común, en español, aplicado a estas obras, era el de "pintura", más tarde se usó el término "códice" con el sentido de manuscrito antiguo. Se les llama también "mapa" en cuanto a que señalan linderos territoriales, o bien por el material y su tamaño se les denominaba "lienzos".

Fray Toribio de Benavente o Motolinía,<sup>3</sup> quien fue guardián del convento franciscano de Tlaxcala en los años de 1537 y 1538 escribió sobre los libros mesoamericanos lo siguiente: "había entre estos naturales cinco libros, como dije de figuras y caracteres: el primero hablaba de los años y tiempos; el segundo de los días y fiestas que tenían en todo el año, el tercero que habla de los sueños y de los agüeros, embaimientos y vanidades en que creían; el cuarto era del bautismo y nombres que daban a los niños; el quinto es de los ritos, ceremonias y agüeros que tenían en los matrimonios". Y más adelante refiere: "En cada sala estaba con los jueces un escribano o pintor diestro, que con sus caracteres, las personas que tractaban pleitos y todas las demandas y testigos asentaba y ponía por memoria lo que se concluía y sentenciaba en los pleitos."<sup>4</sup>

La escritura se usó para el registro calendárico, para representar conceptos y actividades religiosas, para consignar relaciones de parentesco, para anotar nombres y medidas de terrenos, para elaborar censos de población, para consignar prestaciones laborales o en especie y para registrar otras muchas actividades. Los *tlahcuilo* o escribanos tenían una posición privilegiada, pues eran especialistas de tiempo completo ligados a las casas señoriales y por tal razón se les

<sup>2</sup> Véase *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993. En donde se presentan descripciones y dibujos de los códices mencionados.

<sup>3</sup> Fray Toribio de Benavente o Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, edición de Edmundo O'Gorman, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 5.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 354.

asignaban tierras y trabajadores o recibían prestaciones en especie como puede verse en el *Códice Cuetlaxcohuapan*,<sup>5</sup> probablemente del año de 1531, en el que se describe la cantidad de tierras asignadas a los *tlahcuilo* de Tlaxcala. A medida que los pueblos indios se convirtieron en simples trabajadores tributarios, los especialistas en el arte de escribir fueron perdiendo su habilidad, aunque sobrevivieron durante la época colonial y aún se puede documentar su existencia en el año de 1776 en que se pintó la *Genealogía de don Francisco Aquiyahuacatecuhtli*, que se conserva en el Archivo General de la Nación.<sup>6</sup>

Las autoridades de la época colonial aceptaron los documentos pictográficos como pruebas testimoniales en las disputas por tierras y por derechos a la sucesión en las casas señoriales. Como, además, en la época colonial, el uso del alfabeto se extendió, se dio lugar a que los documentos fueran mixtos, es decir, se pintaban glifos y además se añadían glosas en nautl o en español.

De los 64 códices tlaxcaltecas, por ahora conocidos, en cuanto al siglo en que fueron elaborados se sabe lo siguiente: 34 son del siglo XVI, 14 del siglo XVII y 16 del siglo XVIII. Esto demuestra el fuerte arraigo y la vitalidad del sistema de escritura tradicional indígena, que cambió y se adaptó, pero persistió durante toda la época colonial.

Por la temática contenida en los códices conocidos, se observa que 27 son genealogías, 25 están relacionados con problemas de tierras, siete están vinculados con acontecimientos de la invasión hispana y conquistas en las que participaron los tlaxcalteca, tres son relativos al calendario, uno perteneciente a anales y otro que relata la migración y fundación de pueblos otomíes en el área de Huamantla. Como es evidente, el asunto de la descendencia y el parentesco era de suma importancia al interior de la sociedad tlaxcalteca, por su relación con derechos políticos y territoriales, de ahí que el 81% de los códices aborden estos rubros. En el siglo XVI los *pipiltin* o principales indios tenían derecho a tierras por su linaje, de ahí que los *tlacamecayoamatl* o genealogías fueran de gran importancia. Ya en el siglo XVIII los linajes indios habían perdido importancia y son los pueblos los que se enfrentan a las haciendas de los españoles, de ahí que en esa época se presenten más mapas de linderos de pueblos que genealogías.

<sup>5</sup> Véase Reyes García, *La escritura pictográfica...*

<sup>6</sup> Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 914, exp. 2.

En el siglo XVIII surgió el problema de la autenticidad de las pinturas, muchas se calificaron como falsificaciones —en la literatura antropológica a estos documentos se les conoce como códices Techialoyan— y en algunos casos sus autores fueron procesados y encarcelados, y sus obras decomisadas; así ocurrió con Juan Uriarte y Juan Palafox Rivera en el año de 1761 en Apizaco (*Lienzos de la fundación de Huamantla*) o con Gaspar Miguel en el año de 1776 en Atlahuétzia (*Genealogía de don Francisco Aquiyahuacatecuhtli*). Juan Palafox Rivera, que era alguacil del teniente de alcalde mayor, pintaba documentos no sólo para los indígenas sino también para los hacendados españoles, basándose en la tradición oral y en documentos originales, de tal manera que son “falsos” en cuanto a que fueron pintados en el siglo XVIII, pero su contenido era verdadero. En ellos se manifiesta una síntesis o una interpretación histórica de esa época, en la que los datos cronológicos o los nombres de las personas pasaron a un segundo plano. Estos códices Techialoyan revelan una sociedad indígena que se recupera en ese siglo de la catástrofe demográfica, provocada por la invasión hispana a partir del siglo XVI, que reafirma y recobra su conciencia étnica e histórica para enfrentarse al despojo agrario.

Las “pinturas”, por su belleza y antigüedad, llamaron la atención de los coleccionistas y el resultado fue que los códices tlaxcaltecas están ahora dispersos en el mundo. De ellos, 29 aún están en el estado de Tlaxcala: 6 en colecciones particulares, 11 en archivos parroquiales, 4 en archivos municipales y 8 en el Archivo Histórico del Estado; 21 están en la Ciudad de México: 7 en el archivo General de la Nación y 14 en la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 10 están en Europa: 3 en París, 3 en Berlín, 1 en Basilea, 1 en Londres y 2 en Glasgow; y 5 se encuentran en Estados Unidos de Norteamérica: 3 en Austin, 1 en Nueva York y 1 en Bloomington.

No se ha llegado a establecer con precisión cuáles eran las características particulares del sistema de escritura pictográfica regional tlaxcalteca, ni las escuelas pictóricas y su evolución. Sin embargo, Henry B. Nicholson<sup>7</sup> estableció —como elementos diagnósticos, que permiten identificar a los códices tlaxcaltecas— los siguientes glifos:

<sup>7</sup> Henry B. Nicholson, “El tocado real de los tlaxcaltecas”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, v. 21, 1967, p. 71-107.

la banda torcida de color rojo y blanco que forma parte de un penacho que portan los *tecuhtli* tlaxcalteca, identificado por don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza<sup>8</sup> como *aztaxilotl*; los asientos o *icpalli*; los ramilletes de flores que portan los señores; los edificios que se representan con sillares; y un talud en zigzag que representaban los *teccalli* o “casas señoriales”.

Por otra parte se puede agregar que, al comparar códices de diferentes épocas, salta a la vista que el vestido de hombres y mujeres puede utilizarse para fechar los documentos. En el siglo XVI es clara la representación del *maxtlatl* y la *tilma*, en el hombre, y el *uipilli*, en la mujer, además de las trenzas que se colocaban alrededor de la cabeza, formando una especie de “cuernitos”. Ya para los siglos XVII y XVIII los hombres aparecen vestidos con camisas y unos calzones cortos con rayas de colores horizontales o verticales además de las *tilmas* o mantas. En el vestido de las mujeres perdura el *uipilli* pero comienzan a aparecer blusas de manga corta y una falda con pliegues. En el siglo XVIII el hombre aparece con sus calzones blancos de algodón y las mujeres portan rebozos.

Además, el soporte usado y el estilo para pintar los códices también pueden usarse para su fechamiento. En el siglo XVI, se usó papel o mantas como soporte sobre el que se escribía o pintaba, con tinta negra se delineaba el contorno de los glifos y luego se aplicaba el color; mientras que en el siglo XVIII aparece el uso de telas de lino sobre las que pintaban al óleo las escenas o conjuntos pictóricos.

El valor de los códices radica en que proporcionan conocimientos sobre el sistema de escritura tradicional indígena, información sobre acontecimientos históricos (migraciones y guerras), datos genealógicos y registros cartográficos (montañas, ríos, caminos y linderos). Además aportan datos etnográficos de la sociedad que los produjo, tales como estratificación social, insignias, vestido, tipo de edificios, elementos arquitectónicos, instrumental bélico, agricultura, cerámica, etcétera.

Para concluir, vuelvo a las dos preguntas iniciales sobre cómo resolvieron el problema de la comunicación escrita en sociedades multilingües. Como se ve, el uso de glifos iconográficos e ideográ-

<sup>8</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, p. 551.



ficos funcionaba como los símbolos matemáticos contemporáneos, aunque se lean de acuerdo al idioma que habla el lector, los símbolos son los mismos. El ícono o el ideograma tiene la ventaja de que se puede leer en cualquier idioma, aunque tiene la desventaja de que no reproduce los sonidos o fonemas de cada idioma en particular. La escritura alfabética tiene la ventaja de que reproduce los sonidos de que se compone una palabra, pero su enorme desventaja es que es inútil para sociedades multilingües ya que una palabra escrita sólo es comprendida en una sola lengua. Como ya se ha visto, este sistema de escritura tiene la particularidad de que es un sistema abreviado, sólo se registran las palabras claves de un discurso. No es un recurso nemotécnico como algunos proponen ya que se registran fonemas, sílabas y palabras.

El estudio de los códices no es un asunto restringido al ambiente académico, que se preocupa por dilucidar las diversas etapas del desarrollo humano, tiene también implicaciones sociales contemporáneas, ideológicas o políticas. Permite tener presente que los pueblos indios tuvieron y tienen su propio proyecto civilizatorio, sus soluciones alternativas a diferentes problemas, tienen derecho a tomarse en cuenta en la construcción democrática de nuestra sociedad futura y no pueden ser sacrificados en aras de un supuesto “desarrollo”, concepto que además ha sido fuertemente criticado en las ciencias sociales.

20 de julio de 1999.



## LOS GLIFOS DE TLAXCALA Y TLAXCALTECA EN DIFERENTES CÓDICICES

Para el estudio de la historia antigua de Tlaxcala contamos con fuentes que fueron escritas en la propia Tlaxcala y con fuentes pictóricas que provienen de otros pueblos. En esta ocasión, mi intención es presentar algunos documentos pictóricos o códices de otros lugares que contienen datos valiosos sobre la historia de Tlaxcala.

En un principio, entre los códices producidos en el Valle de Puebla-Tlaxcala, mencionaré cinco fuentes que fueron escritas en el pueblo de Cuauhtinchan, cercano a Tepeaca, del estado de Puebla. Estos documentos fueron pintados o escritos a mediados del siglo XVI tomando como base otros documentos de la época precolonial.

La primera fuente es la obra conocida como *Historia tolteca-chichimeca* o *Anales de Cuauhtinchan*.<sup>1</sup> La segunda es un mapa histórico cartográfico conocido como *Mapa de Cuauhtinchan no. 1*, al que prefiero llamar, de acuerdo con su temática, *Mapa de las conquistas chichimecas*. Estos dos códices se encuentran ahora en la Biblioteca Nacional de Francia. La tercera fuente se conoce como *Mapa de Cuauhtinchan no. 2*, que llamo *Mapa de la ruta Chicomoztoc-Cuauhtinchan*, y que actualmente se encuentra en la colección privada de la familia Obregón Santacilia de la Ciudad de México. La cuarta fuente es también un mapa histórico cartográfico denominado *Mapa de Cuauhtinchan no. 3*, que prefiero llamar *Mapa de la migración Huexotzinco-Tepeaca*. Finalmente, la quinta fuente es un mapa conocido como *Mapa de Cuauhtinchan no. 4*, que he llamado *Mapa colonial de los linderos de Cuauhtinchan del año de 1563*.<sup>2</sup> Estos dos últimos docu-

<sup>1</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.

<sup>2</sup> Véase Keiko Yoneda, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, 2a. ed., México, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1991.

mentos se custodian en la Biblioteca Nacional de Antropología de la Ciudad de México.

De Huexotzinco, Puebla, tenemos un libro llamado *Matrícula de Huexotzinco*,<sup>3</sup> escrito en el año de 1560. Esta obra se encuentra ahora en la Biblioteca Nacional de Francia. Del valle de México, de la región de Tetzaco, se tiene una obra llamada *Códice Xólotl*,<sup>4</sup> de mediados del siglo XVI y que ahora se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia. Por último tenemos un códice procedente de Coixtlahuaca, Oaxaca, llamado *Lienzo de Coixtlahuaca o Lienzo Seler II*,<sup>5</sup> también de mediados del siglo XVI, que se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín.

Revisemos la información sobre Tlaxcala y los tlaxcalteca que contiene cada uno de estos ocho documentos. En la *Historia tolteca-chichimeca*, en su foja 16r, aparece una lámina espléndida que tiene pintada la famosa cueva de Chicomoztoc, topónimo que significa “el lugar de las siete cuevas”. Ahí, en la segunda cueva, se ve el glifo de unas rocas encimadas que dan la lectura de *texcal*, que es una palabra usada actualmente y se entiende como pedregal, peñascal, piedra caliza o despeñadero, es decir, estamos frente al grupo llamado texcalteca o, como más tarde se le llamará, tlaxcalteca. A la derecha de este glifo se ven cuatro personas, representadas cada una por su busto; una de ellas lleva el glifo de su nombre que es un pedernal, es decir, se trata del señor llamado *Ce tecpatl* o Tecpatzin que Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala*<sup>6</sup> menciona como uno de los chichimeca-tlaxcalteca migrantes (figura 1).

Más adelante en la foja 20r está consignado el ayuno que hicieron los chichimeca durante cuatro días para alcanzar el grado de *teuhctli* o principal, entre ellos se encuentra *Ce tecpatl* acostado sobre las ramas de un árbol, con su vestido especial a rayas, sus adornos

<sup>3</sup> *Matrícula de Huexotzinco* (Ms. mex. 387 der Bibliothèque Nationale Paris), edición de Hanns J. Prem, introducción de Pedro Carrasco, Graz, Austria, Akademische Druck u Verlagsanstalt, 1974.

<sup>4</sup> *Códice Xólotl*, edición y estudio introductorio de Charles E. Dibble, prefacio de Miguel León-Portilla, 2a. ed., 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1980.

<sup>5</sup> Viola König, “Der Lienzo Seler II und seine Stellung innerhalb der Coixtlahuaca Gruppe”, *Baessler-Archiv*, Neue Folge, 1984, v. 32, p. 229-320.

<sup>6</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.



Figura 1. *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976, f. 16r, p. 110. Dibujo de Elbis Domínguez

de papel en los brazos, sus espinas de maguey para el autosacrificio, recibiendo agua de un tigre (figura 2).

Más adelante en la foja 21r está pintada la escena de perforación del tabique nasal, para colocar la nariguera, donde también se encuentra presente *Ce tecpatl* (figura 3).

En la foja 24r aparece otra vez el mismo personaje, ahí como guía y portador del bulto sagrado, durante una parte de la migración de Chicomoztoc a Cholula. En la foja 27r vuelve a aparecer en *Acahuala tetl iyacac*, hoy conocido como Pedrera de Nealtican, antes de entrar a Cholula. La última mención de este personaje, durante la migración, se encuentra en la foja 28r, participando en el *tlacacalitztli*, es decir, el sacrificio por flechamiento de un prisionero de guerra, ritual que se lleva a cabo en Cholula (figura 4).

Otra mención de Tlaxcala en la *Historia tolteca-chichimeca* aparece en la foja 38v. Ahí, al fin de la columna izquierda, está una muralla almenada alrededor del glifo de piedras o *texcal* que ya se ha mencionado, en el centro aparece una persona barbada que se llama Mimich con cuatro flechas que le apuntan (figura 5).



Figura 2. *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 20r, p. 111. Dibujo de Rodolfo Ávila



Figura 3. *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 21r, p. 111. Dibujo de Rodolfo Ávila

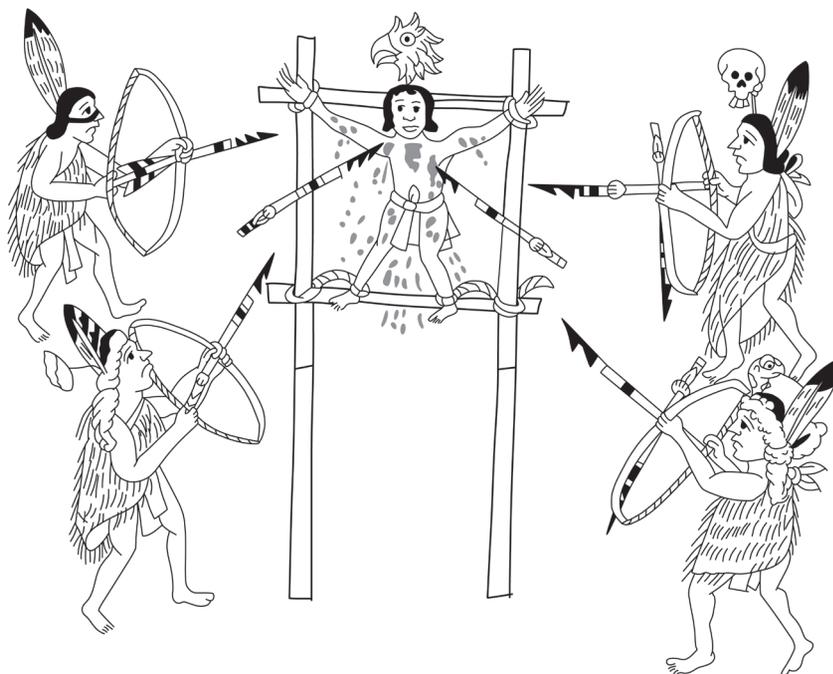


Figura 4: *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 28r, p. 111. Dibujo de Elbis Domínguez

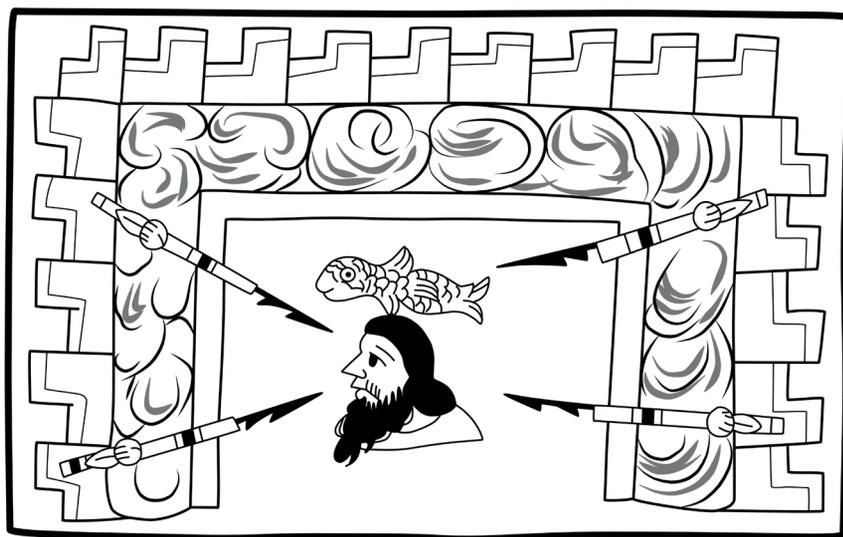


Figura 5: *Historia tolteca-chichimeca...*, f. 38 v., p. 112. Dibujo de Elbis Domínguez

En la columna siguiente está el cronograma de 9 tecpatl y un texto en nauatl, que dice: “IX tecpatl xiuitl. Ynic motenancacal tlaxcalltecatl. Yquac quipollozquia vexotzincatl yvan acolhua, Auh quipallevique yn tollteca yvan totomioaque yvan Quauhtinchan tlaca quimanavito ynic amo vel poliuhqui yn tlaxcaltecatl”; cuya traducción es la siguiente: “Año nueve tecpatl. En él fueron flechados los muros de los tlaxcalteca. En ese entonces los iban a destruir los huexotzinca y los acolhua. Pero los ayudaron los tolteca, los totomihuaques y la gente de Cuauhtinchan. Los fueron a salvar, por eso no fue destruido el tlaxcaltecatl.”

En la obra de Muñoz Camargo no se menciona esta participación militar para apoyar a los tlaxcalteca, y en lugar de Mimich se menciona a Culhuatecuhtli Cuanex como gobernante de los tlaxcalteca. Ésta es sólo una contradicción aparente. Mimich es un tlaxcalteca que se menciona al principio de la migración, después de salir de Chicomoztoc. Muñoz Camargo registra que en Tepenene, Mimich mató a flechazos a Itzpapalotl y ya no lo vuelve a mencionar más. Para resolver esta contradicción, sobre cómo se llamaba el gobernante de los tlaxcalteca, tal vez deba entenderse que la guerra contra los tlaxcalteca ocurrida en el año de 9 tecpatl, se hizo como un ataque a la *teccalli* o “casa señorial” que fundó Mimich, que en ese tiempo gobernaba Culhuatecuhtli Cuanex. La existencia de una casa señorial fundada por Mimich está consignada en el *Lienzo de Tepeticpac*.<sup>7</sup>

En el *Mapa de Cuauhtinchan no. 1*, como ya se dijo están consignadas las conquistas de los chichimeca realizadas en los valles de Puebla y Tlaxcala. Ahí se pinta a los chichimeca vestidos con pieles de animales y a la población nativa con vestidos de algodón. En la parte superior derecha están registrados los ríos Zahuapan y Atoyac y entre estos ríos se ve el glifo de una montaña pedregosa, se trata otra vez del *texcal* ya citado. Encima de la montaña, es decir en *Tepeticpac*, se ve un basamento piramidal de perfil con su templo y a su izquierda una persona vestida con manta de algodón, sentada sobre un asiento tejido de palma, es decir, se trata de un gobernante nativo. Su glifo onomástico es una casa, pintada de frente, su nombre puede leerse como Caltzin. En las fuentes tlaxcaltecas

<sup>7</sup> Carmen Aguilera, *Lienzos y códice de Tepeticpac. Estudio iconográfico e histórico de Carmen Aguilera*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1998.

se menciona la llegada de los chichimeca, pero no se dice que en Tepeticpac ya existían habitantes con sus gobernantes. Un hecho que los estudios arqueológicos confirman (figura 6).

El *Mapa de Cuauhtinchan no. 2* que relata la migración chichimeca de Chicomoztoc a Cuauhtinchan, también contiene datos importantes sobre Tlaxcala. En la ruta migratoria aparece la entrada de los chichimeca por el norte del territorio tlaxcalteca, por el rumbo de Calpulalpan, donde aparecen los glifos de Quauhtepec y Miltepec. Se consigna el paso de los chichimeca por Yepatepec, hoy llamado Santa Justina Ecatepec; por Xochitecatl, cuyo glifo es una montaña y en su cima unas flores; por Cacaxtla, representado por un hombre que en sus espaldas lleva un *cacaxtle* o angarillas para transportar carga, otro nombre antiguo de Cacaxtla es *Cacaxmeme*;<sup>8</sup> por la “montaña amurallada”; por Ichcaquixtla, hoy llamado Nativitas, representado por un campo cultivado de algodón, donde una mujer águila entrega un arco y flecha a un chichimeca y luego su paso del río Zahuapan, para luego continuar y llegar a Cholula (figura 7).

Aparecen también, en este mapa, los ríos Zahuapan y Atoyac; entre estos ríos se ve el glifo de una montaña pedregosa, el *texcal* ya antes visto. Sobre la montaña, es decir en Tepeticpac, está pintado un basamento piramidal y encima un templo; a la izquierda están sentados tres chichimeca, identificados por la pluma que llevan en su tocado y su vestido de piel de animal. Cada uno lleva sobre la cabeza el glifo de su nombre, aunque desafortunadamente no se han podido identificar. Según este mapa, los chichimeca que se asientan en Tepeticpac llegaron de la parte oriental de la Malinche, más allá de Zoltepec y Xalapazco, un poco al sur de Nopaluca. El glifo de ese lugar es un círculo y en medio agua, tal vez se trata de Ayxtenpan que significa “sobre la orilla del ojo de agua”. Ayxtenpan es un nombre antiguo de San Juan Ixtenco. Esto apoyaría la hipótesis de que los antiguos chichimeca establecidos en Tepeticpac estaban relacionados lingüísticamente con los otomíes y que después se nahuatizaron.

En el *Mapa de Cuauhtinchan no. 3* aparecen también los ríos Zahuapan y Atoyac. Entre estos dos ríos está la montaña pedregosa o *texcal* y encima un basamento piramidal con su templo. Abajo, al pie de un edificio, están pintadas tres personas vestidas con tilmas de

<sup>8</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, fondo Colonia, 1607, caja 4, exp. 9; 1802, n. 99.

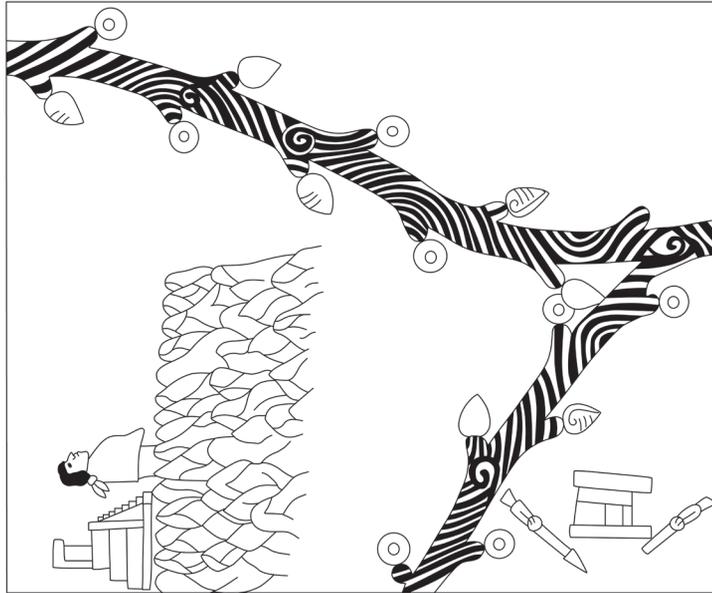


Figura 6: Mapa de Cuauhtinchan no. 1, *Historia tolteca-chichimeca...*, p. 113.  
Dibujo de Elbis Domínguez

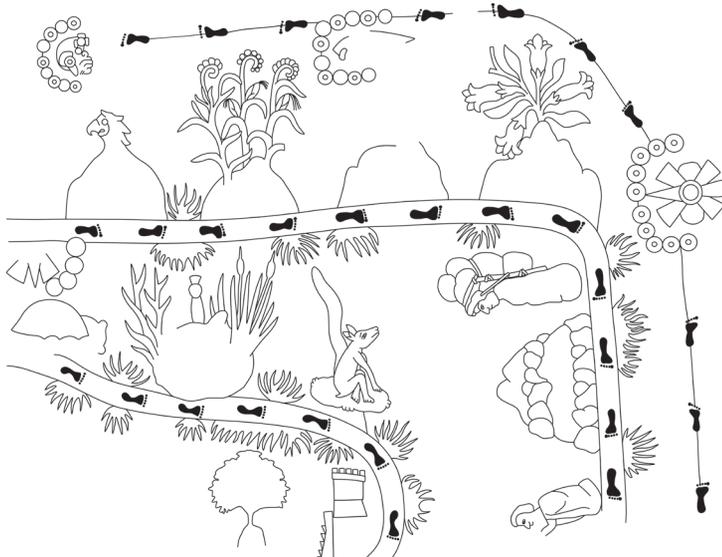


Figura 7: Mapa de Cuauhtinchan no. 2, *Historia tolteca-chichimeca...*, p. 114.  
Dibujo de Elbis Domínguez

algodón, sentadas en unos asientos, al parecer de madera. Cada uno lleva su glifo onomástico. El primero, de izquierda a derecha, se llama “venado” o Mazatzin; el glifo del segundo está bastante borrado y el tercero se llama “pluma blanca dividida, casa”, puede leerse como Caltzin Aztaxel. En el *Lienzo de Tepeticpac* aparece Mazatzin como el fundador de la casa señorial de Tepeticpac, del cual descendieron otros muchos señores (figura 8).

En el *Mapa de Cuauhtinchan no. 4*, que como se ha dicho contiene información del año de 1563, en la margen derecha del río Zahuapan y a la izquierda de la Malinche, se ve un pueblo con su traza reticular, es decir se trata ya de un pueblo fundado al estilo europeo. Hay que recordar que la fundación de Tlaxcala, en la margen izquierda del río Zahuapan se llevo a cabo en el año 1527. Arriba de esta traza, a la derecha, se ve también el glifo de montaña pedregosa o *texcal* y al pie de la traza está una glosa que dice Tlaxcalla. Así que aquí aparece el nombre de Tlaxcala en su forma de glifo y el nombre transcrito en el sistema alfabético (figura 9).

Por estas cinco obras pictóricas procedentes de Cuauhtinchan, no queda duda que el glifo para identificar a Tlaxcala, es siempre una montaña pedregosa, es decir el nombre antiguo es Texcalla. Más adelante volveremos sobre este tema.

En la *Matrícula de Huexotzinco* se tienen varias páginas donde aparece el glifo de Tlaxcala. En las fojas 615v, 616r y v, y 617r dentro del pueblo de San Bartolomé Tocuila, aparece un barrio llamado Tlaxcaltecapan. Lo mismo ocurre dentro de las fojas 651r, 670r a 673v, dentro del pueblo de San Simón Tlanicontlan. En primer lugar hay que señalar que esto indica que el asentamiento tlaxcalteca en el señorío de Huexotzinco se mantenía hasta este año de 1560. Pero este asentamiento probablemente es mucho más antiguo. Según la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*<sup>9</sup> los tlaxcalteca cogían algodón en Atlixco; es probable que en esa región existieran asentamientos tlaxcaltecas en la época precolonial o tal vez sólo indica que comerciaban con el algodón de esa región.

Por otra parte, en estas páginas de la *Matrícula de Huexotzinco*, el glifo de Tlaxcala ya no aparece como un *texcal*, sino como una

<sup>9</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, párr. 27 y 28.



Figura 8: Mapa de Cuauhtinchan no. 3, *Historia tolteca-chichimeca...*, p. 115.  
Dibujo de Elbis Domínguez

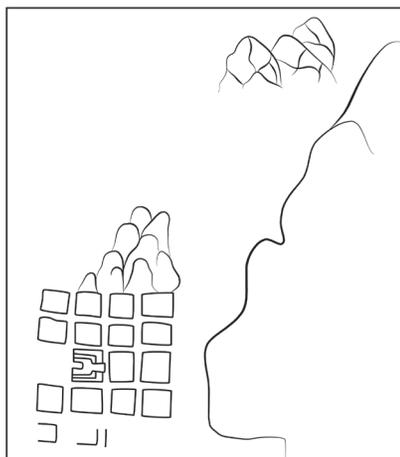


Figura 9: Mapa de Cuauhtinchan no. 4, *Historia tolteca-chichimeca...*, p. 115.  
Dibujo de Elbis Domínguez

montaña y, sobre ella, dos manos que sostienen o hacen una tortilla. Además en las fojas 616v y 617r, junto al glifo de Tlaxcala aparece el glifo de tlaxcalteca, representado por un rostro humano con pintura facial hecha a rayas verticales y horizontales. Más adelante volveremos sobre este asunto.

En la lámina cinco del *Códice Xólotl*, en el margen superior, se ve dentro de una montaña el glifo de tortilla y una mano; abajo de la montaña una glosa dice Tlaxcala. Encima de la montaña, es decir en Tepeticpac, se ve un señor gobernante sentado en un asiento tejido de palma, su glifo onomástico es una flecha, puede leerse como Tlacomihua que significa “el que tiene su flecha de vara”, personaje citado por Muñoz Camargo (figura 10).

En la lámina 6, también en el margen superior, están representados varios gobernantes, entre ellos aparece uno sin glifo onomástico; pero al pie aparece una tortilla con una mano y junto a él otro señor a cuyo pie está un glifo compuesto por un ave dentro de una corriente de agua. Abajo del primero se ve la glosa que dice Tlaxcala y abajo del segundo dice Topoyanco. En la lámina 7, aparece otra vez la montaña con la tortilla y una mano. Arriba aparece un señor sentado y cuyo glifo onomástico es el ala de un ave, que se puede leer como Atlapaltzin, y que Muñoz Camargo cita como Atlapaltzin Cuitlixcatl. En las láminas 9 y 10 aparece una vez más el mismo glifo de Tlaxcala y el señor llamado Atlapaltzin conversando con un tepaneca sobre los problemas de Maxtla y Nezahualcoyotl.

Por último, en el *Lienzo de Coixtlahuaca o Selcer II* aparece, en el margen superior, una serie de pueblos de los valles centrales: Huitzcolotla-Tecamachalco, Tepeaca, Cuauhtinchan, Cholula, Tlaxcala, Huexotzinco, Macuilxochitla Quauhquecholan y Tenochtitlan. Aquí volvemos a encontrar el glifo de montaña pedregosa o *texcal* para el nombre de Texcalla. En la cima de esta montaña se ve a un señor, sin glifo onomástico, sentado dentro de un edificio pintado de perfil y frente a él está sentada su esposa llamada 13 tochtli. Esta mujer viene de un lugar lejano no identificado y es hija de una señora llamada 12 tecpatl y de un señor cuyo glifo onomástico está destruido.

En la fuentes históricas tlaxcaltecas no existe información sobre relaciones matrimoniales de los señores de Tlaxcala con pueblos lejanos. Sin embargo, era costumbre mesoamericana que las alianzas

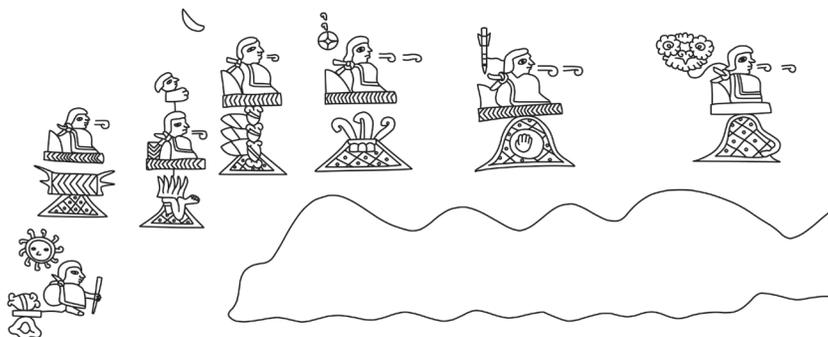


Figura 10: *Códice Xólotl*, 2a. ed., edición y estudio introductorio de Charles E. Dibble, prefacio de Miguel León-Portilla, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1980, 5, p. 116. Dibujo de Elbis Domínguez

con otros pueblos se afianzaran mediante matrimonios. A través de las obras de Durán<sup>10</sup> y Alvarado Tezozomoc<sup>11</sup> tenemos datos sobre las alianzas que Tlaxcala sostenía con pueblos costeros como Orizaba y Cuetlaxtlan y con pueblos oaxaqueños como Coixtlahuaca.

Tal vez las alianzas matrimoniales y las relaciones comerciales, así como las diferentes migraciones, expliquen en parte la presencia de diferentes lenguas en Tlaxcala. Según Benavente o Motolinía,<sup>12</sup> que estuvo como guardián del convento de Tlaxcala entre los años de 1536 y 1539, “En la ciudad de Tlaxcallan y dos o tres leguas alrededor, casi todos son nahuales, y hablan la lengua principal de la Nueva España, que es el nauatl. Los otros indios, desde cuatro leguas hasta siete, que esto tiene de poblado, y aún no por todas partes, son otomies, que es la segunda lengua principal de esta tierra; sólo un barrio o parroquia hay de pinomes.” Y según Zorita<sup>13</sup> estos pinome venían de Tepexic, hoy estado de Puebla, en donde se hablaba el idioma popoloca.

<sup>10</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 1967.

<sup>11</sup> Hernando Alvarado Tezozomoc, *Crónica mexicana*, 4a. ed., edición de Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1987.

<sup>12</sup> Fray Toribio de Benavente o Motolinía, *Memoriales o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 248.

<sup>13</sup> Alonso de Zurita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, 2a. ed., prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

Quiero abordar un último punto acerca de los glifos de Tlaxcala y tlaxcalteca. Como hemos visto en los cinco documentos de Cuauhtinchan y en el *Lienzo de Coixtlahuaca*, el glifo del topónimo Tlaxcala siempre es una montaña pedregosa que da la lectura de Texcalla, que es el nombre propio más antiguo. En la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo se dice que el nombre primitivo era Texcalticpac, que de ahí cambió a Texcalla y después a Tlaxcala;<sup>14</sup> además explica lo siguiente: “esta ciudad está fundada en un sitio y lugar muy fuerte, en unas quebradas y cerros de muy gran altura, de grandes riscos y peñascos, de donde tomó denominación llamarse este lugar Texcalla que quiere decir ‘en el lugar de los riscos y peñascos’ hasta que se vino a corromper el vocablo y se vino a llamar Tlaxcallan, que quiere decir ‘lugar de pan’”.<sup>15</sup> Se entiende que está hablando de pan de maíz o *tlaxcalli* que significa tortilla.

La pregunta que surge es desde cuándo el nombre de Texcalla, cuyo glifo es una montaña pedregosa, cambió a Tlaxcalla. Como se ha visto en documentos de mediados del siglo XVI, como la *Matrícula de Huexotzinco* y el *Códice Xólotl*, el nombre Tlaxcalla está representado por unas manos haciendo o sosteniendo una tortilla. La referencia más antigua sobre este último glifo, la tenemos en la obra llamada *Décadas del Nuevo Mundo* escrita por Pedro Mártir de Anglería.<sup>16</sup> En su década quinta, escrita entre los años de 1521 y 1523, dice lo siguiente: “También los tlaxcaltecas tienen en sus banderas dos manos juntas amasando comida, porque se jactan de tener campos más feraces de cereales que los demás comarcanos, y por eso le pusieron el nombre a su ciudad [...]”

Esto quiere decir que a la llegada de los españoles en 1519, en Tlaxcala ya existía el glifo de manos haciendo una tortilla, o sea que el cambio ocurrió en la época precolonial, aunque en Cuauhtinchan y en Coixtlahuaca se mantenía el glifo del nombre antiguo. Los estudios entográficos han encontrado que aún cuando en el centro ocurre un cambio, en la periferia se mantienen formas antiguas.

<sup>14</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del Manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981, v. 4, p. 154.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>16</sup> Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989, p. 380.



En la *Matrícula de Huexotzinco* —como hemos visto— junto al glifo de Tlaxcala aparece el glifo de tlaxcalteca, representado por un rostro humano con pintura facial, hecha con rayas verticales y horizontales. En esta misma fuente, en las fojas 521r, 560r y 572r, se usa este glifo para representar la palabra otomí y en la foja 721 se usa para representar la palabra *chichimeca yaotequiua* que significa “chichimeca funcionario de guerreros”. De aquí se puede desprender que, según esta fuente huexotzinca, a los tlaxcalteca se les llamaba o se les identificaba como “guerrero chichimeca, otomí”.

Aunque las fuentes tlaxcaltecas del siglo XVI afirman que ellos hablaban nauatl, callan que en su origen hablaban el idioma otomí y que después aprendieron a hablar el idioma nauatl. Esto está muy claro en la *Historia tolteca-chichimeca*,<sup>17</sup> donde se anota que los chichimeca que salieron de Chicomoztoc —entre ellos los tlaxcalteca— hablaban el otomí y después de un ritual, que consiste en comer granos de maíz, empezaron a expresarse en nauatl.

Como aquí se ha visto, a través de documentos pictóricos de otros pueblos, tenemos información sobre la historia antigua de Tlaxcala que abunda sobre detalles conocidos y desconocidos o plantea problemas de identificación.

23 de noviembre de 1994.

<sup>17</sup> *Historia tolteca-chichimeca...*, párr. 210 a 212.



## CÓDICE CHOLULA

Achto nipehuaz namechtlazohcamatilia in namehuantzitzin nican onamaxítico in namochantzin in tlahtoca altepetl San Andrés Chololan. Namehuantzitzin in nanquinyicana nanquinpachoa yn namochanecatztizihuan namechmotlatlahtilia xinechtlapopolhuican in tla zan namechcuatotoniz in tla zan namechziuiltiz. Ma zan achitzin nicontenquixti ce ome tlahtoltzin; techtlapopolhuican tla itla amo ihque niconihtoz. Namehuantzitzen ocachi tlemelahuac nanquixmati in namoaltepetzin huan amo nehuatl.

Tla xiconmotilican, xiconmocaquitican in annotiachcatztizihuan nican otimosentilique nican otimonichicoque ipampa timoyolehua ticonnique maxiconmixmachilican ce yahuehca amatlahcuilolli; ci-que tocnihuan axan yaquin quitocayotique *Códice de Cholula*<sup>1</sup> huan yahuehca in aquique oquihcuilohque oquitocayotique *tlahtocaamatl* yhuan za no oquitocayotique *amatl conquista mapa*.

Inin tlahcuilolli amotioyecmati ipan tlen xihuitl oquimochihui-lique in Cholollan chaneque, zan ticyihyicoa anca yecaxtolpohual xihuitl in omihcuilo. Oquihcuilohque ipan amatl non nican mochi-hua amo caxtilanamatl.

Axan inin amatl yo zoltiac, cana yo tzohtzomon, cana otlacua-nihuiloc, ocuilime oquicoyonihque yehonica opolihque quezqui tlahtolli huan ayicmo mota quezqui tlapalmachiotl.

Ipan inin yauehca amatlahcuilolli oquitlallique nochi in altepetzitzen itlatilanalhuan in hueycan Cholollan; zano oquimihcuilohque nochi in ohtli, in tepetzitzen, in atlahtli, nochi in ameyalli in quiyahualohtoc in altepetl Cholollan.

No nican ipan inin yauehca amatl neci aquique nican Cholollan ochantia: in tlahuehueyaque in totahtzin oquinpohpolo, oquia-

<sup>1</sup> *Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, Francisco González Hermosillo A. y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Puebla/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2002.



huiloque, oatocoque. Zatepan ochantico in olmeca xicalanca in oquiniquia quichihuazque xantica zoquitica ce huey tepetl tlachihualtepetl ihuan San Migueltzin oquixitinico. Zatepan ochantico in tolteca ihuan za tlatzonco oahcico in chichimeca.

Ipan inin yauehca amatlahcuilolli motenehua nochi in aqui que oquipachohque otlahtohcatique nican in Tollan Cholollan Tlachihualtepec. Ihuan in ihcuac ohualaque in Caxtilteca ipan oahcico in Quetzalcohuatzin ihuan icihuan itoca Ylamatecuhtli yehuan quiyicanaya in altepetl Cholollan.

Quimonamictico y doña Francisca Azoyatzin ichan Yohualtianquizco, quimihtlan teopixque nican San Andrés Cholula.

Inin tlahtoca amatl nozo conquista mapa omoi hcuilo ipampa in yahuehca chololan chaneque amo quinequia ma molcahua mapolihue in tlen yahuehca omochiuh in aqui que yahuehca nican ochantia. Oquiniquia ma cemihcac nezto intotocan in pipiltin oquimaceuhque in tlalli ihuan in tlahtocayotl.

San Andrés Cholula, Puebla  
4 de septiembre 2003.



TERCERA PARTE

FUENTES Y DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE TLAXCALA



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LA HISTORIA DE TLAXCALA DE DIEGO MUÑOZ CAMARGO

(MS. 210 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA)\*

Tlaxcala resulta excepcional por la gran cantidad de obras históricas que se escribieron en la época colonial. Hasta la década de los años sesenta se tenía conocimiento de 38 códices; para 1993, yo mismo conocía ya 64 códices y ahora suman un centenar de documentos pictográficos. Por otra parte se conocen ahora 19 anales escritos en nauatl por historiadores indios. Frances Krug<sup>1</sup> conoció y analizó once de ellos; a éstos hay que agregar otros cuatro anales: el manuscrito 254 de la Biblioteca Nacional de Francia, la *Historia* de Loaiza, el *Anónimo Mexicano* y los *Anales de la Catedral de Puebla*. Hace pocos meses se obtuvieron copias de cuatro más: los *Anales de Atlihuetzia I y II*, los *Anales de Zacatelco* y los *Anales de San Simón Tlatlahquitepec*. Además existen obras históricas escritas en español: tres de Diego Muñoz Camargo, una de Manuel de los Santos y Salazar y otra de Nicolás Faustino Maxixcatzin y Calmecahua. Es decir, tenemos ahora un total de 123 obras históricas tlaxcaltecas escritas en la época colonial.

Todo esto muestra la importancia que tenía el registro histórico al interior de esta sociedad. Existía la necesidad de contar con un registro de cuáles grupos se asentaban en el territorio, cómo se llamaban y cuáles eran sus descendientes, cuáles fueron sus principales hechos y de qué manera participaron en las actividades políticas, económicas y religiosas de su sociedad. Además registraban los fenómenos naturales como lluvias, sequías, inundaciones, cometas y temblores. Estas preocupaciones no sólo son de la época antigua, sino que actualmente existe una infinidad de cuadernos y libretas donde

\* No se encontró la fecha en que Luis Reyes dictó esta conferencia, pero parece estar relacionada con la publicación de *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, en 1998 [nota de Guillermo Goñi].

<sup>1</sup> Frances M. Krug en *The nahuatl annals of the Tlaxcala-Puebla region, seventeenth and eighteenth centuries*, [trabajo de disertación en progreso], Los Ángeles, University of California, sin fecha.

se registran quiénes son los funcionarios tradicionales y cuáles son las actividades que desempeñan dentro de las fiscalías, las mayordomías y los barrios de casi todos los pueblos del sur del estado de Tlaxcala. Lo anterior indica que, tanto en la época antigua como en la actualidad, los méritos y servicios a la sociedad son los que legitiman el ejercicio del poder y la posición o el estatus de los grupos y de los individuos.

Aquí se trata del origen de una obra que ahora conocemos como *Historia de Tlaxcala*,<sup>2</sup> escrita en la segunda mitad del siglo XVI por el mestizo Diego Muñoz Camargo. Esta obra es fundamental para el conocimiento de los procesos históricos tlaxcaltecas del mundo mesoamericano antiguo y de la época colonial temprana.

El primero que conoció y usó esta fuente histórica fue fray Juan de Torquemada, que en su *Monarquía Indiana*<sup>3</sup> la llama “Memoriales de la descripción de Tlaxcala”, “Memoriales de Tlaxcala”, “Historias tlaxcaltecas” o “Historia de Tlaxcala” y se refiere a ella como una “relación escrita de mano”.

Más tarde, Lorenzo Boturini en 1746 la menciona como parte de su colección; este manuscrito pasó a la biblioteca de la Universidad de México y en 1836 se trasladó al Museo Nacional. En 1840 José M. A. Aubin la llevó a Francia y en 1899 pasó a formar parte del Fondo mexicano de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Francia, donde ahora se encuentra catalogado como manuscrito 210.

Debido a la importancia de este manuscrito, se hicieron copias en la época colonial por Veytia, León y Gama y Bautista Muñoz. En el siglo pasado<sup>4</sup> obtuvieron copias Arrillaga, Panes, Ternaux-Compans, Bustamante, Prescott, García Icazbalceta, Fernando Ramírez, Cahuatzin y Chavero. De la historia complicada de las copias se ocupan Charles Gibson<sup>5</sup> y René Acuña.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

<sup>3</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, 1975-1983.

<sup>4</sup> Siglo XIX [nota de Guillermo Goñi].

<sup>5</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siblo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

<sup>6</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de

La edición más antigua, traducida al francés —aunque se dice que es más bien una paráfrasis—, fue hecha en 1843 por Ternaux-Compans. En 1870 la publicó el gobierno de Tlaxcala como una obra anónima. En 1892 Chavero,<sup>7</sup> basado en el trabajo previo de Ramírez —que fijó el texto con base en diferentes copias que conocía—, editó una parte, corrigiendo lo que consideraba barbarismos y solecismos, es decir, cambió palabras y alteró la sintaxis. Éste es el texto más conocido y fue reeditado por Lauro Rossel en 1947,<sup>8</sup> Aviña Levy en 1966<sup>9</sup> y Germán Vázquez en 1986.<sup>10</sup> El Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia, del cual derivan todas las copias conocidas, hasta ahora no se había editado.

Para resolver algunos problemas de la biografía y las obras de Diego Muñoz Camargo se han usado los trabajos previos de Charles Gibson, René Acuña, Germán Vázquez, Andrea Martínez y Carlos Sempat Assadourian. Por otra parte se ha hecho investigación en el Archivo Histórico del estado de Tlaxcala, donde se localizaron 389 documentos relacionados con Diego Muñoz Camargo y su familia. Entre ellos una carta poder del historiador otorgada con el propósito de investigar sus antepasados, el testamento de su esposa Leonor Vázquez, el testamento de su hijo y varias cartas poder que le extendieron los descendientes de las cabeceras de Ocotelulco, Tizatlán y Tepeticpac para que interviniera en los litigios sobre derechos a las casas señoriales o *teccalli*.

En cuanto a su biografía, hoy se sabe que nació en 1529 y que fue hijo de Diego Muñoz, el poblador, y de Juana de Navarra, india principal, aunque no se sabe a qué cabecera pertenecía. El último documento que se conoce donde aparece su firma es del 15 de julio de 1599. Leonor Vázquez se declara viuda el 19 de enero de 1600; así que su muerte ocurrió en el segundo semestre de 1599. Los vínculos

Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

<sup>7</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, publicada y anotada por Alfredo Chavero, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.

<sup>8</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, cotejada por Lauro E. Rosell, México, [editor no identificado], 1947.

<sup>9</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* [edición facsímil], edición de Edmundo Aviña Levy, México, [editor no identificado], 1966.

<sup>10</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Dastin (Crónicas de América), 1986.



de parentesco de él y de su hijo se fueron afianzando con la cabecera de Ocotelulco ya que ambos fueron casados con mujeres principales de esa cabecera.

El historiador fue intérprete de la alcaldía mayor de Tlaxcala de 1561 a 1598; teniente de gobernador en 1583, administrador de los bienes y haciendas del cabildo en 1586 y probablemente participó —él mismo o su hijo— en la colonización del norte del país en 1591. Como funcionario conoció y participó en diferentes litigios por tierras entre indios, es decir, tuvo acceso a información sobre la estructura y el funcionamiento de las casas señoriales, de ahí que la información que proporciona sobre el tema sea de gran valor.

Por la documentación conocida se sabe que fue un mestizo acomodado, dedicado a una intensa actividad económica como productor y comerciante de sal, comprador y vendedor de tierras, esclavos, maíz, grana, vino y carne; fue obrajero, criador de ganado y mesonero. Sus bienes raíces los obtuvo por compra y por donaciones del cabildo y de los principales de las cabeceras de Ocotelulco, Quiahuiztlan y Tepeticpac.

Las obras de Diego Muñoz Camargo se han conocido recientemente. La *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, entregada en Madrid en los años de 1584 o 1585, se encontró en una biblioteca de Glasgow, Escocia y fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1981<sup>11</sup> y 1984<sup>12</sup> con estudios de René Acuña. La *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*,<sup>13</sup> terminada en 1588 o 1589, se encontró en la Sociedad Bíblica Extranjera de Londres y fue publicada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Autónoma de Tlaxcala en 1994, con estudios de Wayne Ruwet, Andrea Martínez y Carlos Sempat Assadourian. El Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia, que como se ha dicho es inédito,

<sup>11</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

<sup>12</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. 4, p. 23-290.

<sup>13</sup> Diego Muñoz Camargo, *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

tiene una historia complicada. Sus diferentes poseedores la han dividido y separado de manera arbitraria. El Manuscrito 210 comienza con la foja 30r y termina con la foja 93v, que en su parte inferior contiene el reclamo de la foja siguiente, es decir, faltan el principio y el final.

Para complicar más las cosas, los copistas de este manuscrito lo han separado en dos partes. A una le llamaron “Historia de Tlaxcala” y a la otra “Historia Natural”, y dentro de esta última parte, cita como obra separada la “Grana Cochinilla”, es decir, hicieron tres obras de una sola.

Con base en los datos de Ramírez, René Acuña señala con acierto que el manuscrito de Diego Muñoz Camargo, llevado al convento franciscano de México, realmente era una obra mayor que fue separada por razones desconocidas. Su contenido era el siguiente: 1) La Historia de Tlaxcala que ahora es el Manuscrito 210 de la Biblioteca Nacional de Francia; 2) Siete láminas de pinturas sobre el cultivo de la grana cochinilla, cuyo paradero actual es desconocido, aunque existen dos copias: una en el Museo Británico y otra en la Biblioteca Pública de Toledo, España; y 3) El calendario Índico de fray Francisco de las Navas y don Antonio de Guevara cuyo original no se sabe dónde está y sólo se conoce por la copia de Ramírez que actualmente se localiza en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia; este último se ha editado de manera incompleta.

Hasta ahora se ha supuesto que Diego Muñoz Camargo escribió a partir del año de 1580, cuando se le encargó la respuesta al cuestionario de las *Relaciones Geográficas*, ampliamente conocidas. Sin embargo, el Manuscrito 210 lleva una nota anónima que dice que la obra fue escrita en 1576; Veytia,<sup>14</sup> por su parte, afirma que fue escrita en 1566, 1585 y 1586. El análisis interno del texto aporta otros datos. La *Descripción*, la *Suma y epíloga* y el Manuscrito 210 están escritos a renglón seguido, con escasas separaciones de párrafos. Una de estas separaciones aparece en la *Descripción*, foja 220v, allí entre dos llaves aparece encerrado el título de un capítulo: “Principio y origen del señorío y reyno de Tlaxcala y de los primeros fundadores.” Esta misma división aparece, sin las llaves, en la *Historia*, foja 46v, párr. 128. Aquí se enlistan los fundadores y descendientes

<sup>14</sup> Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, 2 v., México, Editorial Leyenda, 1944.

de cada una de las cuatro cabeceras. Continúa con los nombres de los capitanes famosos que participaron con Cortés; sigue las descripción de las divisas y armas y explica que es un *teccalli* o mayorazgo.

En este capítulo al hablar de don Juan Maxixcatzin y de don Francisco de Mendoza, señores de Ocotelulco y Tepeticpac respectivamente, dice de cada uno de ellos “que es en nuestros tiempos”. El primero murió en 1562 y el segundo en 1563. Así que este capítulo tuvo que escribirse antes de estas fechas.

El 1 de marzo de 1562, los titulares de las cuatro cabeceras de Tlaxcala solicitaron privilegios para los descendientes de los *teccalli* y pidieron que se hiciera averiguación sobre a quién pertenecían los mayorazgos; estos temas son precisamente los que contiene el “Principio y origen del señorío y reyno de Tlaxcala”. Así que es bastante probable que Diego Muñoz Camargo escribiera desde 1561 y que en 1580, al encargarse de la Relación Geográfica de Tlaxcala, incluyera una selección de sus trabajos previos. El propio autor dice en la *Historia*, párrafo 483: “porque sólo sirve este libro por original y memorial de las cosas que ynformamos y hizimos relación”.

En la obra de Diego Muñoz Camargo se destacan cinco tipos de fuentes: 1) Obras cristianas y de historiadores del mundo antiguo europeo; 2) Historiadores de Indias (López de Gómara, Díaz del Castillo, Cervantes de Salazar y otros); 3) frailes franciscanos (Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta) de los cuales dice: “los cuales conocí y conozco y vi parte de sus obras escritas de mano”; 4) Información directa de sacerdotes indios y 5) Tradición pictórica y oral tlaxcalteca (códices genealógicos, cantares tlaxcaltecas y tenochcas, *xiuhpoualli* o anales, y deposiciones de testigos en averiguaciones y procesos que se llevaron ante la alcaldía mayor, donde él era intérprete).

En las fuentes indias que usó el historiador se enfrentó al problema de la cronología. Dice en la *Descripción*, foja 68v: “Habiendo inquirido con curiosidad y cuidado, la venida de estos naturales ansi entre los antiguos y modernos y de dónde hayan tenido origen y principio, siempre he hallado grandes contradicciones en ellos propios, tan discordes y diferentes, que hay muy pocos que puedan atinar a hacer verdadera relación dello”. Parte de las contradicciones pueden explicarse por el uso paralelo de diferentes cuentas calendáricas, que al parecer el historiador no se dio cuenta de su existencia. Por ejemplo, según el canto de Tequanitzin la expulsión de Po-

yauhtlan ocurrió en el año 1 conejo, mientras que el *xiuhpoualli* que usó el historiador dice que tal hecho ocurrió en el año 1 pedernal. El dato de Tequanitzin se sitúa en tiempos de Huitzilihuitl o Matlali-huitl que gobernó entre 1393 y 1414. Mientras que los cálculos del propio historiador, basado en el *xiuhpoualli*, lo sitúan entre 1225 y 1285. Una diferencia de cien años.

Probablemente no sólo se trata de cuentas calendáricas paralelas, sino que también se refieren a hechos diferentes. El propio historiador refiere tres migraciones sucesivas: 1) Llegada y asentamiento chichimeca en Tepeticpac; 2) Arribo de los quiahuizteca y 3) establecimiento de los chichimeca en Atlihuetzía.

Estas contradicciones, dudas e inseguridad en algunos datos se deben al rompimiento o cortes temporales de la historia de Tlaxcala provocados por el surgimiento de nuevas formaciones políticas. No se tiene ningún documento exclusivo sobre los olmeca-xicalancas, que fueron los pobladores más antiguos, salvo las referencias que da Muñoz Camargo; la historia de los chichimeca del posclásico se olvida un poco, ya que a partir de la invasión hispana la legitimación del poder político se basa más en la participación militar con Cortés, que en las antiguas hazañas precoloniales.

La obra histórica de Diego Muñoz Camargo, al igual que las demás que se conocen, son producto de una élite ilustrada cuyos conocimientos provienen de su participación como funcionarios en diferentes asuntos de la vida de su sociedad. Los pintores escribanos, ligados a las casas señoriales o más tarde al cabildo indio, los fiscales, cantores y otros funcionarios son los que produjeron los numerosos códices y manuscritos que conocemos; Diego Muñoz Camargo como intérprete de la alcaldía mayor, apoderado de las casas señoriales y empresario, es autor de las tres obras mencionadas escritas para enaltecer y legitimar los derechos políticos de la sociedad tlaxcalteca.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## DON JUAN BUENAVENTURA ZAPATA Y MENDOZA, NAHUATLAHTOL TLAHCUILOHUANI\*

Tlen melahuac niyolpaqui nican timocentiliah timonechicohua in timacehualmeh in tinahuatlahtoque. Huel miac tiqintlazohcamati in aqui que oqui yolitihque in aqui que omocuatotonihque in oquimocuitlahuihque inic mochihuaz inin necentlaliliztli. Ya ni monequi matimocentilican matimonechicocan ihuan matitlahtocan matimononotzacan ica totlazohmahuiztic nahuatlahtol. Mach zan ce zan ome tlaatl in tiitztoque in tinahuatlahtoque, timiaque in tixitintoque Mexihco altepetlipan.

Achtopa niconniquizquia nanechontlapohpolhuizque ipampa namocpac namixpan nonihixquizas, nicontenquixtiz ce ome tlahtolli, namonacaspantzin niconaxiltiz nihiyo, notlahtol. Anca zan namech quatonehuiz, anca zan nicciuiltiz in namonacayotzin, xinechtlapohpolhuican tla amo ihqui tla amo yectli in tlen niconihtoz. Cualli nanquimomachiltia quenin totlahtol mopapatla; ipan se altepetl totlahtol se tlamantli caquizti, amo inenehca in nepapan altepetl ipan tlahtolli. Yeh ica nanechtlapohpolhuizque tla se ome tlahtolli amo nanquicaque amo nanquiahcicamati. Monique namehuantzitzen nantlahtlanizque tlen quihtoznique se tlahtolli tla amo nanquicaque.

Ye quipia cempohual on mahtlactli xihuitl ni quicxitoca, nictemohua yn yahuehca amamame in oquinchiuhtehuaque yn totahuan yn tococolhuan.

Yn ihcuac oahcico yn caxtilteca, yn analehuani, toachtanhuan oquimatia yn tlapallacuilolli, quinchihchihuaya yn iamoxhuan mazaehuatiapan, texamatipan, ichcatilmahtipan ye axan quintocayotia códices. Zatepan za no ocahxilihque tlahcuilozque quenami otlahcuilouaya in caxtilteca ihuan oquimihcuiloque miac amame ipan tonahuatlahtol.

\* No pude precisar la fecha en que Luis Reyes hizo esta presentación en nauatl del libro Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995 [nota de Guillermo Goñi].



Nochi inin tlahcuilolli, in tlapallacuilolli ihuan yn amame, cequi mopiah nican Mexihco altepetl ipan, cequi oquinhuicacque cencapatl, analco, ihuan axan ye ompa cate Francia, Italia, Alemania, Inglaterra ihuan nican tochan amo tiquimmiximati. Ye ica monequi tiquintemozque ihuan tiquinteititzque, teixpan tiquintalizque, maquiniximatican maquimitacan in tocnihuan in huehuetque in ilamaqtque in telpopochtín in yaquin axan mozcaltía. Ma nochi tlatl qui-mati, ma quinmahuizocan, ma quintlachilican maquimatican quenami otlalnamiquia in tocolhuan ipanpa yehuantin no oqui-piaya in intlalnamiquiliz, no oquiapiaya in inixtlamachiliz, ya yehuatl in tezcatl in ocotl amopocyo oquiquitzehuaque in otechyicanque. Tla miac xihtipan otechtelchiuhque, zan tecaltech zan xomolli otic-motocitihque, axan ica in yauehca tocolhuan in intlahtol tictemoz-que ticahcizque quenin ocepa tonaz ocepa tlathuiz toaltepepan.

Tla xicmocaquiltican, nican amo huehca ipan ce altepetl itocan Tlaxcallan, ipan ome tecpatl xihuitl 1688 ce tlahtoani itocan Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, pouhqui Quiahuiztlan altepetl, oquiyecauh oquitzonquixti oquitlami ce amoxtli ce xiuhtlapohualli quitocayotique *Historia Cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala*.<sup>1</sup> Inin amoxtli amo nican cahqui, yahuehca oquihuicaque ihuan axan mopia ipan se hueyi altepetl itocan Paris, Francia pouhqui.

Ipan inin amoxtli cecexihtipan oquitlalihtiah, cecexihtipan oquihcuilo tlen otlamochihuaya tlaxcaltecatlahtocayopan. Oquimopehuiltile in iamoxtzin in itlacuilol ipan mahtlactli acatl xihuitl 1307 in ihquac in chichimeca tlaxcalteca quizque Chicomoztoc.

Quitecpantia in ixíuhtlapohual ihuan oquihcuilo quen ipan chich-nahui tecpatl xihuitl 1331 omotlalihque in chichimeca icpac in Tepeticpac in ompa oquitzintihque in onpa oquinelhuayotihque in tlaxcalteca tlahtocayotl, nauhan xeliuhtoc: Ocotelulco, Tizatla, Qui-yahuiztlan, Tepeticpac.

Oquitlalihtiah in intotocan in aqui que oehcoque, in aqui que yn ompa omotlali que. Oquitlalihtiah in intotocan in inpilhuan in imix-huihuan in zatepan otlatocatihque yn aqui que zatepan oquixque in tlahtocayotl, in aqui que zatepan otequihuahcatique. Za no oquih-

<sup>1</sup> Zapata y Mendoza, Juan Buenaventura, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

cuilo quename omoyaochihuiliaya ihuan imicnihuan in huexotzinca, in chololteca, in mexica.

Za no ihqui oquimachioti oquihcuilo tlen xihuitl ipan oahcico in caxtilteca yhuan quenin in cristianoyotl omomanaco. Chicome tlahtoque oquinmictique, cequi quintlatihque, cequi quinpilohque quinmohtique in tlaxcalteca ynic omocuatequique.

Zatepan oquitlali oquitecpan cecexihtipan aqui que oquiyecanque in altepetl aqui que otequihuacatihque in omochiuhque gobernador, alcalde, regidor ihuan occequintin tequihuaque. Za no oquimachioti in teopixque in omopapatlatiahque. In quenin in tlaxcalteca oquichiuhtiahque in intehteopan, in oquimocohuilihtiahque in teopantlatquitl, in quenin in tlaxcalteca omomachtihque ocahxilihque in cuicaamatl yn tlapitzalitzli.

Za no oquitecpan ipan xiuhtlapohual ihcuac itla tetzahuitl omochihuaya, tla otlalolin, tla oqualoc metztli, tla oqualoc tonalli, tla oatocoaya, tla tonalhuacoya, tla moahcomanaya mocualaniaya in macehualtin ihuan occequi nepapan tlamantli.

Ipan inin xiuhtlapohualli in oquimochihuili in don Juan Buena Ventura Zapata y Mendoza, cuali mota, cuali neci quenin in ya huehca nahuatlahtoque amo zan omantocah amo zan otlacactocah, quenami quihtohua cequi coyome, ipan in itequitzin neci quenin motequipachohuaya inic amo polihuiz, amo molcahuaz in ihtoloca in ilnamicoca in altepetl.

Don Juan Buena Ventura y Zapata oquihcuilo tla que otlamochiuh ipan ce tzontli xihuitl ipan Tlaxcalla altepetl. Ihuan monequi ticmatizque ca in ihcuac onemiaya inin tococoltzin, inin nahuatlahcuilohuani, amo opactitemiaya amo cuali ocatca, za no oquinculiaya za no oquimichtiquiliaya in itlatequipanoliz in inciuhuiliz, zan omotolinihtinemia otlaihyohuiaya ipampa otlanahuatiaya in caxtilteca.

Ihuan in axan tla ipan tomexica tlalpan cahqui tlanahuatilli can techixmati in timacehualmeh, cahqui tlanahuatilli can mihtoa nican tomexihco tichante nepapan tlaca, titlahtoa ica nepapan tlahtolli ihuan tlatlamantli in timonahuatía, monequi tictemozque quenin tiquinpalehuizque tiquinyolehuazque inic in aqui que yaquin mozcaltia momachtizque, cahxilizque quenin mochihuazque nahuatlahcuilohuani inic ticmanahuizque in tonahuatlahtol inic ayic polihuiz.

Xinechtlapopolhuican tla zan onamechquatotoni zan onamechciyohuilti. Nictlahzohcamati huel miac in namotlacamatiliz. Ye ixquich in notlahtol.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LA HISTORIA CRONOLÓGICA DE DON JUAN BUENAVENTURA ZAPATA Y MENDOZA

En la Biblioteca Nacional de Francia, en el Fondo de Manuscritos mexicanos, con el número 212 se encuentra clasificada una obra de 240 páginas, redactada en el idioma mexicano y escrita en Tlaxcala en el siglo XVII. Por la carátula del documento y otras dos anotaciones que se encuentran en las primeras páginas, se sabe que el autor de esta obra se llamaba Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, originario de la cabecera de Quiahuiztlan.

Desde la época prehispánica se sabe que existían los *tlacuilo* o escribanos pintores, ligados a las casas señoriales o *teccalli*, que estaban dedicados al registro de las posesiones territoriales, los trabajadores o macehuales adscritos, las genealogías de los *tlahtoque* o *pipiltin*, las sucesiones de los gobernantes, las relaciones militares y otros varios asuntos de la vida civil y religiosa de los señoríos.

Diego Muñoz Camargo asienta que en la Tlaxcala antigua existían “crónicas y cantares cifrados en suma, según su modo”.<sup>1</sup> Al parecer este autor de fines del siglo XVI, tuvo en sus manos una crónica, o más bien unos anales, en que se registraron acontecimientos que ocurrieron en la época prehispánica. Así se explica la mención de los años que señala para la llegada de los tlaxcalteca a Chicomoztoc, el año 5 tochtli; la llegada a Poyauhtlan en el año 2 tecpatl; la salida de ese lugar en el día nahui ollin del año 1 tecpatl; su llegada a Amaquemecan en el año 2 calli; la llegada a Tetl yyacac, en las cercanías de Huexotzinco, en el año 3 tochtli; su establecimiento en Tepeticpac en el año 5 tecpatl y el cerco militar contra Tlaxcala ocurrido en el año 9 tecpatl.<sup>2</sup> También tuvo en sus manos unos “can-

<sup>1</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998 (Historia de Tlaxcala 5), p. 74.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 83-86, 89, 93-95.

tares o versos que compuso de sus antepasados teochichimecas”, Tequanitzin Chichimeca tecuhtli, “hombre muy principal y sabio de la cabecera de Quiahuiztlan [...] hombre de fe y crédito”.<sup>3</sup>

Esta producción historiográfica prehispánica continuó con la llegada de los franciscanos y su enseñanza del alfabeto. Sabemos por el *Anónimo Mexicano*<sup>4</sup> que uno de los primeros bautizados, llamado Benito Itzcacmacuextli,<sup>5</sup> escribió un relato sobre el establecimiento de los tlaxcalteca y la guerra que les hicieron los de Huexotzinco. También se sabe que en el año de 1548, Tadeo de Niza de Santa María, de la cabecera de Tepeticpac, escribió una obra relativa a la participación tlaxcalteca en la conquista. El original, que fue enviado a España, ha desaparecido y sólo se conoce a través de Ixtlilxóchitl, quien usó este manuscrito al redactar una parte de su obra.<sup>6</sup>

En el año de 1552, el cabildo de Tlaxcala<sup>7</sup> mandó que se hiciera “la pintura de la guerra” o *yaotlacuilolli* que ahora conocemos como *Lienzo de Tlaxcala*.<sup>8</sup>

A fines del siglo XVI, Diego Muñoz Camargo, un autor aquí muy conocido, tenía ya escritas cuatro obras, aunque sólo una de ellas era conocida hasta fechas recientes. Una es la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, cuyo original se descubrió en Glasgow, Escocia y editó la Universidad Nacional Autónoma de México en 1981 y 1984.<sup>9</sup> La segunda es la *Suma y Epíloga de toda la Descripción de Tlaxcala*, un manuscrito que se encuentra en la Sociedad Bíblica Extranjera de Londres, cuya biblioteca está en Cambridge, Inglaterra y que la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Centro de Investigación

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>4</sup> “Anónimo mexicano”, *Anales del Museo Nacional de México*, México, 1903, t. VII, p. 115-132.

<sup>5</sup> Benito Itzcacmacuextli fue alumno de Martín de la Coruña en el año de 1524, véase Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, párr. 53 y 54.

<sup>6</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras Históricas*, 2 v., México, edición de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, v. II, p. 212.

<sup>7</sup> *Actas de Cabildo de Tlaxcala*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, Acta del 17 de julio de 1552, párr. 433.

<sup>8</sup> *El lienzo de Tlaxcala*, edición de Mario de la Torre, texto de Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, México, Cartón y Papel de México, 1983.

<sup>9</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del Manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981, v. 4, p. 33-217.

y Estudios Superiores en Antropología Social están por publicar en este año.<sup>10</sup> La tercera es la *Historia de Tlaxcala* editada en 1892,<sup>11</sup> que era la obra conocida desde el siglo pasado. Sólo se tiene noticia de la cuarta obra, que se refiere a la *Grana Cochinilla* y se encuentra en un país de Europa oriental.

Por otra parte, se tienen también 64 obras pictográficas de Tlaxcala, códices que fueron hechos del siglo XVI al XVIII y que el año pasado editaron el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.<sup>12</sup>

De los siglos XVII y XVIII se conocen catorce anales que fueron escritos en Tlaxcala y Puebla, todos redactados en nauatl. Doce de ellos se refieren exclusivamente a la historia colonial y dos se refieren a la época prehispánica, a partir del año de 1453<sup>13</sup> (cuadro 1).

En el siglo XVIII, Francisco de Loaiza, escribano del cabildo tlaxcalteca en el año de 1718, tradujo al mexicano la parte relativa a Tlaxcala de la obra de fray Juan de Torquemada. En el año de 1787 don Nicolás Faustino Maxixcatzin y Calmecahua informa que tenía ya diez años trabajando en una obra para la cual estaba buscando materiales históricos en más de cien pueblos de Tlaxcala.<sup>14</sup> En esos años escribió su descripción de lo que ahora conocemos como *Lienzo de Tlaxcala*.

Así que la obra de Buenaventura Zapata no es una obra aislada, está enmarcada dentro de una amplia producción historiográfica regional. Tlaxcala, al igual que otros pueblos antiquísimos mexicanos, no ha perdido la conciencia de su devenir milenar, sino que ha tenido la necesidad de contar con obras históricas que sirvan como fundamento de legitimación de antigüedad y derechos políticos, económicos y culturales.

<sup>10</sup> *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

<sup>11</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, publicación y notas de Alfredo Chavero, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.

<sup>12</sup> Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

<sup>13</sup> Estos anales han sido estudiados por Frances M. Krug, *The nahuatl annals of the Tlaxcala-Puebla region, seventeenth and eighteenth centuries*, [disertación de doctorado], Los Ángeles, University of California, sin fecha.

<sup>14</sup> Nicolás Faustino Maxixcatzin y Calmecahua, *Descripción del Mapa historiographo que se guarda en el arca de privilegios del mui ilustre ayuntamiento de la nobilísima, insigne y siempre leal ciudad de Tlaxcala*, en *La escritura pictográfica...*, p. 62-74.

CUADRO 1  
HISTORIADORES TLAXCALTECAS COLONIALES

<i>Año</i>	<i>Historiador</i>	<i>Aportación</i>
1520	Tequanitzin Chichimecateuhctli	Cantares
1530	Benito Itzcacmacuextli	Relato sobre los chichimeca
1548	Tadeo de Niza	Conquista de la Nueva España
1552	Anónimo	Yaotlacuilolli. Lienzo de Tlaxcala
1580-1600	Diego Muñoz Camargo	<i>Descripción de la ciudad y provincia</i> <i>Suma y Epíloga de toda la descripción</i> <i>Historia de Tlaxcala</i> Grana cochinilla
1570-1740	Anónimos	64 códices
1600-1700	Anónimos	Catorce anales
1662-1663	Juan Buenaventura Zapata y Mendoza	<i>Historia cronológica</i>
1714	Manuel de los Santos y Salazar	<i>Cómputo cronológico de los indios</i>
1718	Francisco de Loaiza	Traducción de Torquemada
1787	Nicolás Faustino Maxixcatzin y Calmecahua	Descripción del Lienzo de Tlaxcala

La *Historia Cronológica de Tlaxcala* registra acontecimientos ocurridos entre los años 1310 y 1692, es decir, cubre un período de 382 años según la correlación hecha por Santos y Salazar que más adelante discutiremos. Proporciona información sobre la migración y el establecimiento de los tlaxcalteca; los gobernantes y los conflictos de la época prehispánica; la llegada de los españoles y la predicación del cristianismo; la sucesión de funcionarios del cabildo, de los guardianes y sacerdotes del convento y de las parroquias. Menciona a los funcionarios españoles de la provincia y su actuación. Describe la vida durante el régimen colonial, con sus pagos de tributos y los conflictos derivados, la construcción de obras públicas y religiosas, las ceremo-

nias civiles y el culto católico. Proporciona datos genealógicos tanto personales como de los hombres que considera importantes. Registra temblores, sequías, lluvias, inundaciones, vientos, nevadas y eclipses.

Esta obra histórica es muy semejante, por su registro anual y por su contenido, al manuscrito titulado *Razón de los viejos y guardianes del pueblo de San Juan Bautista Cuauhtinchan*,<sup>15</sup> a los *Anales de Tecamachalco*,<sup>16</sup> a los *Anales de Quecholac* o al *Códice Huichapan*.<sup>17</sup> Todas estas obras fueron escritas por personas que estaban ligadas al cabildo y a los conventos franciscanos. La tradición prehispánica de llevar registros anuales, es decir, los *xiuhpohualli*, o conservar relatos históricos, fue continuada por los alumnos de los frailes, como se ve en el caso mencionado de Benito Itzcacmacuextli.

De don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, no sabemos cuándo nació, pero sí se conoce la fecha de su muerte que ocurrió el 29 de mayo de 1686.<sup>18</sup> Su obra fue continuada por el bachiller Manuel de los Santos y Salazar, también de la cabecera de Quiahuiztlan. Por el análisis interno del documento se sabe que Zapata y Mendoza no es el único autor de la *Historia Cronológica*. Aparecen textos redactados en primera persona, no sólo de Zapata y Mendoza, sino también de Sebastián de Rosas,<sup>19</sup> de Antonio Diego<sup>20</sup> y de Bernabé Antonio de Salazar.<sup>21</sup> Así que no es una obra individual, sino más bien se trata de una obra colectiva, probablemente redactada por intereses del cabildo. Existe una noticia interesante en una carta y provisión compulsoria del año de 1637,<sup>22</sup> relativa a las elecciones de cabildo, en el que se busca un libro donde estén asentadas las elecciones de alcaldes, regidores y gobernadores. El escribano público de ese año afirma “ni se que aya libro de elecciones ni tengo noticias de él”. Las elecciones y nombramientos de funcionarios de cabildo

<sup>15</sup> *Libro de Los guardianes y gobernadores de San Juan Bautista Cuauhtinchan (1519-1640)*, paleografía, introducción y notas de Constantino Medina Lima, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

<sup>16</sup> *Anales de Tecamachalco 1398-1590*, edición y traducción de Eustaquio Celestino Solís y Luis Reyes García, México, Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1992.

<sup>17</sup> *Códice Huichapan*, paleografía y traducción de Lawrence Eckern, Yolanda Lastra y Doris Bartholome, edición de Alfonso Caso, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2001.

<sup>18</sup> Defunciones de San José Tlaxcala, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], Microfilm Rollo JIT-4018, f. 105.

<sup>19</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 1995, párr. 231.

<sup>20</sup> *Ibidem*, párr. 261, 264.

<sup>21</sup> *Ibidem*, párr. 557.

<sup>22</sup> AHET, Colonia. Años 1636-1637, caja 49, exp. 22.

se conservaban en actas. Al parecer, ni los funcionarios indios, ni los españoles, tenían algún libro que compendiará tales noticias en ese año de 1637, un tema central en la obra que comentamos.

Para tratar de establecer la fecha en que la *Historia Cronológica* fue redactada, es necesario recurrir al análisis interno de la obra, en la que pueden distinguirse cuatro tipos de relatos o cuatro etapas del manuscrito.

El primer relato está en las fojas 1r a 5r,<sup>23</sup> es un relato sin fechas del calendario prehispánico, que lleva por título *Origen de la nación tlaxcalteca*. Es un narración continua que consigna desde la salida de Chicomoztoc hasta la fundación de Tlaxcala en Chalchihuapa, sólo aparecen los años cristianos de 1524, 1526 y 1527.

El segundo empieza en la foja 5v y termina en la foja 37v,<sup>24</sup> es una versión en la que los acontecimientos se asientan señalando el nombre del año indígena en que ocurren, pero sin marcar cuál es su numeral, excepto en los párrafos 7, 231, 259 y 267. Comprende datos de los años de 1310 a 1654. Y aquí encontramos una interrupción del registro anual, los acontecimientos de los años de 1655, 1656 y 1657 se anotan al margen para hacer la corrección.

El tercero, que constituye el grueso de la obra, está a partir de la foja 37v y termina en la 120r.<sup>25</sup> Aquí ya no se menciona el nombre del año ni el numeral en la cuenta indígena, se inicia la información señalando el año cristiano. Esto se hace a partir de 1658 y termina en 1689.

Tanto en el primero como en el segundo relato se registran los acontecimientos como ocurridos en el pasado. En el tercer relato, a partir del 3 de julio de 1662<sup>26</sup> se empiezan a consignar los hechos diciendo, por ejemplo, “ahora lunes en la noche [...]”. A partir del año de 1663<sup>27</sup> los párrafos se inician diciendo “ahora en este año”. Incluso sobre un viaje que el gobernador del cabildo hace a la ciudad de México el 27 de junio de 1680,<sup>28</sup> se dice: “aún se sabrá a qué fue”, es decir, se está consignando un hecho del momento, sin tener aún la información completa.

El cuarto relato está en la foja 120v y son sólo dos párrafos escritos por un hijo de Zapata y Mendoza.

<sup>23</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 1995, párr. 1-69.

<sup>24</sup> *Ibidem*, párr. 70-273.

<sup>25</sup> *Ibidem*, párr. 274-598.

<sup>26</sup> *Ibidem*, f. 39v, párr. 280.

<sup>27</sup> *Ibidem*, f. 42v, párr. 292.

<sup>28</sup> *Ibidem*, f. 104r, párr. 533.

Con estos datos sobre la existencia de cuatro relatos puede sostenerse la hipótesis de que la *Historia Cronológica* se empezó a formar, tal como ahora la conocemos, a partir del año de 1662 o 1663 que es cuando los acontecimientos se empiezan a relatar en tiempo presente. Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza tal vez usó actas de cabildo y otras obras como los cantares compuestos por Tequanitzin, el Chichimecatecuhtli de Quiahuiztlan arriba mencionado, anales semejantes a los que usó Diego Muñoz Camargo y, como en seguida veremos, tal vez la obra de Benito Itzcacmacuextli.

Al comparar el texto del primer relato, llamado *Origen de la nación tlaxcalteca*, con el capítulo V del *Anónimo Mexicano*, que contiene la obra de Benito Itzcacmacuextli, encontramos relaciones sorprendentes en algunas de sus partes. Por ejemplo Benito Itzcacmacuextli escribe:

después de estar los tlaxcaltecas en Chicomoztoc, los siguieron. Los guiaba un guía guerrero llamado Ce Tecpatl Oconenetl. Llegaron a México. En la orilla de la laguna ya estaban algunos, dentro del agua, dentro del carrizal, dentro del tular, en todos los lugares estaban establecidos los hombres. Pero sólo los vinieron a pasar, no se asentaron junto a ellos, pasaron y por primera vez vinieron a establecerse hacia la orilla de la laguna, en dirección a Chalco, allá en Teopoyauhtlan. A su dios allí lo pusieron en pie, al que llamaban Camaxtli Mixcohuatl. Y este falso dios tenía barbas. En ese tiempo, encima le colocaban su tiara, como la mitra que ahora se ponen las autoridades eclesiásticas.

Y el texto de Buenaventura Zapata dice:

salieron de Chicomoztoc. El que los guiaba el llamado Ce Tecpatl. Sólo descansaron en Oconenetl. Y cuando vinieron a salir a México ya eran unos cuantos los mexicas en el tular y el carrizal, de la laguna. Y sólo los pasaron, no se asentaron junto a los mexicas. Vinieron a establecerse a la orilla de la laguna, donde le llamaron Teopoyauhtlan, a la mitad de la ribera de Cohuatlychan. Allí pusieron en pie a Camaxtli el que tenían por dios, que quizá sólo fue un gran sabio barbudo, grande era su barba, Y se dice que llevaba puesta su tiara así como ahora las autoridades eclesiásticas, los obispos, se ponen la mitra.

Mas adelante Benito Itzcacmacuextli escribe:

les dijo su dios, junto a los mexica, entre ellos ya no estaremos, vayámonos al oriente, ya no amanecerá, no alumbrará el sol, no verán el

alba sobre ellos. Ya salen de Teopoyauhtlan, pasaron por Amecameca; rodearon el Popocatepetl, vinieron a salir a Ocopetlayucan, Atlixco, Teyecac, Calpan, Huexotzinco, algunos allí se quedaron y otros se fueron a Cholula, Totomihuacan, Cuauhtitlan, Tecalco, Oztoticpac. Y vinieron a lo que se dice, se llama Texcalticpac. Ahí llegaron a Xochitecatitlan, Tetenayocan, Mitzco, Huapalcalco. Suben ya sobre los cerros blancos. Allí se establecieron los chichimeca, se reunieron para establecerse con alegría, para que nadie más los molestara. Traían nueve *mamalthuaztli*, con los que sacaban fuego, con el que incendiaban, tan sólo con restregarlos entre sus dedos.

Y Buenaventura Zapata anota:

dizque les decía [su dios], no alumbrará el sol, no amanecerá, no estaremos aquí. Vayámonos al oriente. Por esto ya salen, vinieron a salir a Amaquemecan; rodearon el Popocatepetl, y vinieron a salir a Ocopetlayucan, Quauhquecholan, Atlixco, Teyecac, Calpan Huexotzinco. Algunos se fueron quedando. Se fueron a Cholula, Totomihuacan, Cuauhtitlan, Tecalco, Oztoticpac. Y al venir al lugar que se dice Texcalan, vieron que allá en Xochitecatitlan, Tetenayocan, Mitzco, Huapalcalco residían los que se dice olmeca xicalanca; pero sólo los pasaron y subieron a la cima del cerro, al así llamado Texcalticpac. En el actual cerro es visible que en su cima residían los chichimeca en el bosque, en el zacatal. Y traían nueve de los llamados *mamalthuaztli*, que son instrumentos para hacer fuego. Con sólo dos o tres veces que frotaban, con las palmas de sus manos, rápido salía el fuego, con lo que incendiaban, hacían lumbre.

La semejanza de los textos no sólo se reduce a que tienen oraciones iguales o bastante parecidas, sino que ambos autores cometen el mismo error al listar pueblos que tocan en su dispersión. Entre Totomihuacan y Tecalco mencionan a Cuauhtitlan en vez de citar a Cuauhtinchan, que es el nombre del lugar que está entre ambos pueblos.

Al leer estos párrafos vemos que son textos paralelos y si Benito Itzacmacuextli escribió en la primera mitad del siglo XVI y Buenaventura Zapata lo hizo en la segunda mitad del siglo XVII, podemos concluir que el segundo copió al primero o tal vez ambos usaron una fuente común (cuadro 2).

En cuanto a la cronología consignada en nuestro manuscrito existen problemas que explicaré a continuación. En los relatos segundo y tercero, ya mencionados, los numerales o los nombres de los años de la cuenta indígena, se agregaron al texto en los márgenes o entre renglones. Se hizo un esfuerzo por establecer una secuencia anual y una correlación entre la cuenta indígena y los años cristianos.

CUADRO 2  
SEMEJANZAS ENTRE LOS TEXTOS DE BENITO ITZCACMACUEXTLI  
Y BUENAVENTURA ZAPATA

<i>Benito Itztacmacuextli</i>	<i>Buenaventura Zapata</i>
... zatepanian ye ocatcaya in tlaxcalteca	Hualquizque
Chicomoztoc oquinhualycan- toaque	Chicomoztoc
Oquinhualycanaya	
ce tlaoicanque	huallayacanaya
itoca Ce Tecpatl	itoca Ce Tecpatl
Oconenetl	Hoconenetl çan oncan mocehuique
ohualacico Mexico	auh ynic hualaque quiçaco Mexico
atemohuic ye manticatca ye cequintin	ye quexquichime yn mexica
atitlan acactic tolitic	tolitic acaytic atitlan
in izqui tlacamancan	
auh zan oquinhualpana- huitiquizaco	auh ynic çaquihualpanahuique
amo intlan omotlali que	amo ytlan motlali que
ohualpanoque	yn mexica
ihuan omocehuico yancuican	ynic oncan motlalico
chalcohuic atenco	atepan quitocayotique
ompa Theopoyauhtlan	Teopoyauhtlan Cohuatl ychan nepantla ni yn atepan
in iteouh oncan quiquetzque	oncan quiquezque quimoteotiyaya
quitocayotiaya Camaxtli	Camaxtli at ça tlamatini catca
Mixcohuatl	
auh inin iztlacateotl	
nel tentzone	tentzone hueyac iyn itentzon
ixhuitzaltic	yhuan mitohua yxhuitzal
icpac quimaniliaya	yn icpac caquiya
in icuac cahuil	
quename in axcan	yuhqui in axcan
mitxa quitlalia in theo- pixcatlatoque	teopixcatlatoque obispome conaquiya mitra



CUADRO 2. *Continuación*

<i>Benito Itztacmacuextli</i>	<i>Buenaventura Zapata</i>
... quimihui in inteouh ma aoque intzalan in nahuachuic tiecan in mexica matihuian ompa in teotlixco	quil quimilhuiyaya
aicmo inpan tlaneziz tonaz tlathuiz	amo tonaz tlathuiz amo tiezque matihuiyan teotlixco
yehualquiza in Teopoyauhtlan opanoque Amaquemecan	ynic ye hualquiza ompa quiçaco in Amaquemecan
oquinyehualoque in Popocatepetl oquizaco Ocopetlayucan	quihualyahualoque in Popocatepetl in quiçaco Hocopetlayucan
Atlixco Teyecac Calpitzco	Quauhquecholan Atlixco Teyecac Calpan Huexotzinco
oncan mocauhque cequintin ihuan ocequintin	cequi hualmocauhtaque
oyaque Chololan Totomihuacan Cuauhtitlan	yaque Chololan Totomihuan Cuauhtitlan
Tecalco Oztoticpac auh in ohualaque	Tecalco Oztoticpac auh ye hualaque
mitohua motenehua Texcalticpac oncan oazico	quitohua Tecalan tlachiyaco yn oncan
Xochitecatitlan Tetenayocan Mitzco Huapalcalco	Xochitecatitlan Tetenayocan Mitzco Huapalcalco
inic ye tleco ipan in tetepe iztaque	Yn onoya mitohua olmeca xicalanca Ynic çaquihualpanahuique
oncan motecaque in chichimeca omocentlali que inic yetozque paquilizica in aoque aca quincuecihuiz oquihualhicaya	ynic ye yicpac tleco tepetl yn iuh mitohua Texcalticpac neztica in axcan tepetl yn icpac honoya chichimeca quauhtla zacatla yhuan quihualhuicaya quitohua

CUADRO 2. *Continuación*

<i>Benito Itztacmacuextli</i>	<i>Buenaventura Zapata</i>
chicnauh mamalhuaztli	chicnahui mamalhuiztli
inic oquiquixtiaya tletl	in tletl in ihuetzinan
ic otlachinoaya	ça opa yexpan
za oquimatiloaya in inmapiltzalan	quimatihuaya in imacpal yciuhca huetzinya ynic tlachinohuaya tlatlatiaya

Con este propósito se agregaron en los márgenes fechas que se pensaba hacían falta,<sup>29</sup> incluso se tacharon nombres de años o se cambiaron por otros.<sup>30</sup> Lo más probable es que este trabajo cronológico y estas correcciones fueron hechas por el bachiller Manuel de los Santos y Salazar, ya que una de sus preocupaciones era precisamente este tema. De sus trabajos conocidos tenemos un manuscrito llamado *Cómputo Cronológico de los Indios Mexicanos*.<sup>31</sup>

Pero al hacer este trabajo de correlación cronológica se produjeron errores. Por ejemplo, se asienta que los franciscanos llegaron en el año de 1523, cuando sabemos que esto ocurrió en el año de 1524. O nos encontramos con que se consigna el año de 1537 para la llegada de don Antonio de Mendoza y lo correcto es el año de 1535. Estos errores pueden explicarse por lo siguiente. Ya se ha mencionado que la obra en su segundo relato sólo menciona los nombres indígenas de los años sin dar su numeral correspondiente. También ya se dijo que el bachiller Manuel de los Santos y Salazar es el posible autor de las anotaciones marginales que se agregaron para señalar los nombres de los años indígenas, sus numerales y la correlación con los años cristianos.

Al parecer, Santos y Salazar no se dio cuenta que Zapata y Mendoza usó y combinó datos de fuentes que tenían diferentes cuentas calendáricas, un problema común a otras obras históricas mesoamericanas. Los anacronismos mencionados pueden explicarse por la tabla siguiente que muestra tres cuentas calendáricas usadas por Zapata y Mendoza.

<sup>29</sup> *Ibidem*, f. 6v-7r, párr. 95-96.

<sup>30</sup> *Ibidem*, f. 8v, párr. 119.

<sup>31</sup> Biblioteca Nacional de Antropología, Colección antigua, n. 192; Archivo General de la Nación, *Historia*, v. III, f. 22-41.

CUADRO 3  
CUENTAS CALENDÁRICAS EN BUENAVENTURA ZAPATA

1 acatl	1519 Esp.	13 tochtli	3 calli
2 tecpatl	1520	1 acatl	4 tochtli
3 calli	1521	2 tecpatl	5 acatl
4 tochtli	1522	3 calli	6 tecpatl
5 acatl	1523	4 tochtli	7 calli
6 tecpatl	1524	5 acatl Franciscanos	8 tochtli
7 calli	1525	6 tecpatl	9 acatl
8 tochtli	1526	7 calli	10 tecpatl
9 acatl	1527	8 tochtli	11 calli
10 tecpatl	1528	9 acatl	12 tochtli
11 calli	1529	10 tecpatl	13 acatl
12 tochtli	1530	11 calli	1 tecpatl
13 acatl	1531	12 tochtli	2 calli
1 tecpatl	1532	13 acatl	3 tochtli
2 calli	1533	1 tecpatl	4 acatl
3 tochtli	1534	2 calli	5 tecpatl
4 acatl	1535	3 tochtli	6 calli Mendoza

La correspondencia del año 1 acatl con el año de 1519, en el que llegan los españoles, es la más conocida. Pero si Zapata y Mendoza dice que los franciscanos llegaron en el año 5 acatl y éste corresponde a 1524, entonces en esta cuenta el año 1519 corresponde a 13 tochtli. Y si Zapata y Mendoza asienta que el Virrey don Antonio de Mendoza llegó en un año 6 calli, y éste corresponde al año 1535, esto implica que en esta tercera cuenta el año 1519 corresponde a 3 calli. Esto quiere decir que Santos y Salazar se equivocó al hacer su cronología en sus notas marginales.

Zapata y Mendoza copió datos de varias fuentes con diferentes cuentas calendáricas, lo demuestra el hecho de que un mismo acontecimiento lo relata como ocurrido en diferentes años. En la foja 6v, párrafo 89, asienta que Totomotzin tomó el poder en el año tecpatl y más adelante en la foja 7r, párrafo 96, dice que eso ocurrió en el año calli. En la foja 4v, párrafos 61 y 62, se registra la aprehensión de

Necocyaotl en el año de 1526 y en la foja 10r, párrafo 135, se dice que “fueron a aprender el diablo” en el año acatl, 1527.<sup>32</sup> Otro ejemplo lo tenemos en relación a fray Jerónimo Zárate. En la foja 20r, párrafo 217, se asienta que este fraile murió en marzo del año de 1606, y en la foja 20v, párrafo 218, dice que en enero de 1607 pronunció un sermón. Otros desfases cronológicos los tenemos en las fechas en que desempeñaron el cargo algunos de los corregidores españoles en los años de 1547 a 1562. Comparando las fechas que da Zapata y Mendoza con las que están registradas en las Actas de Cabildo, que tomamos como verdaderas, vemos que el desfase es de dos o un año.

CUADRO 4  
COMPARATIVO DE LAS DIFERENTES CUENTAS CALENDÁRICAS  
REALIZADAS POR AMBOS AUTORES

<i>Corregidores</i>	
<i>Actas de cabildo</i>	<i>Zapata y Mendoza</i>
Diego Ramirez párr. 1, 367, 869. Del año de 1547 a 1550	Diego Ramirez párr. 155,156,161. Del año de 1546 a 1552
Alonso de Galdo párr. 378, 459. Del año de 1550 a 1553	Alonso de Galdo párr. 161,163. Del año de 1552 a 1554
Jerónimo Flores párr. 482, 547. Del año de 1553 a 1555	Jerónimo Flores párr. 164 Año de 1555
Francisco Verdugo párr. 563, 648. Del año de 1555 a 1559	Francisco Verdugo párr. 165,168. Del año de 1556 a 1559
Felipe de Arellano párr. 661,774. Del año de 1559 a 1562	Felipe de Arellano párr. 169. Del año de 1560 a 1562

Estos errores también podrían explicarse por el uso de diferentes cuentas calendáricas. La correlación de los años de la cuentas indígenas con los años cristianos es un problema que hasta ahora no ha

<sup>32</sup> Motolinía a su vez registra para el año 1524 “la muerte que los niños dieron a un indio que se hacía dios” [Ometochtli]. Tal vez se trata de tres hechos diferentes o quizá es un mismo acontecimiento registrado en tres fechas diferentes.



tenido solución satisfactoria; como lo ha explicado Hanns Prem en un trabajo reciente,<sup>33</sup> los historiadores antiguos, al usar diferentes fuentes para escribir sus anales y crónicas, crearon calendarios ficticios. En nuestro caso queda pendiente un trabajo analítico interno y otro comparativo, con diversas fuentes locales y otras producidas en los valles centrales de México, para fijar las fechas en que realmente ocurrieron los acontecimientos prehispánicos registrados en la obra de Zapata y Mendoza.

El trabajo de transcripción paleográfica<sup>34</sup> y de traducción, del nauatl al español, lo he terminado junto con Andrea Martínez. Ojalá sea publicado con el facsímil del manuscrito ya que, como se ve, existen problemas que aún es necesario analizar y resolver para la mejor comprensión de los procesos históricos tlaxcaltecas.

6 de octubre de 1994.

<sup>33</sup> Hanns Prem, "Los calendarios prehispánicos y sus correlaciones (problemas históricos y técnicos)", en *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, edición de Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, p. 389-411.

<sup>34</sup> La primera versión paleográfica sobre la que trabajamos se debe a James Lockhart y a Frances Krug.



## MANUSCRITOS HISTÓRICOS TLAXCALTECAS ESCRITOS EN NAUATL DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

En las investigaciones históricas tlaxcaltecas es importante aclarar por qué interesa señalar aspectos historiográficos como los que aquí presentaré. Por una parte es valioso conocer a los diferentes autores indígenas de la época colonial que se han ocupado de la historia regional. Rescatar sus nombres, su adscripción a una u otra cabecera y su posición social, nos permiten evaluar la información que proporcionan. Por otro lado, como se verá en estos apuntes, las obras históricas son producto de un proceso continuo, los autores, como es normal, se consultan y utilizan unos a otros, y de acuerdo a sus intereses particulares transcriben, añaden o modifican la información. Además, es interesante conocer el camino que los propios manuscritos siguen para llegar a su localización actual.

Para analizar los procesos históricos que ha vivido la sociedad tlaxcalteca, es básico conocer las circunstancias en que se produjeron nuestras fuentes, ya que de otra manera, en nuestro análisis histórico, podemos arrastrar mistificaciones que causan desorientación y confusión.

Las obras históricas no se escriben por simple amor al arte, sino que en todas ellas se manifiesta algún interés económico o político. Desde épocas muy antiguas está presente la necesidad de fundamentar la legitimidad de los derechos a los recursos naturales: tierras, aguas y montes. De ahí que sea necesario registrar cuándo, dónde y quién se estableció primero y por qué razones. Por otra parte, el acceso al poder político o religioso está basado en los servicios que se prestan a la sociedad, de ahí que sea necesario registrar año tras año quiénes participan y en qué actividad. Por último es también importante saber quién es quién en relación al parentesco, de ahí la multitud de genealogías que conocemos de Tlaxcala. Son éstas algunas de las razones por las que se han elaborado tantos manuscritos históricos tlaxcaltecas.

Para empezar a esbozar el corpus de fuentes históricas que se han escrito en Tlaxcala —durante los siglos XVI, XVII y XVIII— hay que señalar que en la época precolonial, sin duda, existieron varias obras escritas con el sistema pictográfico, sin embargo, hoy han desaparecido. Prueba de ello la tenemos en Diego Muñoz Camargo que, al escribir su *Historia de Tlaxcala*,<sup>1</sup> tuvo en sus manos unos anales indígenas que hoy desconocemos. Sólo basándose en una fuente antigua pudo fechar una serie de acontecimientos: la llegada de los tlaxcalteca a Chicomoztoc en el año 5 tochtli, su entrada a Poyauhtlan en el año 2 tecpatl, la salida de ese lugar en el día nahui ollin del año 1 tecpatl, su llegada a Amaquemecan en el año 2 calli, la llegada a Tetl yyacac —en las cercanías de Huexotzinco— en el año 3 tochtli, su establecimiento en Tepeticpac en el año 5 tecpatl y el cerco militar contra Tlaxcala ocurrido en el año 9 tecpatl. Esos anales desconocidos tal vez estaban acompañados o formaban parte de un mapa donde se señalaba la ruta migratoria y el establecimiento de los grupos migrantes, como ocurre en el *Códice de Huamantla*<sup>2</sup> que relata la historia del grupo otomí, o como el *Mapa de Cuauhtinchan no. 2*,<sup>3</sup> donde se contiene información de los tlaxcalteca que migran junto con otros grupos chichimecas.

Además de anales y mapas, el propio Muñoz Camargo consigna la existencia de “cantares” en los que se relataban acontecimientos históricos. Así menciona unos “cantares o versos que compuso de sus antepasados teochichimecas” un “hombre muy principal y sabio de la cabecera de Quiyahuiztlan [...] hombre de fe y crédito” que se llamaba Tequanitzin Chichimeca teuhctli. Este personaje participó en el recibimiento que se hizo a Hernán Cortés aquí en Tlaxcala y en varias campañas militares.

La producción historiográfica tlaxcalteca continuó tras la llegada de los franciscanos y su enseñanza del alfabeto, aunque esto no significó que se abandonara la producción historiográfica a base de códices como puede verse en el libro *La escritura pictográfica en Tlax-*

<sup>1</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

<sup>2</sup> *Códice de Huamantla*, estudio iconográfico, cartográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1984.

<sup>3</sup> Keiko Yoneda, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México, Archivo General de la Nación, 1981.

*cala*.<sup>4</sup> Además, con el sistema alfabético se produjeron —durante los siglos XVII y XVIII— once anales<sup>5</sup> anónimos escritos en lengua nauatl conocidos bajo el rubro general de Anales tlaxcaltecas y que hasta ahora no han sido publicados. Su estudio lo está elaborando Frances Krug de la Universidad de California.<sup>6</sup>

CUADRO 1  
PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA TLAXCALTECA

<i>Nombre del Manuscrito</i>	<i>Localización</i>
1. <i>Anales de Bartolache</i> Datos de 1454-1737 Copia de Marcelo Salazar	Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia
2. <i>Anales de Puebla Tlaxcala 1 Pte. 1</i> Datos de 1519-1739 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 17-1
3. <i>Noticias curiosas</i> Datos de 1519-1738	Colección Gómez de Orozco Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia
4. <i>Anales de Puebla Tlaxcala 1 Pte. 2</i> Datos de 1519-1697 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 17- 2
5. <i>Anales de Tlaxcala 2</i> Datos de 1519-1692 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 16
6. <i>Anales de Puebla Tlaxcala 1 Pte. 3</i> Datos de 1519-1691 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 17- 3

<sup>4</sup> *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

<sup>5</sup> En el cuadro que sigue Luis Reyes registra 17 anales. En esta frase se refiere a los once primeros. Después reconoció y añadió seis anales más que incluyó en el cuadro. En apuntes posteriores registró la existencia de dos anales en el Archivo de Fiscales de Atlihuetzía e identificó el manuscrito 378 del fondo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia como unos anales de San Andrés Ahuazhuatepec [nota de Guillermo Goñi].

<sup>6</sup> Frances M. Krug, *The nahuatl annals of the Tlaxcala-Puebla region, seventeenth and eighteenth centuries*, [disertación de doctorado], Los Angeles, University of California. Sin fecha.



CUADRO 1. *Continuación*

---

7. <i>Anales de Tlaxcala</i> Datos de 1519-1720 Original	Colección Antigua Ms. 872
8. <i>Anales de Puebla Tlaxcala 2</i> Datos de 1524-1674 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 18
9. <i>Anales de Tlaxcala</i> Datos de 1453-1603 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 15
10. <i>Anales de Diego García</i> Datos de 1502-1601 Copia de Faustino Chimalpopoca	<i>Anales Antiguos de México y sus contornos</i> , Ms. 24
11. <i>Historia Cronológica de la N. C.</i> Datos de 1310-1689 Original	Biblioteca Nacional de Francia, Ms. 212
12. Documentos en lengua nauatl relativos a los tolteca	Biblioteca Nacional de Francia, Ms. 254
13. Historia y fundación de la ciudad de Tlaxcala y sus quatro cabeceras	Archivo General de la Nación, Historia, v. 41, exp. 2
14. <i>Anónimo mexicano</i>	Tomo VII Anales del Museo Nacional de México
15. Anales de la Catedral de Puebla 1610-1714	
16. Anales de Zacatelco 1519-1692	
17. Anales de San Simón Tlatlahuqui- tepec 1538-1557	

---

Como se ve en el cuadro anterior, la mayoría de estos manuscritos son copias que fueron hechas por Faustino Galicia Chimalpopoca a mediados del siglo XIX, salvo dos que son originales. La mayoría se encuentra en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la Ciudad de México, excepto dos de ellos que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Francia. De estos once anales, nueve se refieren a la ciudad de Tlaxcala y dos tratan sobre San Luis Huamantla.

Hasta ahora, la consulta y utilización de los manuscritos ha sido difícil; en primer lugar porque están escritos en nauatl, pero también

porque no existe un proyecto de traducción y de edición a largo plazo. Actualmente el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social y la Universidad Autónoma de Tlaxcala han unido esfuerzos para la publicación de dos libros sobre fuentes antiguas, además un tercer volumen está en proceso de edición. Se trata de uno de estos once manuscritos mencionados, la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*,<sup>7</sup> que contiene datos del año de 1310 al de 1689. Las 240 páginas que la componen fueron escritas por don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza y por don Manuel de los Santos y Salazar, ambos pertenecientes a la cabecera de Quiyahuiztlan. Esta obra ha sido poco conocida debido a las razones ya expuestas, además de que este manuscrito —a pocos años de haberse terminado— fue llevado a la ciudad de México en 1740 por Lorenzo Boturini. Posteriormente, en el año de 1840 Alexis Aubin lo trasladó a Francia donde ahora se encuentra, catalogado como manuscrito 212 del Fondo Mexicano, en la Biblioteca Nacional de ese país.

De don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza no conocemos la fecha en que nació, ni la fecha en que murió.<sup>8</sup> Sin embargo, a través de documentos del Archivo General del Estado y de su propia obra, tenemos bastantes datos sobre su vida. Sabemos que fue hijo de don Juan Zapata de Quiyahuiztlan y de doña Magdalena de Mendoza de la cabecera de Tizatlán.<sup>9</sup> Don Juan Zapata murió en marzo del año de 1616,<sup>10</sup> es decir, nuestro autor debió de nacer en la primera década del siglo XVII. Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza aparece citado por primera vez en el año de 1645 cuando fungió como regidor del cabildo.<sup>11</sup> Por un documento del año de 1649 sabemos que vivió en el barrio de San Nicolás Tolentino de la ciudad de Tlaxcala.<sup>12</sup> Nuestro escritor fue casado con doña Petronila de Paredes, de la cabecera de Tizatlán, y tuvieron como hijos a Juan Gabriel, Juan Buenaventura, Felipa, Salvador Mateo y María Jacob. Conocemos el testamento de su nieta doña Agustina Rosa Zapata,

<sup>7</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

<sup>8</sup> En la conferencia que sigue, se dice que su muerte “ocurrió el 29 de mayo de 1686” [nota de Guillermo Goñi].

<sup>9</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], *RIP*, v. 20, f. 320r.

<sup>10</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 1995, párr. 233.

<sup>11</sup> *Ibidem*, párr. 263.

<sup>12</sup> AHET, *Colonia*, caja 66, exp. 22.

hija de Juan Buenaventura, escrito en el año de 1755.<sup>13</sup> Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza desempeñó varios cargos en el cabildo de Tlaxcala, fue regidor en 1645; alcalde en 1646;<sup>14</sup> gobernador en 1651;<sup>15</sup> alcalde nuevamente en 1659,<sup>16</sup> en 1661,<sup>17</sup> en 1665<sup>18</sup> y en 1667;<sup>19</sup> fue tesorero en 1668;<sup>20</sup> alcalde otra vez en 1669;<sup>21</sup> tesorero en 1672;<sup>22</sup> alcalde en 1674;<sup>23</sup> teniente en 1675<sup>24</sup> y escribano en 1681.<sup>25</sup> En el año de 1685 se le menciona ya como anciano.<sup>26</sup> El último registro que conocemos, donde aparece su firma, es del 27 de enero de 1688.<sup>27</sup> Probablemente murió en ese año o a principios de 1689.

Al ocurrir la muerte de nuestro autor, su obra la conservó uno de sus hijos quien escribió notas históricas, correspondientes a los años de 1691 y 1692, en la última página del manuscrito. Tal vez en el año de 1693 la *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* pasó a manos del bachiller don Manuel de los Santos y Salazar, quien la leyó cuidadosamente, agregó notas al margen, escribió algunos párrafos dentro de la obra ocupando los espacios vacíos y se dio a la tarea de poner la correlación de los años indígenas con el calendario cristiano.

Sobre el bachiller don Manuel de los Santos y Salazar tampoco conocemos la fecha de su nacimiento. Sólo sabemos que fue hijo de don Bernabé Antonio de Salazar de la cabecera de Quiyahuitlan y de doña Felipa Isabel Flores de la cabecera de Ocotelulco. El 15 de enero de 1688, don Bernabé Antonio de Salazar escribió su testamento en el barrio de Poyauhtlan del pueblo de Santa María Acuitlapilco, donde vivía, aunque también tenía casa en Tlapacoia, junto a la cerca del convento de San Francisco de la ciudad de Tlaxcala.<sup>28</sup>

<sup>13</sup> AHET, RIP, v. 211, f. 106v.

<sup>14</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 1995, párr. 246.

<sup>15</sup> *Ibidem*, párr. 269.

<sup>16</sup> *Ibidem*, párr. 275.

<sup>17</sup> *Ibidem*, párr. 277.

<sup>18</sup> *Ibidem*, párr. 316.

<sup>19</sup> *Ibidem*, párr. 340.

<sup>20</sup> *Ibidem*, párr. 349.

<sup>21</sup> *Ibidem*, párr. 373.

<sup>22</sup> *Ibidem*, párr. 435.

<sup>23</sup> *Ibidem*, párr. 466.

<sup>24</sup> *Ibidem*, párr. 488.

<sup>25</sup> *Ibidem*, párr. 539.

<sup>26</sup> *Ibidem*, párr. 566.

<sup>27</sup> AHET, *Colonia*, año 1688, caja 95, exp. 5.

<sup>28</sup> AHET, RIP, v. 135, f. 22r.

Don Manuel de los Santos y Salazar se ordenó sacerdote, ofició su primera misa en Santa María Acuitlapilco el 28 de octubre de 1685. Por los registros parroquiales sabemos que su ministerio lo desempeñó en Santa Margarita y San Hipólito Soltepec de 1685 a 1693; tuvo el beneficio y el cargo de juez eclesiástico de San Lorenzo Quapiaztla de 1693 a 1710 y fue cura beneficiado de Santa Cruz Cozacacuauhauhco de 1710 al 17 de agosto de 1715, fecha en que murió y fue enterrado en la capilla de los naturales aquí en Tlaxcala.<sup>29</sup>

Este sacerdote de origen indígena es conocido en la historiografía por haber sido el autor de un *Cómputo cronológico de los indios mexicanos* que es una historia de los primeros tlaxcalteca, basada —al parecer— en fuentes impresas.<sup>30</sup> Fue también el que “ordenó” una pieza teatral en nauatl, la *Invencción de la Santa Cruz por Santa Elena*,<sup>31</sup> y el compilador de lo que ahora conocemos como *Rueda calendárica Veytia número 5*.

La *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, como ya se ha dicho, fue escrita en nauatl en 240 páginas y toda la obra es de la mano de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza. Su letra se ha identificado por la forma particular de escribir la letra zeta en los apellidos Mendoza que aparece 54 veces a lo largo del manuscrito. Por el análisis interno del texto de la *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* pueden identificarse cuatro diferentes maneras de presentación, lo que nos indica cómo se originó la obra.

De la foja 1r a la 5r, se tiene un texto corrido con escasas marcas de inicio de párrafo. Esta parte que lleva como título *Origen de la nación tlaxcalteca* relata el origen de los chichimeca que parten de Chicomoztoc y llega hasta la fundación de la actual ciudad de Tlaxcala en el año de 1527.

Una segunda parte que va de la foja 5v a la 37v, comprende unos anales que van del año 1310 al 1654. Aquí, en cada entrada o inicio de párrafo se señala el nombre del año indígena pero no se da su numeral y tampoco se señala su correspondencia con los años cristianos. Los datos que se consignan se dan como ocurridos en el pasado. En el cuerpo de esta parte del texto no se consignan datos de

<sup>29</sup> AHET, microfilm rollo JIT-4018, f. 123v.

<sup>30</sup> Archivo General de la Nación [en adelante AGN], *Historia*, v. III, f. 22-41.

<sup>31</sup> Véase Fernando Horcasitas, *El Teatro náhuatl. Épocas Novohispana y Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.



los años de 1655, 1656 y 1657. Es decir, se observa una interrupción en el registro anual de acontecimientos. Por medio de notas al margen se corrigió esta laguna.

La tercera parte que va de la foja 37v a la 120r, son también anales de los años de 1658 a 1688, pero la cuenta indígena desaparece. Los párrafos se inician marcando el año cristiano. En esta parte del texto los hechos se empiezan a consignar como ocurridos “ahora”: *Axcan in ipan xihuitl*, “ahora en este año”.

La cuarta parte comprende sólo la foja 120v, y en ella se asientan acontecimientos ocurridos en los años de 1691 y 1692 escritos por un hijo de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza. Esto se deduce ya que se asienta “Entonces murió mi madre doña Petronila de Paredes, también en el año de 1691, a la 24 días del mes de agosto.” Ya se mencionó que doña Petronila era la esposa de Zapata y Mendoza.

Por estos cortes o maneras diferentes de presentación puede deducirse que Zapata y Mendoza, para elaborar su obra, usó textos antiguos previamente elaborados y que a partir de 1662 o 1663 comenzó su propio trabajo de registro anual de acontecimientos. Es en la tercera parte donde se encuentran los registros hechos en primera persona por Zapata y Mendoza, lo cual revela que él es el autor. Consigna su actuación en el cabildo, el nacimiento y matrimonio de algunos de sus hijos, la muerte de su tía, la construcción de un horno suyo y la entrada de unos ladrones a su casa.

Los autores que escribieron la segunda parte son desconocidos, aunque se tienen algunos indicios por existir anotaciones personales. Por ejemplo, para el año de 1617<sup>32</sup> se dice “Y entonces fui como teniente a Santa Ana Chiautenpan, yo Sebastián de Rosas.” En el año de 1616 este personaje fue escribano de la cárcel. Y más adelante en el año de 1643 se dice “Yo Antonio Diego me constituí como escribano.”<sup>33</sup> En el año de 1646 se asienta “Entonces estábamos en la cárcel don Francisco Martín y Antonio Diego.”<sup>34</sup> Con base en estos datos puede suponerse que los anales de 1310 a 1664, o sea la segunda parte, están íntimamente relacionados con Sebastián de Rosas y Antonio Diego. Es probable que ellos conocieron o usaron otros anales antiguos que les permitieron consignar la historia prehispánica.

<sup>32</sup> Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 1995, párr. 231.

<sup>33</sup> *Ibidem*, párr. 261.

<sup>34</sup> *Ibidem*, párr. 264.

Como ya se ha dicho, la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* pasó a manos del bachiller don Manuel de los Santos y Salazar quien agregó textos, añadió notas al margen y elaboró una correlación entre los años indígenas y los años cristianos. Además él fue quien elaboró la portada de la obra y tituló a la primera parte del manuscrito, esto puede verse al comparar la portada que se encuentra en el archivo parroquial de Quapiaztla con otro documento más que se encuentra en el Archivo General de la Nación, que ya se mencionó.

Este segundo autor usó para su trabajo diversas fuentes que en su época estaban ya publicadas y existían en la biblioteca del seminario donde se formó, probablemente el Seminario Palafoxiano de la ciudad de Puebla. En la foja 5v, escribió una nota al margen izquierdo donde cita una obra de Carlos de Sigüenza y Góngora; menciona también la obra de Torquemada, la *Monarquía Indiana*, que se publicó en 1615 y que vuelve a citar dos veces más en las fojas 17r<sup>35</sup> y 22v;<sup>36</sup> conoció además la obra de Henrico Martínez *Reportorio de los tiempos e Historia natural de Nueva España*<sup>37</sup> que fue publicada en 1606. En la foja 7r<sup>38</sup> cita a fray Agustín de Vetancurt cuya obra *Teatro Mexicano* fue publicada en 1697 y 1698. Más adelante en la foja 17r,<sup>39</sup> cita a Gil González Dávila cronista de los reyes católicos y un libro sobre Madrid.

Como ya se ha dicho, el bachiller Manuel de los Santos y Salazar elaboró una correlación calendárica; pero no se dio cuenta de que Buenaventura Zapata y Mendoza había usado a otros autores antiguos que, a su vez, habían usado diferentes cuentas calendáricas. En el mundo precolonial existía un sistema calendárico cuya estructura era la misma que en todos los pueblos mesoamericanos. Cada año recibía un nombre de acuerdo con cuatro portadores que son acatl, tecpatl calli, tochtli. Estos nombres se combinaban con números del 1 al 13. La combinación de portador y número daban 52 posibilidades que son los que constituyen el siglo indígena. Pero no todos los pueblos daban el mismo nombre y el mismo número a los años. Así, por ejemplo, los tenochcas al año de 1519 le llamaban

<sup>35</sup> *Ibidem*, párr. 203.

<sup>36</sup> *Ibidem*, párr. 229.

<sup>37</sup> Henrico Martínez, *Reportorio de los tiempos e Historia natural de Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

<sup>38</sup> *Ibidem*, párr. 98.

<sup>39</sup> *Ibidem*, párr. 203.



“uno acatl”, pero los mixtecos de Yanhuitlan le llamaban “trece acatl”. El año 1430 en la *Crónica Mexicayotl* corresponde al año 12 tochtli, pero en el *Códice Vaticano* corresponde al año 7 acatl.<sup>40</sup> Estas variaciones son comunes en los señoríos prehispánicos ya que lo normal era que estos señoríos fueran multiétnicos y cada grupo tenía su propio año. Es como si ahora tuviéramos viviendo juntos a cristianos, japoneses, chinos y árabes, cada uno de estos grupos tiene su propio año.

En la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* podemos descubrir, al menos, tres cuentas calendáricas indígenas diferentes para hechos cuya fecha es segura, pues ocurrieron en las primeras décadas del siglo XVI. Queda por analizar, por ejemplo, en qué año cristiano realmente llegaron los chichimeca-tlaxcalteca a establecerse en Tepeticpac. Según nuestra fuente llegaron en el año 9 tecpatl y según Muñoz Camargo llegaron en el año 5 tecpatl, esta contradicción no es un error, estamos ante dos cuentas diferentes; pero a qué año cristiano corresponde, por ahora no lo sabemos con toda certidumbre. Este problema se va a resolver al analizar diversas fuentes tanto de los valles de Puebla y Tlaxcala como del valle central y de otras regiones.

El contenido temático de la *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* es el siguiente: en la sección prehispánica se refiere sobre todo a la ascensión al poder y la muerte de diversos señores y dignatarios; a confrontaciones bélicas, migraciones y fundaciones. En la parte colonial continúa la temática anterior, pero se centra en la composición y función del cabildo indígena, así como lo relativo a la actividad religiosa de la provincia: procesiones, frailes, clérigos, construcciones, cruces, altares, retablos, campanas y ornamentos sagrados. Además, alrededor de esta temática central que se registra año tras año, se incluyen sucesos naturales como epidemias, inundaciones, fenómenos astronómicos, temblores y sucesos de orden político como visitas de dignatarios, actos públicos, conflictos, protestas y disturbios.

A la lista de once manuscritos que estudia Frances Krug hay que añadir otras tres obras que están emparentadas entre sí:

<sup>40</sup> Nigel Davies, *Los mexicas: primeros pasos hacia el imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.



- En la Biblioteca Nacional de París se conserva un manuscrito titulado *Documentos en lengua náhuatl relativos a los toltecas*, clasificada como número 254 del Fondo Mexicano. Este manuscrito perteneció a la famosa colección de Lorenzo Boturini.
- En el Archivo General de la Nación de la Ciudad de México, en el ramo *Historia*, v. 41, exp. 2, se encuentra otro manuscrito que lleva por título *Hystoria y fundación de la ciudad de Tlaxcala y sus quatro cabeceras sacada por Francisco de Loaiza de lengua castellana a esta mexicana. Año de N. S. Jesucristo de 1718*. Una copia de este manuscrito, hecha por Magdalena Rosales, se encuentra en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California.
- El historiador Alfredo Chavero tenía copia de una obra que tituló *Anónimo Mexicano* y la publicó en el año de 1903 en el tomo VII de *los Anales* del Museo Nacional de México.

Charles Gibson en su obra *Tlaxcala en el siglo XVI*<sup>41</sup> expone lo que se sabe sobre estos tres manuscritos: algunos sostienen que son una traducción de parte de la *Monarquía Indiana* de fray Juan de Torquemada y otros señalan que más bien se trata de documentos originales que usó Torquemada. La relación entre estos tres manuscritos es bastante compleja y pasaré a señalar algunas de sus características.

El manuscrito 254 de la Biblioteca Nacional de Francia está dividido en doce capítulos. Los primeros cuatro tratan sobre los tolteca, los chichimeca de Xólotl, los azteca y los azcapotzalca. Los últimos ocho se refieren a la historia de los tlaxcalteca. El *Anónimo mexicano* comprende sólo los primeros cinco capítulos, cuyo contenido es igual al del manuscrito 254; es decir, únicamente tenemos aquí el capítulo 5 referente a los tlaxcalteca. El manuscrito de Loaiza, del Archivo General de la Nación, contiene el capítulo 4 sobre los azcapotzalca, se salta el capítulo 5 y del capítulo 6 al 12, trata la historia tlaxcalteca igual que el manuscrito 254; pero tiene tres capítulos más, uno también sobre los tlaxcalteca, otro sobre los totonacos y el tercero sobre Cholula y sus templos.

Lo importante es que tanto en el manuscrito 254 como en el *Anónimo mexicano*, en el capítulo 5 se asienta que esta historia de

<sup>41</sup> Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 243 y 248.



Tlaxcala fue escrita por Benito Itzcacmacuextli, uno de los primeros *pipiltin* tlaxcalteca que fue bautizado por los franciscanos. Sobre este personaje sólo sabemos que en el año de 1524 fue alumno de fray Martín de la Coruña.

La comparación del texto nauatl de Francisco de Loaisa con el texto de Torquemada, hace evidente que Loaisa tradujo la obra de Torquemada. Pero no ocurre lo mismo al comparar el texto de Benito Itzcacmacuextli con el de Torquemada, ya que se encuentran diferencias notables. Para empezar, Torquemada y Loaisa no mencionan a Benito Itzcacmacuextli en ningún momento. Al hablar de la guerra de Poyauhtlan y de la guerra huexotzinca, Torquemada y Loaisa mencionan como gobernante de Tenochtitlan a Matlahuiczin mientras que Benito Itzcacmacuextli lo cita como Huitziluhuitzin. Al hablar sobre los cholulteca que vienen a establecerse a Tlaxcala, los dos autores primero mencionan al barrio de Tecuitlixco mientras que Benito Itzcacmacuextli habla de Cuitlixco que es el nombre correcto.

También es importante señalar que el contenido del capítulo 5 del manuscrito 254 de la Biblioteca Nacional de Francia y del *Anónimo mexicano*, cuyo autor es Benito Itzcacmacuextli, es muy semejante a la primera parte de la *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, titulada "Origen de la nación tlaxcalteca". Esto significa que Zapata y Mendoza usó el manuscrito de Benito Itzcacmacuextli o que ambos usaron una fuente común.

En relación a los tres manuscritos mi conclusión provisional, siguiendo la opinión del historiador Wigberto Jiménez Moreno, publicada en 1933, es que la obra de Benito Itzcacmacuextli es una de las fuentes que usó Diego Muñoz Camargo para escribir su *Historia de Tlaxcala*, que a su vez utilizó Torquemada en su *Monarquía Indiana*, mientras que la obra de Loaisa es claramente una traducción de Torquemada.

En síntesis, como hemos visto, tenemos varios anales escritos en nauatl por autores tlaxcaltecas de los siglos XVII y XVIII, pero como ya se mencionó, hace falta un proyecto a largo plazo de traducción y edición de estos materiales. En este Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala tenemos cursos de nauatl moderno y un seminario de traducción de textos antiguos, con la esperanza de que más adelante los alumnos tomen en sus manos el proyecto de edición de estas obras históricas tlaxcaltecas.

20 de julio de 1995.



## MATERIALES ETNOHISTÓRICOS DE LA CABECERA DE OCOTELULCO, TLAXCALA

ORGANIZACIÓN INTERNA. LAS CASAS SEÑORIALES. EL CABILDO

### *Fuentes*

Es bien conocido que sobre Tlaxcala se tienen varias fuentes, de las cuales la más temprana es quizá la de Motolinía,<sup>1</sup> cuya última estancia en el convento de Tlaxcala fue en 1539. Los datos que proporciona fueron aprovechados por Mendieta<sup>2</sup> y Torquemada.<sup>3</sup> Otra de las fuentes es el *Lienzo de Tlaxcala* o *Yaotlacuilolli* que se mandó pintar el 17 de junio de 1552 y del que se conocen varias copias, de las cuales la más antigua es la que contiene cuatro escenas que se conservan en el Archivo Latinoamericano de la Universidad de Texas en Austin. La que le sigue es la copia completa de 1585 que está en Glasgow,<sup>4</sup> las otras dos copias completas son de 1773 y se conservan en la Biblioteca Nacional de Antropología. El comentario más antiguo de este documento es el de Tadeo de Niza, hoy desaparecido, pero que fue aprovechado por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.<sup>5</sup> Otro comentario es de don Felipe de Guevara que fue enviado a España a me-

<sup>1</sup> Fray Toribio de Benavente o Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, edición de Edmundo O'Gorman, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

<sup>2</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Porrúa, 1980 [1870].

<sup>3</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, v. I, 1975-1983.

<sup>4</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.

<sup>5</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, 4a. ed., 2 t., edición, estudio introductorio y apéndice documental de Edmundo O'Gorman, prólogo a la edición facsimilar de Miguel León-Portilla, Toluca, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mexiquense de Cultura, 1997.

diados del siglo XVI, también desconocido. El tercer comentario, éste sí conocido, es el de don Nicolás Faustino Maxiscatzin y Calmecahua,<sup>6</sup> escrito en 1787 y que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia, manuscritos 213 y 214.

Otros documentos básicos publicados por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social son los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI*,<sup>7</sup> cuyo original también se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología, y el *Padrón de nobles de Ocotelulco*, del cual se conocen dos copias del siglo XIX, una se encuentra en la misma Biblioteca y otra en la Biblioteca Nacional de Francia. Los dos documentos son anteriores al año de 1560 ya que en ambos está registrado Antonio Castañeda, principal de Tepeyanco, cuyo testamento fue escrito el 4 de marzo de 1560, mismo año en que se solicitó su cumplimiento.

De fines del siglo XVI se tiene la obra de Muñoz Camargo, que él mismo presentó al rey español, y cuyo manuscrito por caminos desconocidos fue a parar a Glasgow, Escocia, donde ahora se conserva.<sup>8</sup> Esta fuente fue aprovechada por Torquemada y Francisco de Loaliza<sup>9</sup> tradujo varios capítulos del español al nauatl en 1718.

Existen otros documentos valiosos para el estudio de Ocotelulco, como son los testamentos de varios principales, además del ya mencionado Antonio Castañeda.

1. Dos testamentos de don Juan Maxixcatzin (Ocotelulco), escritos en nauatl de 1562.<sup>10</sup>
2. Testamento de don Julián de la Rosa (Tecpan Ayapanco), escrito en nauatl de 1566,<sup>11</sup> publicado por Thelma Sullivan.<sup>12</sup>

<sup>6</sup> Nicolás Faustino Maxiscatzin y Calmecahua, "Descripción del Mapa historiographo que se guarda en el arca de privilegios del mui ilustre ayuntamiento de la nobilísima, insigne y siempre leal ciudad de Tlaxcala", en *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993, p. 62-74.

<sup>7</sup> *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, coordinación de Teresa Rojas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.

<sup>8</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad...*

<sup>9</sup> *Hystoria y fundación de la ciudad de Tlaxcala y sus quatro cabeceras sacada por Francisco de Loaliza de lengua castellana a esta mexicana. Año de N. S. Jesucristo de 1718*, Archivo General de la Nación [en adelante AGN], México, *Historia*, v. 41, exp. 2.

<sup>10</sup> AGN, México, *Tierras*, v. 20, 1a. Parte.

<sup>11</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], caja 2, exp. 3.

<sup>12</sup> Thelma D. Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987.

3. Testamento de Agustín Aiaquica (Santa Bárbara Maxoxotlan, Colhuacan Tecpan Ayapanco), escrito en nauatl.
4. Testamento de Agustín Tlamatzin (Tecpan Ayapanco), escrito en español en 1574.<sup>13</sup>
5. Testamento de María Xochitliztac (Contlantzinco), escrito en 1574, del cual sólo conservamos la traducción.<sup>14</sup>

Además se tienen varios litigios por herencias:

1. Año 1554, Domingo de Silva y Pelayo Calderón por despojo de tierras contra Alonso Tletehutli.<sup>15</sup>
2. Año 1561, Tomás Tlacencaua contra Lorenzo Tlauiuitzli por despojo de tierras.<sup>16</sup>
3. Año 1562, autos seguidos por doña María Jacobo y Buenaventura de Paz, su marido, contra doña Juana viuda y doña Francisca hija de don Juan Maxixcatzin sobre la posesión de la casa, tierras y cacicazgo de Ocotelulco.<sup>17</sup>
4. Año 1567, Miguel de Rivas contra María Lopa de Tepeyanco sobre tierras (conflicto en el teccalli de Tenamazcuicuil, Chimalpa).
5. Año 1567, Antonio Ixcuah, Antonio Xochinanacatl y otros contra los hermanos Agata y Hernando,<sup>18</sup> publicado por Thelma Sullivan.<sup>19</sup>
6. Año 1589, Francisco de la Torre contra Francisco Ceynos por la herencia de Feliciano Ceynos.<sup>20</sup>

Los datos que proporcionan todos estos documentos mencionados permiten resolver varios problemas. En el caso del *Padrón de nobles de Ocotelulco* del que sólo conocemos la copia del siglo XIX y del *Lienzo de Tlaxcala*, del que tampoco conocemos el original, es posible reconstruir nombres de personas y lugares, nombres que los

<sup>13</sup> AHET, Registros Públicos v. 1, f. 466r.

<sup>14</sup> AHET, año 1615.

<sup>15</sup> Registra el conflicto de una *huehuecalli* contra el *teccalli* de Tecpan Ayapanco. AHET, caja 1, exp. 25.

<sup>16</sup> Litigio en el *teccalli* de Tezacouatl de Tlamaoco, AHET, caja 2, exp. 5.

<sup>17</sup> AGN, México, *Tierras*, v. 20, 1a. parte, exp. 1.

<sup>18</sup> *Teccalli* de Tecpancatl Tecahatzin de Tlamaoco, AHET, caja 2, exp. 1.

<sup>19</sup> Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas...*

<sup>20</sup> *Teccalli* de Chichimecateuctli Zacancatzin, Contlantzinco, AHET, caja 6, exp. 8.

copistas equivocaron. Un ejemplo es lo que ocurre en el *Lienzo de Tlaxcala*, en la parte superior donde se enlista a 55 principales. En la segunda línea, principal número 9, se lee Catecánecatli y en la cuarta y quinta línea se ve una “c” inicial antes del nombre, lo más probable es que en el original se tratara de un calderón, lo cual señalaría que cada línea de ocho cuadretes es un bloque o párrafo independiente, como más adelante discutiré, y el nombre correcto del personaje es Atepanecatli.

Otro problema que puede resolverse, por la combinación de la información que proporciona cada fuente, es la reconstrucción del nombre completo de algún personaje. Pondré un ejemplo: según la pintura genealógica que se encuentra en el volumen 20, primera parte del ramo *Tierras*, el padre de doña Juana, segunda esposa de don Juan Maxixcatzin, se llamaba don Diego Tlilquiyahuatzin, hijo de Tlepapalotzin, y en el texto español al mismo se le llama don Diego de Mendoza. En un documento de 1573<sup>21</sup> del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, al hijo de Tlepapalotzin se le llama don Diego Tlacateuctli. Es decir el nombre completo del padre de doña Juana y su título sería el *tlacateuctli* Don Diego de Mendoza Tlilquiyahuatzin.

La comparación de los datos de varias fuentes pueden permitir la restitución de textos omitidos en alguna de ellas y también reconstruir onomásticos. Al comparar el *Padrón de nobles de Ocotelulco* y los *Padrones de Tlaxcala* encontramos lo siguiente:

<i>Padrón de nobles de Ocotelulco</i> f. 4v	<i>Padrones de Tlaxcala</i> f. 28r
Teccalli casa de Tenamascuicuil	-----
Antonio Castañeda	Antº. Gasthaneda
Diego de Mendoza	Diego Tlatlahuquiçouatzin
Miguel de Rivas	Miguel Yzcopinqui
-----	Juan Tlil ayatl
Miguel de Paredes	Miguel Tezcatecolotl
Hernando Cortes	Hernando Nacaton

En los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI* no encontramos a qué casa señorial pertenece este grupo de principales, pero por el *Padrón*

<sup>21</sup> AHET, caja 3, exp. 4.



*de nobles de Ocotelulco* se puede identificar como la casa de Tenamacuicuil. Por otra parte esta comparación permite descubrir los nombres cristianos y los nombres indígenas de los personajes.

Es sólo a través de estas comparaciones que fue posible identificar a varios principales y complementar la información que dan las diferentes fuentes sobre las casas señoriales a las que pertenecen.

### *Organización interna de Ocotelulco*

En los estudios que se han hecho de la sociedad prehispánica se ha señalado como fenómeno constante la fragmentación política; Tlaxcala, con sus cuatro cabeceras, es un ejemplo. Aunque algunos sostienen que esta división tlaxcalteca en cuatro es una creación colonial, me parece que existen suficientes bases para comprender que se trata más bien de un patrón mesoamericano. Sin embargo, tampoco podría negarse que el sistema colonial hispano influyó en esta forma de organización.

En los siete grupos chichimecas, que según la *Historia tolteca-chichimeca*<sup>22</sup> se establecen alrededor de Cholula, puede observarse que los cuauhtinchantlaca se establecen al oriente, los totomiuaque al sur, los huexotzinca al occidente y los texcalteca al norte. Los otros tres grupos, zacateca, malpantlaca y tzaucteca se establecen en el noreste, fuera de este marco cósmico. Lo mismo ocurre con los totomiuaque, alrededor del cerro de Chiquiutepec se establecen cuatro grupos en los puntos cardinales y otros tres grupos se establecen fuera. Ejemplos de divisiones en cuatro partes pueden observarse en Tenochtitlan, Cuauhtitlan y otros lugares. No es extraño que en Tlaxcala ocurra algo semejante con Tizatlán al oriente, Ocotelulco al sur, Quiyauiztlan al occidente y Tepeticpac al norte.

La fragmentación política en algunos casos es provocada por el origen étnico diferente de cada una de las partes. Tal es el caso de Azcapotzalco integrado por dos grupos, el de mexicanos y el de tepanecas y así resulta un Azcapotzalco Mexicapan y un Azcapotzalco Tepanecapan, cada uno con su propio *tlatoani*. O en el caso de

<sup>22</sup> *Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976.



Cuauhtinchan en donde aparece un *nauapan tlahtocayo* y un *pinopan tlahtocayo* conformados por casas señoriales de filiación naua y casas señoriales de origen pinotl o mixteca popoloca.

En otros casos, estas sociedades compuestas y la fragmentación política inherente, tiene como origen la política deliberada de los gobernantes que buscaban que sus señoríos se conformaran con especialistas artesanales diversos, cada grupo con su propio *tlahtoani*, como ocurre en Texcoco.<sup>23</sup>

Quizá otros elementos que intervienen en la necesaria fragmentación política son la agricultura y el tipo de relaciones de trabajo que se daban en la sociedad prehispánica, sociedad en que la tierra y la fuerza de trabajo no eran una mercancía. La tierra como recurso fundamental es administrada por el aparato estatal. Se requiere un cuerpo de funcionarios que adjudiquen y controlen las parcelas dadas a los campesinos para que las cultiven, y éstos como trabajadores agrupados en veintenas tienen que recibir alimentos, vestido y hospedaje; ocurre lo mismo con los especialistas artesanales o con los comerciantes. Molina en su vocabulario registra la acepción *centecuhkli* “un tecuhkli” que traduce como “escuadrón de batalla o cuadrilla”; es decir, idealmente cada *tecuhtli* tiene una cuadrilla de trabajadores o guerreros. Estos *tecuhtli* o funcionarios estaban ligados a unidades mayores bajo el mando de un *tlahtoani* que a su vez establecía alianzas políticas y o consanguíneas con otros *tlahtoani* para formar los *tlahtocayo* o señoríos, y éstos a su vez establecían alianzas con otras unidades semejantes. Todo este sistema era bastante inestable y lleno de conflictos, como puede verse en el caso de Cuauhtinchan.

Ocotelulco, uno de los cuatro señoríos de Tlaxcala, como *tlahtocayo*, a su vez estaba integrado por cinco unidades que constituían el *centepetl* o cabecera, a cuyo frente se hallaba el linaje de los Maxixcatzin a fines del siglo XV y durante la época colonial, como puede probarse por el análisis de la documentación siguiente:

- a) Testamento de Maxixcatzin. En el año 1563 don Juan Maxixcatzin escribió su testamento y en la foja 48r,<sup>24</sup> en una de las cláusulas testamentarias, asentó lo siguiente:

<sup>23</sup> Alva Ixtlilxóchitl, *Obras Históricas...*, t. I, p. 289-295.

<sup>24</sup> AGN, México, *Tierras*, v. 20, 1a. parte, exp. 1.

Auh nicnauatiya	Y aviso y ordeno
in nomotzin don Joseph	a mi yerno don Joseph
inic ticentepecate	que constituimos un solo tepetl
yn Tecpan	Tecpan
yn Contlantzinco	Contlantzinco
Tlamaoco	Tlamaoco
Chimalpa	Chimalpa
yuan oncan Cuitlixco	junto con Cuitlixco, donde
quintlazotlas quinmauiztiliz	amará y respetará
tlatoque pipiltin	a los señores y principales

Este documento declara de manera precisa que Ocotelulco, como señorío o cabecera, aquí denominada *tepetl* = cerro, está integrado por cinco unidades y da el nombre de cada una de ellas. Es a la luz de esta situación que se analizan los otros documentos.

- b) *Lienzo de Tlaxcala*. La parte que interesa es la superior donde están representadas las cuatro cabeceras de Tlaxcala: arriba a la izquierda está la sección que corresponde a Ocotelulco y ahí están pintadas 48 casas, cada una con el busto de una persona en su interior y, debajo de este conjunto, aparecen siete personas completas de pie; en total se tiene a 55 principales, cada uno de ellos con su nombre (cuadro 1).

Están 48 casas agrupadas en 6 hileras, cada una con ocho. Llama la atención que las hileras 2, 4 y 5, antes del primer nombre aparece un calderón. En los manuscritos del siglo XVI este signo se usaba para separar párrafos o bloques de información. Es probable que el copista del siglo XVIII haya omitido algún calderón, pero esto es un problema que queda sin resolver. Los nombres de 20 principales se pueden identificar en el *Padrón de nobles de Ocotelulco* y por el análisis de este documento puede establecerse a qué casa señorial y a qué unidad pertenecían. En el cuadro 1 he puesto entre paréntesis los nombres de estas unidades y resulta que la primera línea corresponde a principales de Cuitlixco con la identificación de cuatro principales; la segunda línea corresponde a principales de Chimalpa con cuatro principales identificados; la tercera línea a principales de Tecpan Ayapanco con siete principales identificados, hecho que



CUADRO 1  
LAS CASAS SEÑORIALES EN EL LIENZO DE TLAXCALA

1	Tlayotlac Cuitlixco	2	Tlacatecutli	3	Uepantecutli	4	Quetzalcouatecutli Cuitlixco	5	Mixcouatecutli Cuitlixco	6	Tecpanecatl Cuitlixco	7	Ocelotzin Tecutli	8	Seycatecutli
9	{ Atepanecatl Chimalpa	10	Xiutlatque	11	Tlacuilotecutli	12	Tenamazuicuiltzin Chimalpa	13	Teouapoyotzi	14	Tezcachuhqui Chimalpa	15	Teouapapalotzin	16	Xayacatecutli Chimalpa
17	Quauitencatl Tecpan Ayapanco	18	Totectecutli Tecpan Ayapanco	19	Ixonauhqui Tecpan Ayapanco	20	Colhua Tecpan Ayapanco	21	Texinqui	22	Calmechua Tecpan Ayapanco	23	Tlacaztalli Tecpan Ayapanco	24	Tlecuilhua Tecpan Ayapanco
25	{ Tlacochealcatl Tlamaoco	26	Ticouatecutli	27	Mixcotecatl Tlamaoco	28	Tlamaocatl Tlamaoco	29	Axauhtzin	30	Aquiyahuacatl Tlamaoco	31	Totepeuh Tlamaoco	32	Tlacochealcatl
33	{ Tezacouacatl	34	Tlacatecutli	35	Cuixcalcatl	36	Quapiltecutli	37	Tecpanecatl	38	Calmechua	39	Quetzalcouatecutli	40	Tlacochealcatl
41	Couamocauqui	42	Totepeuh	43	Quauhcuiculi	44	Yecapapalotzin	45	Quetzalcouatecutli	46	Cacamatzin	47	Tlocuitlacatl	48	Tecpanecatl
49	Maxixcatzin Cuitlixco	50	Cuitlixcatl Cuitlixco	51	Tlamacazcatecutli Chimalpa	52	Uictzintecutli	53	Yxayopiltzin	54	Aotzin	55	Tecpanecatl		

confirma la correspondencia que estoy haciendo; la cuarta línea con cinco principales identificados de Tlamaoco; la quinta línea, que lleva un calderón, y la sexta supongo que corresponden a principales de Contlantzinco, de donde desafortunadamente el *Padrón de nobles de Ocotelulco* no da información. En los litigios de herencias sólo pueden identificarse dos casas señoriales más de Contlantzinco, una es la del Tlacoachcalatl Antonio Coiotecutli (cuadro 2) que podría corresponder al principal número 40 del *Lienzo de Tlaxcala* y la otra es la del Chichimeca tecuhtli Zacancatzin (cuadro 3) que no aparece en el lienzo que analizo.

De los otros siete principales, números 49 a 55, sólo es posible identificar a tres de ellos: Maxixcatzin, número 49, que es el que preside las casas de Ocotelulco; Cuitlixcatl, número 50, que es de Cuitlixco; Tlamacazcatecutli, número 51, que es de Chimalpa. Los otros cuatro quedan sin identificar, aunque supongo que podrían corresponder a Tecpan Ayapanco, Tlamaoco y Contlantzinco.

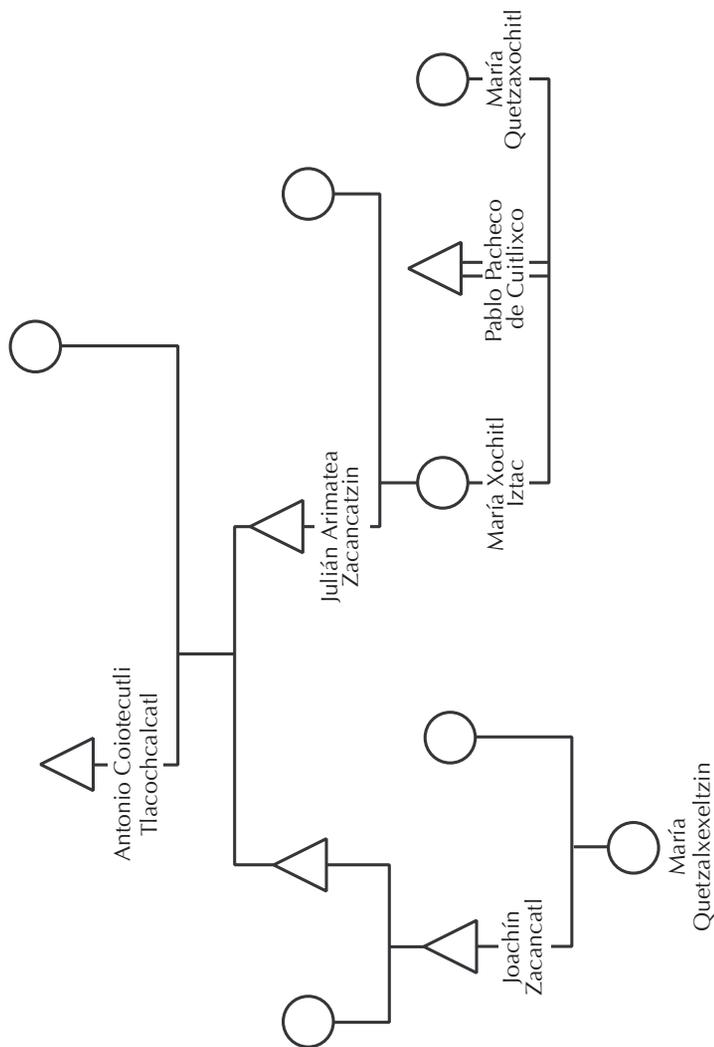
A pesar de que no existe una identificación plena, me parece que puede sostenerse que esta parte del *Lienzo de Tlaxcala* fue pintada e indica un cierto orden en la enumeración de principales. Bien puede sostenerse que en las cuatro primeras líneas están representadas cuatro de las cinco subdivisiones de Ocotelulco y, probablemente, las dos líneas restantes corresponden a Contlantzinco.

### c) Lista de electores de Ocotelulco

En las *Actas de cabildo de Tlaxcala*, foja 178v,<sup>25</sup> se tiene una lista de 59 electores dividida en cinco bloques, cada uno de los cuales está precedido por un principal cuyo nombre lleva el título de don (cuadro 4); el primero es don Juan Maxixcatzin con 14 electores más; le sigue don Domingo de Angulo con 10 electores; luego aparece don Antonio Calmecahua con nueve electores; después sigue don Julián de la Rosa con siete electores y al final está don Andrés Chichimecateuctli con 14 electores más. Por el *Padrón de nobles de Ocotelulco* se sabe que don Juan Maxixcatzin es el principal que preside a Cuitlixco y que don Andrés Chichimecateuctli es el que preside a Contlantzinco. Queda

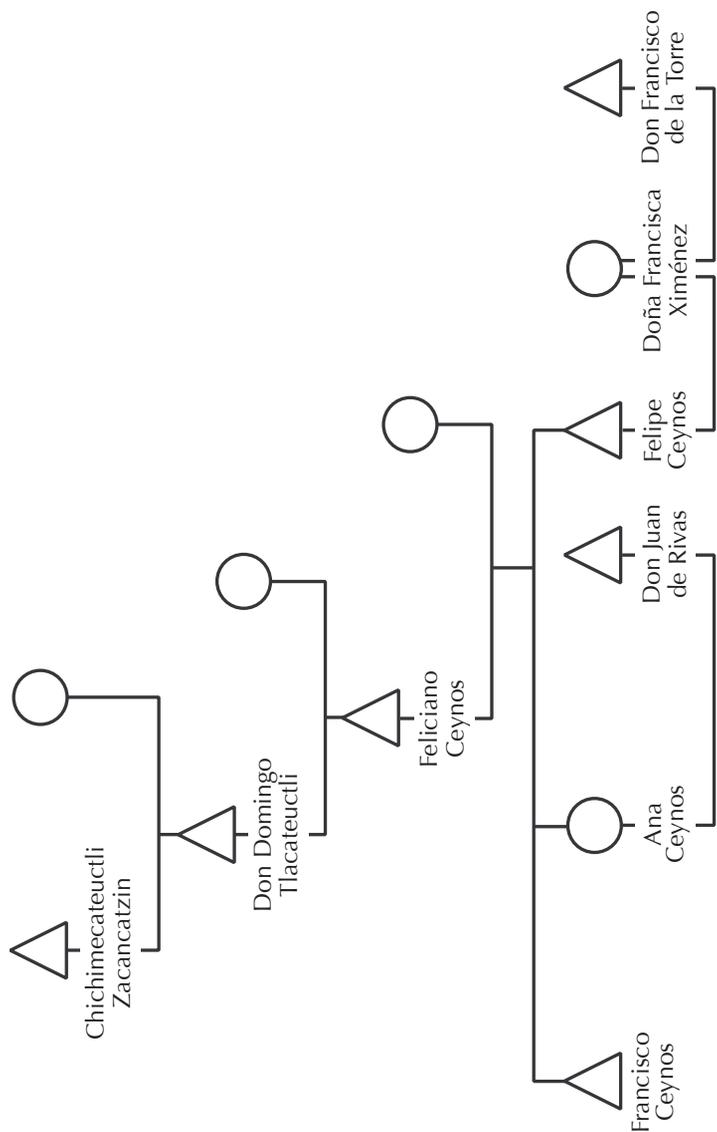
<sup>25</sup> *Actas de cabildo de Tlaxcala 1547-1567*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, 1984.

CUADRO 2  
CONTLANTZINCO, CASA DEL TLACOCHECALCATL



FUENTE: 1615. Sobre unos pedazos de tierra como dentro se expresa. Pablo Pacheco y María Xexel. AGT, año 1615.

CUADRO 3  
CASA DEL CHICHIMECATEUCTLI ZACANCAZIN



FUENTE: 1589. Francisco de la Torre contra Francisco Ceynos por la herencia de Feliciano Ceynos. AGT, caja 6, exp. 8.

CUADRO 4  
ELECTORES DE TLAXCALA

---

OCOTELULCO

Actas de Cabildo f. 178v

Padrón de nobles de Ocotelulco

## CUITLIXCO

Don Juan Maxixcatzin (+ 1562)	1	Cuitlixco teccalli ychan Maxixcatzin
Felix Mejía	1	Teccalli ychan Xipincoltzin Cuitlixcatl
Buenaventura Unate	2	Teccalli ychan Xipincoltzin Cuitlixcatl
Antonio del Pedroso	1	Teccalli ychan Mixcohuatecutli
Andrés Quicenmati	1	Teccalli ychan Quetzalcohuatecutli
Lorenzo de Mendoza		
Lorenzo Tlacotzin	1	Teccalli Tecpanecatl Tecutli
Juan Yecapopocatzin	2	Cuitlixco teccalli ychan Maxixcatzin
Benito Cohuatzin	1	Teccalli ychan Chichimecatecutli
Julián Octzin	14	Teccalli ychan Chichimecatecutli
Alonso Tecpanecatl	7	Pilcalli ychan Cohuatzin
Egito Tezcachihuiqui		
Arcángel Tentzapotl	4	Teccalli ychan Chichimecatecutli
Rodrigo Tecicuil	1	Teccalli ychan Tezcachihuiqui
Marcos Atlahcatl	20	Cuitlixco teccalli ychan Maxixcatzin

## CHIMALPA

Don Domingo de Angulo (+ 1568)	1	Tlatenpal teccalli ychan Tlamacazcatecutli
Francisco Xochipanecatl	2	Tlatenpal teccalli ychan Tlamacazcatecutli
Antonio Castañeda	1	Teccalli ychan Tenamazcuicuil
Diego Tlatauhquiciuatl		
Miguel Quetzaltecolotl		
Alonso Macintli		
Juan Tapia		
Diego Tlacuilotzin	1	Teccalli ychan Teouapapalotzin
Miguel Tlapachtli	1	Teccalli ychan Couatepanecatl
Andrés de Herrera	2	Teccalli ychan Couatepanecatl
Antonio Quaupilli		



### TLAMAOCO

Don Antonio Calmecaua	1	Teccalli ychan D. Antonio Calmecau- tecutli
Pedro Motolinía		
Juan Yecapitzactli	1	Teccalli ychan Tecpanecatli Tecahatzin
Lorenzo Tlanuiiuztli	1	Teccalli ychan Tezcacouacatl
Tomás Teopan cochi	1	Teccalli ychan Aquiyahuacatl
Antonio Amin	1	Teccalli ychan Miscotecatl
Agustín Tziuhcouatl	2	Teccalli ychan Tlacochealcatecutli
Benito Pitzotl		
Lorenzo Calnahuacatl		
Diego Chipol		

### TECPAN AYAPANCO

Don Julián de la Rosa (+ 1566)	1	Teccalli ychan Tecpanecatli
Juan Ximénez	2	Teccalli ychan Tecpanecatli
Francisco Otonquauh	1	Teccalli Colhuatecutli
Juan Nelpiloni		
Alexo Cacax	1	Teccalli ychan Yxconauhquitecutli
Antonio Nezahualcoyotl	1	Teccalli ychan Totectecutli
Urbano Menezes	2	Teccalli Culhuatecutli
Miguel Tlacohtli		

### CONTLANTZINCO

Don Andrés Chichime- catecutli	1	Teccalli ychan Chichimecatecutli D.
Juan de Avalos	2	Teccalli ychan Chichimecatecutli D.
Feliciano Ceynos		
Bartolomé Argueta		
Pasqual Morante		
Diego Atlpozonqui		
Inocencio Quicemmati		
Felipe Cohuacuachtli		
Fabián Penchica		
Alexandre Tecuiztlaca		
Antonio Cuauhtleua		
Alonso Macuilozomahtzin		
Toribio Matlaxochitl		
Juan Tecpilli		
Lorenzo Cemonoc		

por identificar a qué lugar pertenecen don Julián de la Rosa, don Antonio Calmecaua y don Domingo de Angulo.

Por el testamento del propio don Julián de la Rosa, publicado por Thelma Sullivan,<sup>26</sup> y por el pleito de 1554,<sup>27</sup> se sabe que este principal era el titular de Tecpan Ayapanco. De los electores que aparecen con don Antonio Calmecaua algunos aparecen en otros documentos: Juan Yecapitzactli, según el documento 1 publicado por Thelma Sullivan,<sup>28</sup> es de Tlamaoco; Agustín Tziuhcouatl y Lorenzo Tlahuihuiztli, según los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI*,<sup>29</sup> son *pipiltin* de San Miguel Tlamaoco; con estas identificaciones puede afirmarse que Antonio Calmecaua es el que preside a los electores de Tlamaoco.

Ya identificados los cuatro lugares de Cuitlixco, Tlamaoco, Tecpan y Contlantzinco, por exclusión, don Domingo de Angulo es el que preside a los electores de Chimalpa, más adelante doy otros elementos que confirman este hecho.

Con esto puede afirmarse que la lista de electores de Ocotelulco está dada de acuerdo con las cinco unidades en que se subdividía Ocotelulco y que puede decirse de qué casa señorial procedían 33 de 59 electores. Queda claro que los electores de Ocotelulco pertenecían a los *teccalli* y no a otro tipo de casa señorial, excepto Alonso Tepanecatli de Cuitlixco que es de una *pilcalli*, más adelante volveré a este asunto.

#### d) Padrón de nobles de Ocotelulco

Con las identificaciones ya hechas, puede trabajarse este documento con mayor facilidad (cuadro 5).

Ya está dicho que sólo conocemos copias del siglo XIX de este manuscrito, y es necesario corregir varios errores en los nombres de las casas señoriales. En la foja 2v aparece un *huehuecalli* casa de Cuauhteliztac, y una *pilcalli* casa de Couacouatl, a la que probablemente le falta una cedilla a la primera c para leer zohuacouatl, que en la variante naua de Tlaxcala equivale a Ciuacouatl. En la foja 3r aparece una *teccalli* casa de Cohuatepanecatli que quizá es como en el caso anterior y se trate de Cuatepanecatli. En la foja 4r se tiene una *teccalli* casa de Tlayotlac, el copista omitió una l y se trata de Tlaylotlac. En

<sup>26</sup> Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas...*, p. 317-327.

<sup>27</sup> AHET, caja 1, exp. 25.

<sup>28</sup> Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas...*, p. 76.

<sup>29</sup> *Padrones de Tlaxcala...*, f. 3 r.



CUADRO 5  
CASAS SEÑORIALES. PADRÓN DE NOBLES DE OCOTELULCO

		<i>Número de pipiltin</i>
CUITLIXCO		
1	Cuitlixco teccalli ychan Maxixcatzin. D. Juan Maxixcatzin	28
	Yaotequiucacalco ychan Macuiltotzin	3
	Pilcalli ychan Couatzin	22
	Huehuecalli ychan Cuauhtliztac	1
	Pilcalli ychan Couacouatl	1
	Ueue ychan Uelic	3
2	Teccalli Tecpaneca tecutli	3
	Pilcalli ychan Cecouatzin	1
3	Teccalli ychan Xipincoltzin Cuitlixcatl	12
4	Teccalli Couatepanecatl	18
5	Teccalli ychan Teouapapalotzin	4
6	Teccalli ychan Chichimecatecutli Quetzalcouatecutli	17 4
7	Teccalli ychan Tlaylotlac	4
8	Teccalli ychan Mixcouatecutli	6
CHIMALPA		
1	Teccalli ychan Xayacatecutli	14
2	Teccalli ychan Tenamascuicuil	10
3	Teccalli ychan Quecehuatzin	1
4	Teccalli ychan Tecpanecatl	6
5	Teccalli ychan Tlacatecutli	2
6	Teccalli ychan Totepeuh	1
7	Teccalli ychan Tezcachiuhqui	1
8	Tlatenpal teccalli ychan Tlamacazcate- cutli D. Domingo de Angulo	41
TECPAN AYAPANCO		
1	Teccalli ychan tecpanecatl Don Julián de la Rosa	19
	Ueuecalli ychan Yzquitecatl	1
	Ueuecalli ychan Uapceltzin	1
	Ueuecalli ychan Achcauhtli	1
	Ueuecalli ychan Acolpi	1
	Ueuecalli ychan Mumaltzin	1
	Ueuecalli ychan Quecholatl	1
2	Teccalli ychan Yxconauhqui tecutli	5



CUADRO 5. *Continuación*

	<i>Número de pipiltin</i>
3 Teccalli ychan Tlacaztalli	5
4 Teccalli ychan Cuauitencatl	9
Yaotequi huacalli ychan Cuetlachcohuatl	1
Tecuhtotolin ueuecalli	2
5 Teccalli Teohuatecuhtli	2
6 Teccalli ychan Totectecuhtli	4
Yaotequi huacalli ychan Tlecuilhua	8
7 Teccalli Calmecahua tecutli	2
Yaotequi huacalli ychan Coyolchiuhqui	5
Yaotequi huacalli ychan Tlecuilhua	1
8 Teccalli Colhuatecutli	18
Axotlan Yxconetzin ueuecalli	1
Yaotequi huacalli ychan Tecpanecatl	8
Ayapanco ueuecalli Tecpan ychan	3
Tequachcuautili	
Yaotequi huacalli ychan Xalpancalcatl	1
Yaotequi huacalli ychan	1
Cuauhquiyahuacatl	
Ueuecalli ychan Calmecahua tecutli	1
Achacuauhtitlan	
Ueuecalli ychan Tonacactzon	1
Yaotequi huacacalli ychan Yyapanecatl	5
Yaotequi huacacalli ychan Tlalotlac	2
Ueuecalli ychan Timal	3
Yaotequi huacacalco Tlacochoalco	1
Tlacochoalco ueuecalli ychan	2
Teouatecutli	
Tlacochoalco ueuecalli ychan	1
Xicocalcatl	
Tlacochoalco ueuecalli ychan	2
Quecouatzin	
Ueuecalli yxeliuhca teccalli Tlilhuacan ychan Anahuacatzin Teotlipil	1
TLAMAOCO	
1 Teccalli ychan Don Antonio	9
Calmecahua tecutli	
2 Teccalli ychan Tecpanecatl Tecahatzin	11
3 Teccalli ychan Tezcacouacatl	13
Ueuecalli 3 Opochtli ueue Mexico	20



	Número de pipiltin
4 Teccalli ychan Totepeuh tecutli	7
5 Teccalli ychan Tlamaocatl	5
6 Teccalli ychan Tecpanecatl	2
7 Teccalli ychan Aquiyahuacatl	1
Ueuecalli ychan Petlallcatl	7
8 Teccalli ychan Tozcocatl	7
9 Teccalli ychan Mixcotecatl	21
Ueuecalli Acatlan ychan Yceltlamani	1
Xiuhyaotzin	
Ueuecalli Yahualcohuac	1
Tlacopan Ueuecalli	1
Ueuecalli ychan Chalchiuhtepehua	1
10 Teccalli ychan Tlacochealcatl tecutli	10
CONTLANTZINCO	
1 Teccalli ychan Chichimecatecutli Don Andrés	28

la foja 5v aparece Tlatempal *teccalli* casa de Tlamacazcatecutli, se cambió la n por la l en el topónimo, debe ser Tlatenpan. En la foja 10r, se registra a una *yaotequihuacalli* casa de Tlaylotlan, la última letra debe cambiarse por una c y así se tiene Tlaylotlac. En la foja 14r en la casa del Chichimecatecutli don Andrés aparece un *pilli* llamado Juan Avenes que es un error del copista o una deformación del escribano que nauatizó la palabra española Avalos. Con este tipo de correcciones elaboré el cuadro 5 agregando entre paréntesis los nombres de las cinco subdivisiones de Ocotelulco. Cuatro de ellas, Cuitlixco, Tecpan Ayapanco, Tlamaoco y Contlantzinco, no tienen a mi parecer ninguna duda porque cada bloque de información se inicia con un principal que lleva el título de Don. El problema es cómo separar Cuitlixco de Chimalpa ya que el listado de *teccalli* empieza con la casa de Maxixcatizin donde aparece don Juan, se siguen 14 *teccalli* más y termina con el *teccalli* de Tlamacazcatecutli donde se registra a don Domingo de Angulo. El listado de electores (cuadro 5) sólo permite ir hacia arriba hasta la casa de Tenamascuicuil. Apoyado en el *Lienzo de Tlaxcala*, cuya segunda línea que corresponde a Chimalpa termina precisamente con Xayacatecutli, quedan así ocho *teccalli* ligados a Cuitlixco y ocho a Chimalpa. Este listado confuso del *Padrón de nobles de Ocotelulco* quizá oculte un hecho que por ahora no puedo probar, pero de

todos modos lo mencionaré como hipótesis: en el listado de electores aparece un signo caligráfico que separa a electores de Cuitlixco y Chimalpa de los electores de Tlamaoco, Tecpan Ayapanco y Contlantzinco. Quizá se trate de que Ocotelulco con sus cinco subdivisiones esté además dividido en dos mitades.

Cuitlixco estaría integrado por ocho *teccalli* más tres *pilcalli*, dos *ueuecalli* y una *yaotequihuacalli*. Chimalpa estaría integrado por ocho *teccalli*. Esto además lo corrobora el *Lienzo de Tlaxcala*. Tecpan Ayapanco, ya sin duda, está integrado por ocho *teccalli* más 16 *ueuecalli* y diez *yaotequihuacalli*. Tlamaoco está integrado por diez *teccalli* y seis *ueuecalli*.

Falta información para Contlantzinco por estar incompleto el documento que analizo. Como ya lo señalé, por los expedientes del Archivo Histórico de Tlaxcala, sólo se pueden agregar, además de la casa del Chichimecatecutli don Andrés, la casa del Tlacoachcalatl Coiotecutli (cuadro 2) y la casa del Chichimecatecutli Zacancatzin (cuadro 3).

Marina Anguiano y Matilde Chapa<sup>30</sup> suponían que los principales listados en el *Padrón de nobles de Ocotelulco* eran *pipiltin* que vivían en la ciudad de Tlaxcala, pero 33 de ellos se localizan en diferentes pueblos como puede verse en el cuadro que publicaron lo cual no apoya su hipótesis.

Las mismas autoras suponen que los principales listados en cada casa son parientes; los materiales de archivo confirmarían su hipótesis. En la foja 4v del *teccalli* casa de Tenamascuicuil aparecen Antonio Castañeda y su sobrino Diego de Mendoza Tlatlauquiciuatzin<sup>31</sup> (cuadro 6).

En la foja 6v del *teccalli* casa del Tecpanecatl aparece don Julián de la Rosa con su primo hermano Juan Ximenez y su tío Francisco Chichimecatecutli.<sup>32</sup> En la foja 10r aparece la *ueuecalli* casa de Timal con Damián de Valencia hermano de Lorenzo Eloquechol (cuadro 7).

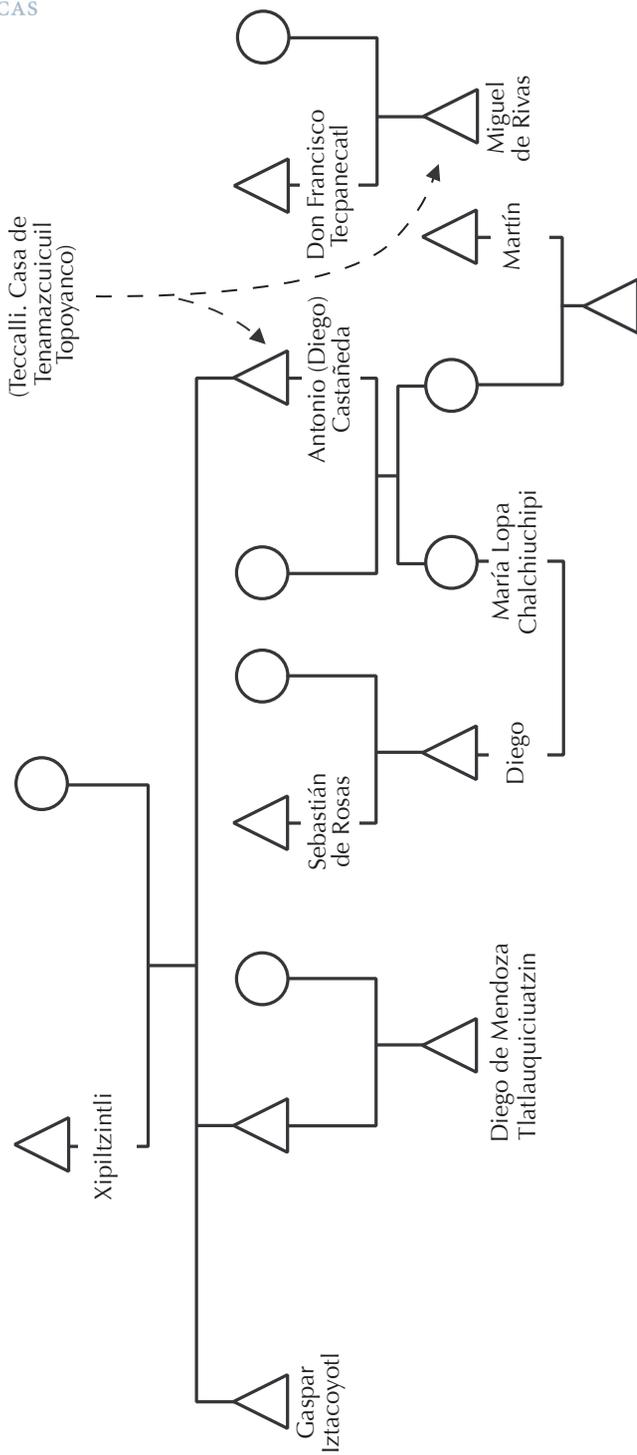
Además podría sustentarse que algunas casas señoriales estaban emparentadas entre sí. En Cuitlixco está la casa de Maxixcatzin y una casa de Xipincoltzin Cuitlixcatl que fue su tío bisabuelo (cuadro 8).

<sup>30</sup> Anguiano, Marina y Matilde Chapa, "Introducción y anexos", en *Padrones de Tlaxcala...*, p. 59-60.

<sup>31</sup> AHET, 1560, caja 1, exp. 3.

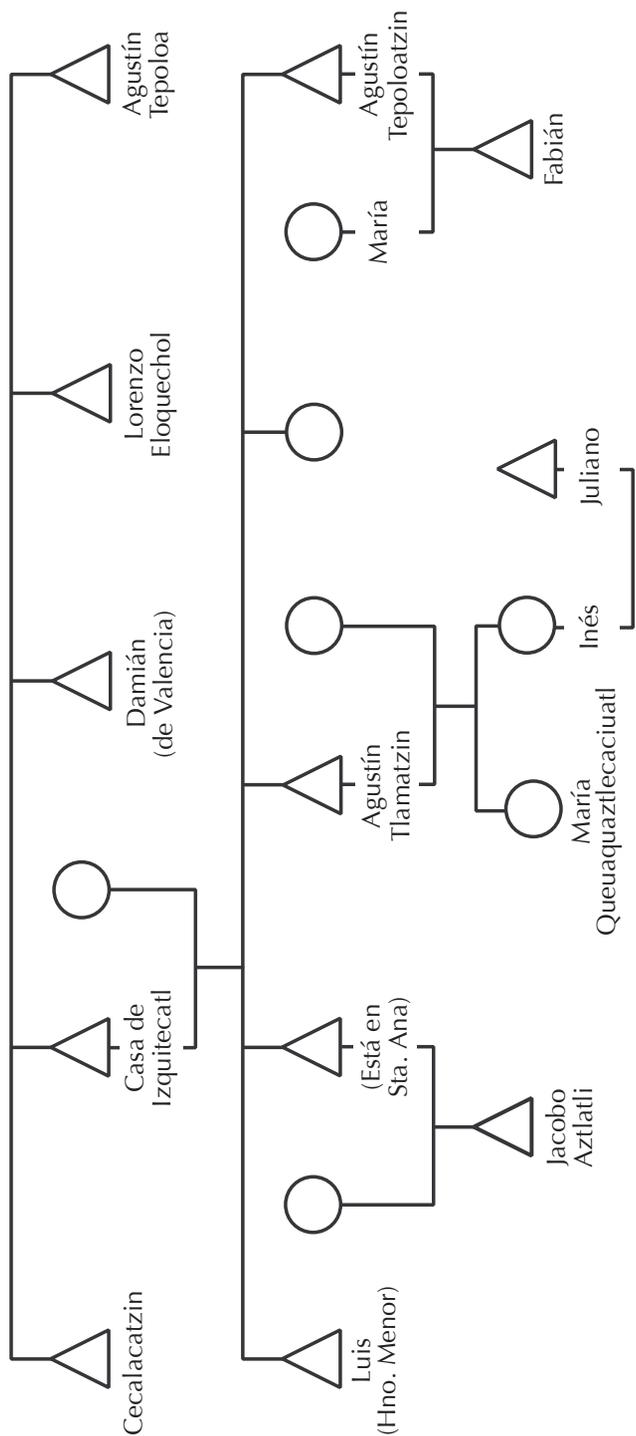
<sup>32</sup> AHET, 1554, caja 1, exp. 25.

CUADRO 6  
TECCALLI, CASA DE TENAMASCUICULLI



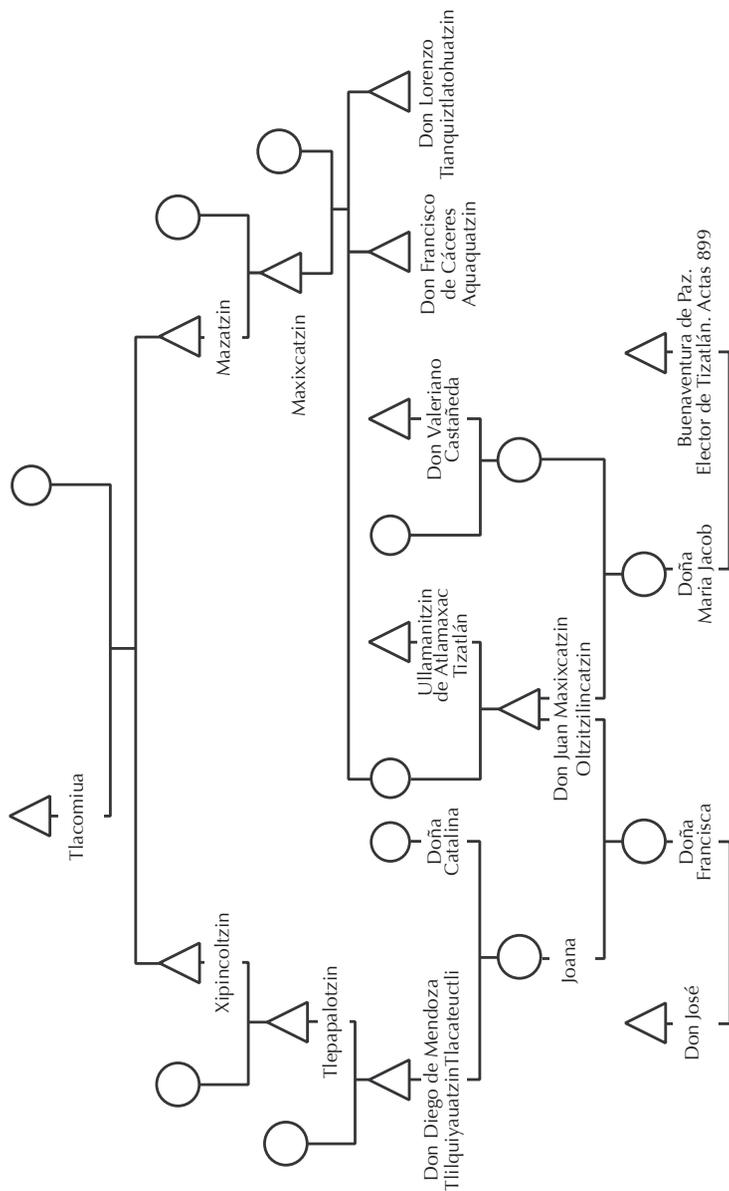
FUENTE: 1560. Testamento de Antonio Castañeda. agt, caja 1, exp. 3. 1567. Miguel de Rivas, vecino de topoyanco, sobre tierras contra María Lopa. agt, caja 2, exp. 9.

CUADRO 7  
TECPAN AYAPANCO. UEUECALLI, CASA DE TIMAL



FUENTE: 174. Testamento de Agustín Tlamoatzin. Registro de Instrumentos Públicos. v. 1, f. 446r-449r.

CUADRO 8  
CUITLIXCO. TECALLI, CASA DE MAXIXCATZIN



FUENTE: 174. agn, *Tierras*. v. 20, Primera parte, exp. 1.



Don Julián de la Rosa de Tecpan Ayapanco era tío de las hijas de Maxixcatzin de Cuitlixco.<sup>33</sup> Y en la *ueuecalli* casa de Timal los dos hermanos Damián de Valencia y Lorenzo Eloquechol eran tíos de Agustín Tlamatzin cuyo padre era del *ueuecalli* casa de Yzquitecatl ambas casas de Tecpan Ayapanco (cuadro 7).

Pero otras casas señoriales no tenían ningún parentesco aunque pertenecían a la misma unidad, como puede verse en el conflicto de 1554 entre la Ayapanco *ueuecalli* contra el *teccalli* Tecpanecatli.<sup>34</sup> No hay que olvidar que Muñoz Camargo<sup>35</sup> registra la usurpación de los antepasados de Maxixcatzin de origen cholulteca, en contra de los señores de Tecpan Ocotelulco. Con ese hecho en Ocotelulco se crearon nuevas casas señoriales y finalmente se tuvieron que reconocer algunas de las que ya existían antes de esa revuelta. Así que en Ocotelulco no siempre han sido las mismas casas señoriales. En el caso del linaje de Tlacomiua se dan casos de segmentación, sus descendientes van dando origen a casas señoriales diferentes como las de Xipincoltzin Cuitlixcatl y la del Tlacatecutli, conservándose además la principal de Cuitlixco (cuadros 8 y 9).

### *Las casas señoriales y el cabildo*

Como ya ha señalado Gibson,<sup>36</sup> en Tlaxcala a partir de 1546 se establece y estabiliza el funcionamiento del cabildo impuesto por el sistema colonial hispano.

Se crea un cuerpo de 220 electores, de los cuales 59 eran de Ocotelulco. Y como se ve en el cuadro número 4 por lo general todos ellos pertenecen a los *teccalli* y ninguno a los *ueuecalli* ni a los *yaotequihuacalli* y sólo uno a un *pilcalli*. De los 34 *teccalli* consignados para Cuitlixco, Chimalpa, Tecpan Ayapanco y Tlamaoco sólo 21 de ellos tenían nombrados electores en el cabildo. Los 13 restantes probablemente por su número reducido de principales o por diferencias económicas o de otro tipo no eran tomados en cuenta para este puesto. Los listados de electores de las fojas 173v y 175v de las *Actas de Cabildo*<sup>37</sup> dan la

<sup>33</sup> AGN, México, *Tierras*, v. 20, 1a. parte, exp. 1.

<sup>34</sup> AHET, 1554, caja 1, exp. 25.

<sup>35</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad...*, v. 4, p. 164-165.

<sup>36</sup> Gibson, Charles, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

<sup>37</sup> *Actas de cabildo de Tlaxcala 1547-1567...*



impresión de que este cargo se desempeñaba por vida y de que una vez muerto alguno le sucedía su hijo o algún pariente de la misma casa señorial.

El cargo de gobernador, que se desempeñaba por dos años, tocaba cada seis años a Ocotelulco en la rotación de las cuatro grandes cabeceras. Durante 25 años el cargo tocó cuatro veces a Ocotelulco, e internamente se rotó de la siguiente manera:

1552-1553	don Domingo de Angulo	Chimalpa
1559-1560	don Domingo de Angulo	Chimalpa
1567-1568	don Buenaventura de Uñate (murió el 4 de abril de 1567 y lo sustituyó Juan de Avalos Citlalcuetzin de Contlantzinco)	Cuitlixco
1575-1576	don Andrés Tlachmatzin de Herrera	Cuitlixco

Parece que tocaba dos veces seguidas a cada una de las unidades que integraban Ocotelulco pero falta analizar más material para sostener esta hipótesis.

Los alcaldes se elegían cada año y en el cuadro 10 puede verse cómo y cuáles casas señoriales participaban.

En 24 años sólo diez *pipiltin* desempeñaron el cargo de alcalde:

CUADRO 10  
CASAS SEÑORIALES Y ALCALDES DE OCOTELULCO

Año	Nombre	Subdivisión de Ocotelulco	Teccalli
1547	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1548	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1549	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1550	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1551	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacaztecutli
1552	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1553	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli



<i>Año</i>	<i>Nombre</i>	<i>Subdivisión de Ocotelulco</i>	<i>Teccalli</i>
1554	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1555	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1556	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacaztecutili
1557	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1558	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1559	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1560	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1561	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1562	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacaztecutili
1563	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1564	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1565	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacaztecutili
1566	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
1567	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
	Zapata: Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
1568	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacaztecutili
	Zapata: muere el 30 de junio lo sustituye Calixto Portugues	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatli
1569	Andrés de Herrera (Zapata)	Cuitlixco	Couatepanecatli
1570	Feliciano Ceynos (Zapata)	Contlantzinco	Chichimecatecutli

Es claro que algunos *teccalli* tenían preferencias para el nombramiento de algunos de estos funcionarios, aunque no sabemos con base en qué razones.

Cada año también se elegían tres regidores en cada una de las cuatro cabeceras tlaxcaltecas; en el cuadro 11 puede verse lo que ocurría en Ocotelulco.

En 18 años sólo 12 *pipiltin* desempeñaron el cargo de regidor:

CUADRO 11  
CASAS SEÑORIALES Y REGIDORES DE OCOTELULCO

<i>Año</i>	<i>Nombres</i>	<i>Subdivisión de Ocotelulco</i>	<i>Teccalli</i>
1548	Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
	Calexto Portugues Tlacocheuepontzin	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
1549	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacazcatecutli
1550	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿?
	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
1551	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1552	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿?
	Juan de Avalos	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
1553	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1554	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli



<i>Año</i>	<i>Nombres</i>	<i>Subdivisión de Ocotelulco</i>	<i>Teccalli</i>
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿ ?
	Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
1555	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Domingo de Angulo	Chimalpa	Tlamacazcatecutli
	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1556	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿ ?
	Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
1557	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
	Benito Couatzin	Cuitlixco	Chichimecatecutli
1558	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿ ?
	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
1559	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
1560	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿ ?
1561	Antonio del Pedroso	Cuitlixco	Mixcouatecutli
	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Calixto Portugues	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
1562	Buenaventura Uñate	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿ ?
	Juan Ximenez	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli

CUADRO 11. *Continuación*

<i>Año</i>	<i>Nombres</i>	<i>Subdivisión de Ocotelulco</i>	<i>Teccalli</i>
1563	Félix Mejía	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Julián de la Rosa	Tecpan Ayapanco	Tecpanecatli
	Antonio Calmecaua	Tlamaoco	Calmecaua tecutli
1564	Juan de Avalos	Contlantzinco	Chichimecatecutli
	Calixto Portugues	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿?
1565	¿?		
1566	Calixto Portugues	Cuitlixco	Xipincoltzin Cuitlixcatl
	Feliciano Ceynos	Contlantzinco	¿?
	Andrés de Herrera	Chimalpa	Couatecpanecatli
Regidor perpetuo don Juan Maxixcatzin (1546-1562) Cuitlixco teccalli			

Como puede verse, son los mismos principales que desempeñaron el cargo de alcalde y regidor durante esta etapa que Gibson señala como la época de estabilidad del cabildo indígena. Es obvio el acceso limitado al poder político de sólo 11 principales procedentes de ocho *teccalli*. Se desconoce la base del privilegio de este grupo de políticos, quizá sería la cantidad de tierras y macehuales que tenían; lo que sí es probable es que este acceso diferenciado originaría conflictos internos.

16 de enero de 1991.



## MEMORIA HISTÓRICA TLAXCALTECA\*

A través de los siglos, en la sociedad humana se observa una necesidad constante de conservar registros escritos de diversos acontecimientos sociales y naturales. Estos registros responden a necesidades pragmáticas ya que se escriben para explicar el presente —en cortes temporales de las diversas etapas del devenir— de las transformaciones de cada una de las sociedades en particular.

En el caso de la sociedad tlaxcalteca resulta admirable la gran cantidad de documentos que constituyen la memoria histórica sobre el origen de los diversos grupos étnicos, sus derechos territoriales, y su organización social y política. Baste recordar las obras pictográficas publicadas a la fecha, como el *Tonalamatl de Aubin*<sup>1</sup> que es un manuscrito referente a las veintenas que componían el *tonalpoualli* y servía para determinar la buena o mala fortuna de cada uno de los 260 días del calendario mántico; el *Códice de Huamantla*<sup>2</sup> dedicado a consignar la migración y fundación de pueblos otomíes; los *Lienzos de Tepeticpac*<sup>3</sup> que registran las casas señoriales de esa cabecera, sus guerras antiguas y su territorio; el *Lienzo de Tlaxcala* o *Yaotlacuilolli*<sup>4</sup> que registra las guerras en que participaron los tlaxcalteca al lado de los españoles y los 64 códices referentes a genealogías y problemas de tierras editados en *La escritura pictográfica de Tlaxcala*.<sup>5</sup>

\* No pude localizar la fecha en que Luis Reyes presentó esta conferencia. Sin embargo, debe haber sido alrededor del año 2000, por la fecha de publicación de los libros citados [nota de Guillermo Goñi].

<sup>1</sup> *Tonalamatl de Aubin*, presentación de Mercedes Meade de Angulo, estudio introductorio de Carmen Aguilera, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1981.

<sup>2</sup> *Códice de Huamantla*, estudio iconográfico, cartográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1984.

<sup>3</sup> *Lienzos y códice de Tepeticpac*, estudio iconográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1986.

<sup>4</sup> *Lienzo de Tlaxcala*, edición Mario de la Torre, texto Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, México, Cartón y Papel de México, 1983.

<sup>5</sup> *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

Además, se han editado las obras escritas alfabéticamente en español como la *Historia de Tlaxcala*,<sup>6</sup> la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*<sup>7</sup> y la *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*,<sup>8</sup> tres obras que fueron escritas por Diego Muñoz Camargo; también se publicaron los *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI*.<sup>9</sup> Finalmente, se han editado las obras escritas alfabéticamente en náuatl como las *Actas de cabildo del siglo XVI*,<sup>10</sup> los *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI*,<sup>11</sup> los testamentos de Tlaxcala editados en *Vidas y bienes olvidados*,<sup>12</sup> y la obra de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza titulada *Historia Cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*.<sup>13</sup>

En investigaciones recientes, realizadas por el Archivo General del Estado de Tlaxcala y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Ciudad de México, se ha tenido acceso a un nuevo tipo de documentos que se guardan en las fiscalías de los pueblos de Tlatlahuquitepec, Atlihuetzía, Acuitlapilco, Zacatelco y Huexoyuca. Estos nuevos documentos se suman a la enorme cantidad que se conservan en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, de los que, desafortunadamente, sólo se ha catalogado una parte mínima. Los repositorios documentales de las fiscalías hasta ahora habían quedado fuera de consulta, ya que estos

<sup>6</sup> Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París), edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

<sup>7</sup> Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, edición de René Acuña, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984.

<sup>8</sup> Diego Muñoz Camargo, *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

<sup>9</sup> *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, coordinación de Teresa Rojas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.

<sup>10</sup> *Actas de Cabildo de Tlaxcala 1547-1567*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, 1984.

<sup>11</sup> Thelma D. Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987.

<sup>12</sup> *Vidas y bienes olvidados: testamentos indígenas novohispanos*, 5 v., edición de Teresa Rojas Rabiela, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999-2004.

<sup>13</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

archivos siempre se han guardado con bastante celo por la autoridades autónomas locales. Este corpus documental es diferente al que se guarda en los archivos parroquiales, constituido fundamentalmente por libros sacramentales de bautizos, confirmaciones, matrimonios y defunciones, y la sección disciplinar, formado por libros de cofradías, fábrica y cordilleras. En los pueblos en que han desaparecido las fiscalías, sus archivos, en algunos casos, se han integrado al archivo parroquial y en otros se desconoce su paradero.

Las fiscalías se fundaron en el siglo XVI por los franciscanos para tener, en los pueblos, personal indígena que se encargara de la difusión y el mantenimiento de la evangelización. Ya en los siglos XVII y XVIII los clérigos a su vez continuaron con el nombramiento de fiscales y alguaciles ya que esta forma de gobierno indirecto resolvía algunos problemas de control de la población y de funcionamiento del culto. El nombramiento más antiguo de un alguacil de doctrina es de febrero de 1543, en él se le encarga que vigile a la población para que cumpla con sus deberes religiosos y que tome presos a los que cometan desórdenes como adulterio, robo, borracheras y juegos de azar, pero sobre todo para que impidiera que continuaran las prácticas religiosas antiguas consideradas como idolátricas.

La esfera de acción de los fiscales en principio se esperaba que se limitara a los asuntos de carácter religioso, pero pronto se vieron obligados a invadir la jurisdicción civil, e incluso en algunos casos llegaron a tener cárceles. Al encargarse del sostenimiento del culto religioso tuvieron necesidad de organizar actividades para obtener fondos para la compra de ornamentos, santos esculpidos o pintados, construcción de capillas, altares, retablos y recolección de dinero para el pago de los servicios religiosos y celebración de fiestas patronales de barrios y pueblos. Para ese propósito adquirieron tierras por donaciones y compras para cultivarlas con maíz, trigo, cebada y magueyes, en algunos casos se obtuvo ganado. El trabajo para la producción requirió la organización de turnos en los que participaba la población. Por otra parte, al vigilar bautizos, matrimonios y defunciones, sobre todo este último, se vieron envueltos en el otorgamiento, cumplimiento y conservación de testamentos.

Estas actividades de los fiscales provocaron el surgimiento de conflictos entre el cabildo tlaxcalteca, la Iglesia y los pueblos, por lo que desde fechas muy tempranas varias veces se intentó su desaparición. No obstante que para los pueblos las fiscalías eran una



imposición cristiana, usaron esta institución para desarrollar su propia tradición de organización político-religiosa y conservar espacios propios de decisión dentro de su situación colonial, de ahí que perduren hasta el día de hoy.

Ante el centralismo municipal de Tlaxcala, las fiscalías de los pueblos, como formas de gobierno autónomo, promovieron y constituyeron la base en la creación de nuevos cabildos, sobre todo a partir del siglo XVIII. Sus archivos constituyen la memoria histórica local que fundamentan su identidad, su cohesión y legitiman su proyecto histórico propio, de ahí el celo con que se conservan. Ahora recurren a ellos para diferentes propósitos, por ejemplo: para legitimar su antigüedad y su derecho a constituirse en nuevos municipios. Ésta es una de las razones por las que, en estos días, buscan paleógrafos y traductores de sus documentos y se han abierto de manera limitada a la investigación. Los documentos que guardan los fiscales datan del año de 1543 a la fecha; en total, en las cinco fiscalías citadas, se han localizado 2741 expedientes, 1700 escritos en español y más de mil escritos en nauatl.

El contenido de este corpus documental es de suma importancia ya que se han localizado más de 200 testamentos tanto de miembros de casas señoriales como de población común; se tienen 324 expedientes sobre ventas de tierras, problemas de linderos, títulos y propiedades de tierras de los santos; una documentación que necesariamente debía mantenerse en secreto, sobre todo por las Leyes de Reforma del siglo pasado que buscaban la desamortización de bienes eclesiásticos y de comunidades. Se ha hallado también información sobre conflictos internos, correspondencia, inventarios, padrones, documentos religiosos, códices pictográficos, memorias de los fiscales y anales.

En los barrios y pueblos tlaxcaltecas persiste en la actualidad la necesidad de registrar quiénes ocupan cargos en las fiscalías y mayordomías; quiénes, cuándo y cuánto aportan para las festividades, ya que la participación determina la posición de un individuo y el escalafón que tiene derecho a recorrer en el ciclo ceremonial. De este tipo de materiales se conservan, el día de hoy, cientos de cuadernos y libretas en manos de fiscales, principales de barrio y mayordomos.

En la época colonial el pago de tributos se veía afectado por las sequías, ventarrones, inundaciones, temblores y enfermedades, de

ahí la necesidad de registrar estos acontecimientos. Por otra parte, la elección de autoridades, la visita de funcionarios eclesiásticos y civiles, la celebración de procesiones en las fiestas, las diversiones públicas como corridas de toros, interpretaciones de obras de teatro, adornos de calles, túmulos y arcos triunfales, originaban cuantiosos gastos que la población pagaba con los fondos de comunidad y se requería de un registro, a veces muy detallado, para justificarlos.

En la época prehispánica se desarrolló un género de documentos vertebrados por el transcurrir de los años y por eso se les llamaba *xiuhpoualli* o “cuenta o relato de los años”, durante la época colonial se continuó con esta tradición; en cuadernos especiales se fueron anotando los años y los acontecimientos importantes ocurridos en un pueblo o en la región. De este tipo de documentos, llamados también “anales”, se conocían nueve obras que eran copias hechas en el siglo pasado y seis originales, es decir, en total se conocían quince anales escritos en náuatl procedentes de diferentes pueblos tlaxcaltecas y ahora por las investigaciones recientes, en los archivos de los fiscales, hay que sumar otros cuatro anales originales, dos de ellos con pictografías.

### *Anales de San Simón Tlatlahuquitepec*

Se conservan en el archivo de la fiscalía del pueblo. Lo forman cuatro páginas en pergamino, cada una de 22 por 29.5 cm; sólo tres de ellas contienen información pictórica en color y textos en español que registran datos de siete años señalados por su cronograma. Para el año *acatl*, sin numeral, se registra en texto pictórico la muerte del emperador Carlos V que, según Zapata y Mendoza<sup>14</sup> ocurrió en 1539. Para el año 1 *calli* = 1545 se registra una epidemia y el descuartizamiento de un asesino; en el año 2 *tochtli* = 1546 se registra el gobierno de don Blas Osorio y la ida a las tierras chichimeca, cuyo relato continúa en el año 3 *acatl* = 1547 y termina en el año 4 *tecpatl* = 1548 en el que son enviadas a la cárcel de la Corte cuatro personas acusadas de amancebamiento. Estos anales son anónimos.

<sup>14</sup> *Ibidem*, párr. 147.

*Anales de Atlihuetzía, n. 1*

Se guardan en la fiscalía del pueblo. Es un cuaderno de 19 fojas de papel europeo, cada una de 10.5 × 15.5 cm; al principio le faltan algunas fojas y está formado por tres obras distintas. Las primeras seis fojas existentes comprenden parte de un calendario hecho a cuatro columnas: la primera lleva números arábigos de 1 a 13, la segunda columna contiene los nombres nauas de los días y de las veintenas del año indígena, la tercera columna registra las letras dominicales de cada día y la cuarta columna registra los nombres de los santos que se celebran en cada día señalando además el mes cristiano. La parte que se conserva va del mes de junio a diciembre. Este calendario anónimo fue elaborado en el año de 1553, según nota que aparece al final de esta sección.

La segunda parte de estos anales comprende 9 fojas que registran acontecimientos ocurridos a partir del año 1 *tochtli*; en todos los registros anuales se da el numeral y el nombre del año, sin señalar la correspondencia con el año cristiano. En este año 1 conejo se registra la conquista de Teotlalpan y el hambre que hizo ir a Tepecentla para subsanar la falta de maíz. Este acontecimiento lo anota también Zapata y Mendoza<sup>15</sup> y, según la correlación que hizo don Manuel de los Santos y Salazar, corresponde al año de 1454. La parte relativa a la época precolonial registra pocos datos, y a partir del año 1 *acatl* en que llegan los españoles, es decir, en el año de 1519, la información para cada año es ya abundante. Esta sección registra entradas para 132 años en total, termina con el año 2 *calli* fecha en que llega un virrey, sin dar el nombre, siendo gobernador de Tlaxcala don Pedro de Galicia. Según Zapata y Mendoza,<sup>16</sup> este gobernador fungió como tal en el año de 1585. Es decir, esta parte de los anales fue escrita en los últimos años del siglo XVI. Estas dos primeras partes están escritas por una sola mano anónima y en la ortografía que usa se alterna la escritura de la sílaba /wa/ como *va* o *hua*, lo cual indica la antigüedad señalada.

La tercera parte de estos anales la integran 4 fojas, dos de ellas en blanco, las otras dos contienen oraciones a Dios, San Juan Bautista y San Pedro escritas por una sola mano y con letra diferente aparece una nota escrita por Luis Maza Pahutzina.

<sup>15</sup> *Ibidem*, párr. 81.

<sup>16</sup> *Ibidem*, párr. 195.

*Anales de Atlihuetzía, n. 2.*

Forman parte del archivo de la fiscalía del pueblo. Es un cuaderno de 9 fojas de papel europeo de 11 × 16 cm. En la foja 1r aparece el nombre y la rúbrica del propietario o del autor llamado don Manuel Antonio Palma. Por otros documentos de la misma fiscalía se sabe que esta persona era un *pilli* o principal, habitante del barrio de Atencingo. Se conoce una carta que le dirigió Lucas de Santiago en el año de 1739, lo cual implica que en esa fecha aún vivía, pero no se tiene ningún documento escrito por su propia mano, así que no es posible identificar su letra. El texto se organizó en dos columnas: la primera contiene los años en números arábigos que van de 1614 a 1733 y la segunda columna, el registro en nauatl de varios acontecimientos ocurridos en los años citados.

*Anales de Santa Inés Zacatelco*

Se conservan como parte de una colección privada en el mismo pueblo. Es un cuaderno de 12 fojas de 15.5 × 21.5 cm de papel europeo. Cada página contiene tres columnas: en la primera se anotaron los años del calendario europeo con números arábigos; en la segunda columna se registraron los glifos de los años del calendario indígena, sin anotar los numerales que les corresponden; y en la tercera columna se escribió el texto en nauatl para el registro de acontecimientos; los años van de 1519 a 1692.

Por el análisis interno del texto se sabe que el autor de estos anales fue don Pablo Martín de Nicia, de quien se tienen varias noticias en el archivo de la fiscalía de Zacatelco. En el año de 1678 obtuvo licencia para comerciar en los tianguis de la provincia y en los demás de la Nueva España. Desempeñaba ya el cargo de alguacil mayor en el año de 1684, cuando solicitó licencia para usar armas para defenderse de los ladrones. En 1695, con 10 años en el cargo de fiscal hizo un inventario de las tierras que había comprado para la Iglesia. En el año de 1703, después de haber sido fiscal durante 18 años se le nombró como alguacil real. Al año siguiente, se le ordenó que no siguiera cobrando a los vecinos del pueblo, lo relativo a la bóveda de la iglesia, sino que se pagara con los fondos de los bienes de comunidad. Entre los años de 1701 y 1705, se enfrentó a un plei-

to que le promovió el pueblo por pretender seguir desempeñando el cargo de fiscal. En el año de 1706 compró un documento pictográfico y para 1724, su esposa Inés María entregó joyas pertenecientes a Santa Inés que su esposo difunto guardaba en su casa. Así que el autor de estos anales era un principal cuya fortuna incrementó por medio del comercio y desempeñó el cargo de alguacil mayor y fiscal durante 21 años y murió probablemente en 1723 o 1724.

Lo más probable es que los otros autores de los anales reseñados hayan sido también personajes de la nobleza indígena que desempeñaron cargos como fiscales o escribanos de la Iglesia.

Los anales no son documentos aislados pues, como ya se ha señalado, forman parte de un corpus heterogéneo ya que los fiscales, al menos en el siglo XVII y XVIII, elaboraban otro tipo de documentos llamados *memorias* en las que registraban el año, el mes y el día en que reunían cooperaciones en dinero y anotaban la manera en que gastaban sus fondos, registrando, por ejemplo, los días que trabajaban los canteros, pintores y sus salarios.

Lo que importa señalar es que las fuentes de los anales probablemente sean las *memorias de los fiscales* o las *memorias* de otros eventos particulares que en algunos casos se incluyen dentro de los anales como puede verse en Zapata y Mendoza,<sup>17</sup> que consigna la memoria de los gastos por las honras fúnebres de un rey. Se tiene un número grande de memorias particulares, por ejemplo tenemos una de San Simón Tlatlahuquitepec del año de 1731. Es un cuaderno de 14 fojas de papel europeo que miden cada una 15.5 × 21.5 cm escrito en nauatl por el escribano del pueblo llamado don Matías de los Santos Hernández. Se trata de un registro de aportaciones de los vecinos hechas en dinero, en especie o en préstamo y los gastos erogados en viajes a Tlaxcala, Puebla y México, correos, pago de escribanos, procuradores y apoderados, recompensas a varios funcionarios, maltrato que reciben de algunas autoridades civiles y por el cura. Todo esto con el propósito de lograr que en su pueblo se hiciera misa cada ocho días y el cura aplicara el arancel sobre los servicios religiosos. Todos estos acontecimientos se registran en 14 páginas, día por día, del 17 de mayo al 4 de septiembre de 1731, con el propósito expreso, como dice el encabezado del documento para que “en verdad se sepa y se crea”.

<sup>17</sup> *Ibidem*, párr. 329-340.

Otra memoria que se conserva en el Archivo del Estado proviene de Santiago Tepeticpac, del año de 1717, elaborada para consignar la compra de un rancho para los entonces niños que después tendrían necesidad de tierras. El texto relata el préstamo que tuvieron que pedir a los pueblos de Yztulco, Tepetomatitlan, Totolac, Ocotelulco y a particulares tanto indios como españoles de diferentes pueblos. Sigue el registro de cultivo de trigo, maíz ancho, frijol delgado, alberjón y magueyes, su producción y venta con lo que pagaron las deudas contraídas y otros gastos que se hicieron entre 1718 y 1731. Todo confirmado y rubricado por los escribanos Diego de Santiago y Juan de Santiago y como testigos los *tiachcame* (hermanos mayores), los *teicame* (hermanos menores) y todos los *altepetlaca* o personas del pueblo. Queda implícito que la memoria se redactó para los futuros habitantes de Santiago Tepeticpac.

Otra de las fuentes de los anales la constituyen pequeñas notas escritas en nauatl como las que se encontraron en el archivo de la fiscalía de Tlatlahuquitepec, una relativa a la descendencia de Juan Pablo escrita en 1658 y otra nota referente al robo de una casa ocurrida en el año de 1688, en la que se registra el robo de documentos importantes de la comunidad.

Al analizar los textos que, de manera implícita o explícita, señalan su razón de ser, se desprende que la elaboración de memorias o de anales es resultado de la responsabilidad de los autores, anónimos o conocidos, que tienen necesidad de contar con registros de las personas y sus hechos, lo cual, como se ha dicho, legitima y regula las relaciones sociales al interior del propio pueblo. Es importante señalar que mientras las memorias de los fiscales registran asuntos particulares y locales, los anales proporcionan una visión más amplia, ya que consignan sucesos ocurridos en cientos de años en el pueblo, en la capital provincial y en otros lugares alejados. Los anales en cierto sentido pueden verse como un resumen de documentos particulares, elaborados unos y otros por una élite de *pipiltin* o principales indios con educación formal adquirida en los conventos y con una rica tradición oral y escrita de origen precolonial.

Los estudiosos de la historia tradicionalmente usan la documentación escrita en español y sólo en fechas recientes se ha señalado la necesidad de utilizar la documentación escrita en nauatl. Hay que insistir que estos documentos escritos en nauatl contienen una rica información sobre organización social interna de los pueblos, nom-



bres de barrios y sus funcionarios, estratificación social, datos económicos sobre tenencia de tierras, producción de diferentes semillas, ganado, tipos de contribuciones y tributos, referencias ideológicas sobre culto religioso, valores y diversos acontecimientos relacionados con la vida diaria de los pueblos.

Finalmente, quiero comentar que en la Escuela de Historia del departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala se desarrolla un seminario de nautl colonial en el que se están estudiando varios documentos procedentes tanto de los archivos de las fiscalías como del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

Como resultado de estas experiencias de investigación, pueden señalarse algunas propuestas para el quehacer histórico tlaxcalteca:

1. Es necesario sistematizar la investigación comenzando por elaborar catálogos de documentos nauas, tanto los que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, como en las fiscalías, para conocer cuál es la documentación existente.
2. Para salvaguardar el patrimonio histórico tlaxcalteca, tanto de su destrucción natural como del extravío, es indispensable digitalizar los documentos.
3. Es urgente preparar personal que esté capacitado en paleografía y traducción de los documentos escritos en nautl, por lo que es necesario impartir cursos y seminarios como parte de la labor del Colegio de Historia de Tlaxcala.
4. Se requiere establecer las vías propias de edición de fuentes históricas para su difusión ya que en la actualidad no existen.



## LAS FISCALÍAS DE TLAXCALA Y SUS ARCHIVOS

Como es evidente, los estudios históricos se desarrollan según preocupaciones teóricas y metodológicas, aplicadas a datos contenidos en la documentación de archivos, que los investigadores buscan de manera constante. Los estudios históricos de Tlaxcala realizados por Charles Gibson,<sup>1</sup> a fines de la década de los años cuarenta del siglo XX, marcan un parteaguas ya que para analizar la sociedad del siglo XVI —antes y después de la conquista—, la historia religiosa, el gobierno español e indio, los límites de la ciudad y la provincia, la población, la vida económica, los privilegios, los tributos y las colonias, se basó en una amplísima documentación de archivo sobre todo proveniente del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, del Archivo General de la Nación de la Ciudad de México y de otros fondos documentales tanto de Europa como de Estados Unidos. Con este análisis histórico sociológico, o etnohistórico como ahora se le llama a este tipo de estudios, quedó rebasada la atención a las grandes batallas y a los héroes tradicionales, ya que su estudio se centró en la sociedad indígena como principal actor en el siglo que estudia.

Wolfgang Trautmann, entre los años de 1969 y 1973,<sup>2</sup> al plantearse los problemas de las transformaciones del paisaje cultural tlax-

<sup>1</sup> Gibson, Charles, *Tlaxcala en el siglo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

<sup>2</sup> Wolfgang Trautmann, “Métodos y resultados preliminares de investigaciones históricas sobre las poblaciones indígenas de Tlaxcala en los siglos XVI y XVII”, *Comunicaciones*, v. 2, Proyecto Puebla-Tlaxcala, Puebla, 1970, p. 1-5; “Examen del proceso de despoblamiento en Tlaxcala durante la época colonial”, *Comunicaciones*, v. 7, Proyecto Puebla-Tlaxcala, Puebla, 1973, p. 101-104; “Los cultivos de humedad en la historia mexicana”, *Boletín INAH*, Nueva Época 5, México, 1973, p. 43-48; “El cambio económico y social de los pueblos de Tlaxcala en la época colonial”, *Comunicaciones*, v. 15, Proyecto Puebla-Tlaxcala, Puebla, 1978, p. 93-97; “Catálogo histórico-crítico de los nombres de lugar relativos a Tlaxcala”, Suplemento *Comunicaciones* VIII, Proyecto Puebla-Tlaxcala, Puebla, 1980, 74 p.; “Objetivos de investigaciones históricas geográficas y arqueológicas en el Estado de Tlaxcala”, en *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memorias del primer simposio internacional de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala, 1986, p. 79-82.

calteca durante toda la época colonial, en los que utiliza métodos arqueológicos, geográficos e históricos para estudiar los factores físicos y geográficos, el desarrollo de la ocupación humana en la época prehispánica y los comienzos del período colonial, el espacio ocupado y explotado en el siglo XVI y sus cambios hasta fines de la época colonial, la génesis, desarrollo y estructura socioeconómica de los latifundios, el establecimiento de la red de comunicaciones y las modificaciones de la red hidrográfica, tuvo necesidad de recurrir a nuevas fuentes de información. Para la fundamentación histórica combinó el trabajo de campo con la investigación en archivos locales, fue así que analizó por primera vez la documentación de numerosos repositorios municipales y parroquiales.

Andrea Martínez y Carlos Sempat Assadourian en 1991<sup>3</sup> para analizar los procesos históricos del siglo XVI, XVII y XVIII, tales como las transformaciones iniciales, las estructuras indígenas en transición, las colonizaciones tlaxcaltecas, las estructuras económicas coloniales, la religión y política, editaron una amplia compilación de documentos en su mayor parte provenientes del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, del Archivo General de la Nación y del Archivo de Indias, además usaron crónicas de civiles y religiosos.

Todos estos estudios históricos, con enfoques y temática diversa, se basan en una amplia documentación escrita en español cuyos resultados son invaluable, no cabe duda. Pero desde hace tiempo en nuestro país se ha señalado la necesidad de recurrir a la documentación pictográfica y a los manuscritos registrados en nautatl. Se ha señalado acertadamente que el análisis de las fuentes en lenguas indígenas y en su propio sistema de escritura puede profundizar en el conocimiento de la propia visión india de los procesos históricos que ha vivido.

En los estudios históricos y en relación a las fuentes indígenas, en el caso de Tlaxcala, se habían conocido, analizado y editado varias veces las obras mayores como el *Lienzo de Tlaxcala*<sup>4</sup> y el *Tonalamatl de*

<sup>3</sup> *Tlaxcala: textos de su historia. Siglos XVI a XVIII*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 6-8; *Tlaxcala: una historia compartida*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 9 y 10.

<sup>4</sup> *El lienzo de Tlaxcala*, edición de Mario de la Torre, texto de Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, México, Cartón y Papel de México, 1983.

*Aubin*.<sup>5</sup> A partir del año 1984 se publicaron los *Lienzos de Tepeticpac*<sup>6</sup> y el *Código de Huamantla*,<sup>7</sup> en 1985 se editó el texto nauatl y la traducción de las *Actas de cabildo*,<sup>8</sup> en 1993 se publicó un catálogo de códices tlaxcaltecas<sup>9</sup> y en 1995, la obra escrita por don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza<sup>10</sup> en su versión nauatl y española.

En los dos últimos años los investigadores del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, que continúan con la catalogación de documentos, tuvieron acceso a un nuevo tipo de acervo documental, los archivos de los fiscales de diferentes pueblos. Estos archivos de los fiscales son diferentes a los archivos parroquiales que ya se conocían y que contienen los libros de bautizos, confirmaciones, informaciones matrimoniales, matrimonios, defunciones, cordilleras, cofradías y de fábrica. Documentos que incluso fueron microfilmados por los mormones y una copia de ellos se tiene en el propio Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

A partir de la invasión y colonización hispana los pueblos mesoamericanos, su sociedad y cultura, si bien han cambiado y se han transformado, mantienen un proyecto histórico diferente que da el carácter particular a cada una de las regiones donde se encuentran. En nuestro caso, la llamada “tradición cultural tlaxcalteca”, siempre en constante cambio, mantiene una fuerte raíz india que ha sabido aceptar y transformar los aportes de la cultura de origen europeo. Dentro de esta tradición cultural tlaxcalteca una institución de organización político religiosa, de gran importancia para muchos pueblos del sur del Estado, es la fiscalía que ha funcionado durante los últimos 450 años y ha producido una amplia documentación.

<sup>5</sup> *Tonalamatl de Aubin*, presentación de Mercedes Meade de Angulo, estudio introductorio de Carmen Aguilera, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1981.

<sup>6</sup> *Lienzos y código de Tepeticpac*, estudio iconográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1986.

<sup>7</sup> *Código de Huamantla*, estudio iconográfico, cartográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1984.

<sup>8</sup> *Actas de cabildo de Tlaxcala 1547-1567*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, 1984.

<sup>9</sup> Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

<sup>10</sup> Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

Los archivos de los fiscales hasta ahora habían permanecidos ocultos, fuera del alcance de los investigadores, por situaciones históricas específicas que aquí se presentan de manera sumaria.

En la actualidad, existe una pugna subterránea, y a veces explícita, entre la Iglesia oficial y la organización social tradicional que se ha llamado “ayuntamiento religioso”, compuesto por fiscal, mayor, merino, macuil, escribano, tlayecan, topil, portero y campanero a nivel de pueblo; y mayordomo, principal, tequihua y comisionados a nivel de barrio, variando el nombre y número de cargos en cada pueblo. Esta pugna tiene un origen muy antiguo y forma parte del conflicto más general entre la tradición política y religiosa indígena, frente a los modelos cristianos coloniales y contemporáneos que se han tratado de imponer por diversas razones.

El sistema de cargos se implantó en la época colonial y los pueblos indígenas lo adaptaron a su tradición previa. En el siglo XVI los franciscanos necesitaron el apoyo de cuadros locales para mantener la cristianización; en cada pueblo escogieron personas a las que llamaron *tepixque* o *tequitlahto* que significa en el primer caso *vigilantes de las personas* y en el segundo, *funcionarios encargados del trabajo o tributo*. Según Diego Muñoz Camargo, desde 1545, año en que se estableció el cabildo, se mandó que “por los pueblos de la comarca [se nombrasen] tequitlatos y merinos, tenientes y otros oficiales de escribanos”.<sup>11</sup> En los pueblos, durante el siglo XVI, los funcionarios nombrados por los religiosos y los nombrados por el cabildo se fundieron en un solo cuerpo.

El dato más antiguo para los alguaciles, o fiscales de Tlaxcala, aparece en un texto escrito en náhuatl en el año de 1543. En éste, el gobernador don Valeriano de Castañeda, nombra como alguacil y le da vara de justicia a Feliciano Tizamitl para que vigile (*ompa titlapiyaz*) a los habitantes de San Andrés Ahuazhuatpec, Xaloztoc, Teyacac, Tepeyspan y Ocoyucan, además le autoriza a que tome presos a los delincuentes (*tiquimanaz in aqui que ytla quitlacozque*) tales como: adúlteros, ladrones, asesinos, borrachos, jugadores de patolli (*yn aco tetlasima ychtequi temictiya tlauana patohua*) los hombres y mujeres que juntos y en público se bañan en temazcal (*incepan*

<sup>11</sup> Diego Muñoz Camargo, *Suma y Epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1994, p. 201.

*motema toquichtin ciua yn teyxpan maltiya*), idólatras que juran besando la tierra, que tienden zacate para el culto (*aço oc aca quichiua yauecauh tlateotoquiliztli catca yn tlalqualiztli çacatemaliztli*), graniceros o tiemperos (*quiyauhtlaçaliztli*), lectores de documentos [idolátricos] (*yn amaque tlapouhque*), abortadores (*tetlasilique*), los que no asisten a misa a oír la palabra divina y trabajan en domingo (*yn iquac domingo ilhuittl ipan amo missa quitta amo teotlatolli quica que yn ano tlatequipanoua*), los que comen carne en tiempos de vigilia (*yn nacatl quiqua viernes sábado no iquac témporas*) y otros delitos, para que los presente ante los alcaldes y sean castigados.<sup>12</sup>

En el siglo XVI, estos funcionarios estaban ligados a los franciscanos quienes desde época muy temprana tuvieron conflictos con la autoridad real. En marzo de 1560 el rey mandó al arzobispo de México y a todos los obispos de la Nueva España “que no se pongan fiscales en pueblos de indios porque hacen grandes molestias y vexaciones a los yndios”.<sup>13</sup> El arzobispo respondió que tal mandamiento se obtuvo con “siniestra relación”, así que los fiscales siguieron existiendo. Más tarde, en noviembre de 1570 se volvió a ordenar “vos rogamos y encargamos a todos e a cada uno de vos que de aquí adelante no pongais ni tengais ni mandeis poner ni tener en los dichos pueblos de vuestros obispados y curasgos donde residíerdes vos los dichos clérigos y religiosos los dichos alguaciles ni fiscales de las dichas yglesias con vara ni sin ellas y si los tubiéredes y hubiere dispuesto los quiteis luego”.<sup>14</sup>

En Tlaxcala, al establecerse el clero secular a partir de diciembre de 1640, se dio lugar a la conocida pugna entre frailes y clérigos. Los franciscanos protestaron porque “los curas y vicarios ponían otros alguaciles de las iglesias y fiscales indios que entendían en el examen de los matrimonios de los naturales”.<sup>15</sup> En este conflicto ganaron los clérigos y los nombramientos continuaron.

En la designación de un fiscal para Zacatelco, del año de 1662, se vuelven a precisar sus funciones:

<sup>12</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala [en adelante AHET], fondo Colonia, año 1543, caja 1, exp. 12.

<sup>13</sup> “Disposiciones superiores referentes a los fiscales de esta provincia, sus obligaciones y términos en que deben ocurrir a sacar sus nombramientos”, AHET, fondo Colonia, año 1643, caja 60, exp. 10, f. 4r y v.

<sup>14</sup> *Ibidem*, f. 2r.

<sup>15</sup> *Ibidem*, f. 5r y v.

tengais cuidado de juntar a los naturales para que aprendan la doctrina cristiana [...] y saber e inquirir de todos y cualquier pecados públicos como son idolatrías, sacrilegios, hechicerías y de los que se han casado dos veces [...] para que denunciéis dellos ante nos, nuestro provisor o cura de dicho partido y los delincuentes sean presos y castigados [...] y encargamos al beneficiado, cura o doctrinero que no se sirva de vos ni de los dichos indios en sus haciendas [...] y mandamos os hayan y tengan por fiscal y paguen los derechos que os perteneciere según nuestros aranceles [...]<sup>16</sup>

Este sistema de cargos puede llamarse “jerarquía cívico religiosa” como puede verse en un nombramiento hecho el 11 de enero de 1650 que dice: “nombro por alguacil real del partido de Santa Inés [Zacatelco] a Melchor Hernández para que tenga cuidado en todo lo tocante al servicio de ambas magestades”.<sup>17</sup> La fusión de cargos religiosos y civiles en los pueblos tlaxcaltecas otra vez provocó conflictos en el año de 1726; entonces el gobernador del cabildo de Tlaxcala informó: “siendo estos alguaciles reales electos y nombrados por sólo los curas, como naturalmente rústicos, se tienen por ministros eclesiásticos, no sujetos a la justicia ordinaria [...] introduciéndose en conocer causas criminales, teniendo cárceles, de los civiles procediendo a dar posesiones, hacer juicios divisorios, otorgamiento de escrituras, testamentos y otros contratos”.<sup>18</sup>

Este conflicto entre Iglesia y Estado, además debe entenderse dentro de los problemas de la lucha de los pueblos por mantener su autonomía y su tradición cultural ante el cabildo central de Tlaxcala, cuyos miembros se habían occidentalizado y participaban de lleno en la economía y los modos de vida de tipo europeo. El gobierno tlaxcalteca, para mantener la cohesión política de la provincia estipuló que los fiscales y alguaciles mayores limitaran sus funciones exclusivamente al área religiosa. Así en un nombramiento de fiscal de Zacatelco de 1747 se dice: “para que con vara alta de justicia cuide, cele y vigile que sus naturales oigan misa y aprendan la doctrina cristiana recogiénolos para ello [...] dando cuenta de todo lo que acaeciere [...] y de los excesos que cometieren [...] sin

<sup>16</sup> Archivo de la Fiscalía de Santa Inés Zacatelco, exp. 52.

<sup>17</sup> AHET, fondo Colonia, año 1643, caja 10, exp. 10, f. 74r.

<sup>18</sup> “Acusación que el gobernador de esta ciudad hace a los curas por hacer éstos negocios civiles”, AHET, fondo Colonia, año 1726, caja 62, exp. 7.

entrometerse en la real jurisdicción a otorgar testamentos, escrituras ni otros instrumentos, ni contratos públicos, ni dar posesiones de tierras [...]”<sup>19</sup>

Y para el año de 1763 definitivamente se expidió una real provisión para que no se pusieran fiscales ni tenientes en los pueblos de esta provincia.<sup>20</sup> Ante esta actitud centralista, los pueblos respondieron con la desobediencia civil, los fiscales, mayores, merinos y demás autoridades locales continuaron nombrándose cada año atendiendo tanto asuntos religiosos como civiles. Continuaron adquiriendo tierras, ganado y magueyes para las fiestas de los santos, para construir y reparar templos y capillas. Organizaron la explotación de estos bienes por medio del trabajo colectivo por turnos. Y ante el gobierno central negaron siempre que tuvieran bienes comunales o *propios* como en esa época se les llamaba, aunque estos bienes se tenían de antiguo.<sup>21</sup> Por otra parte, se negaron a que sus fondos pecuniarios fueran objeto de control por parte de la contaduría real. Todo esto apoyado por los párrocos de los pueblos; en un informe de 1779 se dice: “Estos pueblos [del curato de Tlaxcala] no tienen bienes de comunidad y sí algunos pedazos de tierra (con separación de los que son de cada individuo) que siembra todo el común, y pertenecen a sus santos patronos y llaman *tequicuentla*, con cuyos frutos mantienen el culto divino de sus glesias.”<sup>22</sup>

Otra de las fuentes de conflicto, entre los fiscales y la Iglesia, es la diferente concepción sobre los fines del culto religioso. Para la sociedad indígena, antigua y contemporánea, el culto incluye formas de agradecimiento a las personas distinguidas, maneras de establecer amistad y afianzar alianzas, es decir, el culto es el eje central para mantener la cohesión social de barrios, pueblo y región.

Desde la época colonial temprana, la Iglesia católica rechazó esas concepciones religiosas, los rituales y las fiestas que los pueblos indígenas reelaboraron al aceptar el cristianismo. Por ejemplo, fray

<sup>19</sup> Archivo de la Fiscalía de Zacatelco, año 1747, exp. 100.

<sup>20</sup> AHET, fondo Colonia, año 1763-1764, caja 130, exp. 12.

<sup>21</sup> Para San Luis Teolocholco, en el año de 1627, se registra lo siguiente: “nosotros tenemos de costumbre sembrar para la yglesia de aquel pueblo, en cada un año, un pedazo de tierra de la cual cogemos alguna cantidad de maíz cuyo valor se consume y gasta en cosas necesarias al culto de la dicha yglesia”. AHET, fondo Colonia, año 1627, caja 28, exp. 33.

<sup>22</sup> AHET, fondo Colonia, año 1779, caja 126, exp. 92. Citado por Martínez Baracs y Sempat Assadourian, *Tlaxcala: textos de su historia. Siglos XVI a XVIII*, v. 7, p. 126.



Diego Durán escribe hacia el año de 1565: “Cuánta solicitud y cuidado ponen en que los santos que en las ermitas de sus barrios y estancias tienen sean festejados y celebrados sus días, y entiendo verdaderamente no ser a honra de Dios, ni del santo, sino a honra de su sensualidad y de su vientre, y su fin es comer y beber y embeodarse, mero y último fin de las fiestas antiguas.”<sup>23</sup>

Este rechazo a las fiestas se mantuvo y se mantiene a lo largo de los siglos. Por ejemplo, en el año de 1828, con los aires liberales que pretendieron estandarizar culturalmente al país, en aras del desarrollo económico se prohibieron “los gastos en los comelitones conocidos con el nombre de *zentlalis*”.<sup>24</sup> Los *necentlalis* continúan hasta el día de hoy, a pesar de tal prohibición elaborada a instancias de los curas, se trata de las reuniones que llevan a cabo los mayordomos para establecer el presupuesto de la *pasada*, o cambio de mayordomo, y la fiesta del santo que tienen a cargo. Son ocasiones en que el mayordomo debe agradecer las aportaciones para los gastos de misas, cohetes, ceras, flores y música que corren a cargo de los *devotados*, un agradecimiento que tiene una etiqueta rigurosa en cuanto a la comida y la bebida.

Por último, otras de las fuentes de conflicto tienen su origen en aspectos económicos. Los pueblos, desde siglos atrás, aceptaron que los edificios de culto se construyeran a su costa, por cooperación individual o colectiva han adquirido imágenes y esculturas religiosas, ornamentos y órganos; además, los adornos de flores, la música, el alumbrado, la limpieza y demás servicios siempre los han pagado, dirigidos por los fiscales. Los servicios que prestan los sacerdotes son remunerados, en la época antigua por un estipendio formal y, ahora, de una manera anárquica ya que si existen ordenamientos al respecto los pueblos no los conocen. Como se ha dicho, los templos, retablos, santos y ornamentos fueron hechos o costeados por los pueblos dirigidos por sus fiscales, de ahí que los consideren propiedad suya y no de la Iglesia. Por otra parte, si el costo total del culto lo pagan los pueblos, la pregunta que se hacen es a quién corresponden las limosnas ¿a los sacerdotes o a los fiscales? Si cada vecino contribuye para pagar la misa del domingo ¿es necesario dar ade-

<sup>23</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 t., México, Porrúa (Biblioteca Porrúa 36-37), 1967, t. I, p. 234-235.

<sup>24</sup> Archivo de la Fiscalía de Santa Inés Zacatelco, año 1828, exp. 276.

más una limosna en cada misa dominical? Estos problemas no han quedado resueltos y provocan estallidos de protesta en diversos lugares, ya que además les resulta ofensivo lo que consideran, en algunos casos, enriquecimiento ilícito.

Ya se ha mencionado que los pueblos indios tienen un proyecto histórico diferente, por ejemplo: en las fiestas contemporáneas tlaxcaltecas afloran las antiguas concepciones que sostienen que la adquisición de riqueza no tiene sentido si se hace para uso individual y no se comparte a través del ciclo ritual preestablecido y aceptado. En las juntas de los barrios, anualmente y por consenso, se nombran a los funcionarios locales y los cargos del pueblo se rotan cada año por todos los barrios, además los cargueros no reciben ninguna remuneración por su servicio. Estas concepciones económicas y democráticas difieren del modelo neoliberal del país. Las fiestas de los pueblos buscan romper la soledad del individuo, pretenden afirmar la solidaridad humana. Dar de comer y beber al barrio o al pueblo es un acto de gran estimación y es la base para adquirir el estatus de *tiachca* o “hermano mayor”, base de los sistemas de poder tradicionales que funcionan en medio de grandes conflictos internos que pueden documentarse en diferentes expedientes.<sup>25</sup>

El rechazo a las formas autonómicas de gobierno y a la visión político religiosa de los pueblos tlaxcaltecas, que podríamos decir se mantienen en la clandestinidad, ha hecho que la documentación generada al interior de estas instituciones llamadas fiscalías, se haya guardado con cierto secreto y recelo de miradas extrañas.

A la fecha se han conocido y catalogado 2 556 expedientes de las fiscalías de San Simón Tlatlahquitepec (592 en español + 412 en nauatl = 1 004), Atlihuahuetzía (650 en español + 300 en nauatl = 950), Acuitlapilco (96 en español + 102 en nauatl = 198) y Zacatelco (297 en español + 107 en nauatl = 404). Del total de expedientes, 1 635 están escritos en español y 921 en nauatl.

Por su contenido la documentación, fechada de 1543 a la actualidad, puede clasificarse en los siguientes 10 rubros:

<sup>25</sup> “Los vecinos de Teolocholco por agravios y malos tratamientos contra el alguacil mayor y fiscal de Tepeyanco”, AHET, fondo Colonia, año 1624, exp. 2; “Los vecinos del pueblo de Tetlatlahuca contra el fiscal Mateo Gregorio por agravios y perjuicios”, AHET, fondo Colonia, año 1737, caja 88, exp. 17.



1. Testamentos. Como se ha mencionado, los fiscales estuvieron atentos a las últimas disposiciones de muchas personas ya que, de esa manera, se obviaban infinidad de problemas sobre herencias.
2. Compraventa de tierras y problemas de linderos. Se llevaba registro cuidadoso de todas las operaciones de este tipo, sobre todo aquéllas por las que la comunidad adquiriría tierras que cultivaban por turnos para las festividades de los santos y para la construcción o mantenimiento de los edificios de culto. Una documentación que necesariamente debía mantenerse en secreto, sobre todo por las leyes de Reforma del siglo XIX.
3. Conflictos internos de diverso tipo. Se hallan registros de la calidad de las personas en cuanto a si son tributarios o no. Sobre los conflictos entre fiscales de diferentes pueblos. Conflictos entre los fiscales y su propio grupo, sobre conflictos entre la misma población por insultos y agravios en sus bienes.
4. Correspondencia dirigida a los fiscales y a autoridades tanto eclesiásticas como civiles.
5. Códices pictográficos. En Tlatlahuquitepec se encontraron dos códices; en Atlihuahuetzía, uno; en Acuitlapilco, uno; y en Zacatelco, dos. Estos documentos son los que más cuidadosamente se guardan ya que contienen linderos del pueblo y datos sobre su fundación. Documentos básicos para mantener el territorio propio de los pueblos.
6. Anales. En Tlatlahuquitepec se encontraron dos fojas de pergamino con glifos y texto en español referente a los años de 1543-1548 de autor anónimo. En Atlihuahuetzía se encontraron dos anales, uno anónimo lleva al principio un calendario a tres columnas. La primera registra los meses y los días del calendario prehispánico; la segunda lleva la correspondencia con los meses y días del calendario occidental y la tercera registra los nombres de los santos que se celebran cada día. Una segunda parte de estos anales contiene datos de los años de 1454 a 1585. Los anales número 2 de Atlihuahuetzía fueron escritos por el fiscal don Manuel Antonio Palma, son un registro de acontecimientos ocurridos entre 1614 y 1733. Los anales de Zacatelco fueron escritos por el fiscal don Pablo de Nicia y contienen sucesos acaecidos entre los años de 1519 y 1692. Estos anales mantienen

- la tradición historiográfica de los pueblos prehispánicos que elaboraron los *xiuhpoualli*, es decir, el registro de acontecimientos, estructurado a partir del correr de los años.
7. Inventarios de los templos y de los archivos locales. Cada fiscal anualmente se hace cargo de todos los bienes del pueblo de ahí que sea necesario registrar qué recibe y qué entrega.
  8. Memorias de los fiscales. En su función, cada fiscal tenía que elaborar registro detallado de los ingresos por concepto de la producción de maíz, trigo, cebada, magueyes, ganado, limosnas y contribuciones para el pago del tributo. Además registraba las erogaciones por el pago a albañiles, canteros, carpinteros, pintores, escultores, doradores, compra de cera, pólvora, flores, pago a los curas, vicarios, cantores y músicos y otros gastos diversos como la elaboración de documentos y viajes a Puebla o a la ciudad de México para tratar asuntos administrativos religiosos y civiles.
  9. Padrones que comprenden registro de tributarios por barrios, padrones de doctrina, listas de contribuyentes para obras especiales y padrón de visita de los fiscales a los vecinos que se visitaban casa por casa para recoger la *domínica*, es decir, el pago que se hace a los curas por la celebración de la misa en todos los domingo del año.
  10. Documentos religiosos. Copias de doctrinas, oraciones, sermones, vidas de santos y obras de teatro relativas a la pasión de Cristo.

Es evidente que con esta documentación pueden hacerse acercamientos microhistóricos que permitirán hacer comparaciones entre los procesos históricos ocurridos en las grandes cabeceras y en los pueblos pequeños.

Los 921 expedientes escritos en nauatl, que constituyen el 36%, fueron escritos del siglo XVI al siglo XIX. Contienen una riquísima información que permitirá analizar —desde el punto de vista lingüístico— la evolución del idioma nauatl y los cambios en su escritura, las transformaciones del léxico, los neologismos y los préstamos del español; asimismo los contenidos semánticos y los problemas de traducción, ya que en muchos casos se cuenta con traducciones contemporáneas a la elaboración de esos manuscritos. Desde el punto de vista etnohistórico permitirá analizar las transformaciones socia-



les, económicas, políticas y culturales de los pueblos de donde proviene esta información. Podrá hacerse un análisis a partir de la propia lengua nauatl escrita con el alfabeto latino y a partir de la información registrada con el sistema pictográfico.

Para la investigación histórica futura, este material plantea la necesidad, por una parte, de reforzar la formación de cuadros con conocimientos de paleografía, diplomática y traducción del nauatl, y por otra, la de preparar la edición de este corpus documental que sin duda, permitirá profundizar en el conocimiento de la historia regional.

8 de octubre de 1997.



## PRODUCCIÓN LITERARIA TLAXCALTECA EN LOS ARCHIVOS COLONIALES DE LOS FISCALES

En investigaciones recientes, realizadas en colaboración con el personal del Archivo General del Estado de Tlaxcala, se ha tenido acceso a nuevos repositorios documentales que hasta ahora se mantienen con cierto secreto. En algunos pueblos tlaxcaltecas existe, aún en nuestros días, un sistema tradicional de gobierno paralelo a las autoridades oficiales, sistema que se instituyó en las primeras décadas de la época colonial combinando la tradición indígena con la europea. En cada pueblo existen, o existieron, cargos dentro de lo que comúnmente se conoce bajo el nombre de fiscalías. En esta institución se tienen diversos funcionarios del pueblo como fiscal, alguacil mayor, merino, macuil, escribano y mayordomos y en los barrios se tienen principales, tequihuas y mayordomos; los nombres y el número de estas autoridades varían en los diferentes pueblos.

Las funciones principales de estas autoridades autónomas son aquéllas que están relacionadas con aspectos de la religión y el culto católico, pero de estas actividades se derivaron otras que tienen un carácter meramente civil, por ejemplo: los fiscales tenían que estar atentos a que las personas enfermas se confesaran y comulgaran, además debían conocer las últimas disposiciones sobre los bienes que dejaban a su descendencia, es decir, tenían que propiciar que dictaran, se conservaran y se cumplieran los testamentos. Por otra parte, al hacerse cargo de dirigir las funciones religiosas, tuvieron necesidad de adquirir recursos financieros para lo cual recibieron donaciones o compraron tierras y otros bienes; así que al atender aspectos religiosos tuvieron que invadir la esfera civil desde épocas muy tempranas, lo cual provocó que se suscitaran conflictos entre la Iglesia, el estado colonial y los fiscales.

Como resultado de las actividades señaladas se formaron archivos en las fiscalías, documentación que se guardaba con cierto secreto aún a los ojos de los párrocos y de las autoridades oficiales. En

estos repositorios se encuentran, como ya se ha señalado, testamentos, donaciones y compra venta de tierras, además se encuentran registros sobre trabajo colectivo, correspondencia, contratos con carpinteros, canteros, doradores, pintores y albañiles, doctrinas cristianas, memorias de la actuación de los fiscales, anales, mapas y genealogías. Esta documentación se registró en nauatl o en español, y además en varios casos se combinó la escritura alfabética con la pictográfica.

Lo que aquí interesa resaltar es la existencia de manuscritos propiamente literarios como obras de teatro y poesía en los archivos de los fiscales, materiales que fueron usados en las representaciones que se hacían en las festividades de los pueblos. Este tipo de materiales procedente de los archivos locales de Tlaxcala han llamado la atención de los coleccionistas por lo que ahora se encuentran dispersos. Afortunadamente se han localizado dos *nexcuitiles* que pertenecieron a Lorenzo Boturini y que han escapado a indagaciones anteriores; estas dos obras aparecen clasificadas en 1743 en el inventario 8, número 33, como “dos comedias en lengua mexicana de las apariciones de dicha Señora, en otros dos cuadernillos de a cuarto, en fojas treinta y cuatro”.<sup>1</sup> Ahora se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua, volumen 872, clasificadas dentro de la “Colección de anales mexicanos” bajo el rubro “Nizcuitile. Manuscritos en lengua mexicana. No. 1 (A) Literaria: -Coloquio de la aparición de la virgen Santa Maria de Guadalupe en 19 ff. -Nican motecpana in inemilistzin in Señor Santiago Apostol y quenin oquimochihuili ypan in huey altepetl Jerusalem in quimopopolo in judiosme yhuan in pilatos nican peuhlica in itlatoltzin in quimitalhuili yn iquac quinahuati yn Cain yn onpa no ipan huey altepetl Roma panos ypan in Jerusalem inahuac in Pilatos [f. 20r 34v]”;<sup>2</sup> estas dos obras teatrales merecen un comentario aparte.

El teatro evangelizador fue uno de los recursos didácticos que usaron los frailes para implantar el cristianismo como ha sido analizado por Fernando Horcasitas en su obra *El teatro náhuatl. Épocas Novohispana y Moderna*, editada por la Universidad Nacional Autó-

<sup>1</sup> Antonio Peñafiel, *Monumentos del arte mexicano antiguo*, Berlín, 1890, p. 66.

<sup>2</sup> “Aquí se relata la vida del señor Santiago apostol y de cómo destruyó a los judíos en la gran ciudad de Jerusalem. Además aquí se inician las palabras de Pilatos que pronunció cuando ordenó a Caín, allá en la gran ciudad de Roma, pasara a Jerusalem junto con Pilatos.”

noma de México en el año de 1974. Sobre este tema, en los archivos de los fiscales se han localizado dos fragmentos: 3 fojas relativas a la Pasión de Jesús, provenientes de Atlhuetzía, y otro manuscrito sobre el mismo asunto, más completo ya que comprende 12 fojas, que proviene de San Simón Tlatlahuquitepec.<sup>3</sup> Todos estos materiales son probablemente de fines del siglo XVI o principios del XVII como se desprende del análisis del léxico, la ortografía usada y el tipo de letra. Por ejemplo, para expresar “sentir congoja” en náuatl se usan los difrasismos siguientes: *tonehua chichinaca yn nixi yn no-yolo*, es decir, “tiene dolor, tiene escozor mi ojo, mi corazón” expresiones típicas de la época antigua y que ahora han desaparecido. En cuanto a la ortografía, llama la atención el uso constante del acento circunflejo para registrar las aspiraciones, una forma que se usó a fines del siglo XVI y en todo el XVII, pero en siglos posteriores casi desapareció. En cuanto a la letra, la comparación con otros manuscritos fechados lleva a confirmar que éstos son de fines del XVI o principios del XVII. Hay que señalar además que el manuscrito de Tlatlahuquitepec está hecho a dos tintas lo cual refuerza el fechamiento dado. Los nombres de los actores y los señalamientos de su entrada y salida, así como las indicaciones de sus movimientos y la entrada de los cánticos, están escritos con tinta roja y los parlamentos de los actores están hechos con tinta negra.

Sobre el origen de los textos para las representaciones teatrales de la Pasión de Jesús, hay que señalar que en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, existe un manuscrito llamado *Cantares Mexicanos* que también es de fines del siglo XVI y en él se encuentra incluida una sección anónima de 67 fojas titulada *La historia de la pasión de nuestro señor Jesucristo en lengua mexicana*. Lo más probable es que copias semejantes a este manuscrito hayan circulado en los conventos y que hayan sido las fuentes que inspiraron los textos redactados en nauatl para la escenificación. En la *Pasión* de los *Cantares Mexicanos* aparece *Malcos*, el personaje al que San Pedro le corta una oreja, y este nombre aparece tanto en el manuscrito de Tepalcingo, que más adelante se cita, como en el de Tlatlahuquitepec, un dato que no proviene de los evangelios canónicos. El texto de la despedida de Jesús, en el que explica a su madre los sufrimientos que

<sup>3</sup> Documento que fue publicado con un estudio y traducción por Raúl Macuil Martínez, véase *La pasión de Tlatlahuquitepec. Obra de teatro tlaxcalteca en náhuatl del siglo XVI* [reproducción facsimilar], Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 2010, 140 p.



le esperan, aparece con redacción muy semejante en los tres manuscritos que se han citado, datos que tampoco son ortodoxos. Es posible también que alguna obra europea sobre este tema haya pasado directamente a la Nueva España.

Sobre los autores de los manuscritos tlaxcaltecas no se tiene ninguna noticia, pero es muy probable que haya sido algún fraile franciscano y que los copistas hayan sido escribanos locales ligados a las fiscalías.

En la obra de Fernando Horcasitas se publicó una versión completa de la Pasión que se representaba en el pueblo de Tepalcingo, Morelos, y que se copió a mediados del siglo XVIII por un amanuense que fue poco cuidadoso o tal vez no conocía bien el idioma en que escribía ya que aparecen varios errores en el nauatl. A pesar de la distancia temporal entre los manuscritos de Tlaxcala y el de Tepalcingo es posible compararlos ya que provienen de una misma tradición. Una comparación del texto completo de Tepalcingo y el manuscrito de Tlatlahuquitepec muestra cuáles son las partes que faltan en este último.

CUADRO 1  
COMPARACIÓN DEL TEXTO COMPLETO DE TEPALCINGO  
Y EL MANUSCRITO DE TLATLAUHQUITEPEC

<i>Pasión de Tepalcingo</i>	<i>Pasión de Tlatlahuquitepec</i>
Mediados del siglo XVIII	Fines del siglo XVI
<i>Escenas o cuadros</i>	
1. Jesús se prepara para ir a Jerusalem	-----
2. Jesús entra a Jerusalem	-----
3. Jesús en el templo	-----
4. Jesús en la casa de Simón	-----
5. Jesús perdona a la pecadora	-----
6. Jesús ante los sacerdotes	-----
7. Jesús se despide de su madre	-----
8. El consejo de Caifás	El consejo de Caifás
9. Judas vende a Jesús	-----

<i>Pasión de Tepalcingo</i>	<i>Pasión de Tlatlahquitepec</i>
Mediados del siglo XVIII	Fines del siglo XVI
<i>Escenas o cuadros</i>	
10. Jesús se prepara para la Pascua	Jesús se prepara para la Pascua
11. Los apóstoles en Jerusalem	Los apóstoles en Jerusalem
12. Judas ante Anás	-----
13. La última cena	La última cena
14. El monólogo de Judas	El monólogo de Judas
-----	Judas vende a Jesús
-----	Judas recibe el dinero
15. El monte de los Olivos	El monte de los Olivos
16. Judas recibe el dinero	-----
17. La aprehensión de Jesús	La aprehensión de Jesús
18. Jesús en la casa de Anás	Jesús en la casa de Anás
19. Jesús ante Caifás	Jesús ante Caifás
20. Jesús en la cárcel	Jesús en la cárcel
21. San Juan habla con la Virgen	San Juan habla con la Virgen
22. La negación de San Pedro	La negación de San Pedro
23. Anás manda a Jesús ante Pilatos	Anás manda a Jesús ante Pilatos
24. Se arrepiente Judas	Se arrepiente Judas
25. Jesús ante Pilatos	Jesús ante Pilatos
26. Jesús ante Herodes	Jesús ante Herodes
27. Pilatos perdona a Jesús	Pilatos perdona a Jesús
28. Los azotes y la corona de espinas	Los azotes y la corona de espinas
29. Pilatos sentencia a Jesús	-----
30. Jesús camino al Calvario	-----
31. La crucifixión	-----

Al comparar ambos textos salta a la vista que al manuscrito de Tlatlahquitepec le faltan al menos siete cuadros iniciales y sólo tres del final. Por otra parte, al comparar el texto de Tepalcingo con el

de Tlatlahuquitepec es evidente la similitud de los parlamentos, aunque existen variaciones importantes que tal vez indiquen intereses de épocas diferentes. En el manuscrito de Tlatlahuquitepec no aparece en el cuadro de la *Última cena* la institución de la eucaristía, mientras que en el de Tepalcingo sí. Quizás el dogma de la transformación del vino y el pan en cuerpo y sangre de Cristo era algo tan sagrado que los frailes no lo incluyeron para su representación pública. En el manuscrito de la *Pasión* incluido en los *Cantares Mexicanos* tampoco se menciona la eucaristía, probablemente por ser una obra dirigida a indios recién convertidos. El hecho de que aparezca en el manuscrito de Tepalcingo indica quizá que los autores estaban más seguros o tal vez que el manuscrito fue modificado fuera del control de los frailes.

*La Pasión de Tlatlahuquitepec* contiene datos provenientes de los evangelios canónicos, pero además existen otros cuya fuente probable sean los evangelios apócrifos que se conocieron a través de los escritos patrísticos. Otros textos son más interesantes pues reflejan mejor la situación del indio en el sistema colonial.

Transcribiré el *Monólogo de Judas* en su versión española:

Judas: "Ahora mi corazón se detiene, pienso ¿cómo es que el maestro me pone un poco aparte?, como si ya no me aceptara, como si ya no me reconociera. Digo la verdad, por eso siente dolor, siente escozor mi rostro y mi corazón. Y pues ¿qué haré? Soy un desgraciado, pero él lo dice, de su boca salió, delante de mí lo dijo, hace poco me dió su palabra de lo que haré, yo concluiré lo que de antes está en mi corazón. Oh ¿Cómo pues haré?. Ahora en verdad digo, es necesario que lo venda en secreto."

Se sentará y tomará su cabeza entre sus manos.

Más ¿cuál es mi maldad que pienso hacer? Si eso pongo por obra, eso será toda mi desgracia, sólo merezco al diablo, seré un despreciable pecador. Y esto ¿Qué me pasa? La cabeza y el pecho de mi maestro se hizo fuerte al hacerme oír una o dos palabras, su palabra y su enseñanza es agradable al corazón y todo su amor de cuando andaba a su lado, a ninguna persona como a mí me tomó como su hijo menor, y ¿a él lo quiero vender? ¿Qué me tomó? ¿Qué me quitó? ¿Con qué me afligió? De verdad digo, muchas cosas me obsequió mi maestro.

Oh Dios ¿Qué pretendo hacer? ¿Qué quiero poner por obra? Esto no es juego, no es broma. Nadie piensa así. Nadie hace así como yo lo pienso hacer. ¿Qué me pasará? o ¿Así sólo lo dejaré? y ¿Cuál será mi

recompensa si lo vendo? En verdad digo que es un sufrimiento del infierno. Despacio aquí lo pensaré.

Y ¿qué es lo que ahora me da miedo y me preocupa? El gran maestro es amado de los judíos ya que curó a los enfermos, resucitó a los muertos y los sacerdotes lo salvarán. Y los macehuales ¿acaso no intercederán por él? Y ¿qué le harán los señores y los gobernantes? ¿Acaso no sólo unos cuantos días estará preso? Sólo lo prenderán, es grande su poder, dios lo salvará. O ¿no lo prenderán? A ver, pensaré. Si lo pongo en sus manos, ¿qué pienso que tardo tanto? Tal vez mi corazón se apacigüe, todo tiempo siento dolor, siento escozor. Sufro por servirlo en cualquier lado que me manda. Toda palabra que dice la obediencia y ¿qué es lo que gano? ando desnudo, sólo ando con andrajos. En mí penetra lo duro y el frío, mi cuerpo físico lo siente. Y mi esposa y mis hijos pasan muy grande aflicción. No tienen alimento al dormir ni al levantarse. Todos los de mi casa no están alegres, no disfrutan nada. Oh, cuánto dolor y escozor siente mi rostro y mi corazón. Gran aflicción me alcanza ya que no tengo casa, milpa ni propiedades. ¿Quién me dará remedio? ¿Quién sentirá tristeza por mí? ¿Qué hago aún aquí en la tierra? o ¿acaso así nada más lo dejaré?

A pesar de lo que así me detiene y me atemoriza yo sé que si lo pongo en manos de los sacerdotes me lo agradecerán mucho, me darán mi paga. Y él ¿qué más me dará? ¿Qué es lo que le veo? Ya nada, mucho más me ocupa en aflicción. Y ¿acaso a él que le sirvo no digo que él me dará mercedes y por mi maestro descansaré? Y no me concede nada. He aquí lo que hace gran dolor y sufrimiento, una mujer le derramó encima un buen perfume que sólo se gastó de balde, en el suelo se derramó y tal vez valía trescientos pesos. Hubiera dicho, mis discípulos pasan pobreza, que con eso se comprenden alguna cosa. Mas ¿qué espero de él? ¿Por qué razón aún lo amaré? Ahora tal vez no me pase nada, de cualquier modo que me pierda, por mi maestro me esfuerzo. Entraré y veré a los sacerdotes gobernantes. Intentaré a ver dónde les puedo avisar.

Como se ve en este texto, además de las angustias de un Judas expresadas con belleza, pueden verse las angustias del hombre pobre, un *macehual* que no tiene resueltos los problemas familiares ya que no tiene casa, milpa, ni propiedades. Por otra parte, un Judas que no tiene milpa revela las adaptaciones de la tradición evangélica a las realidades novohispanas.

En la parte que se conserva de *La Pasión de Tlatlahquitepec* intervienen 28 personajes que hablan, por su orden de aparición son: Samuel, Caifás, Josef, Anás, escribano, pregonero, centurión, Cristo, San Pedro, aguador, Gamaliel, San Juan, Santiago, Judas, Robeno, Simeón, Fariceo, mayordomo, judío, ángel, Malco, primer



testigo, segundo testigo, Santa María, Magdalena, Marta, Pilatos y Herodes y se cita la presencia de sacerdotes y judíos. En el cuadro de la *Última cena* interviene un coro que canta el *Domine tu mihí labas pedes*; en el cuadro de la *Oración del huerto* aparece otra vez el coro que canta el *Tristis est anima mea* y en el de la *Negación de San Pedro* un gallo canta tres veces. Es decir, el drama se representaba quizás con más de cincuenta actores. Probablemente el escenario no era un lugar cerrado, tal vez se representaba en el atrio de las iglesias.

En el archivo de los fiscales de Atlihuetzía se encuentran además otros materiales que también se usaron en las festividades del pueblo. Se trata de poesías dedicadas a la Virgen de la Asunción, a la del Rosario y a la Virgen de los Dolores. De las 17 loas encontradas pondré un solo ejemplo:

¿Qué pena te atormenta  
Amante corazón?  
¿Qué sientes oh María  
que de noche y de día  
tus ojos mares son?  
Mas ay que ya conozco  
que nace tu dolor  
de mirar a Jesús  
clavado en una cruz  
y muerto con rigor.

Otras composiciones incitan a la población a que ofrezcan salvas de cohetes y confeccionen las alfombras de flores como las que ahora se hacen en Huamantla y otros pueblos, también pondré un solo ejemplo:

Aquella que de Dolores  
fue un compendio en la Pasión  
salva pide y es razón  
se le dé con mil primores.  
Pueblo el viento sus ardores  
para reyna tan hermosa  
con que pueda cuidadosa  
tu atención que se le rinda.  
Sólo de verla qué linda



hacer la salva que hermosa.  
Pon al diablo en tal ataque  
que muestre cara afligida  
y al verla tan aplaudida  
truene como triquitraque.

Finalmente, en el archivo de los fiscales de Atlhuetzía se ha encontrado también poesía romántica como la siguiente:

Si como, si bebo, si ando  
por divertir paseo  
me parece el que te veo  
que contigo estoy hablando  
Qué largas las horas son  
y en el reloj mi afán  
que poco a poco dan  
el aviso al corazón.  
Aunque me saquen de aquí  
atado con duros lazos  
no te aflijas de verme así  
presto me veré en tus brazos.

Estos materiales son tal vez del siglo XVIII o quizás del XIX. Sólo un soneto es con seguridad de la segunda mitad del siglo XIX por los acontecimientos que cita:

Soneto  
Explica ya tu júbilo y contento  
Y salta de alegría feliz indiano  
al ver que libre del americano  
gozas en paz del templo y del convento.  
Su buen gusto, esplendor y lucimiento  
a tu empeño se debe más que humano  
celebra pues esta obra de tu mano  
que brilla al par del mismo firmamento  
ni es mucho que a Francisco el religioso  
el pueblo de Tepeyanco entusiasmado  
festivo aclame en cántico armonioso  
cuando con himno celestial sagrado



el coro de los ángeles glorioso  
honra y festeja al serafín llagado.

Con este trabajo intento llamar la atención sobre la existencia de este tipo de textos en los archivos coloniales de las fiscalías tlaxcaltecas y, como es evidente, hace falta un especialista en literatura que los analice para su posible publicación.

7 de julio de 1998.



CUARTA PARTE  
EL ETNOCIDIO CULTURAL



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## CINCO SIGLOS DE INVASIÓN EUROPEA AL CONTINENTE AMERICANO\*

Al referirse a la invasión europea no puede reducirse el análisis a la explotación de la mano de obra india o a la plata, el oro y las materias primas que influyeron —de manera decisiva— en la economía europea durante el siglo XVI. Aunque todo esto es básico, quiero referirme a otras características de la invasión; misma que se ha manifestado y en cuyo derredor se han construido versiones que se difunden y en el fondo tienen el propósito de negar la presencia india y quebrar su resistencia.

Para empezar, es necesario enfatizar que la invasión no es un fenómeno que ocurrió solamente en el siglo XVI y que, como tal, es un hecho histórico que terminó y únicamente pertenece al pasado. La ocupación militar europea empezó en el siglo XVI pero la guerra en defensa del territorio indio se ha mantenido a lo largo de siglos. Los colonizadores establecieron el control militar en el centro del país y en otros centros regionales, es decir, aseguraron las rutas del saqueo y la explotación de los hombres y de los recursos naturales; pero la mayor parte del país quedó en manos indias. No hay que olvidar que para 1810 se reconocía que el 60% de la población era indígena.

La ocupación militar, podría decirse que no ha concluido. Como ejemplo baste citar que en el siglo XVII aún se habla de los “gentiles” itzáes que estaban fuera del control español; en el siglo XVIII los coras y huicholes mantenían su independencia y, en pleno siglo XX, en 1930 los yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán resistían con las armas en la mano.

Así que la agresión en contra de las sociedades indígenas, iniciada en 1492, ha adquirido diferentes formas, pero no ha cesado. El intento de hacer desaparecer a los indios, de estandarizar el país, es continuo. No puede olvidarse que en el siglo XIX con supuestos

\* No pude localizar la fecha precisa en que Luis Reyes impartió esta conferencia, pero fue alrededor de 1992 [nota de Guillermo Goñi].



recursos legales se intentó despojar a las comunidades indias de su territorio; la desamortización de bienes se enfrentó a un sinnúmero de levantamientos. En décadas posteriores se intentó “blanquear el país” con migrantes europeos. Y en nuestros días el Estado mexicano abrió las puertas a misioneros y puso en manos norteamericanas el futuro de los indios. Protestantes y católicos pretenden todavía cristianizar a los indios.

La posición intransigente de que una manera de vivir y organizar el mundo es superior a otra sigue en pie. Mientras en nuestro país no sea posible la convivencia de las múltiples formas culturales y lingüísticas, la invasión seguirá vigente con todas sus implicaciones negativas.

Es obvio que la invasión europea y la colonización empobreció al continente americano, el saqueo fue tan brutal y prolongado que provocó el subdesarrollo que caracteriza a lo que se llama América Latina. Esta explotación y saqueo se impuso a través de una violencia aterradora. Lo que me interesa señalar es que junto a este dominio económico corrió parejo el dominio ideológico, impuesto también por la violencia.

Tradicionalmente se separa la ruda acción militar de la acción amorosa de los frailes protectores de indios. Sin embargo, hay que insistir, los más acérrimos enemigos de lo indio fueron precisamente los predicadores de la “buena nueva”, que hoy como ayer son incapaces de aceptar que el cristianismo es una simple variante de religión. El intento de imponer el culto a la cruz de ningún modo fue por la vía de la caridad. En Tlaxcala, en el año de 1527, ahorcaron y quemaron a Temiloteuctli, a Tlaltotzin, a Quauhtotuhua, a Tecpanecatl Tenamascuicuiltzin, a Acxotecatl de Tzompanzincó y a Acxotecatl de Atlihuahuetzian. Cuatro años más tarde, en 1531, en Cuauhtinchan ahorcaron a don Tomás Huilacapitzin y descuartizaron a Tochayotl. Ocho años después, en 1539, en México quemaron a Don Carlos *tlatoani* de Texcoco y en 1562 miles de mayas de Yucatán fueron atormentados. Todos estos asesinatos los organizaron los franciscanos para reprimir a quienes defendían su propia concepción religiosa. Con base en esta violencia los indios se “convirtieron” al cristianismo.

Los archivos muestran que la represión religiosa no es exclusiva del siglo XVI, la pretendida superioridad del cristianismo europeo se mantiene hasta nuestros días. Para citar algunos ejemplos men-



cionaré el proceso en contra de los zapotecos y mixes de Oaxaca, a quienes en el siglo XVII se les despojó de más de noventa libros que contenían calendarios y textos de rituales indios. En el siglo XVIII, en Cancuc se reprimía el intento de organizar una iglesia india y en el siglo XIX en Chamula se reprimió otro movimiento semejante. En pleno siglo XX, en la década de los años cincuenta, en Hueycuatitla, en la Huasteca Veracruzana, se hizo un auto de fe en el que públicamente se quemaron figuras sagradas recortadas en papel. Así que la invasión y la represión ideológica desarrollada por los predicadores del cristianismo no es cosa del pasado.

Pero a pesar de la agresión económica y de la represión ideológica, los indios no han desaparecido; en la larga y tenaz lucha de resistencia es cierto que muchos grupos han desaparecido y tal vez de otros más no quedará memoria, pero el hecho concreto es que lingüísticamente los censos registran un aumento constante. Es decir, a pesar de la invasión y la colonización europea los indios no han desaparecido. Durante cinco siglos, con las armas, por la vía legal, con la desobediencia o con el rechazo silencioso los indios resisten la invasión.

Probablemente algunos aún no lo aceptan, pero lo que distingue a este país de las demás naciones es su indianidad: en las formas de alimentarse, en su piel y aún en el idioma, ya que lo que se habla en el país es un español indio, por supuesto que no me refiero a las élites urbanas, que más bien son norteamericanas. La cultura indígena ahora ligada a la miseria es un hecho histórico provocado por la invasión, pero como fenómeno histórico es transitorio y tiene que superarse. Los indios de nuestros días se organizan para enfrentarse y detener el saqueo y los diferentes medios que la sociedad global usa para empobrecerlos.

Los indios de hoy enfrentan la transformación de la resistencia pasiva en formas activas de lucha y, como en toda contienda política, se dan las tendencias más contradictorias, desde el reaccionario "movimiento restaurador" que defiende la familia, la propiedad privada y la "patria", hasta los movimientos muy claros que defienden tierras y patrones culturales. Los pueblos indios, como grupos humanos en crecimiento, están en plena lucha por la transformación del país, para construir un Estado que reconozca su existencia, el derecho a su territorio, su participación política, el derecho a su idioma y a una educación en su propia lengua.



Es claro que este plan no podrá desarrollarse de manera aislada; tendrá que vincularse a otros movimientos que por ahora desconían de la etnicidad, pero tendrá que venir la participación en un plano de igualdad a otras formas de organización y de lucha.



## COMENTARIOS SOBRE HISTORIA INDIA

En nuestra sociedad contemporánea resulta de capital importancia analizar algunos problemas de los procesos históricos que vivió y vive nuestro país, ya que de otra manera se ahonda la separación y la incomprensión entre los diferentes pueblos que vivimos en un mismo territorio. Separación e incomprensión que generan negación de derechos elementales, y esto a su vez provoca confrontación violenta que a la larga a nadie beneficia.

En México, en ningún momento de su historia puede negarse su composición multiétnica; sin embargo, la explotación y la discriminación han hecho que, incluso, se niegue y se oculte la existencia de grupos humanos o bien, que se creen versiones fantasiosas que sólo sirven para apuntalar prejuicios que legitiman relaciones basadas en la desigualdad. Podemos citar como ejemplo lo que se afirma en cuanto a la composición de nuestra población: categóricamente se sostiene que la población india es una minoría que camina a su extinción. Según el censo de 1980 sólo el 10% de la población es indígena, una verdad a nivel nacional; pero si el análisis lo llevamos a nivel regional y municipal, encontramos que la población india de varios municipios contiguos es de 80% a 95%. Por otra parte si analizamos los censos de varias décadas observamos que la población india está en aumento. En 1921 se registraron 1.8 millones de hablantes de lenguas indígenas, pero para 1980 aparecen 5 millones.

Es a la historia de esta minoría nacional, pero de absoluta mayoría en algunas regiones a la que me referiré. Es la historia de esta población en constante aumento, de la que abordaré algunas consideraciones.

Uno de los problemas que abordaré es el de las fuentes escritas. El registro histórico en Mesoamérica es de gran antigüedad: la fecha escrita más antigua conocida es de los olmecas, cuyas anotaciones cronológicas son anteriores a la era cristiana. Con esto quiero señalar que la escritura mesoamericana tuvo un desarrollo



independiente durante mil quinientos años. Esta escritura evolucionó en dos direcciones diferentes: en el área maya, de México y Guatemala, llegó a un registro silábico que hasta hoy, a pesar de los progresos notables, no se ha llegado a interpretar. En el resto de Mesoamérica se difundió el sistema de registro ideográfico, que fue el más apropiado para una sociedad multilingüe. Se trata de una escritura, digamos “internacional”. Por ejemplo, los glifos de los años son los mismos para mixtecos, zapotecos, cuicatecos, tlapanecos, nauas, otomíes, huastecos o totonacos. Esta escritura, a pesar de las diferencias regionales, tiene una base común y es así que un naua puede leer bien un códice mixteco.

La gran cantidad de documentos que se conservan, a pesar de la destrucción intencionada, muestran el alto desarrollo alcanzado y las posibilidades de registro censal, catastral, contable, religioso, histórico, etcétera. Estos documentos escritos o códices han provocado diversas actitudes. En el siglo XVI fueron considerados idolátricos o demoniacos, de ahí su persecución y destrucción. En la actualidad, el contenido de las fuentes indias aún no es plenamente comprendido. Esto se debe a que son producto de una cultura diferente, que formula su discurso de acuerdo a sus propias creencias y valores.

Cuando una persona de tradición cultural occidental escucha un relato indio, de inmediato lo califica como carente de realidad, como producto de la ficción y lo encuadra dentro de lo que se llama cuento, leyenda o mito. El interlocutor de tradición occidental frecuentemente entiende palabra por palabra lo que oye, pero raras veces comprende, traduce o llega al contenido.

Esto no es una cosa nueva, en el siglo XVI un fraile hacía la siguiente observación: “Todos los cantares de estos (indios) son compuestos por unas metáforas tan oscuras que apenas hay quien las entienda [...] Yo me he puesto de propósito a escuchar con mucha atención lo que cantan [...] y paréceme disparate, (pero) después, platicado y conferido, son admirables sentencias.”<sup>1</sup>

Es una tarea difícil traducir de un idioma a otro, a veces se traduce la palabra pero no el contenido. Pondré un ejemplo: las tradiciones históricas mixtecas relatan que sus antepasados nacieron de unos árboles que estaban en Apoala, Oaxaca; en otras versiones se

<sup>1</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 1967, v. 1, p. 195.

dice que nacieron de unas rocas o de unas cuevas. Esto no es aceptable para la racionalidad occidental, si se acepta es sólo en calidad de mito, como ficción. Pero si esto se explica, se puede llegar a entender y comprender que no es ficción. Es verdad que nacieron de los árboles, en el sentido de que uno o varios antepasados para obtener el estatus de autoridad política y religiosa, tuvieron que ayunar y cumplir ritos religiosos sobre las ramas de un árbol, sobre una roca o en una cueva. A partir de esos rituales se legitima su posición, nacen a una nueva situación, por eso se afirma en lenguaje indio que nacieron de los árboles de tal lugar.

En la actualidad, en varios pueblos se relatan luchas de nauales que pretenden robarse la campana del pueblo. Esto dentro del pensamiento occidental no puede aceptarse como relato histórico, cuando más se dice que son consejas o leyendas populares. Sin embargo, esto no es más que la manera india de expresar las luchas por la tierra o el agua, es la manera de registrar los conflictos intercomunales.

Me interesa relatar otro tipo de problemas en relación a las fuentes escritas. Dentro de la estructura nacional mexicana se ha producido una situación particular de divorcio o de separación. Me refiero al hecho de que las fuentes históricas sistemáticamente han sido acaparadas por investigadores y centros de estudio que no hablan la lengua, desconocen la cultura y están desvinculados de los pueblos que produjeron tales obras. Nuestra sociedad ha provocado que los indios actuales, empobrecidos y discriminados, no tengan a su alcance los documentos de sus antepasados. De manera consciente o inconsciente es un intento por borrar la memoria histórica de un pueblo.

En relación a documentos escritos antiguos, también quiero mencionar el hecho de que la concepción de escritura occidental nos cierra la posibilidad de ver otros documentos escritos según la tradición india, me refiero a los que malamente llamamos *ídolos*. En el Museo Nacional de Antropología, por ejemplo, se tiene una escultura colosal llamada Diosa *Coatl icue*. Pero en realidad no se trata de un ídolo, ni de una diosa, es más bien un texto ideográfico esculpido. No existe en la realidad ni en el mundo sobrenatural una entidad con tales características. Esta escultura sólo es comparable a las imágenes apocalípticas de la tradición judeo-cristiana, que se pueden comprender entendiendo el significado simbólico de cada elemento. Un indio

actual, con base en sus concepciones filosóficas y religiosas, fácilmente puede reconocer los símbolos y hacer una lectura de la llamada Coatlicue. Este texto esculpido está dividido en dos secciones; el primer conjunto, compuesto por la gran cabeza de serpiente, de inmediato trae a la mente el relato que desde pequeños escuchamos y que dice que en las montañas agrestes vive una culebra emplumada de gran tamaño, que es la tierra misma, llamada corazón de la montaña o *tepeyolotle*. El collar de manos extendidas en posición de dar, los corazones junto con los senos, nos hacen recordar lo que oímos muchas veces, que la tierra nos da la vida y nos amamanta como la gran madre. El segundo conjunto está compuesto por el ceñidor con dos calaveras, es decir, la muerte; la falda de serpientes, es decir *Coatlicue*, es la superficie terrestre, las culebras son las hijas de la tierra o la tierra misma; todo esto más las garras de águila nos hace entender lo que aprendimos, que la tierra, la gran madre, nos da la vida, nos amamanta pero asimismo es la que nos devora al morir (figura 1).

Vuelvo a repetir, muchas esculturas no son ídolos, sino textos esculpidos y de esto aún falta mucho por aprenderse.

Para terminar, en relación a los documentos o fuentes escritas de acuerdo con la tradición india o ideográfica, quiero comentar lo siguiente: generalmente se piensa que la escritura pictográfica o ideográfica terminó en el siglo XVI con la invasión hispana. Sin embargo, podemos afirmar que esto no es verdad, este sistema de escritura se siguió practicando en los siglos XVII y XVIII, y aún existe en nuestros días.

Citaré algunos ejemplos: en los siglos XVII y XVIII los pueblos indígenas produjeron obras históricas, libros con pictogramas y textos en lengua indígena, que son conocidos como Códices Techialoyan. En ellos se registra la concepción de la historia, los objetivos políticos indios de esa época y se expresan sus derechos a los recursos naturales; desafortunadamente se rechazan y califican de falsos, se ponderan los errores cronológicos y la confusión de los nombres de personajes históricos, cuando más se les reconoce “alguna legitimidad en su contenido histórico aunque falte ser probado”.<sup>2</sup>

En la actualidad, como en la época antigua, los glifos se siguen haciendo en textiles. Hasta ahora se han hecho estudios de las técnicas

<sup>2</sup> Robertson, Donald, “Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog”, en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, 1975, v. 14, p. 253-288.

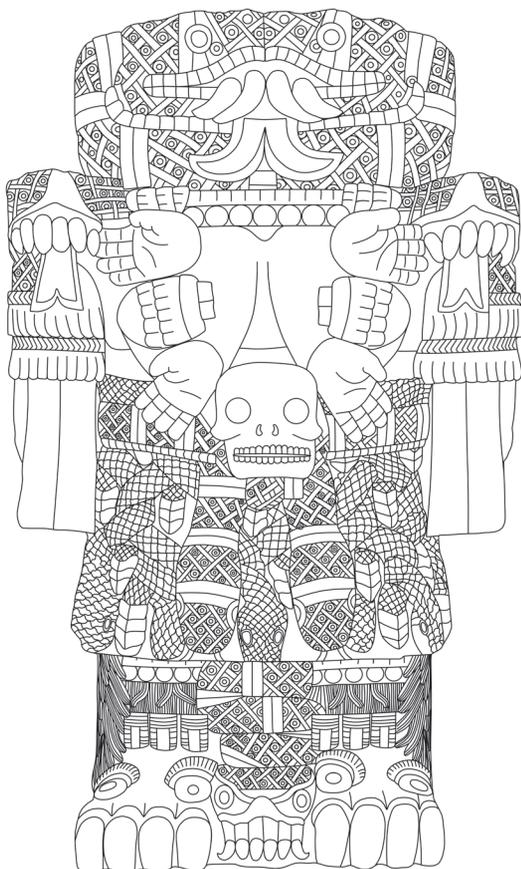


Figura 1. *Coatlicue*, imagen obtenida de *Cuarenta siglos de arte mexicano*, 8 v., México, Editorial Herrero, 1981

de tejido, de bordado o de teñido, pero se ha trabajado muy poco en el significado de las formas y colores de los llamados diseños o motivos. Y al darles esa denominación queda sobreentendido que sólo son dibujos ornamentales. Pero un estudio sobre los nombres y los significados de estos aparentes motivos ornamentales revelan que en ellos van implícitos una concepción y un conocimiento que se transmiten y por tanto pueden leerse. Como ejemplo tenemos que entre los ñahñu del Valle del Mezquital fabrican morrales y en algunos de ellos tejen y aparece un águila bicéfala en cuyo cuerpo puede apreciarse una especie de cruz, que recuerda el antiguo glifo de movimiento, y a los

lados se ven dos tecolotes. La tejedora Mariana Valencia, habitante de Dothu, lee en ese diseño: “maka hai, maka ndahi, maka dehe, maka hiadi”, es decir “santa tierra, santo aire, santa agua, santo fuego”. Bien puede referirse esto a los cuatro elementos fundamentales para la vida humana o, quizá, por los tecolotes, que significan muerte, se refiera a la antigua tradición india de los cuatro cataclismos que destruyeron a la humanidad.

En los textiles de tzotziles, huipiles, camisas o faldas, o en los textiles chinantecos pueden verse muchos ejemplos de este tipo; en los brocados y bordados están registrados glifos que revelan concepciones del mundo o relatan hechos antiguos. Es por esto que puede afirmarse que el sistema ideográfico de escritura aún está vigente, aunque de manera clandestina.<sup>3</sup>

Pasaré ahora a comentar otro tipo de problemas en relación a la historia india. La historia oficial mexicana que se difunde a partir de la época colonial es una historia parcial y unilateral, es la historia del grupo en el poder. Esta historia oficial es necesario revisarla y rehacerla. En esta revisión de la historia oficial encontramos que, un hecho que sorprende, es el ocultamiento, el callar una parte de la historia. Llama la atención que se hable de mixtecos, totonacos, mayas o nauas sólo para la época precolonial. A partir de 1519 desaparecen los indios en esa historia. No existe un registro, un análisis de qué es lo que ocurre entre 1521 y 1989 con los pueblos indios. Se prefiere verlos como sociedades paralizadas, estancadas, petrificadas por el “trauma de la conquista”. Hace falta llenar esta enorme laguna para conocer cuál es el proyecto histórico que los indios desarrollan en la situación colonial en que se les ha obligado a vivir.<sup>4</sup>

No hay sociedad humana que no evolucione y no se transforme, mucho menos una en situación de opresión. Los indios no son la excepción y en cuatro o cinco siglos de discriminación y explotación han desarrollado y definido posiciones en el terreno lingüístico, en la educación, en la religión, en la economía y en la política. El hecho

<sup>3</sup> Véase Luis Reyes García, “La escritura indígena clandestina”, *México Indígena*, n. 17, año III, julio-agosto 1987, p. 59-60 [nota de Guillermo Goñi].

<sup>4</sup> A partir de los años noventa el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Instituto Nacional Indigenista emprendieron un proyecto llamado *Historia de los pueblos indígenas de México*, coordinado por Teresa Rojas Rabiela y Mario Humberto Ruz, que ha dado como resultado una colección, con numerosos libros de diversos autores que analizan y estudian esa etapa [nota de Guillermo Goñi].

de que se desconozcan o ignoren no quiere decir que no existan y aquí se abre un campo muy vasto para la investigación histórica.

Otro problema que hay que mencionar es el control estatal sobre obras y documentos históricos. Como ya expuse antes, a raíz de la invasión de los pueblos españoles se ha implementado una sistemática incautación y destrucción de escritos y monumentos indios. Zumárraga, Landa, Boturini y muchos científicos sociales han despojado a la sociedad india de sus obras y documentos históricos. El control estatal de las publicaciones es también evidente. En la época colonial se publicaron de inmediato las obras que apoyaban el sistema. Basta citar la obra escrita por Francisco de Gómara, *Historia General de las Indias*, que en el siglo XVI se publicó en español, en italiano y en francés. No ocurre lo mismo con aquellos escritos que podrían significar algún peligro. Tal ocurrió con la obra de fray Bernardino de Sahagún, a pesar de que en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España* oculta datos, pondera los que conviene y manipula la información en favor del sistema colonial. Por el hecho de estar escrita en nauatl se juzgó peligrosa, ya no su publicación sino su existencia misma, por lo cual se recogieron originales y copias para enviarse a España y así ponerla fuera de uso.

La distorsión histórica de la sociedad indígena se encuentra en el origen de la información que se maneja en los estudios históricos. Si analizamos cuáles son las fuentes, nos encontramos con que la sociedad india se estudia con base en lo que escribieron los colonizadores: Motolinía, Cortés, Bernal Díaz del Castillo o Torquemada, quienes son agentes del colonialismo; los escritos indios que se conocen son obras producidas por alumnos de los frailes: Tezozomoc, Ixtlilxóchitl y Chimalpahin, que son intelectuales colaboracionistas; en ningún momento expresan su rechazo al sistema colonial sino más bien escriben en su apoyo y alabanza. Los frailes y sus alumnos escribieron para ridiculizar la religión india, la describen “cruel y endiablada” —como dice Gómara— para justificar la invasión y para ganar conversos. Resulta insólito que la religión india se estudie con base en lo que escribieron sus enemigos capitales.

Incluso documentos pictográficos, elaborados por indios en la época colonial, son escritos hechos bajo la vigilancia de los frailes y se tienen que someter a una crítica rigurosa. Por citar un caso, el *Códice Mendocino* está redactado ya bajo la perspectiva cristiana y dentro de los intereses coloniales, aspecto que no se ha estudiado.



Si comparamos, por ejemplo, la historia de las conquistas de Tizoc, uno de los gobernantes tenochcas, en el *Códice Mendocino*, es una historia ya secularizada, se le ha quitado todo elemento que esté relacionado con aspectos religiosos o ideológicos indios. Afortunadamente de este relato tenemos otra versión escrita en la época precolonial, sin ninguna influencia europea, me refiero a la que se llama Piedra de Tízoc. Allí tenemos que Tízoc lleva también por nombre el del dios Tezcatlipoca y las conquistas están descritas como que Tízoc-Tezcatlipoca conquista dioses y diosas de otros pueblos.

La historia relatada por el *Códice Mendocino* y los tributos que ahí se registran, además de lo ya señalado, tienen que enmarcarse dentro de los intereses que tenían las autoridades españolas por demostrar que los tenochcas eran advenedizos, tiranos conquistadores y exigentes de un tributo exagerado, es decir, los hispanos de esa época trataron de demostrar que los gobernantes indios eran ilegítimos y que el gobierno colonial cristiano era suave y había venido a salvar al indio de la tiranía y el infierno.

En la periodización de la historia se manifiesta de manera evidente la parcialidad de nuestra historia mexicana. Estos períodos se establecen de acuerdo a los intereses de un solo grupo, los mestizos. La “conquista de México” es, para algunos, el origen de nuestra nacionalidad, mientras que para la sociedad india representa la invasión de un pueblo extranjero que implantó un sistema colonial brutal y sangriento, como todos los otros que los europeos instauraron en diversas latitudes. La “independencia mexicana” es más bien la independencia de los criollos y mestizos, pero no de los indios. En la época colonial se reconocía la existencia legal de las repúblicas de indios y se desarrolló una legislación proteccionista que buscaba la conservación y reproducción de la mano de obra india que sustentaba el régimen colonial. Pero en la vida independiente de nuestro país se negó su existencia constitucional y por todos los medios se buscó su destrucción. Por decreto se estableció que el gobierno europeo debía recaer en los criollos y que los blancos eran los primeros representantes del país y que por haber tomado primero las armas en la lucha por la independencia, debían ser los blancos el objeto de nuestra gratitud.<sup>5</sup> El etnocentrismo criollo mestizo del México independiente impuso una nueva guerra de exterminio en

<sup>5</sup> Véase Morelos, Decreto sobre la guerra de castas del 13 de octubre de 1811.

contra de las sociedades indias. El siglo XIX se caracteriza por el desarrollo y aplicación de un pensamiento antiindio como no se había conocido antes. Los idiomas nativos se repudiaron en todos los ámbitos legales y administrativos; el pasado indio fue apropiado por la república naciente; los intentos raciales para blanquear el país fueron varios. Tanto conservadores como liberales sustentaban que para lograr el desarrollo del país era necesario transformar o liquidar a los indios. En este contexto la historia india sólo puede aceptar un período colonial dividido en dos: de 1519 a 1810 la dominación hispana y de 1821 a 1910 la dominación criollo mestiza.

A la revolución mexicana, el ñahñu del Valle del Mezquital, la llama *mbidi* y los nauas de la Huasteca *ueymajmajtli*, en ambos casos significa la “etapa del gran terror”. De esta denominación puede deducirse cómo conceptuaban los indios la “gesta revolucionaria” y el precio que tuvieron que pagar para que al fin se dieran los primeros pasos para reconocer los milenarios derechos a su territorio, reducido a su mínima expresión.

Por último, me parece necesario insistir que en esta periodización de la historia los nombres que se han dado a ciertos procesos históricos, llevan implícita una posición antiindia que construye mitos para ocultar una realidad terrible. Citaré dos casos en que participan los frailes protectores de indios.

Hablar de la “congregación y fundación de pueblos indios” es un eufemismo para ocultar el reacomodo brutal de la población de un territorio invadido. Es más bien la creación de aldeas estratégicas que el invasor requiere para el mejor control de la población. En esto los frailes fueron agentes activísimos que incendiaron y destruyeron pueblos que, por su posición en riscos y montañas, pudieran significar un peligro bélico. Se afanaron por reducir a la población alrededor de los conventos fortalezas construidos a campo abierto.

Hablar de la “conquista espiritual” llevada a cabo por humanistas que con el amor y el ejemplo sometieron la resistencia india es querer desconocer que esto es parte del proceso colonial y de la represión ideológica que necesariamente es sangrienta en cualquier invasión. Los hechos, que hasta ahora se ocultan o callan, demuestran que es falso que el cristianismo se haya impuesto por la simple prédica evangélica. Los seráficos padres de San Francisco, mediante el asesinato y la tortura, impusieron su punto de vista religioso e intentaron liquidar posiciones antihispánicas. En 1527, en Tlaxcala



ahorcaron a ocho personas acusadas de idolatría y quemaron a dos por pertinaces. En 1530 en Cuauhtinchan, ahorcaron y descuartizaron a dos personas por idólatras. En 1539 en México quemaron a Don Carlos Ometochtli, Chichimecateuhctli de Tetzcoco, por pretender encabezar un levantamiento indio predicando en contra del cristianismo y rechazando el mito, creado por los colonizadores, de la profecía de la vuelta de Quetzalcoatl. En 1562, en Yucatán, los franciscanos sometieron a tormento a más de diez mil personas acusadas de idolatría. La “Evangelización” es pues la represión ideológica india inherente al proceso colonial en un territorio ocupado. Y este proceso represivo no es un asunto del pasado, continúa hasta el día de hoy.

Como dije al iniciar mi exposición, me parece importante realizar un esfuerzo de análisis crítico sobre cómo se ha escrito la historia de nuestro país para desmitificar y señalar su etnocentrismo. De otra manera seguiríamos negando el papel que han jugado y juegan los diferentes grupos étnicos, y no sólo me refiero a los indios, en la conformación del proyecto histórico mexicano.

23 de agosto de 1989.



## LA POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO\*

Para hablar de la población indígena en el México contemporáneo, es fundamental señalar algunas características del desarrollo histórico que ha tenido lugar en el territorio que, ahora, conforma nuestro país.

En Mesoamérica, el ser humano está presente desde hace más de veinte mil años. Los primeros asentamientos urbanos tienen ya más de dos mil años. Grandes metrópolis como Teotihuacán se fundaron desde el año 150 antes de nuestra era. Dicha ciudad fue un gran centro religioso y comercial con grandes avenidas, templos monumentales, construcciones civiles y con más de dos mil unidades residenciales. En su momento fue una ciudad multiétnica con más de cien mil habitantes. Más tarde se fundaron otras ciudades como Tula, hacia el año 900, o Tenochtitlan, por el año de 1350.

Los diferentes pueblos que habitaban Mesoamérica aunque no formaban una sola unidad política, ni hablaban un solo idioma, poseían una cultura común. Durante milenios domesticaron diferentes plantas como el maíz, el frijol, el chile, la calabaza, diferentes clases de tomates, los camotes, el algodón, el maguey, el cacao y muchas otras más. Desarrollaron la agricultura de temporal y de riego, la arquitectura, la medicina, las diversas artesanías y los tejidos de diversas fibras. Practicaban una religión que hasta ahora no ha sido cabalmente comprendida. Poseían dos tipos de calendarios: uno solar, otro religioso y mántico. Inventaron una forma de escritura fascinante, ya que escribían con un sistema pictográfico e ideográfico que podía leerse en diversos idiomas, debido a que las unidades políticas siempre fueron multilingües. Se conservan unos cuantos libros de la época prehispánica que muestran su alto y complejo desarrollo.

Mesoamérica estaba compuesta por diferentes unidades políticas que mantenían relaciones comerciales y matrimoniales, las guerras

\* No pude localizar la fecha en que Luis Reyes impartió esta conferencia, pero sin duda fue después de 1994 [nota de Guillermo Goñi].

también eran frecuentes. La sociedad estaba estratificada y existían relaciones asimétricas que daban lugar a numerosos conflictos.

Lo que me interesa resaltar es que las sociedades mesoamericanas tuvieron un desarrollo independiente milenario y sólo, durante los últimos quinientos años, han sufrido un sistema colonial y neocolonial. Este devenir milenario explica, en parte, la fuerza de la civilización india que está presente en nuestros días. Esto no quiere decir que sea una cultura fosilizada, ni que se haya estancado; al igual que cualquier otra sociedad humana, su cultura siempre ha estado en constante cambio.

La invasión de los pueblos hispanos, a partir del año de 1519, impuso lo que los sociólogos llaman la “situación colonial”. Es decir, la invasión y la ocupación territorial de un pueblo extranjero se trata de justificar con base en una supuesta superioridad racial y cultural. La explotación económica y la discriminación del pueblo colonizado, se sujeta a los intereses de los invasores y a una metrópoli lejana. La dominación ideológica se impone por la violencia y produce una autonegación del colonizado.

Como resultado de la dominación colonial, los pueblos indios perdieron gran parte de sus tierras y sufrieron una grave catástrofe demográfica. Según algunos autores de 25 millones de habitantes, a fines del siglo XVI sólo quedaba un millón. El idioma español se impuso y a las lenguas indias se les impidió su desarrollo. Si bien se hicieron estudios y se escribieron diccionarios y gramáticas, sólo sirvieron para editar libros religiosos que servían de apoyo a la dominación ideológica. El sistema colonial europeo empobreció al país, dejó establecida la discriminación racial y cultural, y sumió en el analfabetismo a una sociedad que tenía escritura y libros.

La independencia mexicana, surgida en el año de 1810, para los pueblos indios no significó más que el fortalecimiento de un colonialismo interno. Por ley desaparecieron las especificidades étnicas, las unidades políticas indias quedaron sujetas a los intereses nacionales, las lenguas indias fueron rechazadas en los ámbitos administrativos, los usos y costumbres indios se juzgaron como causantes del atraso de la república y se implementaron políticas que buscaban “blanquear” al país trayendo a colonos europeos.

A la Revolución mexicana, en las lenguas indias se le llama, por ejemplo, *mbidi* en ñahñu y *ueymahmahtli* en náuatl, lo que en ambos casos significa “gran terror”. Fue en esta época que a los pueblos in-

dios se les empezaron a reconocer sus tierras y surgió una revaloración de su tradición cultural. Pero es hasta enero de 1992 que la Constitución Política de México reconoce, en su artículo cuarto, que nuestro país es multiétnico y multicultural.

Durante estos últimos cinco siglos de sometimiento colonial, los indios se enfrentaron a la civilización occidental mediante diferentes formas de resistencia. Para los invasores no fue fácil el control del territorio. Durante la época colonial los levantamientos y las rebeliones fueron continuos. Se conquistó la ciudad de Tenochtitlan en 1521, al igual que otros puntos estratégicos, para asegurar el saqueo de los recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo. Pero el resto del país presentó una fuerte resistencia armada, es decir, la conquista de los territorios indios en México fue un proceso militar que se desarrolló durante cuatro siglos. Para mencionar algunos casos, puede citarse la guerra contra los indios nortños, los guachichiles, que nunca fueron vencidos militarmente y que en 1591 impusieron un tributo a los españoles o, como dicen algunos historiadores, el norte del país se pacificó por medio de una “paz comprada”. En el sureste, hacia el año de 1687, los mayas lacandones e itzáes apenas eran vencidos y se subraya esta palabra porque más bien fue una decisión suya la de cambiar su ruta histórica. En el año de 1732 los coras y huicholes también decidieron cambiar su destino, a sabiendas de que al permitir la entrada de los evangelizadores, seguiría una masacre, que fue lo que ocurrió.

Ya en plena época independiente, en el año de 1856, los mayas peninsulares impusieron por la vía armada el reconocimiento de un territorio propio, el de Quintana Roo, que en el año de 1900 fue ocupado por las tropas federales mexicanas. Los yaquis se mantuvieron en pie de guerra desde el año de 1519 hasta los años de 1937 y 1940. Y la guerra india más reciente es la que se inició en Chiapas, en enero de 1994, por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que tanto ha impactado no sólo a México, sino a la conciencia mundial. Un movimiento tzotzil, tzeltal, chol, tojolabal, mame y zoque que busca transformar no sólo la región selvática lacandona, sino al país entero, con sus propuestas de libertad, democracia y justicia social.

Otra forma de resistencia india ha sido la vía legal. En los archivos locales, regionales, nacionales y extranjeros se guardan millones de documentos en los que se presentan los alegatos, ante todo tipo de autoridades, para reclamar el respeto a los derechos propios sobre su

territorio, su lengua y su cultura. La resistencia pacífica ha sido un camino que los pueblos indios practican de manera cotidiana. Los planes y proyectos gubernamentales para desarrollar e integrar a estos pueblos a la “cultura nacional” han fracasado por el desobedecimiento civil.

En los quinientos años de colonización, los pueblos indios han desarrollado un plan preciso de desarrollo, basado en su experiencia histórica: tienen una propuesta propia, diferente al modelo industrial urbano que desarrolla el gobierno mexicano, ligado a los intereses transnacionales. Ante la estandarización cultural, impuesta por la producción industrial masiva, en términos generales puede decirse que se ha optado por mantener la identidad cultural propia. Es importante señalar, sin embargo, que algunos pueblos, según la tenencia de tierra que practican, el tipo de trabajo que desarrollan y el vivir dentro o fuera de los centros urbanos, los ha colocado en diversas posiciones frente al mundo occidental.

La aseveración general de que se ha decidido mantener su propia cultura se puede constatar, en parte, a través de la información oficial consignada en los censos de población, donde se registra a los que hablan algún idioma indígena. Aunque los datos censales no son confiables ya que, como se ha dicho antes, la situación colonial ha provocado el enajenamiento y existe una autonegación, parte de la población oculta hablar un idioma indio ya que se considera signo de atraso. En el cuadro 1 puede verse cuál es la situación.

En el año de 1990 la población total de México era de 81 249 645, es decir, los hablantes de lengua indígena son el 6.5%. Como se ha dicho, probablemente ésta no es la verdad. Es interesante ver que en el censo, al registrar el número de ocupantes de viviendas donde el jefe de la casa habla una lengua indígena, el número que se da es de 8 373 700, lo cual representa el 10.3% de la población total. En realidad, no se cuenta con información estadística sobre el número de indígenas que existen en México. Los censos sólo toman en cuenta el tipo de idioma que se habla, sin considerar otras variables. Existen comunidades en las que aunque ya no se habla lengua indígena, sus habitantes mismos se siguen considerando como tales.

Lo que queda claro, a través de los datos censales, es que los pueblos indios mantienen su propia lengua y que lejos de tender a la desaparición, lo que se ve es su constante aumento en números absolutos, aunque en relación a la población total del país constituyan

CUADRO 1  
POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA EN MÉXICO,  
DE 5 AÑOS DE EDAD Y MÁS

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Monolingües</i>	<i>Bilingües</i>
1900	1 794 293		
1910	1 685 864		
1921	1 868 892		
1930	2 251 086	1 185 162	1 065 924
1940	2 490 909	1 237 018	1 253 891
1950	2 447 609	795 069	1 652 341
1960	3 030 254	1 104 955	1 925 299
1970	3 111 415	859 854	2 251 561
1980	5 181 038	1 174 594	3 699 653
1990	5 282 347	836 224	4 446 123

una minoría. Por otra parte, queda claro también que los pueblos indios además de hablar su propia lengua usan también el español como lengua franca, es decir, aceptan cada vez más el bilingüismo. Y es importante señalar que en algunas regiones, los pueblos no son solamente bilingües sino que son multilingües. Se dan varios casos que en una familia se hablan por ejemplo huasteco, náuatl y español, o en otros casos se habla tlapaneco, náuatl, mixteco y español. De esta situación desafortunadamente no se tiene información cuantitativa. Esta minoría lingüística mexicana habla diferentes idiomas y el comportamiento de cada uno de los idiomas, en cuanto a crecimiento, puede verse en el cuadro 2.

Al analizar los censos también puede observarse que la población indígena está presente en las 32 entidades federativas que constituyen la República Mexicana. En las últimas décadas se observa que los pueblos indios se han dispersado por todos los estados del país y aún en Estados Unidos de Norteamérica se encuentran núcleos de hablantes indios mexicanos.

En el plano económico, la población india contemporánea tiene su propio proyecto. A pesar de que, para los planes agroindustriales que sostiene el gobierno mexicano con su política neoliberal, no son

CUADRO 2  
TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN  
DE 5 AÑOS Y MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA  
POR TIPO DE LENGUA, 1970 Y 1990

<i>Lengua indígena</i>	1970	1990	<i>Tasa de crecimiento (porcentaje)</i>
Total	3 111 415	4 914 741	3.0
Amuzgo	13 883	28 228	3.5
Chatino	11 773	28 987	4.5
Chinanteco	54 145	109 100	3.5
Chol	73 253	128 240	2.8
Cora	6 242	11 923	3.2
Cuicateco	10 192	12 677	1.0
Huasteco	66 091	120 739	3.0
Huave	7 442	11 955	2.3
Huichol	6 874	19 363	5.2
Maya	454 675	713 520	2.2
Mayo	27 848	37 410	1.4
Mazahua	104 729	127 826	0.9
Mazateco	101 541	168 374	2.5
Náhuatl	799 394	1 197 328	2.0
Mixe	54 403	95 264	2.8
Mixteco	233 235	386 874	2.5
Otomí	221 062	280 238	0.6
Tarahumara	25 479	54 431	3.8
Tarasco	60 411	94 835	2.2
Tepehua	5 545	8 702	2.2
Tepehuan	5 617	18 469	6.0
Tojolabal	13 303	36 011	5.0
Totonaca	124 840	207 876	2.5
Tlapaneco	30 804	68 483	4.0

<i>Lengua indígena</i>	1970	1990	<i>Tasa de crecimiento (porcentaje)</i>
Tzeltal	99 412	261 084	4.9
Tzotzil	95 383	229 203	4.4
Yaqui	7 084	10 984	2.2
Zapoteco	283 345	403 457	1.7
Zoque	27 140	43 160	2.3
Otras lenguas	86 270	28 228	3.4
Insuficientemente especificado	225 860		

rentables los cultivos tradicionales, los pueblos indios persisten en la siembra del maíz, frijol y otros productos, para rechazar la dependencia alimentaria del exterior. Según los datos censales del total de hablantes de idiomas indígenas, el 60% se dedica a actividades agropecuarias, el 12% trabaja como artesanos y obreros y el 5% se dedica al comercio. Como campesinos luchan por recuperar y mantener sus tierras que durante siglos les han despojado. El conflicto permanente de los pueblos indios es el de la tenencia de la tierra. A pesar de la reforma agraria, en varias partes del país subsisten los latifundios simulados.

En cuanto a la organización política, en México existen autoridades estatales, municipales y partidos políticos, sin embargo, los indígenas mantienen formas paralelas de organización. Al interior de las comunidades los cargos, por ejemplo, de agentes municipales, se turnan por barrios. Las decisiones sobre servicios públicos y funciones religiosas se toman en asambleas. Las funciones religiosa y civil no se han separado. Los líderes de los pueblos alcanzan su preeminencia a través del desempeño de cargos que significan servicio a la comunidad. Los pueblos indios mantienen el control político a través del sistema de cargos. Por ejemplo, en el pueblo de Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, que es un pueblo que ya no habla lengua indígena, se mantienen autoridades propias, paralelas al sistema federal. Como agencia municipal dependiente de un municipio, tiene su agente, juez y policías. Pero al interior de la comunidad



existen los *tiachcas*, que son personas de edad que han desempeñado todos los cargos. Tienen un fiscal, un merino y un macuil que son los que encabezan las asambleas del pueblo, representados por los principales, los tequihuas y los mayordomos de los santos de cada uno de los siete barrios.

Por otra parte, los pueblos indios, en la actualidad, cuentan con cientos de organizaciones y sociedades civiles que luchan por la defensa de los derechos humanos, por su territorio, su lengua y su cultura. Estas organizaciones presentan una amplia gama de posiciones políticas. Se tienen desde grupos fascistas que buscan restaurar la antigua cultura india o grupos de izquierda que luchan por objetivos muy concretos, como es la recuperación de tierras o la defensa de su derecho a su propia lengua.



## EL PUEBLO INDÍGENA: UN ETNOCIDIO CULTURAL\*

Durante quinientos años, los pueblos indios han sufrido explotación económica y represión cultural; esto es un hecho observable y se puede comprobar. En este campo me interesa resaltar que la pobreza en que hoy viven los pueblos indios no es una situación producida por alguna incapacidad interna en relación con la producción económica, sino que es resultado del saqueo impuesto desde afuera. La riqueza y el bienestar de las sociedades altamente desarrolladas está basado en la violación de los derechos humanos y sociales de los indios y de los pobres del mundo.

Basta observar cómo la sociedad altamente industrializada —el capitalismo imperial— impone los precios a productos como el maíz, café, cacao, etcétera, y cómo la invasión de artículos comerciales de las transnacionales rompe con la producción local. Además, la “ayuda” económica que prestan los bancos mundiales no es desinteresada pues imponen cómo se deben utilizar esos fondos. Estas reglas del juego capitalista desestabilizan procesos sociales mayores e inciden en la vida cotidiana del llamado eufemísticamente “tercer mundo”. En todo este contexto, los indios llevan la peor parte junto con los trabajadores que sólo poseen su fuerza de trabajo.

Hace quinientos años, con la imposición del sistema colonial hispano, se empezó la represión cultural al negarse validez a las formas de pensamiento indio. La organización social y política indias fueron rechazadas militarmente. La religión india fue reprimida de forma sangrienta por los predicadores de la caridad cristiana. Los agentes del colonialismo, religiosos y civiles, trabajaron incansablemente por destruir la cultura indígena. En el siglo XVI impusieron nuevos cultivos para beneficio de la metrópoli europea, por ejemplo la grana y el añil para el desarrollo textil de esa época. Organizaron de nueva

\* No pude localizar la fecha en que fue impartida esta conferencia. Debe corresponder a fines de la década de los años setenta o principios de los ochenta del siglo XX [nota de Guillermo Goñi].

forma los asentamientos humanos; entre 1551 y 1600 congregaron y fundaron nuevos pueblos, creando aldeas estratégicas para el mejor control de la población en los planos religioso y tributario. Establecieron nuevas formas de gobierno creando cabildos al estilo europeo, separando y pulverizando las unidades étnicas.

Dentro de este marco de etnocidio, quiero remarcar el aspecto de la represión lingüística y educativa que sufrieron —y sufren— los pueblos indios hasta el día de hoy.

De 1524 a 1570, con el firme propósito de instrumentar la represión ideológica, los frailes franciscanos se dedicaron con empeño al estudio de las lenguas indígenas y publicaron en esos años más de ochenta libros, entre gramáticas, vocabularios, catecismos y traducciones de la Biblia. Todo este material sirvió para combatir el pensamiento religioso indígena.

El conocimiento lingüístico logrado en esa época es impresionante: hubo frailes que, según el historiador franciscano Mendieta,<sup>1</sup> podían predicar hasta en diez idiomas diferentes. El clero regular, entre 1570 y 1592, logró que el gobierno de la metrópoli española reconociera la difusión de los idiomas autóctonos.

Pero los intereses coloniales buscaban tener a los indios más fácilmente bajo el control de los funcionarios españoles; para imponer la hispanización hicieron que pronto fuera obligatorio el aprendizaje del español. A partir del año de 1612, se prohibió que en las escuelas los estudiantes conversaran en sus idiomas maternos. Para 1690 se ordenó que para poder desempeñar cargos de alcaldes, regidores y otros funcionarios en los cabildos indios, era necesario hablar español. Un arzobispo mexicano en el año de 1768 afirmaba que los indígenas eran ignorantes “no sólo de los misterios de la fe, sino también del modo de cultivar sus tierras, cría de ganados y comercio de sus frutos” y que para remediar esta situación era necesario aprender español y aceptar el modo de vida europeo.

Al surgir la independencia mexicana la represión lingüística y educativa aumentó. Por decreto se estableció que los indios no existían, y que para lograr la unificación nacional era imperioso aceptar el concepto criollo de nacionalidad.

<sup>1</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Porrúa, 1980 [1870], p. 249.

Hacia el año de 1833 se implantó, en la universidad, el estudio del nauatl y del otomí, pero sólo como lenguas clásicas secundarias, no porque los indios las hablaran, sino porque su estudio servía para disciplinar la mente. En los estados naciotes se reconoció como idioma nacional el español y se decretó que en ese idioma se impartiera la enseñanza primaria. Los liberales del siglo XIX, en definitiva insistían en que el alma o el carácter mexicano debía buscarse en quienes tuvieran ascendencia europea.

Ya para principios del siglo XX los altos funcionarios porfiristas como Justo Sierra, sostenían que los lenguajes autóctonos debían ser considerados como “simples documentos arqueológicos” y que, si se enseñaban los idiomas indígenas a los maestros de los indios, era con el único fin de poder destruirlos.

En los años de 1920 a 1930, políticos mexicanos como Vasconcelos, Luis Cabrera y Rafael Ramírez, sostenían que las lenguas indias debían ser exterminadas mediante la enseñanza del español y la prohibición del uso de las lenguas maternas.

A partir de 1936, el gobierno mexicano dejó en manos de misioneros protestantes norteamericanos el estudio de las lenguas indígenas. Un gran número de predicadores se dedicaron al estudio lingüístico con el único propósito de traducir la Biblia a las lenguas indígenas.

Tanto los estudios lingüísticos de los frailes del siglo XVI, como la labor de los pastores del siglo XX, se caracterizan por aplicar la ciencia a intereses coloniales o neocoloniales. Los análisis fonéticos, morfológicos y sintácticos se difunden para las élites académicas de su momento, y para los indios se produce propaganda religiosa para desestabilizar a sus pueblos. Jamás se ha pensado en poner los conocimientos lingüísticos en manos de los indios para que apoyen su propio desarrollo.

Hasta los años de 1940 la propia Secretaría de Educación Pública sostenía su oposición plena a que los indios se alfabetizaran en su propia lengua. Es a partir de 1945 que se reconoció que la unidad nacional no es posible si no se reconoce definitivamente el pluralismo cultural mexicano.

En la época colonial se intentaron establecer escuelas de educación superior para los indios, pero los intereses coloniales destruyeron esa posibilidad. En la época actual el Estado mexicano desarrolla, a nivel de enseñanza primaria, una educación bilingüe a medias. La

situación de crisis económica que atraviesan los países endeudados imponen la austeridad que afecta sensiblemente la educación, no sólo de los indios, sino del país entero.

El resultado del colonialismo hispano y del colonialismo interno mexicano es que dentro de la sociedad india el lenguaje se ha limitado y se empuja al puro uso doméstico. Por otra parte no existen indios universitarios que dominen el conocimiento lingüístico y no existe tampoco una literatura escrita que apoye el desarrollo de las lenguas indias.

Ante esta situación de represión cultural los indios han recurrido a diversas formas de lucha. La resistencia por la vía legal, durante tantos años, ha hecho que se produzcan miles de documentos que se encuentran en los archivos municipales, regionales o estatales que contienen las protestas y los alegatos por el despojo económico y por los atropellos a las formas de vida indígenas.

Pondré algunos ejemplos. En el año de 1728 descendientes de indios nobles de México, Tlaxcala y otros lugares, presentaron ante las autoridades religiosas un documento en el que se planteaba la urgencia de establecer una escuela de educación superior para los indios. En esa propuesta se señalaba que el abandono de la preparación educativa para que los indios participaran en la nueva sociedad novohispana y el grave quebrantamiento de su sociedad antigua, habían dejado a los indios privados e incapacitados para tomar parte en lo nuevo y sin la seguridad de lo antiguo. Insistían en que las autoridades debían fijarse en algo más que el estado de las almas. Que los españoles habían enseñado a quebrar las normas culturales de la sociedad india y que las obligaciones familiares y las responsabilidades comunales tradicionales se habían debilitado y toda la estructura social de la vida de la comunidad india se desviaba en forma peligrosa.

Al iniciarse la República Mexicana en 1824, Rodríguez Puebla, indio que participó como diputado en los debates del Congreso Mexicano, propuso y defendió de manera vehemente que se implantara un sistema educativo que estuviera planeado por y para los indios, en el cual se siguieran empleando las lenguas indígenas. Proponía además que las divisiones territoriales se hicieran con base en las características étnicas regionales. Más tarde, en el año de 1857 Ignacio Ramírez abogaba enérgicamente contra la negación de la existencia de los indios y de sus idiomas. Propuso desde entonces

la educación bilingüe porque, decía: “los indios no llegarán a una verdadera civilización sin cultivarles la inteligencia por medio del instrumento natural del idioma en que piensan y viven”.

Desde esa época a todos los que defienden los derechos indios se les acusa de pretender crear o fortalecer sociedades indias separadas y que trabajan por el debilitamiento de la unidad nacional.

Ya en la época contemporánea, los pueblos indios se organizan por vías legales para presionar a través de foros y publicaciones por el respeto a los derechos humanos y sociales de sus pueblos. Uno de los logros ha sido su participación en la planeación de la educación bilingüe y la implementación y desarrollo de las licenciaturas en etnolingüística, en pedagogía y en antropología, lo cual permitirá elevar el nivel académico de los profesores bilingües.

En estas formas de lucha por la vía legal se ha provocado una toma de conciencia en varios niveles: en el campo lingüístico se ha iniciado la publicación de literatura o editando discos y cassettes con canciones en diferentes lenguas.

Otra de las formas de lucha india ha sido la resistencia pasiva; el desobedecimiento civil fue y es ampliamente practicado. A pesar de los intentos de exterminio de los idiomas, el día de hoy en México existen más de diez millones de personas que hablan 56 idiomas diferentes. Ante los planes escolares que no responden a los intereses indios, los padres de familia no obedecen las instrucciones de mandar a sus hijos a la escuela. Está demasiado claro cuál es el objetivo de la educación escolar, como dice una mujer mixteca: “el gobierno pone escuelas para robarnos a nuestros hijos”.

Para concluir quiero señalar que los indios mexicanos ante los intentos de su destrucción cultural —a un precio muy alto—, han salido victoriosos, están presentes y tienen organizada su propia resistencia. La atomización étnica impuesta por el colonialismo y el neocolonialismo se ha convertido en arma de lucha. La sociedad india para poder ser destruida tendrá que ser vencida en cada pueblo aislado, uno por uno. Y son miles los pueblos en cuyos hogares se discute y se decide cotidianamente la política económica, lingüística y cultural a seguir. En estos últimos años el reto ha sido y es la organización nacional de esta resistencia étnica por ahora fragmentada.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA

Hablar de la antropología hoy me parece un campo tan vasto que creo necesario señalar algunas limitaciones de mi exposición; otras se harán evidentes a lo largo de mi intervención.

La antropología, como estudio del hombre en su evolución social y cultural, se lleva a cabo a través de la investigación, la aplicación y la docencia en todos los países del mundo. Esta situación hace imposible que pueda exponer lo que la antropología hace a nivel mundial, por lo que me limitaré a hablar de la antropología en nuestro país. Sin embargo, cabe aclarar que aunque me limite a la antropología mexicana, lo que ocurre con ella en nuestro país es lo mismo que pasa en otras partes del mundo. O dicho de otra manera, la antropología mexicana no es más que un reflejo de la antropología europea y estadounidense.

Otra limitación de mi exposición se refiere al hecho de que comparto la postura que sostiene que la ciencia no puede ser abstraída del contexto sociológico e histórico particular en que se ejerce. Es decir, mi exposición va a estar teñida por posiciones ideológicas y políticas. Va a quedar manifiesta mi posición de clase y mi origen étnico.

La realidad social e histórica de nuestro país ha hecho que al término antropología se le asocien lo que, en otras partes del mundo, se consideran como campos separados. Aquí la antropología comprende la lingüística, la arqueología y la etnología o antropología social.

La invasión europea del siglo XVI se enfrentó a pueblos altamente desarrollados. Pueblos que por su fuerza cultural hicieron fracasar el intento del sistema colonial por liquidarlos. A pesar de la muerte masiva, del control y la imposición cultural, los indios aún están presentes. Y no sólo han sobrevivido sino que absorbieron a los invasores, de tal manera que lo que distingue a México de otras naciones es su indianidad. Cualquier estudio de nuestra realidad



nacional inevitablemente se enfrenta con la existencia del indio, con su presente y su pasado. Los 56 idiomas nacionales y sus variantes, los estudia la lingüística. Los restos materiales que durante más de 30 mil años han dejado los antepasados del indio actual, los estudia la arqueología. La forma en que el indio trabaja, produce, se gobierna y se recrea, y la forma en que está inserto en el contexto nacional, lo estudia la etnología o antropología social.

El mismo objeto de estudio obliga a que se conjuguen las tres disciplinas; es esta situación la que hace que en nuestro país al hablar de la antropología necesariamente se tenga uno que referir a la lingüística, la arqueología y la etnología o antropología social, como su campo de acción.

La violenta expansión europea, el saqueo y la opresión, es decir, la implantación de la dominación colonial, dieron origen a la antropología. Los españoles invadieron un territorio habitado; se enfrentaron a una población que necesitaban conocer para poder someterla a sus intereses. El estudio del mundo extraño que ocuparon se hizo necesario. Surgieron las descripciones de los militares y civiles, las obras de los frailes. Unos describen la forma en que se organiza la producción y las formas de gobierno, otros describen la religión y los idiomas. Ese estudio del "otro" surge no por intereses académicos humanistas, sino que los impone la necesidad colonial, es decir, desde el siglo XVI tenemos una antropología aplicada que requiere del conocimiento etnológico que le permita fundamentar su acción o le permita justificarla. Ciencia antropológica, ideología y política corren juntas desde el siglo XVI hasta la actualidad. Situación que en la antropología de hoy algunos pretenden ignorar.

Para citar un estudio lingüístico y etnológico temprano, mencionaré la obra del franciscano fray Bernardino de Sahagún, titulada *Historia General de las cosas de la Nueva España*.<sup>1</sup> Ésta es una obra amplísima dividida en doce libros escritos en náuatl y en español. Toca desde el pensamiento religioso hasta la descripción de plantas y animales, pasando por formas de gobierno, comercio, guerra, trabajo artesanal y trabajo agrícola. Esta obra impresionante, fruto de años de paciente investigación y análisis, tiene dos objetivos fundamentales: el etnológico y de antropología aplicada, aspira a conocer

<sup>1</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, 4 v., edición de Ángel M. Garibay K., México, Porrúa, 1981.

y describir con profundidad la religión indígena, para poder combatirla y destruirla; de paso se le describe de la manera más horripilante para justificar la imposición del cristianismo. El otro objetivo, el lingüístico, busca registrar el vocabulario más amplio posible en su uso contextual, que sirva de base para estudios posteriores. El conocimiento preciso del idioma era necesario para poder penetrar en la mente india. Estos conocimientos lingüísticos amplísimos que adquiere Sahagún los utiliza para traducir doctrina cristiana, evangelios, sermones y vidas de santos a la lengua nauatl. El desarrollo lingüístico se apoya, pero exclusivamente en el terreno religioso cristiano; la literatura indígena autónoma se desarrolla sólo de manera clandestina.

Esta situación típica del sistema colonial antiguo se repite en nuestra sociedad capitalista dependiente. En los últimos cuarenta años nuestro país es invadido por lingüistas religiosos, en su mayoría norteamericanos. Con abnegación se entregan al estudio de los pueblos indios durante años. Como resultado, para el mundo académico se escriben y publican, en inglés, cientos de estudios fonéticos y gramaticales sobre las lenguas indias; para los indígenas se editan miles de ejemplares de evangelios, epístolas y libros del antiguo testamento, traducidos a casi todas las lenguas del país.

En el sistema colonial español y en el neocolonial norteamericano se desarrolla una lingüística que se utiliza para producir propaganda religiosa como mecanismo de dominación ideológica para un pueblo explotado. La lingüística de hoy tiene al frente el problema del desarrollo lingüístico indio. El sistema colonial y neocolonial forzó a que los idiomas indios se redujeran al campo exclusivamente oral, ahora se busca el registro escrito y empieza a divulgarse una literatura india impresa.

En el siglo XVI los españoles reprimieron de manera feroz la cultura indígena. Los frailes se distinguieron por su fanatismo que les llevó a destruir edificios, esculturas, libros y pinturas. Los “conquistadores”, en busca de riqueza, destruyeron obras artísticas y profanaron tumbas. Fue hasta 1771 en que el gobierno colonial ordenó recoger todos los documentos referentes a la antigüedad mexicana. Y en 1793 se concentraron piezas arqueológicas en un museo de Historia Natural. Así se dieron los primeros pasos que desembocan en la creación, ya en la vida independiente del país, de un Museo Nacional que exhibe las antigüedades mexicanas. Es con este



sentido de “antigüedades” y de “reliquias” para museo que arranca la arqueología mexicana y en muchos casos continúa hasta el día de hoy, corriente ligada al turismo. En los últimos veinte años los arqueólogos mexicanos inician el esfuerzo por dejar de ser “anticuarios” y buscar a través del análisis de los restos materiales, el conocimiento del desarrollo tecnológico, las formas de producción y la organización social de los pueblos mesoamericanos. La arqueología del siglo pasado y la del México bastante reciente, se caracteriza por el saqueo que busca piezas para museo y por la separación tajante entre el indio antiguo y el indio contemporáneo.

Si bien se ha dado un gran paso con la arqueología que estudia formaciones sociales, hace falta ligarla con los procesos de relaciones interétnicas que se dan en nuestro país. Hasta ahora la arqueología ha servido para fundamentar históricamente la conciencia nacional mexicana, pero hay que reconocer que en este proceso, se apropió del pasado indio.

Los estudios etnológicos y de antropología aplicada, como ya lo mencioné, se realizan en nuestro país desde el siglo XVI. Es a partir de entonces que se viene elaborando la tesis de constituir un Estado con un solo idioma y una sola cultura. El sistema colonial elaboró teorías que explicaban la situación de los pueblos indígenas. Así era común y aceptado que los indios eran pueblos inferiores y débiles. En el siglo pasado se les agrega la clasificación de indolentes, supersticiosos y reacios al progreso. Hasta ahora, en algunos casos, se sostiene todavía la idea de dos mundos independientes, el civilizado y el indio, y en este contexto la necesidad de integrar este último al primero.

En la época contemporánea, la corriente culturalista apoyó el estudio de los aspectos particulares, curiosos o exóticos, de los pueblos indios o las descripciones etnográficas que contribuyeron al catálogo de los rasgos culturales de la sociedad humana. La escuela funcionalista inglesa apoyó los estudios de comunidad, como entidades aisladas o los estudios de contacto y de los procesos de aculturación.

La crítica que se ha hecho a la antropología es que el estudio del indio se ha hecho en tanto “primitivo” aislado o marginado, negándose a estudiarlo como explotado inserto ya en el sistema capitalista. El problema que discute la antropología social de hoy es el del papel que juega la etnicidad en el desarrollo futuro del país. En una posición evolucionista unilineal se pretende el paso de conciencia étnica a conciencia de clase o, en otras palabras, el indio tiene que



negarse a sí mismo para ser mexicano. Otras posiciones sostienen por el contrario que nuestro país no necesariamente tiene que ser homogéneo culturalmente sino que es posible la unidad en la divergencia cultural y lingüística. En la discusión de este problema se agrega que la existencia de comunidades indias es una entelequia o cuando más se acepta que son remanentes prontos a desaparecer. En algunos estudios antropológicos, que buscan los orígenes de los rasgos culturales, se afirma que lo que se llama “cultura india” no es propiamente india, sino que es un producto del sistema colonial. Para citar un ejemplo: analizan como fenómenos de sincretismo cristiano-indígena las formas de gobierno tradicional, con su sistema de cargos —como mayordomos, mayores, principales y fiscales— así como el ritual y las concepciones religiosas indias. Otros por el contrario, sostienen que en las sociedades humanas no existe cultura pura, que la cultura no es estática y al igual que cualquier otro fenómeno evoluciona y se transforma.

Para concluir diré que los estudios antropológicos de hoy —lingüísticos, arqueológicos y etnológicos—, quiérase o no, inciden en la conformación futura de nuestro país, que necesariamente será multilingüe y pluricultural; con todo lo que esto implica en cuanto al reconocimiento de un espacio territorial y político para lo que se conceptúa como minorías nacionales; de otra manera apuntalamos la existencia de un estado fascista.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala,  
6 de mayo de 1987.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LOS INDIOS Y LA EDUCACIÓN BILINGÜE Y BICULTURAL

En la situación actual, como es bien conocido, las poblaciones indígenas campesinas se encuentran en una posición de desventaja frente a la sociedad nacional. Es necesario analizar, aunque sea brevemente, cómo se originó esta desventaja.

En la época prehispánica existían varios grupos étnicos con estratificación social. Dentro de cada grupo existían los que se apropiaron de las tierras y los que para tener derecho a cultivarlas tenían que pagar tributo en especie y en trabajo; con base en esta explotación surgieron los señoríos. Éstos mantuvieron guerras continuas con el fin de acaparar el mayor número de tierras y el mayor número de trabajadores; surgieron así los grandes estados o imperios como el de Tenochtitlan, que conquistó muchísimos pueblos.

Estos conquistadores prehispánicos idearon sistemas de explotación dentro de los cuales se permitía la existencia de diferencias culturales; es decir, los estados prehispánicos no tenían una política de estandarización o de homogeneización cultural de los pueblos que sometían. Para la explotación usaban el sistema indirecto: permitían que cada grupo conservara sus autoridades, su idioma, sus dioses, su arquitectura y su vestido.

Para enfrentar esa explotación, los diferentes grupos étnicos organizaron continuas rebeliones en contra de los grandes estados y de sus propias autoridades locales. Cuando no era posible la rebelión armada, el camino que les quedaba era la huída, buscar nuevas tierras donde establecerse. De ahí que en la historia antigua se relacionen tantas migraciones y tantas guerras. Todo esto no es más que la expresión del conflicto permanente entre pueblos tributarios y pueblos tributados, no es otra cosa más que la resistencia campesina en contra de la explotación.

Al sobrevenir la invasión española, los diferentes grupos étnicos aprovecharon la situación para destruir el imperio tenochca que los



explotaba. Esta situación de conflicto entre los diferentes pueblos indígenas fue aprovechada por los españoles y empujaron a que los mismos indígenas conquistaran a otros indígenas para establecer el régimen colonial. Además de la conquista armada, los invasores desplegaron una actividad enorme para realizar la conquista ideológica. Los frailes de diferentes órdenes se lanzaron a la prédica de una nueva religión, con la que trataron de inmovilizar cualquier rebelión. Además, tomaron a cientos de niños, hijos de las antiguas autoridades, para educarlos en la forma de vida europea, con el fin de prepararlos para enfrentarlos contra su propio pueblo y así servir a los intereses coloniales.

En esa época, la explotación colonial provocó que los diferentes grupos étnicos quedaran bajo una sola categoría, la de indios —o de pueblo colonizado—, en contraposición de los colonizadores o europeos.

Las guerras de conquista; la explotación en las minas, en la agricultura, en la construcción de templos y edificios; la congregación de pueblos y las nuevas enfermedades, provocaron la muerte de millones de indígenas. Los campesinos, así diezmados, iniciaron una lucha en contra de las autoridades coloniales y también de las autoridades locales reclamando sus derechos económicos y políticos. Su esfuerzo se encaminó fundamentalmente a la obtención de tierras, así surgió el movimiento para obtener tierras comunales, lucha que continúa.

Con la invasión española, además del enfrentamiento clasista, se originó otra lucha que es la resistencia étnica. El sistema colonial europeo intentó homogeneizar y estandarizar culturalmente a la población conquistada para poderla explotar y para anular cualquier elemento que pudiera dar origen a una rebelión. Por esta razón se originaron los planes de aculturación o de integración, para que los indígenas dejaran de ser indios y asimularan las formas de vida europeas.

Dentro de los intereses de dominio, de las épocas pasadas y presente, surge la idea de que todos deben hablar un mismo idioma, tener una misma religión, vestirse y comer de un mismo modo, etcétera. Si un grupo permanece diferente, sus diferencias pueden darle cohesión y esto puede dar origen a resistencia y a rebeliones. Éste es el gran temor que aun en nuestros días persiste. Para quitar base a cualquier movimiento de resistencia, los que

ahora detentan el poder buscan implantar la estandarización mental y cultural.

La situación que estamos viviendo es la de un enfrentamiento clasista y étnico. Los indígenas campesinos, por una parte, son explotados económicamente y por otra, intentan destruirlos como grupo.

Es dentro de este contexto de etnocidio que surgen los planes nacionales de educación que no toman en cuenta que en nuestro país existen varios idiomas, varias maneras de concebir el mundo, en fin, varias culturas. Los planes de educación formal oficial reprimen a las culturas indígenas y provocan enajenación. Al niño indígena que va a la escuela, se le enseña que la cultura de sus padres es inferior; se le ofrece como modelo la vida urbana que no puede lograr, en cambio se le crean graves problemas psicológicos.

La imposición de la cultura dominante, por medio de las escuelas oficiales, impide el desarrollo de la capacidad intelectual de los indígenas al enseñarles en una lengua extraña, al introducir patrones de conducta extraños y al ser educados por personas que desprecian a las culturas indígenas.

A nosotros, y a nuestro tiempo, nos corresponde luchar por que se respete a los pueblos indígenas. Y parte de este respeto se puede lograr a través de la educación bilingüe y bicultural.

Tenemos que ver exactamente qué significan estas palabras para no caer en trampas y hacer el juego a los intereses de dominio. Existen dos clases de bilingüismo en los planes de educación. Uno es el que realmente usa dos idiomas, es decir, se usa, se estudia y se promueve el desarrollo de la lengua indígena y del español a lo largo de la educación primaria, secundaria, preparatoria y profesional. Este tipo de bilingüismo aún no se consigue establecer, falta una larga lucha para lograrlo.

El otro tipo de bilingüismo es el reemplazante, éste es un falso bilingüismo porque se usa la lengua indígena tan sólo al principio y con el fin expreso de hacer más fácil la introducción del español. Este tipo de falso bilingüismo se usa para destruir el idioma indígena, éste forma parte de la política de etnocidio.

La educación bicultural es un plan que aún no se ha conseguido realizar. Biculturalismo quiere decir que se podrán desarrollar tanto la cultura indígena como la cultura occidental. Quiere decir que cuando se logre, estarán en pie de igualdad la cultura indígena campesina y la urbana.



Los indígenas tienen sus propios idiomas que es necesario estudiar y difundir a través de periódicos y a través de obras científicas y literarias, tal como se hace con el español. Los indígenas tienen sus propios conocimientos agrícolas, artesanales, arquitectónicos, de indumentaria, de medicina, de alimentación, etcétera, que es necesario investigar, enseñar y desarrollar, como se hace con los conocimientos occidentales.

Los indígenas tienen también sus formas de propiedad, de ayuda mutua, de organización del trabajo, de gobierno y su cosmovisión particular que es necesario promover, difundir y desarrollar.

Como decía antes, estamos viviendo un enfrentamiento clasista y étnico. Lograr el bilingüismo y el biculturalismo no es una tarea fácil, sólo se podrá conseguir a través de una lucha que los propios indígenas tenemos que hacer.

22 de julio de 1978.



## LA ETNOLINGÜÍSTICA

En las ciencias sociales, las especialidades surgen y se desarrollan bajo circunstancias específicas; así, por ejemplo, cuando la lingüística se encerraba en el análisis descriptivo y clasificatorio, surgió una especialidad que buscaba correlacionar el lenguaje con su contexto social, dando lugar en los años sesenta a la sociolingüística. Otros lingüistas que hacen estudios lingüísticos y semánticos de taxonomías nativas o clasificaciones del universo de una cultura dieron lugar a la etnociencia o etnosemántica.

En nuestro caso, en el ahora Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, hace ocho años se dieron las circunstancias favorables que hicieron posible el surgimiento de una especialidad a la que se dio el nombre de etnolingüística. Hubieron de inmediato reacciones críticas dentro y fuera de las instituciones patrocinadoras de estos estudios, pero a pesar de los obstáculos han terminado sus estudios dos generaciones de las que han egresado 95 licenciados en etnolingüística.

A ocho años de iniciada la carrera de etnolingüística podemos intentar resumir qué se pretendía y qué se ha hecho en concreto; de esta manera podemos entender qué es la etnolingüística que ha desarrollado el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

En nuestro país la población hablante de lenguas indígenas, que registran los Censos Nacionales de Población, va en aumento constante. Citaré, en vía de ejemplo, a los hablantes de nauatl o mexicano: en el censo de 1895 se registraron 660 000 hablantes y en el censo de 1980, 1 377 000 hablantes.

A pesar de esta población indígena creciente, los pronósticos de algunos estudiosos sociales son que los grupos indios están prontos a desaparecer. Con base en esta posición, lo más que pueden hacer los que así piensan es rescatar las manifestaciones culturales y lingüísticas antes de que ocurra su extinción. La etnografía y la lingüística,



además de guardar testimonio de grupos en agonía, colaboran para que estas culturas y sus idiomas se integren lo más pronto posible al estándar cultural nacional.

Por el contrario, partiendo de que los grupos indios son grupos humanos en crecimiento y que están en plena lucha por el reconocimiento de su existencia, el derecho a su territorio, el derecho a la participación política, el derecho a su idioma y a una educación en su propia lengua, se plantean otros problemas diferentes al rescate. Lo que se expone entonces es el estudio de los problemas que enfrenta el desarrollo étnico y lingüístico de los pueblos indios y los planes y programas que pueden implementarse para apoyar este desarrollo; éste es el campo de estudios de la etnolingüística.

Es necesario aclarar, de inmediato, que la cultura india no es estática, como todo fenómeno social está en constante cambio. La cultura india actual no es de ningún modo la misma que hace quinientos años, se ha apropiado de elementos provenientes de África, Europa o Asia. Los idiomas indios han absorbido léxico y estructuras gramaticales del español, aun del inglés. Pero el hecho de que aún ahora más de cinco millones de mexicanos sigan hablando lenguas indias es prueba evidente de que existen maneras propias y diferentes de estructurar y reflejar el universo que se puede apreciar y conocer a través de los sentidos. Cada idioma refleja una manera particular de captar y organizar el conocimiento.

Así que cuando estamos hablando de reconocer la existencia india y de estudiar su desarrollo, no pretendemos organizar un museo ni pretendemos restaurar el pasado. Lo que decimos es que los indios, junto con otros sectores del país, tienen derecho a participar —en un plano de igualdad— en la construcción del futuro de nuestro país que inevitablemente tiene que seguir siendo pluricultural y plurilingüe. Y para poder participar se requiere de la formación de los propios indígenas en el camino de las ciencias sociales para que estén capacitados en el análisis y la crítica de su situación lingüística y cultural, para que puedan recuperar su historia propia y proyectarse hacia el futuro.

Para la formación profesional en este campo que analiza los problemas del desarrollo étnico y lingüístico, se elaboró un plan de estudios basado en tres ejes curriculares: antropología, historia y lingüística. En la antropología se buscó comprender y utilizar los conceptos fundamentales para el análisis de la sociedad en general y de los grupos étnicos en particular, conociendo las diferentes teorías de

interpretación social y las distintas escuelas que explican la problemática de los grupos étnicos y su relación con las clases sociales. Además, para poder participar en el desarrollo étnico fue necesario conocer las diversas aplicaciones de la antropología y las demás ciencias sociales en las zonas indígenas y los conocimientos instrumentales para la planeación social.

Con la lingüística se buscó proporcionar las bases teóricas y metodológicas, lingüísticas y sociolingüísticas, para llevar a cabo estudios sobre la situación actual de las diferentes lenguas indias, y además, la aplicación de estos conocimientos en la planeación de una lengua en desarrollo: establecimiento de una ortografía, estandarización, expansión del vocabulario, etcétera.

Con la historia se pretende adquirir una visión amplia del desarrollo histórico de los grupos indios de México. Analizando dos aspectos fundamentales. Por una parte, las formas de dominación y sometimiento económico, político e ideológico que fueron impuestas a partir de la invasión española hasta nuestros días; y por otra, las formas de resistencia que los pueblos indios han implementado para poder existir en la actualidad.

Este plan de estudios, descrito de manera muy sucinta, lo cursaron 134 estudiantes que tenían como lengua materna un idioma indio, y además tenían estudios de bachillerato o su equivalente. En las dos generaciones 95 estudiantes terminaron sus estudios: 3 chinantecos, 3 choles, 2 chontales de Tabasco, 5 huastecos o tenek, 10 mayas, 4 mayos o yoreme, 4 mazatecos, 5 mixes o ayook, 6 mixtecos, 10 nauas, 9 otomís o ñahñu, 1 popoluca, 6 purépechas, 8 totonacos, 2 tlapanechos, 7 tsotsiles, 4 tseltales, 4 zapotecas y 2 zoques.

Estos estudiantes presentaron 95 tesis que versan sobre diferentes temas. Con ellas se dio un gran paso en el conocimiento de los grupos étnicos y sus problemas: 4 de ellas se dedican a los conocimientos etnobotánicos; 10 a problemas de educación; 28 a lingüística y sociolingüística; 26 a problemas agrarios, recursos naturales y economía; 10 a clases sociales y relaciones políticas; 2 a etnocidio; 7 a problemas religiosos y 8 a formas de resistencia armada o resistencia cultural.

Con estas tesis no sólo se amplió el conocimiento sobre 19 grupos indios que participaron en la formación profesional, sino que se apoyó el desarrollo lingüístico pues 13 tesis fueron redactadas en la propia lengua: 7 tesis monolingües y 6 bilingües, en lengua indígena y español. Hay que recordar que la literatura escrita en lengua



indígena casi no existe, excepto la literatura religiosa que producen los lingüistas misioneros protestantes norteamericanos a través del Instituto Lingüístico de Verano.

El hecho de que se escribieran 13 tesis en lenguas indígenas provocó que, por primera vez en el país, en un Centro de Investigación Superior se hicieran exámenes profesionales y discusiones de tesis en lenguas indígenas. Un hecho muy significativo ya que a los idiomas indios se les empuja y restringe a un puro ejercicio doméstico y familiar.

Comparativamente, el programa de etnolingüística logró un gran avance; por ejemplo, la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 40 años logró 35 tesis sobre lingüística mesoamericana, mientras que los etnolingüistas, en ocho años, produjeron 28 tesis en este campo. Al terminar la carrera, las tesis estuvieron listas para presentarse, gracias a que el plan de estudios marcaba además de cursos y seminarios, planes de trabajo de campo.

El estudiante por ser hablante de un idioma indio y provenir de un pueblo indio, tenía ya una serie de conocimientos lingüísticos y etnográficos; el trabajo de campo le permitió sistematizar y ampliar su conocimiento alrededor de un tema que él eligió y que al final le sirvió como tema de tesis. Me parece importante señalar que en el trabajo de campo, en la recolección de datos, se eliminó un intermediario, o sea el traductor; la investigación se realizó en la propia lengua del pueblo sujeto de estudio. Una evaluación de los aportes de la etnolingüística aún queda por hacerse: con base, por una parte, en el análisis de las tesis, de las publicaciones que se han hecho, de los diarios de campo, de los manuscritos inéditos que se produjeron a lo largo de la formación escolar y, por otra parte, en las actividades de investigación y docencia que desarrollan los egresados de esta nueva especialidad.

En resumen, la etnolingüística, se dedica al estudio y análisis de los problemas de desarrollo étnico y lingüístico. Sus aportes son la formación de los propios indígenas para que critiquen y analicen las propuestas de desarrollo étnico y lingüístico y, por último, es un aporte significativo la producción de materiales de análisis antropológico, histórico y lingüístico.

30 de octubre de 1987.



## XOCHITLAJTOLKOSKATL

### PRESENTACIÓN

Hablar de la explotación del indio es repetir algo que de tan presente se olvida, o es algo tan cotidiano que se busca y se intenta presentarlo como muy lejano a nosotros, aunque en realidad la sociedad nacional no escapa a esta situación. Pero los pueblos indios no sólo nos enfrentamos a la explotación económica, también nos enfrentamos a la represión cultural y ésta es tan violenta y brutal como la primera que asesina cualquier intento de protesta. La represión lingüística se practica desde que nos invadieron los europeos hasta el día de hoy. Nuestros idiomas se estudian, se analizan y se difunden para dominarnos, más no para apoyar nuestro desarrollo lingüístico.

En el siglo XVI se realizaron estudios lingüísticos con el expreso intento de implantar la ideología europea. Fray Alonso de Molina elaboró su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*<sup>1</sup> “para ayudar a los ministros de esta nueva iglesia a la debida excusación de sus oficios”. Fray Bernardino de Sahagún escribió su *Historia General de las cosas de la Nueva España*<sup>2</sup> para combatir el pensamiento religioso indio.

En los siglos XVII y XVIII continuó la misma labor colonial de represión lingüística. Las obras publicadas en lenguas indias bien pueden describirse en su totalidad como propaganda religiosa. A lo largo del periodo colonial español los pueblos indios tuvieron el derecho de usar sus propios idiomas en sus litigios judiciales, agrarios, etcétera; pero a partir de la independencencia la represión lingüística se agudizó. Los indios y nuestros idiomas no existimos, por ley somos todos ciudadanos mexicanos y esto que aprendimos

<sup>1</sup> Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 2a. ed., edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1977.

<sup>2</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, 4 v., edición de Ángel M. Garibay K., México, Porrúa, 1981.



a apreciar como un logro democrático, para nosotros los indios, cuánto dolor esconde.

Nuestros pueblos fueron obligados a hablar español. La escuela, la Iglesia y el Estado emprendieron su locura de estandarizar lingüísticamente al país; a cada momento se repetía que a pocos años se extinguirían los “dialectos” indios y a la fecha, por principio, se afirma tal sentencia de muerte.

En el presente siglo las lenguas mexicanas pasaron a ser objeto de estudio histórico. En Alemania, Dinamarca, Francia y Estados Unidos se empezaron a publicar textos antiguos en mexicano y en maya, como si se tratara de textos provenientes de tablillas con escritura cuneiforme o de textos jeroglíficos de papiros antiquísimos. Por ningún lado siquiera asoma la idea de que los hablantes de tales idiomas existimos. Nuestros idiomas se tornaron un problema de eruditos. Para otros, nuestro idioma es sólo simple folclor y lo que se publica es para mostrar que la literatura india contemporánea no es más que tradición europea expresada en mexicano. De los años cuarenta a la fecha, el estudio de los idiomas nacionales fue puesto en manos de predicadores protestantes. El Instituto Lingüístico de Verano invadió nuestros pueblos con sus lingüistas norteamericanos. Su producción, en un balance general, puede describirse en pocas palabras: para los científicos se publicaron artículos o libros de análisis lingüístico en inglés y para los indios se editaron traducciones de obras religiosas protestantes.

A pesar de la explotación y la represión, los indios no hemos desaparecido. Nos aferramos a nuestros idiomas milenarios y esto no quiere decir que nos estanquemos, que nos petrifiquemos o que busquemos volver al pasado; evolucionamos, cambiamos como cualquier otra sociedad o como cualquier otro idioma. En la actualidad los propios indios reaccionan ante la política colonialista, pasada y presente, que para nuestra lectura sólo contamos con la edición de textos religiosos. La presente compilación poética es producto de un hablante del nauatl o mexicano de Kuauatsapotitla, municipio de Chicontepepec. Debido a la posición del Departamento de Idiomas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala es posible editar este trabajo que busca contribuir al desarrollo del idioma nauatl o mexicano.

Probablemente algunos se sorprendan de que sólo se publique en nauatl y no se acompañe con su traducción española. Pueden citarse algunas razones. El etnocentrismo lingüístico de la sociedad



nacional pesa y ha hecho obligatorio que nosotros los indios seamos bilingües, jamás se ha planteado que esta situación sea recíproca. El hablante de español busca el bilingüismo aprendiendo inglés, francés o cualquier otra lengua extranjera, a lo cual no se niega validez, pero habría que plantear la necesidad de conocer asimismo nuestras lenguas nacionales.

La edición bilingüe náuatl-español, en el contexto de dominio lingüístico español, incluso empuja a los hablantes de náuatl a que la lectura se haga en español, el texto náuatl pasa a segundo término. No existe la costumbre de leer en nuestro propio idioma. Por otra parte, en la enseñanza de los pueblos indios se ha creado un círculo vicioso. Al pretender enseñar en la lengua materna el maestro se encuentra con que no tiene textos impresos en lengua india, salvo textos religiosos. A partir de esta situación, al constatar que no existen materiales publicados en tales lenguas, algunos se preguntan qué necesidad hay para enseñar a leer y escribir una lengua que no tiene literatura escrita.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, consciente de los problemas del multilingüismo de nuestro país, aporta esta edición para apoyar el derecho que tenemos los hablantes de alguna lengua india, para contar con nuestra propia literatura impresa.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala  
Marzo de 1986.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## ¿KENKE MASEUALMEJ SAN MOTOLINITINEMIJ?\*

Nochijya imojuantij tlamachtikemej inkimati kejkatza nemij maseualmej amaj, kejkatza axkuale itstokej. Nochijya imojuantij inkimati kejkatsa panotokej rancho chanejkej: san inijuanti tominpia ne koyome, san inijuanti kuali itstokej pan uejuey altepetl. Moneki tijnemilisej timoiljuisej, moneki tijtemosej kejkatsa pejki maseualmej axkuale itstokej, moneki timoiljuisej kejkatsa maseualmej axtleno kipia, kenke maseualmej san motolinijtnemij uaj kejkatsa kimanauisej imaseualnemilis.

Totatauan, uajkema ayamo ajsiyayaj analeuani mopajsolojtoyaj. Maseualmej moiyoatlalijtoya: ino totonakaj, otomimej, cuextekamej, mixtekamej moiyoatlalijtoyaj, iuaya moiyoatlalijtoyaj nauamej.

Nepa Mexko altepetl itstoyaj tenochkamej, inijuanti moaxkauijke miak altepeme. Tenochkamej tekamokakayauayaj nojkiatemikeyayaj pampa kinekiyayaj ma nochi tlakamej motemakakan uan ijkinochi tlakamej nepa Mexko tlamaktiliayaj, tlakalakiyayaj: sentli, etl, yoyomitl, kueyitl, kichkemitl iuaya nochi tlamantli tle mochiuayaya, tle eliaya pan ni tlaltikpak. Nochi tlakatl nepa Mexko tekitiyaya. Tlen san maseualmej ax kipiayaj tlali san tlanuatiani kipiayaj, ipan tlajtokatiyayaj.

Tenochkamej, Mexko euani, mejkatsa tekuesouayaya intlanauatil ax kintlakenpatlayaj totonakamej, otomimej, koxtekamej. Tenochkamej ax kintlajtolpatlayayaj; kinkauayayaj kampa ueli altepetl makipiyakan in intekiuajkemej in intlanauatianij, kinkauiliyayaj intlajtol intlaken. Mejkatsa kinkauayayaj manemikan kejkatsa kinekiyayaj, maseualmej kualantoyaj pampa tenochkamej kintlachtekiyayaj tlen tlapijpiyayaj. Maseualmej tlatetsopayayaj kitemouayayaj kenijki kintlamiltisej tenochkamej. Uaj tla ax uelitiskia iauaya tla ax ueliskia kinenpolosej tenochkamej maseualmej cholouayaj, kitemouayayaj seyok tlali kampa motlalisej, kampa motlatisej.

\* Conferencia pronunciada ante maestros bilingües en 1978 en Huejutla, Hidalgo. Publicada en *Amerindia*, París, n. 24, 1999, p. 187-189.



Teipa ajsiko analeuanij kaxtilteka uaj pan kaxtolpouali xiuitl techpachokoj, techichtakamiktikoj, techixpolojkej ika miak yankuik kokolistli. Miak altepemej kimoiknitijkej analeuanij pampa kinekiaj matlami in tenochkatlanauatil. Mokajkayauajkej pampa ax kimatia tlen teipa inpan ualaya. Analeuanij kimoaxkatihekkej totlal, tosiouillis, toitonalis uaj pejki kineki techpatlasej; kinekiyayaj matikilkauakan totlajtól, matikilkauakan kejkatsa tijtleipanitaj kejkatsa tiktlaskamatij in tlali iuaya in atl, in tletl, in tepetl. Pejki kinekij in analeuanij matimotlahtolpatlakan, matimotlakenpatlakan. Analeuani kintlatique kinpolojkej in totatauan iamoxuan inin tlahkuilol kipiayaj in tokoluan.

Pan xiuitl 1810 mochijki in kitokayotia Independencia ni axkana techpaleuij in tejuanti timaseualmej. San nochi koyomej mopakiltijkej, nochi yejuanti kimoaxkatijke, axkana techkauilijke matejuanti timonauatikan ma tejuanti tijtemokan kejkatsa tinemisej. Koyome kimoaxkatijke in kuajkuali tlalme san tepepan san kuatitla techcauilijkej manepa tichantitokan kampa ax kuali tla eli; mejkatsa titekij uaj tiktemouaj kejkatsa tinemisej san tetolinilistli topan mopacho san titeiknotzitzi titetlakeualuan timochiuje.

Pan xihuitl de 1910 mahkomankej moyonkej nochi in mexkotlaka uala in uey majmajtli. Pan ni kitokayotia Revolución se kentsi titlachixkej, se kentsi techcuepilijke in tlali, pejki mochiua ejidos pejki mokaki tijpiasej tokomontlal. Pejki mochiua tlamachtikali temachtilyan kampa technextilijke kejkatsa tiamapouasej. Ni tlamantli se kentsi techpaleuij pampa totemachtikauan sampa pejki techkaktiyayaj axkuali tlamantli. Kijtouayayaj in totatauan axtle kimatiyayaj, axkuale nemiyayaj, axkuale motlanauatiyayaj. Pejki kijtouayayaj tlamis in maseualnemilistli, totlajtól ayokkana mokakis Sampa maseualmej mokajkayauajkej pejki yauij pan uey altepetl. Nupeka mochantito pan uejuey altepetl itenpan, san tetlakeualuan, san inka mokajkayaua san inka mauiltiaj.

Yeka moneki timoljuisej tijnemilise nikan tochinanko, nikan toaltepeko kejkatsa tikmanausej totlahtol, tonemilis. Kejkatsa tijmanausej tokomontlal, tokomontekitl, tomaseualtekitl. Moneki timoyoliljuisej tiixpitlanisej tonejmachpan tinemisej. Ni tlamantli moneki tijnemilisej ¿Tla timocoyocuepasej nelia timomanausej? Moneki ni tiamantli kuali matikitakan, kuali matikixtomakan amo sampa timokajkayauasej. ¿Tlen kuale tijpatalsej? ¿Tlen axkuali?



## ¿POR QUÉ LOS MACEHUALES VIVEN SÓLO EN LA POBREZA?

Es necesario que pensemos, que reflexionemos; es necesario que busquemos de qué manera se inició el que los macehuales no estén bien; es necesario que reflexionemos por qué los macehuales no tienen nada, ¿por qué los macehuales viven sólo en la pobreza? Y ¿de qué modo pondrán a salvo su vida de macehual?

Nuestros padres, cuando aún no llegaban los del otro lado del mar, vivían en conflicto continuo. Los macehuales vivían de manera aislada: los totonaco, otomí, huasteco, mixteco estaban de manera independiente, del mismo modo los nauas vivían separados.

Allá en la ciudad de México residían los tenochcas, ellos se habían apropiado de muchos pueblos. Los tenochcas se burlaban de la gente, también mataban a las personas porque deseaban que todos los hombres se sometieran. Así que todos los hombres allá en México entregaban objetos, tributaban: maíz, frijol, tejidos, enaguas, quesquémil junto con todo lo que se hacía, lo que se producía en esta tierra. Todos los hombres trabajaban allá en México. Los que sólo eran macehuales no poseían la tierra, sólo los funcionarios la poseían, en ella basaban su gobierno.

Los tenochcas, originarios de México, aunque apesadumbraba su ley, no cambiaban la indumentaria de los totonacos, otomíes, huastecos. Los tenochcas no les cambiaban el idioma; les permitían a todos los pueblos que mantuvieran sus funcionarios, sus mandatarios, les permitían su lengua y su vestido. Aunque les permitían que vivieran del modo que quisieran, los macehuales estaban descontentos a causa de que los tenochcas les robaban lo que tenían. Los macehuales intentaban, buscaban de qué modo acabar a los tenochcas. Y si no lo podían hacer, si no podían exterminar a los tenochcas, los macehuales huían, buscaban otra tierra donde asentarse, donde esconderse.

Después llegaron los del otro lado del mar, los castellanos, y durante trescientos años nos sojuzgaron, nos vinieron a matar en



secreto, nos destruyeron con muchas enfermedades nuevas. Muchos pueblos se aliaron a los venidos del otro lado del mar porque querían acabar con el mandato de los tenochcas. Se engañaron porque no supieron lo que venía después sobre ellos. Los del otro lado del mar se apropiaron de nuestra tierra, nuestro cansancio y nuestro sudor. Empezaron a querer transformarnos; deseaban que dejáramos nuestro idioma, que olvidáramos la forma en que respetamos, la manera en que agradecemos a la tierra, al agua, al fuego y a la montaña. Comenzó el que los extranjeros desearan que cambiáramos nuestro idioma y nuestra indumentaria. Los del otro lado del mar quemaron, destruyeron los libros de nuestros padres, la escritura que tenían nuestros abuelos.

En el año de 1810 ocurrió lo que llaman Independencia, esto en nada nos ayudó a nosotros los macehuales. Sólo todos los *coyome* se alegraron. Ellos se apropiaron de todo, no dejaron que nosotros nos gobernáramos, que nosotros buscáramos la forma en que viviríamos. Los *coyome* se apropiaron de las mejores tierras, nos dejaron sólo las montañas, los bosques para que en ellos viviéramos, donde no hay buena producción; aunque trabajamos y buscamos cómo vivir sólo la pobreza se acercó a nosotros, sólo en lastimosos peones ajenos nos convertimos.

En el año de 1910 se alzaron, se pusieron en movimiento todas las personas de México, llegó el gran terror. En esto que llaman la Revolución nos repusimos un poco, nos devolvieron un poco de nuestras tierras, se empezaron a crear los ejidos y empezó a aceptarse que tuviéramos nuestras tierras comunales. Se inició la edificación de escuelas, lugares para enseñar a la gente, donde nos enseñaron de qué modo poder leer. Esto nos ayudó sólo un poco porque nuestros maestros otra vez empezaron a hacernos oír cosas incorrectas. Decían que nuestros padres eran ignorantes, que no vivían bien, que se gobernaban mal. Empezaron a decir que finalizaría la vida macehual y que nuestro idioma no se escucharía en ningún lugar más. Otra vez los macehuales se engañaron; comenzaron a migrar a las grandes ciudades. Por allá se fueron a establecer en los suburbios de las grandes ciudades, sólo fueron sirvientes, sólo de ellos se burlaban y jugaban con ellos.

Es por esta razón que es necesario reflexionar, que analicemos aquí en nuestros barrios, aquí en nuestros pueblos de qué manera pondremos a salvo nuestro idioma, nuestra vida. De qué manera salvaremos



nuestras tierras comunales, nuestro trabajo comunal, nuestro trabajo de macehuales. Es necesario reflexionar, que tengamos claro, que vivamos de manera consciente. Este asunto es necesario analizar ¿Si nos convertimos en *coyome*, en verdad nos salvaremos? Es necesario que este problema lo veamos bien, que despejemos todas las dudas, no sea que otra vez nos engañemos. ¿En qué es bueno cambiar? ¿En qué no?

Huejutla, Hidalgo,  
1978.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo de la Fiscalía de Atlihuetzia

Archivo de la Fiscalía de Santa Inés Zacatelco

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala

Archivo Judicial de Puebla

*Actas de cabildo de Tlaxcala 1547-1567*, edición de Eustaquio Celestino, Constantino Medina y Armando Valencia, México, Archivo General de la Nación, 1984.

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, *Obras históricas*, 4a. ed., 2 t., edición, estudio introductorio y apéndice documental de Edmundo O'Gorman, prólogo a la edición facsimilar de Miguel León-Portilla, Toluca, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mexiquense de Cultura, 1997.

ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando, *Crónica Mexicayotl*, edición y traducción de Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1949.

———, *Crónica mexicana*, 4a. ed., edición de Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1987 (Biblioteca Porrúa 61).

*Anales de Cuauhtitlan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011 (Cien de México).

*Anales de Tecamachalco 1398-1590*, edición y traducción de Eustaquio Celestino Solís y Luis Reyes García, México, Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1992.

*Anales de Tlaltelolco*, edición y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004 (Cien de México).

ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989.

"Anónimo mexicano", *Anales del Museo Nacional de México*, México, 1903, t.VII, p. 115-132.



- BENAVENTE O MOTOLINÍA, fray Toribio de, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, edición de Edmundo O'Gorman, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.
- Cantares Mexicanos* (edición facsimilar), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- CASO, Alfonso, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Códice Borgia. Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia. Libro explicativo del llamado Códice Borgia*, Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García (eds.), México, Graz, Fondo de Cultura Económica/Sociedad Quinto Centenario/Akademische Druckund Verlagsanstalt, 1993 (Códices mexicanos V).
- Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, edición de Francisco González Hermosillo A. y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Puebla/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*, edición y traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1945.
- Códice Florentino, Manuscrito 218-220 de la colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, 3 v., México, Secretaría de Gobernación/Archivo General de la Nación, 1979.
- Códice de Huamantla*, estudio iconográfico, cartográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1984 (Códices y manuscritos 2).
- Códice Huichapan*, paleografía y traducción de Lawrence Eckerm, Yolanda Lastra y Doris Bartholome, edición de Alfonso Caso, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2001.
- Códice Mapa Quinatzin, justicia y derechos humanos en el México antiguo*, edición y textos complementarios de Luz María Mohar Betancourt, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2004, 340 p.
- Códice Xólotl*, 2a. ed., edición y estudio introductorio de Charles E. Dibble, prefacio de Miguel León-Portilla, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- Cuarenta siglos de arte mexicano*, 8 v., México, Herrero, 1981.

- CHIMALPAHIN CUAUHTLEHUANITZIN, Domingo Francisco de San Antón Muñon, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 v., paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- DAVIES, Nigel, *Los mexicas: primeros pasos hacia el imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.
- DURÁN, fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 1967 (Biblioteca Porrúa 36-37).
- El lienzo de Tlaxcala*, edición de Mario de la Torre, texto de Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, México, Cartón y Papel de México, 1983.
- GIBSON, Charles, *Tlaxcala en el siglo XVI*, traducción de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 287 p.
- GLASS, John B., *Catálogo de la colección de códices*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964.
- , colaboración de Donald Robertson, "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, 1975, v. 14, p. 81-252.
- Historia tolteca-chichimeca*, edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Educación Pública, 1976, 287 p.
- HORCASITAS, Fernando, *El teatro náhuatl. Epocas Novohispana y Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, *Historia antigua de México*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1953.
- KIRCHHOFF, Paul, "El imperio tolteca y su caída", en *Mesoamérica y el Centro de México*, edición de Jesús Monjaráz-Ruiz, Rosa Brambila y Emma Pérez-Rocha, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, p. 249-272.
- KÖNIG, Viola, "Der Lienzo Seler II und seine Stellung innerhalb der Coixtlahuaca Gruppe", *Baessler-Archiv*, Neue Folge, 1984, v. 32, p. 229-320.
- KRUG, Frances M., *The nahuatl annals of the Tlaxcala-Puebla region, seventeenth and eighteenth centuries*, [disertación de doctorado], Los Ángeles, University of California. Sin fecha.



- La pasión de Tlatlauhquitepec. Obra de teatro tlaxcalteca en náhuatl del siglo XVI*, edición y traducción de Macuil Martínez, Raúl y Guadalupe Alemán Ramírez, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 2010 [reproducción facsimilar].
- LEÓN Y GAMA, Antonio, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, facsímil de la segunda edición de 1832, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- Leyenda de los Soles*, en *Códice Chimalpopoca*, edición y traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1945, p. 119-142.
- Libro de los guardianes y gobernadores de San Juan Bautista Cuauhtinchan (1519-1640)*, edición de Constantino Medina Lima, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.
- Lienzos y códice de Tepeticpac*, estudio iconográfico e histórico de Carmen Aguilera, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1986 (Códices y manuscritos 4).
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1988 (Sepan cuantos).
- MACNEISH, Richard S., *The Prehistory of the Tehuacan Valley*, 5 v., Austin y Londres, University of Texas Press, 1967-1970.
- MARTÍNEZ, Henrico, *Reportorio de los tiempos e Historia natural de Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (Cien de México).
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989.
- Matrícula de Huexotzinco (Ms. mex. 387 der Bibliothèque Nationale Paris)*, edición de Hanns J. Prem, introducción de Pedro Carrasco, Graz, Austria, Akademische Druck u Verlagsanstalt, 1974.
- MAXIXCATZIN Y CALMECAHUA, Nicolás Faustino, "Descripción del Mapa historiographo que se guarda en el arca de privilegios del mui ilustre ayuntamiento de la nobilísima, insigne y siempre leal ciudad de Tlaxcala", en *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993, p. 62-74.
- MENDIETA, fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Porrúa, 1980 [1870].
- MOLINA, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 2a. ed., edición de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1977 (Biblioteca Porrúa 44).

- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas* [edición facsimil del manuscrito de Glasgow], estudio preliminar de René Acuna, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981.
- , *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, edición de René Acuña, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. 4, p. 23-290.
- , *Suma y epílogo de toda la descripción de Tlaxcala*, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.
- , *Historia de Tlaxcala*, publicación y notas de Alfredo Chavero, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- , *Historia de Tlaxcala*, cotejada por Lauro E. Rosell, [editor no identificado], México, 1947, (Publicaciones del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes), 343 p.
- , *Historia de Tlaxcala* [edición facsimilar], edición de Edmundo Aviña Levy (ed.), México, 1966, 278 p.
- , *Historia de Tlaxcala*, edición de Germán Vázquez Chamorro, Madrid, Dastin, 1986 (Crónicas de América), 287 p.
- , *Historia de Tlaxcala (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París)*, edición de Luis Reyes García, colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998 (Historia de Tlaxcala 5).
- NICHOLSON, Henry B., "El tocado real de los tlaxcaltecas", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, v. 21, 1967, p. 71-107.
- Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelulco*, coordinación de Teresa Rojas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987 (Documentos 1).
- Papeles de la Nueva España*, edición de Francisco del Paso y Troncoso, 7 t., Madrid, Est. tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", t. I, 1905.
- PEÑAFIEL, Antonio, *Monumentos del arte mexicano antiguo*, Berlín, 1890.
- PREM, Hanns, "Los calendarios prehispánicos y sus correlaciones (problemas históricos y técnicos)", en *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, edición de Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, p. 389-411.



*Relación de la genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España, después que se acuerdan haber gentes en estas partes; [...] Escrebimos por mandado de nuestro Prelado, á ruego é intercesión de Juan Cano, español, marido de doña Isabel, hija de Montezuma, el segundo deste nombre, Señor que era de la ciudad de México al tiempo que el Marqués D. Hernando Cortes vino a ella, en nombre y como capitán de S. M., en Nueva colección de documentos para la historia de México, Pomar, Zurita, Relaciones Antiguas, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941, p. 240-256.*

*Relaciones geográficas del siglo XVI, 10 v., edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982-1988.*

REYES GARCÍA, Luis, "Ordenanzas para el gobierno de Cuauhtinchan, año 1559", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 10, 1972, p. 245-313.

———, "La escritura indígena clandestina", *México Indígena*, n. 17, año III, julio-agosto 1987, p. 59-60.

———, *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan*, 2a. ed., México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1988 (Colección Puebla).

*La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, edición de Luis Reyes García, México, Tlaxcala, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

ROBERTSON, Donald, "Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog", *Handbook of Middle American Indians*, Austin, 1975, v. 14, p. 253-288.

SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, 4 v., edición de Ángel M. Garibay K., México, Porrúa, 1981.

SULLIVAN, Thelma D., *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987.

*Tlaxcala: textos de su historia. Siglos XVI a XVIII*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 6-8.

*Tlaxcala: una historia compartida*, 16 v., edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, v. 9 y 10.

- Tonalámatl de Aubin*, presentación de Mercedes Meade de Angulo, estudio introductorio de Carmen Aguilera, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1981 (Códices y manuscritos 1).
- TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía Indiana*, 7 v., edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983.
- TRAUTMANN, Wolfgang, "Métodos y resultados preliminares de investigaciones históricas sobre las poblaciones indígenas de Tlaxcala en los siglos XVI y XVII", *Comunicaciones*, v. 2, Proyecto Puebla Tlaxcala, Puebla, 1970, p. 1-5.
- , "Examen del proceso de despoblamiento en Tlaxcala durante la época colonial", *Comunicaciones*, v. 7, Proyecto Puebla Tlaxcala, Puebla, 1973, p. 101-104.
- , "Los cultivos de humedad en la historia mexicana", *Boletín INAH*, Nueva Época, v. 5, 1973, p. 43-48.
- , "El cambio económico y social de los pueblos de Tlaxcala en la época colonial", *Comunicaciones*, v. 15, Proyecto Puebla Tlaxcala, Puebla, 1978, p. 93-97.
- , "Catálogo histórico-crítico de los nombres de lugar relativos a Tlaxcala", Suplemento *Comunicaciones VIII*, Proyecto Puebla Tlaxcala, Puebla, 1980, 74 p.
- , "Objetivos de investigaciones históricas geográficas y arqueológicas en el estado de Tlaxcala", en *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memorias del primer simposio internacional de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala, 1986, p. 79-82.
- VETANCURT, Agustín de, *Teatro Mexicano* (edición facsimilar), México, Porrúa, 1971.
- VEYTIA, Mariano, *Historia antigua de México*, 2 v., México, Leyenda, 1944.
- Vidas y bienes olvidados: testamentos indígenas novohispanos*, 5 v., edición de Teresa Rojas Rabiela, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999-2004.
- YONEDA, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, 2a. ed., México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica/Gobierno del Estado de Puebla, 1991 (Colección Puebla).
- YONEDA, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México, Archivo General de la Nación, 1981.



ZAPATA Y MENDOZA, Juan Buenaventura, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición y traducción de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

ZURITA, Alonso de, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, 2a. ed., prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963 (Biblioteca del estudiante universitario 32).



## ÍNDICE

Advertencia .....	7
Agradecimiento	
<i>Guilhem Olivier y Guillermo Goñi</i> .....	9
Prólogo	
<i>Alfredo Martínez González</i> .....	11
Presentación	
<i>Guillermo Goñi</i> .....	19
Semblanza de Luis Reyes García (1935-2004)	
<i>Guillermo Goñi</i> .....	23
Bibliografía de Luis Reyes García .....	35

### PRIMERA PARTE HISTORIA PREHISPÁNICA Y COLONIAL

Notas sobre la organización social y política de los tolteca según las fuentes históricas .....	45
Los chichimeca de los valles de Puebla y Tlaxcala durante el Posclásico .....	53
Los cuatro señoríos tlaxcalteca ¿Organización político territorial de origen colonial o prehispánico? .....	67
Grupos étnicos tlaxcalteca a través de los siglos .....	73
Poseción de la tierra en Tlaxcala .....	79

### SEGUNDA PARTE CÓDICES Y DOCUMENTOS PICTOGRÁFICOS

Experiencias de investigación en Puebla y Tlaxcala .....	87
La escritura pictográfica en Tlaxcala .....	93
Los glifos de Tlaxcala y tlaxcalteca en diferentes códices ..	101
<i>Códice Cholula</i> .....	115



TERCERA PARTE  
FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE TLAXCALA

La <i>Historia de Tlaxcala</i> de Diego Muñoz Camargo (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de Francia) . . . . .	119
Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, Nahuatlahtol Tlahcuilohuani . . . . .	127
La <i>Historia cronológica</i> de don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza . . . . .	131
Manuscritos históricos tlaxcaltecas escritos en nauatl durante la época colonial . . . . .	145
Materiales etnohistóricos de la cabecera de Ocotelulco, Tlaxcala. Organización interna. Las casas señoriales. El cabildo . . . . .	157
Memoria histórica tlaxcalteca . . . . .	185
Las fiscalías de Tlaxcala y sus archivos . . . . .	195
Producción literaria tlaxcalteca en los archivos coloniales de los fiscales . . . . .	207

CUARTA PARTE  
EL ETNOCIDIO CULTURAL

Cinco siglos de invasión europea al continente americano . . . . .	219
Comentarios sobre historia india . . . . .	223
La población indígena en México . . . . .	233
El pueblo indígena: un etnocidio cultural . . . . .	241
La antropología mexicana . . . . .	247
Los indios y la educación bilingüe y bicultural . . . . .	253
La etnolingüística . . . . .	257
<i>Xochitlajtolkoskatl</i> Presentación. . . . .	261
<i>¿Kenke maseualmej san motolinitinemij?</i> . . . . .	265
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	271